

CANALIZABAN CREDITOS FRAUDULENTOS CONCEDIDOS POR DAVENS Y MEDITERRANEO

AL DESCUBIERTO DOS FINANCIERAS 'BRUJAS'

■ La existencia de este mecanismo surgió luego de los careos realizados por el titular del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, Haroldo Brito, y el apoyo de un equipo de expertos de BRIDEC y del OS 7 de Carabineros ■ El monto de la estafa alcanza a los 2 mil 500 millones de pesos

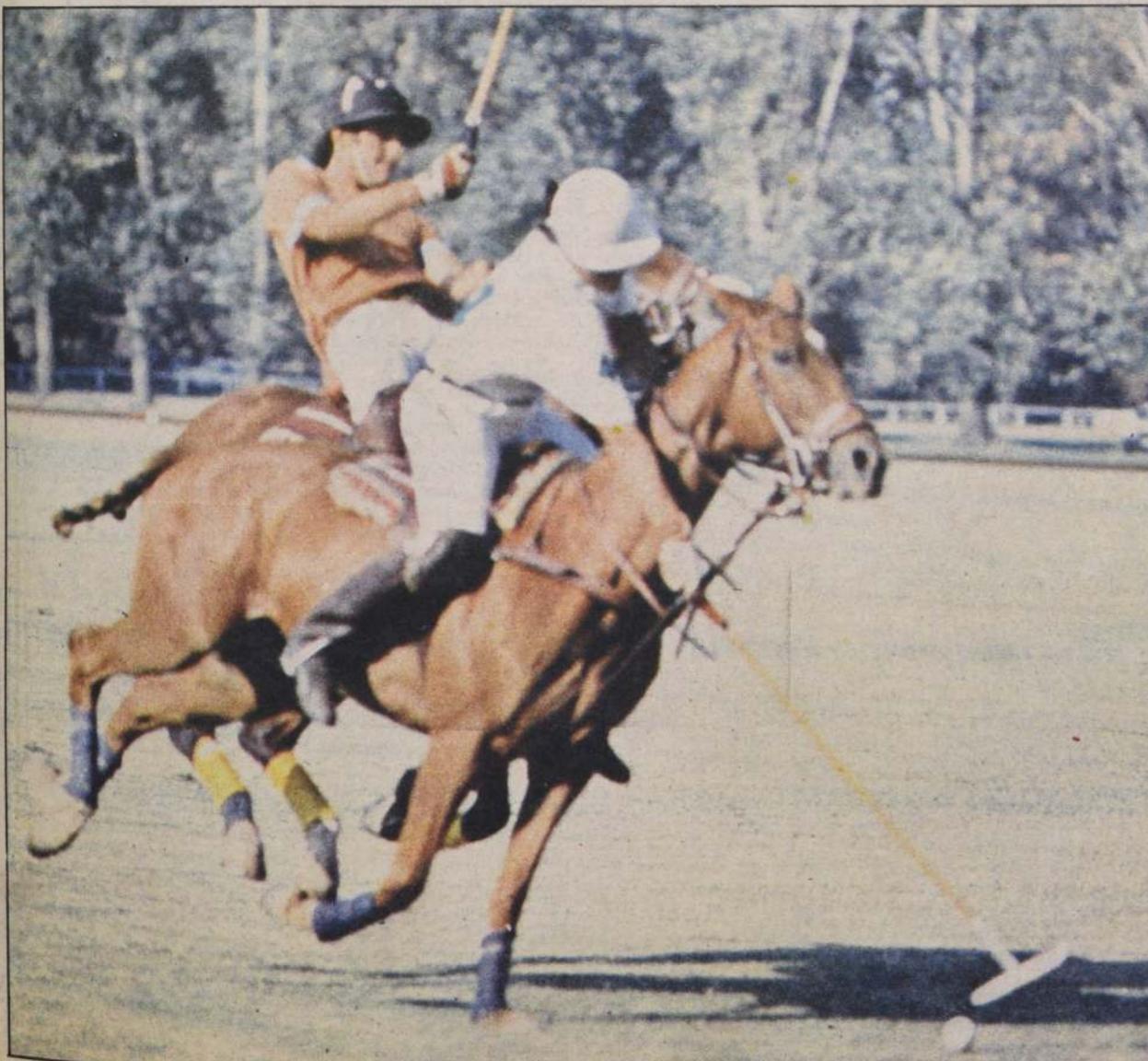
Información página 43

CATEGORICA ACUSACION DE MINISTRO FRANCISCO JAVIER CUADRA

DC DISTORSIONA REALIDAD DE CHILE EN EL EXTERIOR

■ Presidente de esa colectividad política, Gabriel Valdés, recorre países contando versiones interesadas y desfasadas sobre el acontecer nacional. ■ Oposición debe recapacitar de su postura apocalíptica, haciendo de la reconciliación un hecho y no una consigna. ■ Llamó a los chilenos a definirse por el orden o por el caos y la violencia

Página 7



DRAMATICO EMPATE DE RAUTEN-DUBAI

Con el empate a trece puntos culminó el match de apertura del Campeonato Abierto de Chile, de Polo, disputado en el campo principal del club San Cristóbal. El match contó con pasajes de acciones espectaculares.

VIERNES 21 de Marzo de 1986
Año LXX N° 22.556 — 2^a Edición
Santiago de Chile — Sta. Eugenia

\$ 60
REGIONES
XI y XII \$ 70

LA NACION



BATALLA CONTRA LAS DROGAS: Con el incremento de la prevención, tratamiento y rehabilitación juvenil, así como con la creación de nuevos centros de atención, inició su tarea 1986 la Comisión Nacional de Estudios de la Drogadicción y Alcoholismo, que preside la Primera Dama.

Página 48

PC TRAS LOS GREMIOS

Dirigentes sindicales denuncian la ofensiva que ha iniciado el MDP para apoderarse de las organizaciones de los trabajadores.

Página 22

CREDITO UNIVERSITARIO

Más de 6 mil millones de pesos destinó este año el Estado para otorgar crédito fiscal a estudiantes de educación superior de escasos recursos, con lo que se beneficiará más del 90% del alumnado en todo el país.

Página 22

EXPORTACIONES

El sector silvo-agropecuario obtendrá más de 900 millones de dólares por este concepto en la próxima temporada, dijo el Ministro de Agricultura al inaugurar la Feria Internacional de Los Andes, FILAN.

UTILIDADES DE CODELCO

Ejecutivos de la empresa informaron que las utilidades netas fueron más de 150 millones de dólares, y que la producción total de cobre superó el millón de toneladas. Señalaron también que el precio promedio para este año será cercano a los 70 centavos.

Página 9

COBRESAL TRAS EL TRIUNFO

Con la misma alineación que presentó ante el América, el equipo chileno enfrentará hoy al Cali, subcampeón colombiano por Copa Libertadores.

Página 26

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Proseguir con Fiel Prontitud por el Camino de la Unidad que ha Trazado el Concilio

Homilía de Juan Pablo II durante la Misa celebrada en la basílica de San Pablo Extramuros con motivo de la clausura del Octavario de oración por la unidad de los cristianos, 25 de enero.

"De repente un relámpago me envolvió con su resplandor" (Act. 22, 6)

1. Hermanos, hermanas, pastores y fieles de las diversas Comunidades eclesiás, reunidos conmigo junto al sepulcro del Apóstol Pablo, glorifiquemos juntos "la gran luz que desde el cielo brilló en torno a él". Fue tan fuerte esa luz, que cegó los ojos de Saulo (Act. 22, 11), pero iluminó para siempre su espíritu. De perseguidor se convirtió en apóstol; de blasfemo, en "instrumento elegido para dar a conocer el nombre del Señor a pueblos y reyes y a los israelitas" (Act. 9, 15).

Puede decirse que esa luz brilló aquí, en el sepulcro de Pablo, cuando el Papa Juan XXIII, el 25 de enero de 1959, anunció a todo el mundo el propósito de convocar el Concilio Ecuménico Vaticano II.

Esa luz guió al Concilio en las diversas fases de los trabajos y en la elaboración de sus documentos magistrales; ella guía ahora a nuestras Iglesias en el esfuerzo de poner en práctica sus orientaciones. Por esto, el año pasado, desde este santo templo, se anunció el Sínodo Extraordinario de los Obispos, por cuyo feliz cumplimiento damos ahora gracias al Señor, mientras renovamos el compromiso de proseguir con fiel prontitud por el camino que el Concilio ha trazado.

2. Estamos reunidos aquí esta tarde para pedir al Señor que su luz brille ante los hombres de la presente generación. Nos conforta en esta invocación la promesa que hemos escuchado en las palabras del Profeta Isaías: *El Señor "arrancará en este monte el velo que cubre a todos los pueblos"* (Is 25, 7). Un velo, durante la historia humana, ha oscurecido en parte ante el hombre la luz de Dios. El hombre, a causa del "velo" que entenebrece su mirada interior, a veces sólo consigue captar un reflejo, oscuro y deformado, de la verdad de Dios: como en un espejo, o según otra célebre imagen, como en el fondo de una caverna.

Pero el Señor, con la palabra de su promesa, da cita a todos los pueblos sobre un monte (Is 25, 6); en este monte arrancará el velo. La luz de la gloria se derramará por todas partes, iluminando toda tiniebla y multiplicando la alegría.

"Sobre un monte", dice el Profeta Isaías. ¿De qué es imagen ese

"monte"? Para nosotros, que somos testigos de la realización de la profecía, la respuesta es fácil: ese monte es *símbolo de la Iglesia*. ¿No es acaso en la Iglesia donde el Señor ha preparado el "banquete" de la Eucaristía? ¿Acaso no es en ella donde con la luz del Evangelio "ha arrancado el velo que cubría a los pueblos"? ¿No es la Iglesia anticipo en el tiempo de lo que sucederá en la resurrección, cuando Dios "eliminará la muerte para siempre"?

Si esto es la Iglesia, en ella, pues, debe brillar la luz del Señor, a fin de que los hombres puedan ser atraídos por ella y, yendo hacia ella, encontrar allí la salvación. La luz del Señor resplandece en la fuerza del mensaje del que la Iglesia es heraldo, y en la santidad de vida con la que ella da testimonio ante el mundo.

3. Esta luz brilló poderosamente en la Iglesia primitiva, a la que pertenecía Saulo de Tarso, convertido luego en Pablo, y que en la segunda lectura nos ha recordado su conversión.

La primera hora del cristianismo se caracteriza por las maravillas que Dios realizó en el corazón de hombres y mujeres pertenecientes al pueblo de Jesús. En la manifestación de estas maravillas nos damos cuenta, con estupor siempre nuevo, del comienzo del cumplimiento de la profecía de Isaías: Dios comienza a arrancar el velo que cubre la faz de los pueblos.

Lo arranca del rostro de Pablo: en la teofanía del camino de Damasco, el hombre de Tarso de Cilicia encuentra lo que contemplará por todo el resto de sus días y anunciará a todo el mundo: el misterio de Cristo viviente en la Iglesia. En esa "gran luz" (Act 22, 6) que lo arroja al suelo llamándole por su nombre, él reconoce la plenitud meridiana de esa misma luz que resplandecía ya, como en su aurora, en la Iglesia naciente.

Convertido en Apóstol consumará su vida fecunda en convocar a todos los pueblos, según el oráculo del Profeta, sobre ese monte donde Dios ha desgarrado definitivamente el velo, dando a la vida del hombre, con la conciencia y con la experiencia del amor de Cristo, un antípode de la alegría prometida para el banquete eterno.

4. *"Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación"* (Mt 16, 15). El mandato de Cristo, que Pablo de Tarso escuchó con corazón generoso, ha continuado resonando en la Iglesia

sia, suscitando durante los siglos escuadras de apóstoles dispuestos a afrontar molestias y fatigas para llevar a las gentes la palabra de la salvación.

También la Iglesia de hoy siente dentro de sí la urgencia del deber de la misión. Quiere servir al hombre con todas sus fuerzas; y el primer servicio fundamental, esencialmente vinculado con su razón de ser, sigue siendo la predicación del Evangelio a toda criatura.

Pero la fidelidad al mandamiento misionero del Señor exige que la Iglesia, en su misma existencia, deje transparentar más claramente el misterio que la constituye, a fin de que también el hombre actual sea conquistado por el esplendor que de él dimana.

Se comprende fácilmente, desde esta perspectiva, la razón por la cual la tarea ecuménica de la restauración de la unidad visible entre todos los cristianos es hoy una de las preocupaciones mayores: la realización más madura y acabada de la naturaleza de la Iglesia como signo sacramental de la unidad es la luz que el mundo espera hoy especialmente.

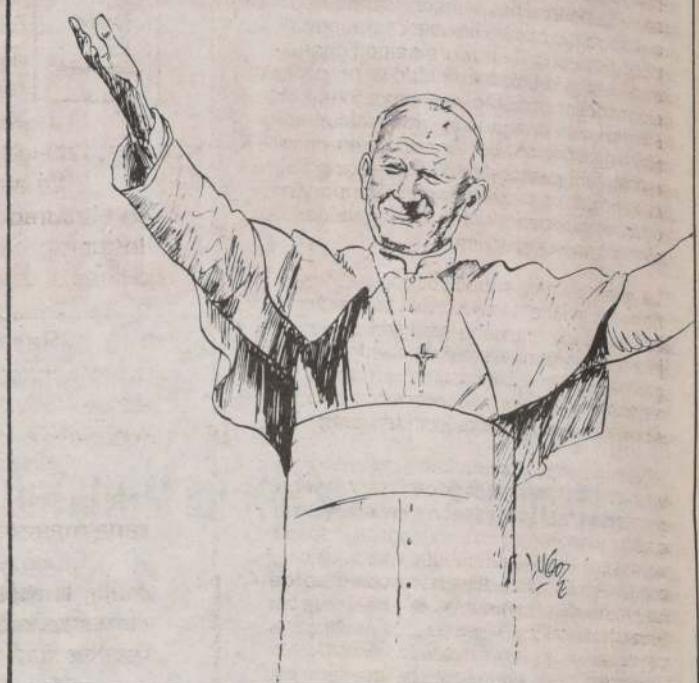
5. La experiencia del Sínodo Extraordinario de los Obispos ha demostrado cuán vivo es hoy el deseo, obedeciendo a la voz del Espíritu, de revivir la experiencia de la misma Iglesia la mañana de Pentecostés, en el Cenáculo de Jerusalén.

La indivisible plenitud que recibió entonces la Iglesia naciente estaba llamada a desarrollarse, durante los siglos, en una multiplicidad de formas históricas diversas y complementarias.

La tarea ecuménica mira precisamente a esta meta: realizar la Iglesia como sacramento de la unidad sinfónica de las múltiples formas de una sola plenitud, a imagen del misterio trinitario, fuente y fundamento de toda unidad.

Por esta nobilísima causa hemos rezado durante esta semana, que se celebra intensamente en las Iglesias de todo el mundo. Ahora, al clausurarla en esta veneranda basílica, quiero saludar y dar las gracias con afecto particular a los representantes de las Iglesias ortodoxas, anglicanas y evangélicas, que están aquí presentes y que forman, juntamente con nosotros, un único coro de alabanza y de oración.

Que este momento litúrgico sea "culmen et fons" para un renovado lanzamiento del compromiso ecuménico a nivel universal y en cada una de las Iglesias locales, especialmente en la Iglesia de Roma donde, gracias a Dios, hierven numerosas iniciativas de diálogo,



de escucha de la Palabra y de colaboración en varios servicios caritativos. Las Iglesias de Italia han recibido con gozo la traducción interconfesional de toda la Biblia, que también en esta misma basílica fue presentada solemnemente el año pasado a los jóvenes en la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Deseo que en torno al renovado interés por la lectura y meditación de la Palabra de Dios, se cree una mentalidad nueva, fraterna y agraciada por todo lo que Dios ha hecho en nuestro siglo acercando de nuevo a los cristianos dispersos.

6. En este camino de oración y de servicio recorrido juntamente por hermanos de las diversas comunidades eclesiás, nos guíe con eficaz claridad la luz que conquistó a Pablo, y nos impulse la intercesión y el ejemplo de los Santos. Invocamos la protección de Pablo, pero también la de un Papa, que aquí vivió como monje y luego como abad, Gregorio VII, Hildebrando de Soana, de quien hemos celebrado recientemente el IX centenario de su muerte. En respuesta al Emperador Miguel de Constantinopla, que por medio de dos monjes había enviado, como reconoce el Papa, "una carta llena de la dulzura de vuestro amor y de no poca devoción alimentada por Vos hacia la Santa Iglesia Romana", San Gregorio VII encarga al patriarca de Venecia que se haga mensajero de sus sentimientos: "Efectivamente, Nos, no sólo deseamos renovar la concordia entre la Iglesia Romana y... la antigua Iglesia Constantinopolitana, sino también, si es posible y en cuanto nos sea permitido, tener paz con todos los hombres" (Carta año 1073: PL 148, 300-301).

En esta ocasión solemne deseo anunciar al respecto que estoy iniciando oportunas consultas con los responsables no sólo de varias Iglesias y Comunidades cristianas, sino también de otras religiones del mundo, para promover con ellos un especial encuentro de oración por la paz, en la ciudad de Asís, lugar que la seráfica figura de San Francisco ha transformado en un centro de fraternidad universal. Se tratará de una jornada de oración, en la que el movimiento espiritual antes mencionado tendrá uno de sus momentos más significativos y elevados. La fecha y las modalidades de este encuentro se precisarán, apenas sea posible, de acuerdo con los que acepten la invitación a participar.

Quiera el Señor acoger nuestras súplicas y concedernos que el año que hace poco hemos comenzado, pueda registrar sustanciales progresos en el entendimiento ecuménico y en el deseo de paz.

Subversión y Terrorismo

Uno de los elementos centrales que dan sentido de realidad a una sociedad democrática, es el de la seguridad de las personas. Pueden darse las condiciones para que se verifique plena libertad, total participación, derecho a la información, generación de representantes debido a procesos eleccionarios, etc. Sin embargo, nada de ello tiene en concreto un gran valor si la seguridad personal se ve constantemente agredida. En la actualidad la amenaza principal que da forma a esta agresión proviene de dos realidades íntimamente ligadas: la subversión y el terrorismo.

La primera es impulsada por el imperialismo soviético a través de la formulación ideológica del marxismo-leninismo, que bajo múltiples manifestaciones, algunas de gran refinación y sutileza, pretende socavar las bases morales y consensuales de las sociedades democráticas occidentales.

Técnicamente, la subversión pretende involucrar a la mayor cantidad de personas en actos o actividades que resulten disociadoras, atenten contra el normal desenvolvimiento de las actividades nacionales y provoquen tanto un desgaste continuo de las autoridades, como una dispersión de las fuerzas policiales. Además las obliga a centrar su labor en detener desmanes "callejeros", cediendo parte de su atención en el control de la delincuencia, que, a la vez, se aprovecha de las circunstancias para volverse más osada.

La segunda amenaza proviene del terrorismo. No resultaría serio sostener que toda actividad terrorista organizada del mundo proviene del comunismo internacional. Pero nadie objetivamente podría negar que la extensa red terrorista mundial es efectivamente el rostro más cruel, cobarde y brutal que el hegemonismo soviético utiliza para conseguir sus objetivos. El terrorismo se presenta como una formidable maquinaria militar, destinada a provocar dos fenómenos: lo que se denomina "terrorismo amarillo" y "terrorismo rojo". El primero tiene como propósito, como lo señala el Ministro Secretario General de Gobierno, "condicionar la acción del enemigo (la sociedad toda) por efectos netamente emocionales, provocando en él un temor de tal magnitud que lo obliga a abandonar el campo de lo racional". "Lo que pretende esta búsqueda del temor es desestabilizar los espíritus, crear una sicosis social permanente". Por otra parte, el segundo, tiene como objetivo el hostigar en forma regular a las Fuerzas Armadas y de Orden; asesinando a sus miembros, atacando sus cuarteles, sometiéndolos a una fuerte campaña de intimidación.

Por otra parte, estos dos fenómenos se vinculan resueltamente con diversas formas de delincuencia organizada. Como lo señala el Ministro Cuadra en la Escuela de Carabineros, "existe una relación estrecha entre terrorismo y narcotráfico, pues se ha demostrado que en diversos países los grupos subversivos ofrecen protección a los traficantes de drogas, recibiendo a cambio financiamiento y armamento". A la vez favorece la estrategia global, pues la difusión de la drogadicción es una de las tantas formas de debilitar moralmente a Occidente y, en especial, a la juventud, su natural reserva.

Por último, como lo sostuvo muy acertadamente el Secretario de Estado, estos fenómenos no son producto ni reacciones de la sociedad frente a sus problemas. Tampoco síntomas de una enfermedad social difundida, ni un problema cultural o económico. "El terrorismo no es un indicador, sino un provocador de tensión social". No es un problema de la moderna vida democrática, sino la fórmula diseñada para debilitarla y destruirla.

Existen millones de recursos disponibles, cientos de hombres, decenas de organizaciones y varios Estados involucrados; la amenaza no es entonces un síntoma ni un simple virus que acomete a la sociedad, es una guerra bacteriológica, pues ni se ve ni se toca, pero se sabe que existe, que ataca y que muchos mueren.

Chile en Montreal

Especial interés revisten las expresiones del Ministro del Trabajo Alfonso Márquez de la Plata en el seno de la Conferencia Regional de la Organización Internacional del Trabajo que se celebra en Montreal, Canadá.

Tiene, sin duda, que tener un eco inevitablemente favorable su llamado a los principales países latinoamericanos para que revisen su posición como deudores, al mismo tiempo que solidariamente acentúen la necesidad de una distribución más equitativa en la tarea de sobrelevar el costo de la crisis.

La alusión del Ministro Márquez de la Plata al generalizado problema del endeudamiento externo, en el curso de una conferencia laboral, no puede ser más oportuna, puesto que el exorbitado volumen de los compromisos, todos ellos sometidos a altas tasas de un interés inexorable, provoca graves perturbaciones en el funcionamiento de las fuentes de producción y de trabajo, impidiéndoles desarrollar la productividad adecuada para enfrentar sus obligaciones.

Repetidas veces se ha invocado la necesidad a que hace referencia el Ministro Márquez de la Plata, pero fuera de algunas frases retóricas de buena crianza, no se ha llegado a una actitud definida y franca por la cual se reconozca la imposibilidad física de los deudores para enfrentar sus pagos externos en los términos quasi irreversibles como se han fijado.

Chile en ningún caso se encuentra en una situación angustiosa en materia de pagar sus compromisos externos. Pero no puede ser renuente a solidarizar con una posición justa que no admite para ser reparada, mayores dilaciones.

Existe una lógica incontrovertible que sustenta la tesis del Ministro Márquez de la Plata. La mejor fórmula, la más justa y honorable, la que mejor atiende al interés de las partes, es favorecer un marco de crecimiento económico sostenido, dentro del cual los deudores puedan encontrar los medios de satisfacer con relativa fluidez sus compromisos.

"No te puedo dar si no recibo", dice la Biblia. Nada más cierto. La afflictiva situación surgida como consecuencia de la deuda, debe ser resuelta con sagacidad y comprensión en forma compartida por quienes contribuyeron por iguales partes a generarla. El que no admite esta realidad irredargüible, cometerá deliberadamente un pecado grave de soberbia.

Tarde o temprano deberá llegar una solución y no es de ningún modo inteligente postergarla.

La referencia, por otra parte, del Ministro Márquez de la Plata, a la puesta en marcha de la reforma laboral en Chile, en la cual se legitima y garantiza la existencia de un sindicalismo libre y al margen de influencias ideologizantes y partidistas, además de autónomo, democrático y despolitizado, sirve de punto de referencia para que en los medios internacionales del trabajo se nos juzgue como debe hacerse, con objetividad y justicia.

Examen

A VER SU LENGUA, MISTER DONALD... MMM... DEMASIADO LARGA...



Se Esperaba

Es un rasgo característico de la vida social británica su preocupación casi obsesiva por los vaivenes íntimos de la Casa Real. No es cosa de ahora; siempre ha sido así, desde siglos.

De manera que la noticia del matrimonio del príncipe Andrés, con Sarah Ferguson, una hermosa muchacha plebea, los anda a todos trayendo de cabeza.

Se esperaba el anuncio matrimonial de un momento a otro. Y, naturalmente, como ocurre entre los británicos, se cruzaban apuestas de si ello ocurriría y cuándo.

La noticia ha oscurecido a todas las otras, inclusive las que corresponden a la figura, siempre atractiva para los diarios, de Margaret Thatcher, y a la visita cíclica del cometa Halley.

¿Será Sarah una buena equitadora? Esto es muy importante para los británicos, que llevan en la sangre su amor por la raza equina.

Habrá ahora no tres, sino cuatro mujeres que ocuparán los lugares prominentes de los diarios y revistas del imperio que fuera una vez, "illo tempore", la reina absoluta de los mares: Isabel, Lady Di, Margarita y ahora Sarah.

Dicen unos que Sarah no es hermosa; otros, que lo es en grado superlativo. Todos se olvidan, sin embargo, que a una princesa le basta con no ser fea, para parecer bonita.

C.-

Grave Traspié

Ningún extranjero, por poderoso que sea, nos viene a imponer su voluntad".

Estas palabras de S.E. el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, sacan a la luz el indómito carácter del pueblo chileno cuando se siente tocado en la sensible altivez de su espíritu independiente y soberano.

El origen de ellas corresponde a la generalizada reacción nacional que ha merecido la desafortunada alusión de un personero del gobierno de Washington a la política interna de nuestro país.

Son particularmente graves las expresiones de este último, cuando dice que "aún no habrá llegado el momento de una intervención más efectiva" contra el régimen de gobierno que los chilenos nos dimos libremente, a través de una Consulta aceptada por abrumadora mayoría.

Y lo son, primero, porque no hay indicios ciertos de que ella refleje el sentir mayoritario del pueblo norteamericano, y en segundo término, porque representa una disposición de ánimo nociva al rotundo principio consagrado por la Carta de las Naciones Unidas, que asegura el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

La vocación imperialista de algunos sectores de la política exterior norteamericana se ha dejado traslucir, una vez más, a través de las expresiones de uno de sus personeros, tan injustas como erradas, y que traducen el tradicional desconocimiento por parte

de Washington de la realidad que vive el resto de los países americanos.

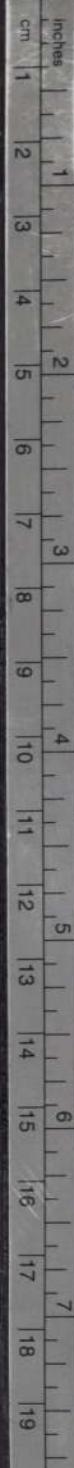
Estas últimas no son de ningún modo edificantes, porque no les prestan ningún favor al sentido de prescindencia y respetabilidad, de las que nunca debe apartarse el gobierno de una nación que tiene el control de la fuerza ante países vecinos y amigos que son incontrovertiblemente más débiles. Ellas envuelven una actitud errática y peligrosa, además del indicio de una ruptura del frente unido y solidario que a todos los pueblos libres conviene mantener y preservar en su lucha contra un enemigo común, que es el marxismo.

Que los Estados Unidos no han ofrecido nunca una política inteligente en sus relaciones con Latinoamérica, es cosa archisabida, pero nunca es grato conocer en carne propia un reflejo de ella, como en este caso, tan desgraciado.

De todos los ámbitos de la opinión vivamente representativa de lo que piensa una aplastante mayoría del pueblo chileno en relación con el caso, ha surgido una vigorosa reacción indignada y justa, pero en todo caso saludable porque denuncia la presencia de un espíritu nacional despierto al cual repugna este tipo de gratuitas intromisiones.

Todo nos conduce, por desgracia, a pensar que la política externa de un gran país amigo con el cual estamos tan íntimamente vinculados, ha sufrido un traspié cuyos ingratos efectos conviene reparar.

B.-





Embajador Mario Calderón, asesor en asuntos especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Canciller Jaime del Valle

Las relaciones con EE.UU. seguirán siendo normales

"En mi opinión, nuestras relaciones con Estados Unidos continuarán siendo normales. Nosotros hemos dicho y representado aquellos aspectos que nos parecen mal, así como también lo han hecho ellos. Ahora, creo que es importante que nosotros tengamos una relación normal con todos los países amigos y aún, cuando en un tiempo determinado haya habido pronunciamientos como el de Ginebra, hay muchos otros puntos que son importantes y, sobre ellos, debe existir una relación lo más cordial posible".

Así lo señaló ayer el Canciller Jaime del Valle, quien, durante la mañana, sostuvo una breve entrevista con el embajador estadounidense Harry Barnes, la cual siguió a una reunión privada en su casa a la que, por segunda vez en dos semanas, es invitado el diplomático, y la que el Ministro de Relaciones Exteriores calificó como positiva, franca y cordial.

Respecto de la entrevista en la Cancillería, señaló que el embajador Barnes lo visitó para despedirse, ya que viaja en las próximas horas a la Antártida, regresando el día 30 del mes en curso. "Fue una visita de carácter protocolar. Es habitual que un diplomático se despidá cuando se va a ausentarse de la ciudad algún tiempo".

En cuanto a la reunión realizada en su residencia, expresó que en ella "conversamos largamente de todos los temas que puede haber en nuestra relación bilateral. Analizamos, entre éstos, la resolución presentada en Ginebra, el informe del relator especial Fernando Volio Jiménez y también otros aspectos, como el

cumplimiento del tratado relativo al aeropuerto Mataveri en Isla de Pascua, cuyos trabajos comenzarán muy pronto, ya que las propuestas fueron resueltas".

Fue, dijo, una reunión muy franca, positiva y cordial con la cual ha quedado muy satisfecho y muy optimista. Creo, añadió, que logramos lo que se pretendía: mantener una relación normal entre los países tradicionalmente amigos".

DEMOSTRACION

Interrogado respecto a las declaraciones del embajador Richard Shifter, quien señaló que Estados Unidos podría volver a la diplomacia silenciosa que mantenía con Chile, el Canciller las calificó como "una demostración de que es perfectamente factible que nuestras relaciones vuelvan a un tono de mayor tranquilidad y normalidad". Ha habido un pronunciamiento frente a un hecho concreto, como el informe en Ginebra, pero después estos hechos se pueden superar y volver a la normalidad.

TERRORISMO

Finalmente, interrogado respecto de la denuncia del Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, en el sentido de que Nicaragua estaría exportando terroristas a distintos países, entre ellos Chile, el Canciller Del Valle señaló que "siempre hemos sostenido que el terrorismo recluta elementos de todos los sectores que le sea posible. De tal manera que no sólo hay terroristas con formación en Nicaragua, sino que también en Cuba e incluso

Libia".

Ni la resolución ni el informe de Volio plantean condenas para Chile

□ Así lo señaló ayer el director de Asuntos Especiales de la Cancillería, embajador Mario Calderón, quien reiteró las críticas al procedimiento utilizado en Naciones Unidas

Reiterando la politización existente en Naciones Unidas para tratar el caso de Chile, el director de Asuntos Especiales de la Cancillería, embajador Mario Calderón, refutó una supuesta condena a nuestro país por dicho organismo, calificando el contenido como "crítico" porque, explicó, "ni el informe ni la resolución hablan de condena". Precisó que en el documento sobre derechos humanos entregado por el relator especial, Fernando Volio Jiménez, se reconoce la "ejemplar" colaboración chilena, al tiempo que se aclara que las recomendaciones tienen un "carácter constructivo" y que, además, estaban dadas "las condiciones para que se superaran los problemas".

El diplomático, que representó a Chile ante la Comisión de Derechos Humanos, puntualizó que hasta ahora sólo se ha dado a conocer con mayor énfasis el contenido de las conclusiones y las recomendaciones, dejando de lado la presentación del informe en la que "no aludió al fondo" y en la que se destaca "una y otra vez la cooperación de Chile", como también que las recomendaciones "tenían un carácter constructivo y que (en Chile) estaban dadas las condiciones para superar los problemas". Asimismo, dijo, se establece que "correspondía solamente al Gobierno chileno solucionar estos problemas".

También destacó el embajador Calderón lo planteado por Volio Jiménez en el sentido que "la Comisión de Derechos Humanos debía ayudar al Gobierno y no obstaculizarlo" quien, además, hizo "un llamamiento muy categórico para que, de una vez por todas, terminara la discriminación con Chile".

Refiriéndose a las diferencias que, a su juicio, existían entre el informe y la resolución, indicó que esta última, prácticamente no reconocía cosas positivas, en tanto en el informe se destacaba que en materias institucionales, o sea en leyes políticas, había "un significativo avance y que constató (Volio Jiménez) que existía la firme voluntad del Gobierno a seguir en ese camino. La resolución no dice una palabra de eso".

Consultado sobre las razones que llevan al Gobierno a referirse a un "informe de carácter provisional", el director de Asuntos Especiales de la Cancillería informó que ello se debe a que el actual "no es definitivo porque, como lo reconoce el propio relator especial, falta la respuesta chilena a los casos planteados", pese a

lo cual se procedió a la votación que, de acuerdo a lo denunciado por nuestro país, demuestra "el gran defecto que tiene todo este procedimiento".

ACEPTACION

No obstante tener conciencia de las fallas del sistema, Chile acepta la competencia porque se enmarca "dentro del espíritu con el cual estamos trabajando y, además, no tenemos nada que ocultar. De manera que lo hacemos aunque tengamos todas nuestras críticas al procedimiento, al cual calificamos de malo y que no solamente lo sufre Chile, sino todos los países que tienen relator y es, entonces, un defecto común".

Respecto de las razones del consenso logrado en Naciones Unidas, el embajador Mario Calderón puntualizó que, en definitiva, "se impuso la posición más moderada", recordando que hubo dos proyectos, uno de los cuales era abiertamente politizado e infinitamente más crítico, patrocinado por Yugoslavia, Unión Soviética y México.

Por otra parte, además de señalar que "el informe debe ser visto todavía por el ECO-SOC, Consejo Económico Social", indicó que de acuerdo a lo previsto la respuesta "tiene que estar lista antes de septiembre y vamos a tratar, inclusive, que sea antes de esa fecha, tan pronto los Ministerios respectivos nos entreguen el informe completo de cada uno de los casos", luego de lo cual —continuó— se procederá a "identificar cada caso, ver cuáles están en proceso, cuáles no".

Interrogado sobre si había tomado contacto con el relator especial luego de haberse presentado el informe, nuestro representante respondió afirmativamente, precisando que "le hice presente que a nuestro juicio el informe estaba completamente desnivelado y le dije, con mucha franqueza, lo que después hice públicamente ante el foro internacional, que se había dejado influir por la presión política que sufrió".

Enseguida puntualizó que la respuesta a esa entrevista con Volio Jiménez fue "elocuente en la presentación que hizo del informe", al tiempo que señaló que, indudablemente, influyó en la decisión adoptada la "situación que se estuvo desarrollando en esos días respecto de Sudáfrica, Haití y Filipinas porque, evidentemente, para muchos fue la oportunidad de darnos a nosotros un golpe más definitivo, aprovechándose de la coyuntura de esas otras naciones. Fue una tentación muy grande".

Reiterando que no hubo tal

condena, el diplomático chileno descartó que nuestro país estuviera en una posición de aislamiento explicando que lo que "dice en el fondo (el informe) es que hay una "incapacidad" para prevenir esas supuestas violaciones de derechos humanos. No dice que sea el Gobierno el que las cometa, sino que hay "incapacidad" para prevenirlas, lo que es un juicio político y subjetivo que se puede rebatir. Pero de ahí a llegar a la condena hay un mundo de distancia y eso no se ha producido".

Tampoco califica de inútil la autorización dada al relator especial porque, a su juicio, "si no hubiera sido autorizado Volio Jiménez, el informe habría sido infinitamente más negativo porque no habría contado con ningún contrapeso. Además, habría quedado constancia que Chile no cooperaba, a pesar de haber cambiado la persona del relator".

Respecto de las recomendaciones de la Comisión en el sentido de la necesidad de adoptar determinadas conductas, el embajador Mario Calderón fue enfático en afirmar que "ahí entran al terreno de la soberanía de los Estados", clarificando que ellas no coinciden con las dadas por el relator y puntualizando que el "Gobierno es soberano de proceder como estime conveniente y no tiene por qué atarse a este tipo de recomendaciones".

Estivales pide plebiscito para decidir línea de CTC

□ En cuanto a las llamadas "movilizaciones sociales", el dirigente señaló que a su juicio los trabajadores del mineral no participan en este tipo de acciones

El presidente del Sindicato N° 2 de CODELCO Andina, Hugo Estivales, se manifestó ayer partidario de que se efectúe un plebiscito dentro de la Confederación de Trabajadores del Cobre, CTC, para que en votación secreta los trabajadores decidan la línea de la organización nacional.

La alternativa, indicó, superaría el problema de inmovilidad que tienen los dirigentes, al pesar sobre la Confederación una orden judicial precautoria por demanda de la Dirección del Trabajo. "Los dirigentes del cobre siempre hemos contado con una asignación para movilización. Por las circunstancias actuales yo no he podido hacerlo", dijo Estivales.

Expresó que también debiera de ser materia de consulta una resolución en el sentido de que en las asambleas sindicales sólo puedan concurrir los socios de la organización y no lo que ocurre ahora que cualquier

persona asiste a ella sin mostrar documento alguno.

Consultado acerca del ambiente que existe entre los trabajadores frente a las anunciatas "movilizaciones sociales", Estivales señaló que a su juicio la gente de la minería no participa en este tipo de acciones.

"Yo lo puedo afirmar en el caso de mi sindicato, porque no puede hacerlo por la Zonal que está prácticamente quebrada con la reciente renuncia de Arturo Uribe, que ocupaba el cargo de secretario. El está dedicado ahora exclusivamente a nuestro sindicato", dijo el dirigente.

Por otra parte, Estivales anunció que proseguirá con sus acciones tendientes a que se restrinja la acción de los contratistas particulares en la división. Reiteró que continúa con su desafío de que se demuestre que no se están contraviniendo las disposiciones de las autoridades que restringió estas empresas a labores de servicios.

PROCEDIMIENTO

Asimismo, indicó que "como abogado, lo honesto es que si hay un procedimiento, cooperar primero con ese procedimiento, pero también exigir que se cumpla de igual forma para todos. Por ejemplo, dijo, la Comisión determinó que en Afganistán la situación de los derechos humanos es peor que en Chile. Sin embargo, el caso de este país, que no ha cooperado con este organismo internacional, sigue tratándose en forma general, a diferencia de lo que ocurre con el nuestro. Entonces uno se pregunta qué se obtiene al cooperar y de qué sirve el procedimiento".

Por eso —continuó Mario Calderón— "lo que está en juego aquí, al mantener actitudes discriminatorias contra un país, es el procedimiento mismo, situación que implica un reconocimiento categórico a la politización y nosotros estamos luchando contra esa politización".

Finalmente, reconoció que ante las críticas surgidas hubo una reacción "muy concreta" del relator, que reconoció que en su presentación "había omitido consignar antecedentes que se le habían entregado", puntualizando que la renovación de su mandato era "una consecuencia lógica de los cargos, los cuales estarán pendientes hasta tanto se contesten".



El embajador del Perú en Chile, Luis Marchand Stens, saluda al Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, al presentar ayer sus cartas credenciales.

Con decisión y solidaridad se debe abordar la paz de nuestros pueblos

□ El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al recibir cartas credenciales del nuevo embajador de Colombia, dijo que "enfrentamos una sistemática batalla contra el terrorismo internacional"

En la ceremonia destinada a recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de Colombia en nuestro país, Jorge Rodríguez Rodríguez, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, afirmó que es necesario "abordar con decisión y solidaridad la seguridad de la paz y la mantención del bienestar de nuestros pueblos. En tal sentido, no puedo dejar de mencionar la sistemática batalla que enfrentamos contra el terrorismo internacional", que pretende "desestabilizar nuestras instituciones democráticas, atentando contra la sociedad".

La recepción de cartas acreditativas del diplomático colombiano se efectuó al mediodía de ayer en el Salón O'Higgins del Palacio de La Moneda. El Presidente Pinochet fue acompañado en esta oportunidad por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, y por el Jefe de la Casa Militar, coronel de Ejército Guillermo Garín.

Numeroso público apostado en las inmediaciones de la sede de Gobierno presenció la llegada del embajador colombiano, quien recibió los honores correspondientes a su rango rendidos por un destacamento de saludo de una unidad militar capitalina y los de la Guardia de Palacio de Carabineros de Chile.

Funcionarios del protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores acompañaron al diplomático hasta el Salón O'Higgins.

En su discurso el Jefe del Estado destacó además la unidad de propósitos que animan a Chile y Colombia por alcanzar un mayor bienestar económico y social. Se refirió a la identidad de objetivos que ofrecen ambos gobiernos "sustentada básicamente en los valores cristiano-occidentales, y recordó "los caminos recorridos

dos por los Libertadores O'Higgins desde el sur y Bolívar, desde el Norte" que abrieron "los grandes cauces por donde transitarían las generaciones de chilenos y colombianos en búsqueda de diálogos fecundos y por donde, también, se establecerían las sólidas bases de una cooperación fundada en el profundo respeto a las voluntades ciudadanas de nuestras repúblicas".

El Mandatario también agradeció en esta ocasión el gesto del pueblo y Gobierno de Colombia, traducido en una rápida y eficaz ayuda para las víctimas del sismo de marzo del año pasado.

Más adelante el jefe del Estado dijo que "sólo a través del diálogo, el respeto reciproco y el entendimiento, las naciones pueden avanzar con seguridad hacia metas comunes de paz y amistad".

En este aspecto recordó el Tratado suscrito "con la hermana República Argentina y el avance en las negociaciones de materias pendientes con el Perú".

Expresó que esos son ejemplos "que reflejan el ánimo de integración y de cooperación que animan al pueblo y Gobierno de Chile".

El Presidente Pinochet finalizó su intervención enviando un saludo al Mandatario de Colombia, Belisario Betancur, y por su intermedio a todo el pueblo colombiano.

EMBAJADOR

Con anterioridad, al hacer entrega de sus documentos acreditativos, el embajador Jorge Rodríguez Rodríguez usó de la palabra enfatizando en parte sobre la necesidad de "trabajar unidos en aras de la paz, pues así como el hombre crea los conflictos, igualmente a través del diálogo, la solidaridad y un no rotundo a la intransigencia, debe contribuir a resolverlos".

Más adelante afirmó que ambos países tienen en co-

mun "enemigos camuflados que esperan la oportunidad para agigantarse, buscando desestabilizar nuestras instituciones democráticas, atentando contra nuestra sociedad y menoscabando nuestra unidad familiar. Por eso, excelente señor, sólo con nuestro trabajo, con la fuerza que da la fraternidad, el entendimiento y la justicia social, podremos dar la batalla decisiva para derrotar a los enemigos de los eternos valores de la civilización cristiana".

El diplomático colombiano terminó su intervención, recordando a un ilustre compatriota suyo, don Florentino González, quien dio a Chile "parte de sus conocimientos y que habiendo llegado a estas tierras para asumir la legación de la Nueva Granada en Santiago, se retiró luego al ejercicio de actividades como abogado penalista y catedrático en la Universidad de Chile".

Una invitación oficial al Ministro de Educación, Sergio Gaete, para que visite Paraguay, cursó el Ministro del ramo de esa nación, Carlos Ortiz Ramírez, según lo anunció ayer, momentos antes de iniciar el viaje de regreso a su patria. El personero permaneció en Chile durante cinco días sosteniendo diversas reuniones con las más altas autoridades.

El Ministro Ortiz, en un breve recuento de su visita, destacó la entrevista sostenida con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, la que calificó de "altamente gratificante".

El Secretario de Estado paraguayo fue despedido en la losa del terminal aéreo, por el Ministro Sergio Gaete y el Subsecretario de Educación, René Salamé, además de otras autoridades del sector.

Carmona, quien concurre a la entrevista acompañado por Manuel Rodríguez, secretario general de ese movimiento, declaró también las declaraciones hechas por personeros de gobiernos extranjeros en torno a la situación chilena y la actuación de algunos políticos criollos que tratan los problemas internos con autoridades foráneas.

Chile y Perú han cumplido un siglo de pacífica y fructífera colaboración

□ Expresó Primer Mandatario al recibir documentos credenciales del embajador de ese país, Luis Marchand Stens

Al recibir las cartas credenciales que le presentó el embajador de Perú, Luis Marchand Stens, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, enfatizó en que los dos países "unidos por la geografía y otros lazos" han compartido una dilatada historia que en los albores de sus independencias concretaron empresas comunes de trascendental relieve para la consolidación de la Independencia americana. E imbuidos en el legado del Libertador Bernardo O'Higgins, "nuestros dos países han cumplido un siglo de pacífica y fructífera colaboración, como resultado de la cual han surgido valiosos aportes al Derecho Internacional y a la mejor convivencia de la comunidad de naciones".

Más adelante el Presidente Pinochet destacó la labor desplegada por las cancillerías de las dos naciones para elaborar el nuevo Derecho del Mar y el establecimiento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

Hizo presente que "convencido de que el progreso y

felicidad de su pueblo, en un marco de orden y justicia, sólo pueden lograrse en un clima de entendimiento y amistad con las demás repúblicas latinoamericanas y, especialmente, las naciones vecinas, mi Gobierno ha desarrollado una política exterior basada en el respeto irrestricto de principios que, como el de NO intervención, respeto a los tratados y la solución pacífica de las controversias, representan a nuestro juicio, elementos fundamentales para una relación armónica y constructiva".

Señaló también que como corolario de esa política, "el Gobierno de Chile ha dado un resuelto apoyo a la importante tarea emprendida por los Ministros de Relaciones Exteriores del Perú y Chile, con miras a concluir la concreción de las obras previstas en los artículos 5º y 11º del Tratado de Lima de 1929, cuya culminación marcará un significativo hito en la historia de las relaciones bilaterales".

EMBAJADOR PERUANO
Al hacer entrega de sus

cartas acreditivas al Mandatario chileno, el embajador peruano se refirió a la serie de acuerdos alcanzados por ambos países a los que calificó como "pioneros en la creación de un nuevo Derecho del Mar y concurrieron con carácter funcional al establecimiento de la Comisión Permanente del Pacífico Sur". Destacó además la labor cumplida por Chile y Perú en la creación del Comité Inter-gubernamental de Países Exportadores de Cobre, CIPEC, y la actuación que a ambos les cupo en la cristalización del Consenso de Cartagena.

El diplomático peruano tuvo también palabras altamente elogiosas "para la señora figura de don Bernardo O'Higgins, Libertador de Chile y Gran Mariscal del Perú", añadiendo que ello servirá de inspiración para "iluminar la senda que los chilenos y los peruanos debemos, bajo su advocación, transitar decididamente para promover el entendimiento, la solidaridad y el progreso de ambos países".

Proceso de transición democrática debe efectuarse sin intromisión extranjera

□ Afirmación fue hecha por presidente del Movimiento Social Cristiano, Juan de Dios Carmona, quien además pidió al Jefe del Estado aceleración del despacho de leyes sobre Partidos Políticos y de Registro Electoral

La necesidad de que el proceso de transición democrática se materialice sin la intromisión foránea, fue planteada por el presidente del Movimiento Social Cristiano, Juan de Dios Carmona.

Los planteamientos fueron hechos en el marco de una entrevista que el ex parlamentario sostuvo con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, a quien además le solicitó se dé mayor celeridad al despacho de las leyes sobre Partidos Políticos y de Registro Electoral.

Carmona, quien concurre a la entrevista acompañado por Manuel Rodríguez, secretario general de ese movimiento, declaró también las declaraciones hechas por personeros de gobiernos extranjeros en torno a la situación chilena y la actuación de algunos políticos criollos que tratan los problemas internos con autoridades foráneas.

**ENTREVISTA
Y ADHESIÓN**

"Hemos venido a ver a Su Excelencia para manifestarle, por parte del Movimiento Social Cristiano, y creemos interpretar también a muchos elementos civiles del país, en

este proceso tenemos que hacerlo los chilenos y queremos reivindicar nuestra soberanía y reivindicar también los pasos políticos e incluso las actividades partidistas, dándoles también un sentido abierto nacional. Eso es en primer lugar", enfatizó Juan de Dios Carmona.

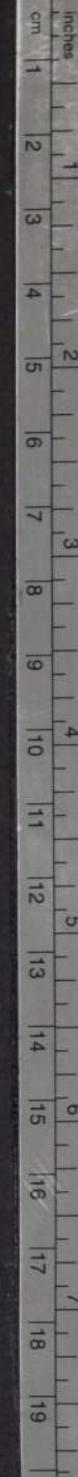
Aprovechamos también, manifestó Carmona, para conversar con S.E. sobre el proceso político de transición a la democracia y los medios e instrumentos que se requieren para ello, sin perjuicio de la actividad y de la participación ciudadana que esperamos sea, cada vez, más creciente.

ACELERACION DEL PROCESO

Sostuvo Juan de Dios Carmona que durante la entrevista "planteamos la posibilidad de aceleración de este proceso de dictación de las leyes fundamentales. Y hemos manifestado la necesidad y la preocupación, por ejemplo, sobre la Ley de los Partidos Políticos. Creemos que es necesario también acelerar la Ley sobre Registro Electoral, que se proceda cuanto antes para que tengamos los instrumentos que nos permitan llevar adelante este proceso que estamos señalando".

PROCESO ES DE LOS CHILENOS

"En esta situación nos parece conveniente que se conozca ante la opinión nacional, porque creemos que



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

6 crónica

Santiago de Chile,
Viernes 21 de Marzo de 1986 **LA NACION**

No es oportuno modificar Constitución de 1980

□ Así lo enfatizó el presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert, al estimar que fue aprobada por una amplia mayoría ciudadana y elaborada por personas de alta calidad técnico-profesional. Agregó que se está viviendo una fase de aplicación de artículos transitorios que, como su nombre lo indica, van a dejar de ser tales en tres años más

"No creo que sea oportuno modificar la Constitución de 1980. Ello, porque fue aprobada por una amplia mayoría ciudadana, elaborada por personas de alta calidad técnico profesional y porque aún no se aplica en su totalidad, puesto que estamos viviendo una fase de aplicación de artículos transitorios que, como su nombre lo indica, van a dejar de ser tales en tres años más. Por lo tanto, tampoco estimo oportuno que sean modificados".

Así lo señaló ayer el integrante de la Junta de Gobierno, presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert, al consultársele su opinión respecto de lo señalado el martes último por el Comandante en Jefe de la Armada y miembro titular del Poder Legislativo, Almirante José Toribio Merino, quien planteó la nece-

sidad de revisar la Carta Fundamental que nos rige, en algunos aspectos que, dijo, habría que rectificar.

Interrogado respecto de si consideraba oportuno que el personal de tropa de las Fuerzas Armadas participara en un proceso electoral, señaló que ese era un aspecto que tendría que ser estudiado en detalle por cuanto, dijo, no necesariamente la Constitución debe regular esta materia, sino que podría hacerlo la Ley Electoral, al igual como ocurría anteriormente en que este aspecto no era regulado por la Carta Fundamental".

Estas son cosas que hay que estudiar en detalle y hay tiempo para hacerlo, por lo tanto, no creo que sea el momento para pronunciarse acerca de esta materia.

En cuanto a si estaba dispuesto a revisar ese aspec-

to, expresó que "todo en la vida está sujeto a revisiones. Todas las cosas humanas son modificables mientras tengamos vida, así es que es posible que esto se haga".

También se le consultó al General Canessa cuándo podría ser despachada por la Junta de Gobierno la Ley de Partidos Políticos, radicada en la comisión que preside, señalando que existía la voluntad de despacharla "lo antes posible".

"Existe la intención de sacarla adelante, una vez que se hayan superado los problemas puntuales que existen y que impiden que hasta el momento haya sido aprobada".

IV COMISION LEGISLATIVA

El General Julio Canessa hizo estas declaraciones luego de presidir la ceremonia inaugural de actividades de la IV Comisión Legislativa que encabeza, en la sala 7 del edificio Diego Portales, sede del Poder Legislativo, en la cual estuvieron presentes integrantes y consultores de este grupo de trabajo.

En la oportunidad, recordando la conmemoración del quinto aniversario de la vigencia de la Constitución Política de 1980 y el inicio de un nuevo período de trabajo de la Junta de Gobierno, en el ejercicio de sus potestades legislativas, precisó que ambos hechos "constituyen la expresión de la voluntad de materializar, en forma cabal e íntegra, la separación de poderes que consagra nuestra Carta Fundamental, aun durante el periodo llamado de transición hacia la plena democracia".

También, en el discurso pronunciado se refirió a la separación y total independencia existente con el Poder Judicial, lo cual fue destacado por el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, al iniciarse el año judicial.

TRADICION DEMOCRATICA

Agregó el General Canessa que ese es el marco esencial de nuestra tradición institucional y democrática, que tiene más de un siglo de vida, "mucho más de lo que pueden exhibir algunos de

nuestros detractores en el exterior, que pretenden darnos lecciones de democracia".

Finalmente y ejemplificando con los integrantes de la Comisión, en su mayoría civiles, destacó la integración cívico militar, que ha otorgado al régimen una connotación especial, que lo distingue de cualquier otro sistema que se haya generado para solucionar una crisis institucional. La otra diferencia fundamental, dijo, reside en la naturaleza de la legitimidad de nuestro Gobierno establecido en la Constitución, que señala que la soberanía reside fundamentalmente en la Nación y que cuando ésta pretende ser arrebatada por unos pocos y sometida a designios ajenos a la naturaleza de la Nación, es sólo ésta quien puede legítimamente reclamarla para sí.

"Esta es la tarea que hemos asumido juntos civiles y militares. Ella sólo estará terminada cuando hayamos asegurado las bases institucionales que garanticen que jamás se vuelva a repetir tal intento de alienación de la soberanía nacional".

Posteriormente, el presidente de la IV Comisión Legislativa tomó juramento al



El integrante de la Junta de Gobierno, presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert, señaló que en su opinión no estimaba oportuno modificar la Constitución.

nuevo integrante de ésta, abogado Raúl Lecaros Zegers.

Inmediatamente después, el relator del proyecto de ley "Bases de la Administración Pública", Hugo Araneda, entregó a los presentes un resumen de su tramitación legislativa.

Durante el período legislativo correspondiente al año pasado, la IV Comisión completó el estudio de 45 iniciativas, de las cuales 13 correspondieron a proyectos de Acuerdo Internacional.

Teniente General Julio Canessa

"La democracia debe ser autoritaria, protegida, integradora y tecnificada"

□ Integrante de la Junta de Gobierno, en entrevista con LA NACION, señaló que el avance y desarrollo del país no se lograrán con odios, divisiones y demagogia, sino mediante el trabajo coordinado, persistente y tranquilo de todos

"La democracia debe ser autoritaria, para darle al Jefe del Estado las herramientas para defenderla de sus enemigos e impulsar su desarrollo; protegida, para impedir los avances de ideologías foráneas, antidemocráticas y ajenas a nuestra idiosincrasia; integradora, para asegurar la unidad de los ciudadanos y, tecnificada, para incorporar a nuestro sistema de vida y de gobierno, en todos los niveles, los adelantos científicos y técnicos del mundo actual." Esa democracia, no se logrará ni con odios, divisiones ni demagogia, sino mediante un trabajo coordinado, persistente y tranquilo de todos, lo cual, constituye el máximo desafío de todos los chilenos.

Es el pensamiento del integrante de la Junta de Gobierno y presidente de la IV Comisión Legislativa, Teniente General Julio Canessa Robert, quien lo expresó así a LA NACION.

Sencillo, afable y cuyas prioridades radican en bus-

car un permanente perfeccionamiento integral, principio inspirado en el "máximo propósito de servir a mi Patria", el general Canessa atribuye vital importancia a las leyes orgánicas constitucionales, ya que éstas "permitirán la completa aplicación de la Constitución Política vigente y, como tales en conjunto, contribuirán a afianzar jurídicamente la nueva institucionalidad".

Consultado acerca de cómo visualiza al Chile de fines del presente siglo, señaló que vislumbraba "un país que ha logrado salir del subdesarrollo, alcanzando un completo bienestar para todos los chilenos. Ello, -añadió-, mediante el efectivo aprovechamiento de todas sus grandes riquezas naturales y potenciales y, mediante el trabajo serio, digno y esforzado de todos los ciudadanos".

Veo, continuó, un país desarrollado en forma equilibrada territorialmente,

incorporando los logros obtenidos en todos los rincones de su extensión, mediante la total aplicación de la regionalización y, una sociedad cada vez más unida e integrada en torno a las metas que confluyen al objetivo común.

Además, veo "una democracia auténtica y altamente participativa y no simplemente formal, en el sentido en que está establecido en la Constitución de 1980, aprobada por la gran mayoría de los chilenos".

Pero, precisó, estos positivos propósitos no se lograrán ni con odios, ni con divisiones, ni con demagogia, sino, mediante un trabajo coordinado, persistente y tranquilo de todos. Ello constituye el máximo desafío para los chilenos.

El integrante de la Junta de Gobierno, casado, padre de tres hijos, que recién celebró su cumpleaños y que ayer inauguró las actividades de la IV Comisión Legislativa que preside, califi-

có esta designación en esta tarea extra institucional (que realiza desde diciembre último luego de haberse desempeñado como vicecomandante en Jefe del Ejército), como "un alto honor y una gran responsabilidad", la que, para realizar con éxito, lo obliga a una "dedicación por entero al estudio y al trabajo".

Durante mi vida profesional, dije, me he desempeñado en más de una oportunidad, en funciones ajenas al quehacer militar. Dentro de ellas, expresó, como Jefe del Comité Asesor de la Junta de Gobierno y, paralelamente como presidente de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa, CONARA.

Por expresas instrucciones del Jefe del Estado, debí organizar ambas instituciones, permaneciendo en CONARA por espacio de 6 años con categoría de Ministro. Esta experiencia, terminó diciendo, sin duda me servirá ahora.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPIUESTA PRIVADA N° 64.27.3.86 A LAS 11:00 HRS.-

POR : FORMULARIOS VARIOS
PARA : SERVICIO SEGURO SOCIAL

PROPIUESTA PRIVADA N° 65. 1º.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : PAPEL HIGIENICO EXTRA (14.976-30.000 y 44.976
rollos)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 66. 1º.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : PAPEL RONEO "B" FTO. OFICIO (40.000-50.000 y
60.000 pqtos.)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 67. 3.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : BOLSAS PARA BASURA (5.000-10.000 y 15.000 pqtos.)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 68. 10.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : ESTANTES BIBLIOTECAS MODULAR (40-70 y 100
unds.) Y SILLONES EJECUTIVOS GIRATORIOS (60-120
y 180 unds.)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 69. 27.3.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : FORMULARIOS VARIOS
PARA : EMPART

PROPIUESTA PRIVADA N° 70. 4.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : CORDEL GRUESO (5.000-10.000 y 15.000 ovillos)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 71. 27.3.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : PAPEL PARA FOTOCOPIA FTO. OFICIO (10.000-20.000
y 30.000 pqtos.)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 72. 4.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : ACCOCLIPS (1.000-2.000 y 3.000 cajas). CARPETAS
COLGANTES (10.000-20.000 y 30.000 unds.) Y GOMA DE BORRAR
DUOPLASTIC (5.000-10.000 y 15.000 unds.)
PARA : STOCK D.A.E.

PROPIUESTA PRIVADA N° 73. 27.3.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : FORMULARIOS VARIOS
PARA : FONDO NACIONAL DE SALUD

PROPIUESTA PRIVADA N° 74. 1º.4.86 A LAS 11:00 HRS.-
POR : LIBRETAS DE MATRIMONIO (100.000 corrientes y
50.000 especiales).
PARA : STOCK D.A.E.

Se informa a los Sres. Proveedores que además DAE.., está solicitando cotizaciones por adhesivos en barras, cola fría, banderas nacionales, plumones tinta instantánea roja, sacacorchetes de uña, escobas de curahulla y formularios varios.
BASES Y ANTECEDENTES de las Propuestas y Cotizaciones pueden retirarse en AMUNATEGUI N° 66. Oficina N° 42 de 9.00 a 14.00 hrs.

EL DIRECTOR



El Ministro Prado (al centro) dijo a los directores de Sanidad Animal del continente que se había abierto un gran camino a la exportación para nuestro país, al estar libre de la fiebre aftosa. En la foto, junto al Subsecretario de Agricultura y el presidente de COSALFA.

Ministro Prado en Comisión de Aftosa

"Ganadería sana es vital para exportación de carnes"

"La lucha contra la fiebre aftosa tiene efectos directos en una mejor alimentación de la población, abre amplias posibilidades para la exportación, hace rentable el desarrollo de masas ganaderas y contribuye al fortalecimiento de la economía de los países", señaló ayer el Ministro de Agricultura, Jorge Prado.

El titular de la cartera formuló la declaración al inaugurar, ayer, la XIII reunión de la Comisión Sudamericana para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa, COSALFA, en el Hotel Crowne Plaza. A la jornada, que durará hasta hoy, asisten los directores de sanidad animal de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. También participan observadores de organismos latinoamericanos.

Indicó que Chile no ha escondido esfuerzos de ninguna naturaleza en la lucha contra este flagelo. Dijo que la cooperación internacional, el trabajo tesonero del Servicio Agrícola y Ganadero, la capacidad de los profesionales

Aumentarán las ventas agropecuarias y forestales

Un aumento en las exportaciones del sector silvo-agropecuario anunció anoche el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, al inaugurar la XII Feria Internacional Agrícola, Industrial, Minera y Artesanal de Los Andes, FILAN. El Secretario de Estado indicó que éstas superarán los 900 millones de dólares, obtenidos en la presente temporada.

Indicó en la oportunidad que los éxitos de este sector también se comprueban con las cifras obtenidas en la balanza comercial agropecuaria y forestal que, en 1985, mostró un superávit superior a los 580 millones de dólares.

Prado manifestó en su discurso que "es bueno celebrar los éxitos, pero no dejarse deslumbrar por ellos. Cada éxito logrado en el desarrollo

les y la acción decidida del Gobierno, culminaron el 16 de enero de 1981, con la declaración del país libre de fiebre aftosa.

Se refirió asimismo, a la preocupación del Gobierno por el desarrollo agropecuario del país, indicando que "buscamos asentar nuestra democracia en una base económica sólida, y de allí nuestra preocupación por una estrategia de desarrollo agropecuario y forestal que permita, en primer término, satisfacer nuestras propias necesidades de consumo y en forma paralela, nos posibilite acceder a los mercados externos para colocar nuestros productos".

La ganadería, dijo Prado, constituye un rubro capaz de convertirse en una importante contribución al fortalecimiento social y económico de nuestros países para ello, indicó, "es necesario contar con una ganadería sana, libre de enfermedades, cuyos ejemplares en pie y cuyas carnes, sean aceptados en todos los países del mundo sin excepción".

Indicó que Chile no ha escondido esfuerzos de ninguna naturaleza en la lucha contra este flagelo. Dijo que la cooperación internacional, el trabajo tesonero del Servicio Agrícola y Ganadero, la capacidad de los profesionales

agropecuario y forestal, siempre es sólo una etapa, especialmente en el mundo de hoy que cambia a una velocidad vertiginosa".

Indicó el Secretario de Estado que la producción obtenida en la zona, tanto en frutas, hortalizas y flores y su incidencia en los totales exportados del país, demuestran un panorama de trabajo, esfuerzo y superación similar al que se vive en todo el agro nacional, más allá de los llamados demagógicos de quienes pretenden interrumpir el normal desenvolvimiento de la vida institucional del país.

El desafío que hoy tenemos y que está pendiente, desde varias décadas atrás, es erradicar la extrema pobreza y elevar el nivel de vida de los chilenos", dijo Prado. Agregó que "es por eso que resulta indispensable una continua preocupación y vigilancia de las medidas que incentivan nuestra producción y contribuyen a la reafirmación y solidez de nuestra economía".

Ministro Secretario General de Gobierno

Los chilenos deben definirse por el orden o por el caos y la violencia

- Secretario de Estado acusó a la oposición, y particularmente a la Democracia Cristiana y a su presidente, Gabriel Valdés, de recorrer países contando versiones interesadas sobre la realidad nacional
- Dijo que la estrategia utilizada por los opositores es equivocada y que los llevará al absoluto fracaso
- Se refirió también al informe Volio señalando que Chile no tiene nada que esconder en cuanto a derechos humanos, afirmando que no sucede lo mismo en otras naciones que votaron en contra de nuestro país en la ONU, entre ellos México y la Unión Soviética

El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, acusó ayer a los sectores opositores, y particularmente a la Democracia Cristiana, de recorrer países contando versiones interesadas y desfasadas respecto a la realidad nacional, a la vez que señaló que es tiempo que la oposición recapacite respecto a su postura apocalíptica de la situación que vive el país, haciendo de la reconciliación un hecho y no una consigna.

El Secretario de Estado llamó también a los chilenos y chilenas de buena voluntad a unirse en la tarea de hacer del país una nación de justicia y libertad, instándolos a definirse por el orden, el derecho y el progreso para llegar a la democracia plena o por el caos, la violencia, el desorden y la ingobernabilidad que propugnan los sectores marxistas.

"Sólo así haremos de Chile un país soberano y digno, en el cual reine el entendimiento para alcanzar la democracia nacional que nos hará sólidos y grandes", indicó.

El jefe de cartera, quien habló en forma improvisada ante un centenar de dirigentes vecinales, juveniles y universitarios que asistieron a la inauguración del Año Académico del Instituto Diego Portales, se refirió asimismo al informe sobre los derechos humanos en Chile entregado por el relator especial de las Naciones Unidas, Fernando Volio, a la situación en este aspecto reinante en México, uno de los países propulsores de medidas contra Chile, al denominado Acuerdo Nacional y a la estrategia política de la oposición, entre otras materias.

INFORMES INTERESADOS

Francisco Javier Cuadra dijo que 1986 será un año de importantes desafíos en la vida del país.

Se refirió asimismo, al espíritu de la política impulsada por Diego Portales durante su administración, recordando que ya en esa

fecha el estadista afirmaba que la política exterior de cada Estado en un asunto que corresponde a cada país, definiendo sus objetivos, sus estrategias y procedimientos internacionales.

Añadió que en nuestro tiempo uno de los problemas más actuales de política exterior es aquella en que los propios nacionales de un Estado informan interesadamente a otro gobierno sobre la realidad de su país. En este aspecto puntualizó que hoy día existe una forma sutil de usar los contactos que se tienen en el exterior como herramienta de política interna, para ocultar o encubrir los errores y fracasos propios.

"Es en este defecto, afirmó, en los que han caído mucho opositores a nuestro Gobierno, particularmente en los dos últimos años. Muchos personeros de oposición recorren cancillerías y embajadas extranjeras contando su versión de los hechos nacionales, versión por cierto interesada y disfrazada completamente de la realidad nacional".

Expresó que ya no sólo se trata de grupos ligados al marxismo, aseverando que en este defecto han caído otros sectores políticos y entre ellos principalmente la Democracia Cristiana.

Dijo que los vínculos internacionales de esta colectividad ya no se quedan en la mera doctrina, sino que también están dirigidos a los compromisos financieros y económicos. Recordó en este contexto que según un informe conocido en Estados Unidos en 1974 un grupo llamado "de los 40" entregó a ese partido entre 1962 y ese año una cifra cercana a los 4 millones de dólares para realizar actividades políticas.

contar su propia versión acerca de la realidad nacional.

Recordó que bajo su condecoración fracasó el diálogo impulsado por el Ministro del Interior de esa época, Sergio Onofre Jarpa, agregando que este año nuevamente la oposición, dirigida por Valdés, ha equivocado el diagnóstico en el país, llamando a un proceso de movilización social que ha fracasado. Indicó que esta proposición se ha formulado bajo los efectos de la euforia y en algunos grupos opositores ha provocado la situación vivida en Haití y Filipinas, señalando que esto demuestra la confusión existente en esos sectores porque la realidad entre Chile y esos países es radicalmente distinta.

"No tenemos nada que esconder al mundo en este aspecto porque es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años", indicó.

Recordó que la votación contraria a Chile en el seno de las Naciones Unidas contó con la aprobación de países tan disímiles como Estados Unidos y la Unión Soviética afirmando que esta última nación no respeta los derechos humanos. Lo mismo dijo de México, país que presentó una moción en contra de Chile, señalando que allí se vive una dictadura institucionalizada y que su situación de derechos humanos deja bastante que desear.

OPTICA CONSTRUCTIVA

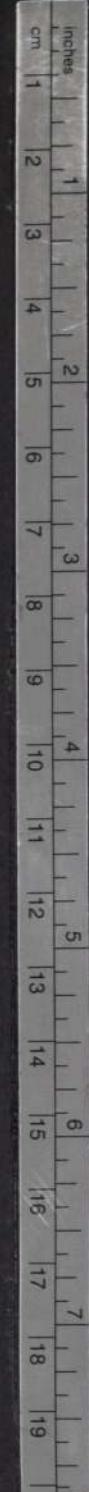
El Ministro Secretario General de Gobierno pidió a los chilenos mirar el futuro con serena objetividad y una óptica constructiva, aseverando que los días más difíciles ya han quedado atrás.

Puntualizó que es necesario tener confianza en que se continuará siguiendo en una senda de progreso, agregando que la recuperación es aún frágil y que por ello hay que cuidarla y mantenerla. Destacó el respeto irrestricto del Gobierno a los derechos humanos y a los Tribunales de Justicia, señalando que el régimen en su labor social no hace distinciones de ningún tipo.

"El país se ha desarrollado, ha salido de la crisis, se ha recuperado y continúa en el camino hacia la democracia plena. La nación avanza con tenacidad y firmeza para forjar y asegurar un Chile de grandeza, de justicia y libertad, donde la igualdad de oportunidades sea una realidad, en una obra que no tiene color político y a la que deben sumarse todos los chilenos de buena voluntad", terminó diciendo el Secretario de Estado.

NADA QUE ESCONDER

Al referirse al informe sobre derechos humanos en Chile entregado por Fernando Volio, el Ministro Cuadra indicó que en el mismo hay puntos razonables que pueden ser atendidos por el Gobierno, en tanto que hay otros que merecen un categórico rechazo.



Chile renegocia con Japón

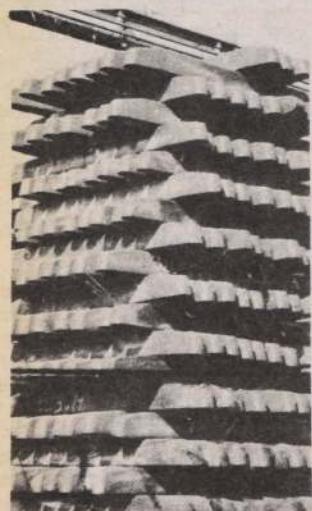
□ En breve se firmará convenio de reprogramación por 32 millones de dólares

TOKIO, 20 (DPA).— Japón y Chile firmarán en breve un convenio sobre la renegociación de 32 millones de dólares de deuda oficial chilena pendiente para 1985 y 1986, informó hoy la agencia japonesa de noticias Kyodo.

Citando a funcionarios chilenos, Kyodo dijo que los dos gobiernos concluyeron hoy negociaciones de tres días sobre la renegociación de préstamos del gobierno y de créditos comerciales garantizados por el Estado.

Las negociaciones son parte de un programa financiero acordado el año pasado en una reunión de acreedores, que permitirá a Chile postergar el reembolso de sus deudas.

La delegación chilena estuvo encabezada por Hernán Somerville, coordinador de la deuda externa de su país.



MISION COMERCIAL BRITANICA

Con el propósito de establecer nuevos negocios, que permitan aumentar el intercambio comercial llegó ayer al país, una misión británica, integrada por representantes de 25 compañías. La delegación se reunirá con empresarios nacionales de diversas áreas de la producción y, también, autoridades del sector económico. Los miembros de la misión pertenecen a "Latin America Advisory Group (LATAG)", organismo asesor del gobierno de Gran Bretaña, en materia de comercio exterior. Según se señaló, es la primera vez que LATAG viene al país, en vista de las favorables condiciones que se perfilan para mejorar el comercio entre ambas naciones. La delegación es presidida por Colin Armstrong, director de la firma "Inchcape", uno de los grupos británicos más grandes de intercambio comercial, con 25 subsidiarias en 6 países de América Latina. La misión incluyó la visita a Uruguay y Paraguay y permanecerá en el país hasta el 27 de marzo próximo.

US\$ 25 millones en madera importará compañía nipona

Una visita de cortesía realizaron al Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, los representantes de una importante empresa privada japonesa que mantiene convenios de compra de madera chilena.

El gerente general de la compañía "Sumitomo Forestry", H. Yamazaki, y el ingeniero forestal de la misma, R. Yano, señalaron al titular de Agricultura que mantendrán en 1986 un volumen de compra igual a los 25 millones de dólares adquiridos el año pasado. Indicaron asimismo, que están estudiando la posibilidad de integrar nuevas especies en el rubro forestal dentro de la importación que ellos realizan.

Los representantes orientales señalaron que durante 1985, el volumen de importación fue superior a los 300 mil metros cúbicos de madera. En sus embarques, indicaron, que daban preferencia al

pino radiata que utilizan para el embalaje.

MADERA DURA

Entre los intereses de los empresarios japoneses figura la importación de otro tipo de maderas más duras, dedicadas a la construcción de viviendas y muebles. Señalaron que en los últimos meses han estado importando pequeñas cantidades de madera rústica doméstica y pese que aún no han establecido sus resultados, creen que podría ampliarse a volúmenes mayores en el segundo semestre del año.

H. Yamazaki y R. Yano, agradecieron al Ministro de Agricultura el haber sido destacada la empresa que ellos representan con la condecoración a la orden Bernardo O'Higgins, impuesta por el Presidente de la República, por la importancia que tiene para Chile la gran importación de maderas que hacen.

Sube el cobre

□ Se cotizó a 66,447 centavos de dólar la libra

A 66.447 centavos de dólar se cotizó ayer la libra de cobre, en la bolsa de metales de Londres, fijándose su precio a futuro en 67.262 centavos.

La Comisión Chilena del Cobre, informó que se transaron 22.100 toneladas métricas del metal.

El precio promedio mensual es de 65.338 centavos, en tanto que el precio promedio anual, quedó en 64.363 centavos de dólar.

Pleno abastecimiento de mariscos en Semana Santa

□ Se estima que un millón y medio de kilos de productos del mar estarán disponibles durante esos días

Se estima que un millón y medio de kilos de pescados y mariscos llegarán a Santiago con motivo de Semana Santa, de acuerdo a lo informado por el Administrador del Terminal Pesquero, Julio Vargas.

Según señaló, "el público estará plenamente abastecido de este alimento durante las festividades religiosas". Añadió que la mayor afluencia de productos del mar provendrá desde Talcahuano, San Antonio, Coquimbo y

Los Vilos, en donde ya quienes trabajan en las faenas extractivas están preparados para satisfacer la mayor demanda.

Indicó que se estima que el nivel de precios será ligeramente superior al del año pasado, ya que muchos pescadores están dedicados a la extracción de locos.

Añadió que el abastecimiento especial para Semana Santa comenzará a llegar a la capital a contar del lunes.

Prevén un nuevo aumento de embarques no tradicionales

□ Director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Guillermo Lunecke, reseñó objetivos de PRO-CHILE para 1986

□ "La tarea es diversificar nuestras exportaciones" enfatizó

Diversificar las exportaciones es una de las tareas de mayor importancia que deberá llevar a cabo Chile durante este año, con el fin de competir adecuadamente en los mercados externos y mejorar su balanza comercial.

Así lo aseguró ayer el director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Guillermo Lunecke, quien precisó que



Guillermo Lunecke, director de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería.

"en la medida que exportemos nuevos productos a nuevos mercados, podremos vender más y aumentar nuestras exportaciones por sobre los 4.000 millones de dólares".

Lunecke formuló estos conceptos durante una charla ofrecida a los periodistas que cubren informaciones del área económica, y en la que se refirió a la promoción de exportaciones y las tareas que se llevarán a cabo durante este año.

Afirmó que "desde hace tiempo hemos buscado nuevas variedades de productos que podamos exportar hacia mercados hasta ahora no cubiertos. Junto a ello, llevaremos a cabo una vasta campaña a través de los agregados comerciales del exterior".

AÑO 1985

Dijo que "1985 fue el año de inicio de un trabajo más estrecho con el sector privado, función que debemos enfatizar al máximo en el futuro, el llamado "Comité de Exportación" ya agrupa a aproximadamente 500 empresas privadas".

Este año —aseguró— será un período en que daremos mayor importancia a las misiones comerciales. Sostuvo que "gran parte de

Primer bimestre del año

Creadas 89 empresas en V Región

□ Cifra revela "sostenida reactivación" de esa zona

VALPARAISO.— Un total de 89 empresas en calidad de sociedad de responsabilidad limitada, fueron constituidas durante los meses de enero y febrero del presente año, en quince comunas de la Quinta Región, según un informe entregado, por el presidente de la Cámara Regional del Comercio y la Producción, Víctor Brito Carreño.

Las nuevas empresas, dijo Brito, aportaron un capital nuevo inicial declarado, de 439 millones 042 mil 664 pesos, lo que constituye una cifra record, respecto a lo obtenido el año pasado a igual período.

Concretamente dijo el ejecutivo, esto significa un 40 por ciento en aumento de capital y un 30 por ciento en el incremento del número de sociedades creadas.

En el mes de enero pasado, se constituyeron 44 empresas de ellas 12 en Valparaíso, 2 en San Felipe, 14 en Viña del Mar, 5 en San Antonio, 2 en Villa Alemana y 1 en las ciudades de Quil-

pué, Limache, La Ligua, La Cruz, Putaendo y Los Andes.

El aporte del capital nuevo en el mes de enero fue de 99 millones 531 mil 026 pesos.

FEBRERO

En el mes recién pasado, la Cámara Regional de Comercio y la Producción, consignó la creación de 45 empresas. 16 de ellas se ubican en Valparaíso, 18 en Viña del Mar, 2 en San Felipe y Quillota, y una en las ciudades de Villa Ale-

Amplían actividad pesquera

La Subsecretaría de Pesca, autorizó a Pesquera Yadrán Sociedad Ltda., para ampliar sus actividades pesqueras mediante la resolución 239 de dicha Subsecretaría de Estado y publicada en el Diario Oficial de ayer.

Ella permite a Pesquera Yadrán Sociedad Limitada, instalar y operar una planta procesadora de recursos hidrobiológicos en Puerto

manía, Los Andes, La Ligua, Casablanca, Llay-Llay y La Cruz.

El aporte total del capital para el mes mencionado, es de 339 millones 511 mil 638 pesos.

Finalmente se informó que el año pasado se crearon en los 12 meses 559 empresas con capitales superiores a los 3 mil millones de pesos, lo que se dijó da muestra de la lenta y sostenida reactivación que experimenta la economía de la Quinta Región.

Cisnes, XI Región en las líneas de congelado, deshidratado y conserva.

Establece, asimismo, que deberá efectuar el transporte de las especies desde su centro de abastecimiento hasta la planta elaboradora en medios dotados de sistemas adecuados de preservación de la materia prima que la resolución determina.



Patricio Contesse, vicepresidente ejecutivo de Operaciones de CODELCO-Chile, junto a Pedro Corona, vicepresidente de finanzas de la empresa.

Aprobada fusión de Banco Sud Americano con Corfinsa

□ Banco Central concluyó que existe subvención a fósforos importados

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión entre el Banco Sud Americano y Financiera Corfinsa S.A. mediante resolución publicada en el Diario Oficial de ayer. Asimismo, autorizó el aumento de capital del banco y la disolución anticipada de la sociedad financiera.

La resolución precisa que el banco asumirá el pasivo de Corfinsa. La fusión, disolución y aumento de capital indicados fueron aprobados en las escrituras públicas a que se redujeron las actas de las juntas extraordinarias de accionistas de ambas entidades, el 7 de marzo último.

La existencia del Banco Sud Americano fue autorizada por decreto supremo N° 1.389 del Ministerio de Hacienda del 29 de marzo de 1944 y la de Financiera Corfinsa S.A., consta de la resolución N° 11 del 20 de febrero de 1976 de la Superintendencia.

Por otra parte, se autorizó el aumento de capital del Banco de \$ 6.254,2 millones a \$ 6.815,1 millones, mediante la emisión de 26.903.326 acciones sin valor nominal que se entregaron en pago del aporte del activo y asunción del pasivo de Corfinsa y que serán distribuidas proporcionalmente entre los accionistas

de esta entidad, como consecuencia de la fusión.

El aumento deberá enterarse dentro del plazo de sesenta días contados desde la fecha de la resolución.

SUBVENCION A EXPORTACIONES

Por su parte, el Banco Central precisó que una vez concluida la denuncia por subvenciones a la exportación de fósforos procedentes de la República Democrática de Alemania se constató que existen evidencias que los precios de exportaciones de este producto son inferiores a los valores normales de otros mercados internacionales relevantes.

Asimismo, indica que se observa un aumento sostenido en las importaciones, en tanto que la incidencia de los fósforos importados en el consumo aparente aumentó de 14% a 18% en 1985.

De acuerdo a la información disponible, la incidencia de los fósforos importados en el consumo aparente durante los primeros meses de 1986 ha continuado aumentando de manera importante.

Por último, el Banco Central concluye que existe una amenaza de daño inminente a la producción nacional por estas importaciones.

CODELCO registró utilidades netas por más de 150 millones de dólares

□ Ejecutivos de la empresa estimaron que el precio del cobre alcanzará a un promedio cercano a los 70 centavos este año. La producción total llegó en 1985 a 1.076.689 toneladas

Utilidades netas por US\$ 150,4 millones registró Codelco-Chile en el ejercicio 1985, en tanto que su producción alcanzó a 1.076.689 toneladas, según informaron el vicepresidente ejecutivo de operaciones de la entidad, Patricio Contesse y el vicepresidente de finanzas, Pedro Corona. Los ejecutivos estimaron que el precio del metal rojo llegará a un promedio cercano a los 70 centavos de dólar por libra este año.

La utilidad alcanzada en el ejercicio 1984 fue calificada como altamente satisfactoria si se considera que se debió enfrentar un año de bajo precio internacional del cobre, 64,28 centavos, y al hecho que en los principales yacimientos la ley de los minerales ha mostrado una natural tendencia a la baja.

Las utilidades totales de la empresa antes de impuestos llegaron a US\$ 437,5 millones, en tanto que el aporte al fisco ascendió a US\$ 425 millones. Por su parte, la producción de los cuatro yacimientos el año pasado alcanzó a \$ 1.076.689 toneladas a un costo de producción de 40 centavos de dólar por libra, antes de impuestos.

En el mercado externo, Codelco afianzó su liderazgo como el principal exportador mundial de cobre. Asimismo, los ejecutivos destacaron la labor promocional de uso del metal rojo que se está llevando a cabo en los principales mercados europeos.

PRECIO DEL COBRE

Patricio Contesse precisó que el precio del cobre debería mantenerse en un promedio del orden de los 70 centavos de dólar por libra. Añadió que actualmente el valor promedio llega a los 65 centavos, y señaló que no obstante el precio deprimido la empresa está en situación de seguir operando con rentabilidad sus yacimientos, aportando

significativos recursos económicos al país.

Asimismo, el ejecutivo refutó afirmaciones en el sentido que la excesiva oferta de CODELCO en los mercados internacionales estaría presionando el precio a la baja. Al respecto, sostuvo que hay una situación equilibrada entre oferta y demanda y que la empresa no está saturando el mercado.

Por otra parte, manifestó que se mantendrá el actual nivel de producción del orden del millón de toneladas y que la producción se ha incrementado en el último tiempo en un 3 por ciento anual.

Contesse afirmó que la empresa ha logrado adaptarse mejor que otros productores a la situación del mercado y recordó que no sólo el cobre ha registrado una tendencia a la baja de su precio de 51% sino también, otros metales como aluminio que ha reducido su precio en 56%, zinc en 24% y estaño en 43%.

En cuanto a la baja en el precio del petróleo, el ejecutivo manifestó que es positiva para Codelco porque sus fundiciones utilizan el

crudo, al igual que la energía eléctrica y el transporte que también lo requieren.

Añadió que esto implica un ahorro de costos de US\$ 30 millones.

Asimismo, señaló que la baja de la tasa de interés favorece los créditos tanto de corto como largo plazo.

con un alivio de US\$ 5 millones en el corto plazo.

Finalmente, el ejecutivo indicó que se están adoptando las medidas necesarias para disminuir la contaminación en Chuquicamata, la que ha crecido por modificaciones topográficas.

Trabajadores metalmecánicos solicitan solución a problema

□ En entrevista con Ministro Délano plantearon situación que afecta a personal de empresas automotrices

Una entrevista con el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, sostuvieron dirigentes de CONFETEMA y de las empresas terminales automotrices que operan en el país, con el objeto de solicitar una solución al proble-

ma que los afecta, ya que dichas compañías dejarían de operar en Chile. Así lo señaló Salvador Castro, presidente del Comité Ejecutivo de CONFETEMA.

A la reunión asistieron dirigentes sindicales de General Motors Chile y de Automotores Franco Chilena S.A. y estuvo también presente el dirigente del cobre, Hugo Estivales.

Castro precisó que ambas empresas una vez conocido el nuevo estatuto automotriz anunciaron despidos de personal y dijo que a partir de abril próximo se comienza a trabajar tres semanas al mes.

El dirigente precisó que el Secretario de Estado dio muy buena acogida a los planteamientos en el sentido que las propias empresas le señalaron cuáles son las reglas del juego que estarían en condiciones de cumplir con el objeto que permanezcan operando en el país.

Harry Barnes en Hacienda

El embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, sostuvo en la mañana de ayer una entrevista privada con el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi. La reunión-desayuno se realizó en dependencias de la Secretaría de Estado.

Barnes se había entrevistado anteriormente, en febrero pasado, con el titular de Hacienda, oportunidad en la cual se había analizado el problema de la deuda exterior.

Sii
servicio de
impuestos
internos

EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS INFORMA:

EL 31 DE MARZO DE 1986 VENCE EL PLAZO OTORGADO PARA EMITIR DOCUMENTOS (FACTURAS, FACTURAS DE COMPRA, GUIAS DE DESPACHO, LIQUIDACIONES, LIQUIDACIONES FACTURA, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CREDITO) QUE NO CUMPLAN CON LOS NUEVOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION N° EX 1.661 DE 1985.



EQUIPO Z-700
Incluye: Tecnígrafo, Tablero, Mesa, Garantía y servicio técnico

Solicite un vendedor equipos de dibujo

\$ 99.970 + IVA

ZANETTA HNOS. LTDA. CHILE RO

Fábrica: Avda. Gral. Ibáñez N° 37
Fono: 974174 - Viña del Mar

inches

1
2
3
4

DIRECTORIO

Presidente	: Jorge Gabriel Larraín B.
Vice-Presidente	: Alfonso Grez M.
Directores	: Marcelo Banfi P. : José Tomás Guzmán D. : Fernando Léniz C. : Bernardo Matte L. : José Saphores F. : Jorge Schneider H. : Emilio Pellegrini R.

ADMINISTRACION

Gerente General	: Carlos Mackenna I.
Fiscal	: Francisco Serqueira A.
Gerente División	: José Miguel Numhauser J.
Operaciones	: Wilfredo Perry G.
Gerente División	: Rodolfo Raventós E.
Comercial	: Eduardo Miranda C.
Gerente División	
Adm. y Finanzas	
Gerente Inversiones	



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

BALANCE GENERAL (en miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	al 31	12	85	al 31	12	84
ACTIVOS						
11.010 Disponible			9.081			6.221
11.020 Depósitos a plazo			58.354			50.968
11.030 Valores negociables (neto)			197.588			71.204
11.035 Fondo para primas			7.510			6.803
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros			1.009			901
11.043 Cuentas por cobrar al Estado			1.787			1.240
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.			5.276			7.930
11.045 Comisiones por Cobrar			25.775			28.094
11.046 Deudores varios (neto)			24.945			14.844
11.050 Documentos por cobrar			—			—
11.060 Existencias (neto)			—			—
11.070 Impuestos por recuperar			—			—
11.080 Gastos pagados por anticipado			5.874			27.896
11.090 Impuestos diferidos			—			—
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas			62.867			32.866
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)			(18.818)			(13.085)
11.110 Otros activos circulantes			7.340			7.150
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES			388.588			243.032
12.000 TOTAL ENCAJE			297.862			180.910
13.010 Terrenos			—			—
13.020 Construcciones			102.656			96.251
13.030 Equipos, muebles y útiles			138.560			105.930
13.040 Otros activos fijos			—			—
13.050 Depreciación (menos)			(58.567)			(37.443)
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS			182.649			164.738
14.010 Inversiones en empresas relacionadas			—			—
14.021 Inversiones en otras sociedades			—			—
14.022 Menos valor de inversiones			—			—
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)			—			—
14.030 Deudores a largo plazo			2.312			1.503
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.			—			—
14.050 Intangibles			419.207			419.207
14.060 Amortización (menos)			(370.338)			(286.497)
14.070 Otros			—			—
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS			51.181			134.213
10.000 TOTAL ACTIVOS			920.280			722.893

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	al 31	12	85	al 31	12	84
PASIVOS						
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras						4.404
21.020 Obligaciones con el público						—
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas						234
21.040 Documentos por pagar						—
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios						33.665
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales						71.942
21.070 Fondo Nacional de Salud						1.977
21.080 Cuentas por pagar a compañías de seguros						76
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar						21.499
21.100 Pensiones por pagar						916
21.110 Dividendos por pagar						—
21.120 Provisiones						11.831
21.130 Retenciones						10.498
21.131 Retenciones a pensionados						1.752
21.141 Impuesto a la renta						—
21.150 Impuestos diferidos						—
21.160 Ingresos percibidos por adelantado						—
21.170 Otros						12.636
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES						171.430
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras						40.594
22.020 Obligaciones con el público (bonos)						—
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas						—
22.040 Documentos por pagar						—
22.050 Acreedores varios						—
22.060 Provisiones						—
22.070 Otros pasivos a largo plazo						—
22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO						40.594
23.010 Capital pagado						1.121.498
23.020 Reserva revalorización capital						—
23.030 Sobreprecio en ventas de acciones propias						—
23.035 Otras reservas						—
23.040 Utilidades retenidas (suma cód. 23.041 al 23.045)						(413.242)
23.041 Reserva futuros dividendos						—
23.042 Utilidades acumuladas						—
23.043 Pérdidas acumuladas (menos)						(555.213)
31.000 Utilidad (pérdida) operacional						144.762
32.000 Utilidad (pérdida) no operacional						(2.791)
34.000 Impuestos y otros (suma cód. 30.200, 30.500 y 30.600)						—
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cód. 31.000, 32.000 y 34.000)						141.971
23.045 Dividendos provisorios (menos)						—
23.000 TOTAL PATRIMONIO						708.256
20.000 TOTAL PASIVOS						920.280
						566.285
						722.893



(CONTINUA)



ESTADO DE RESULTADO

(En miles de pesos)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	Desde	01	01	Desde	01	84
	Hasta	31	12	Hasta	31	12
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	1.059.273			985.176		
31.101 Ingresos por comisiones	346.407			399.665		
31.102 Ingresos por cotización adicional	632.739			546.023		
31.103 Utilidad (pérdida) del encaje	77.545			38.120		
31.104 Utilidad (pérdida) del fondo para primas	2.582			1.368		
31.200 TOTAL GASTOS OPERACIONALES	(914.511)			(832.496)		
31.201 Remuneraciones al personal (menos)	(323.169)			(310.559)		
31.202 Remuneraciones al personal de ventas (menos)	(98.471)			(80.893)		
31.203 Remuneraciones del directorio (menos)	(2.020)			(2.224)		
31.204 Gastos de comercialización (menos)	(64.758)			(67.142)		
31.205 Gastos de computación (menos)	(37.292)			(33.211)		
31.206 Gastos de administración (menos)	(282.138)			(236.859)		
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)	(22.821)			(17.766)		
31.209 Amortización del ejercicio (menos)	(83.842)			(83.842)		
31.210 Otros gastos de operación (menos)	—			—		
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	144.762			152.680		
32.100 Utilidad (pérdida) instrumentos financieros	75.536			26.420		
32.110 Utilidad (pérdida) inversión empresas relac.	—			(8)		
32.120 Otros ingresos no operacionales	2.557			3.728		
32.210 Amortización menor valor de inversiones (menos)	—			—		
32.221 Gastos financieros por intereses (menos)	(2.564)			(3.833)		
32.222 Gastos financieros por reajustes (menos)	(9.812)			(9.300)		
32.230 Otros gastos no operacionales (menos)	(1.749)			(22.349)		
32.300 Utilidad (pérdida) por corrección monetaria	(66.759)			(42.301)		
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	(2.791)			(47.643)		
30.100 Resultado antes del impuesto a la renta y de ítems extraordinarios	141.971			105.037		
30.200 Impuesto a la renta (menos)	—			—		
30.300 Utilidad (pérdida) líquida antes de ítems extraor.	141.971			105.037		
30.500 Ítems extraordinarios	—			—		
30.000 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	141.971			105.037		
30.600 Amortización mayor valor de inversiones	—			—		
23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	141.971			105.037		

Las notas explicativas adjuntas N°s. 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

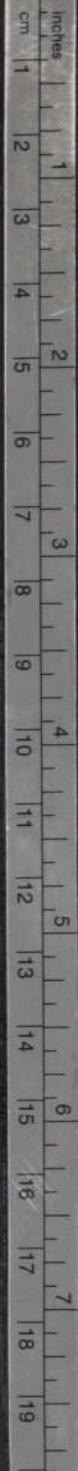
CARLOS MACKENNA IÑIGUEZ
Gerente General

RODOLFO CUADRA MARTINEZ
Sub-Gerente Contador

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	Desde	01	85	Desde	01	84
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES						
23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio				141.971		105.037
41.130 Depreciación y amortización del ejercicio				106.662		101.608
31.103 Pérdida (utilidad) de inversiones del encaje				(77.545)		(38.120)
41.140 Pérdida (utilidad) en venta activos fijos y en otras inversiones largo plazo				—		(58)
32.110 Pérdida (utilidad) devengada por inv. en emps. relac.				—		—
41.170 Corrección monetaria neta asig. a rubros no circul.				34.406		18.229
41.180 Otros recursos operacionales				—		—
41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES				205.494		186.696
OTROS RECURSOS OBTENIDOS						
41.210 Inversiones retiradas del encaje				142.420		101.492
41.220 Ventas de activos fijos				2.403		4.583
41.230 Venta de inversiones permanentes en otras emps.				—		—
41.240 Dividendos recibidos				—		—
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo				—		10.658
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas				—		—
41.270 Aumento obligaciones con el público				—		—
41.280 Aumento del capital pagado				—		—
41.290 Otros recursos no operacionales				—		—
41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES				144.823		116.733
41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS				350.317		303.429
RECURSOS APLICADOS						
42.110 Adiciones al encaje				219.725		126.940
42.120 Adiciones al activo fijo				39.643		43.324
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas				—		—
42.140 Aumento docts. y cuentas por cob. a emps. relac.				—		—
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo				4.097		22.819
42.160 Dividendos pagados				—		—
42.170 Otros recursos aplicados				809		—
42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS				264.274		193.083
43.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO				86.043		110.346
ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)						
44.110 Disponible y Depósitos a plazo				10.246		54.320
44.120 Valores negociables (neto) y Fondo para primas				127.091		33.312
41.130 Cuentas por cobrar a Cías. seguros y al Estado				655		1.680
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas relac.				(2.654)		—
44.150 Comisiones por cobrar				(2.319)		2.716
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios (neto)				10.101		(3.598)
44.170 Existencias, Imp. por rec. y dif., Gastos pag. antic.				(22.022)		18.678
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas (netas)				24.268		4.023
44.190 Otros activos circulantes				190		7.450
44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE				145.556		118.281
PASIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)						
45.110 Obligaciones con bancos e instituc. financieras				274		1.730
45.120 Obligaciones con el público				—		—
45.130 Documentos y cuentas por pagar a empresas relac.				(510)		(3.475)
45.140 Docts. por pagar, Ctas. por pagar y Acred. varios				10.827		1.426
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales				20.300		21.691
45.160 Fondo Nac. Salud y Cuentas por pagar clás. seg.				8.774		(13.434)
45.170 Pensiones por pagar				916		—
45.180 Dividendos por pagar				—		—
45.190 Otros pasivos circulantes				18.932		(3)
45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE				59.513		7.935
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO				86.043		110.346



(CONTINUA)





ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

(Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

El objetivo fundamental de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones SUMMA, giro único y exclusivo. Las operaciones de la Sociedad Administradora se iniciaron el 1º de mayo de 1981.

La Sociedad Administradora es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio legal en Santiago, RUT: 98.000.600-K, constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6207, N° 3352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P.

La Sociedad Administradora se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N° 0181 y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales — Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Periodo cubierto por los Estados Financieros — El periodo cubierto por los Estados Financieros es por los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984.

c) Base de conversión — Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 la Sociedad Administradora no mantenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

d) Estados Financieros comparativos — Los Estados Financieros que se presentan incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1985, aquéllas correspondientes al año 1984. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprenden el Estado de Cambios en la Posición Financiera, han sido ajustados aplicando la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el período que media entre el 30 de noviembre de 1984 y el 30 de noviembre de 1985. Tal variación fue de un 26,5%.

IPC 30-11-84	IPC 30-11-85	Variación IPC
360,23	455,79	26,5%

e) Corrección monetaria — Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, con desfase de un mes.

f) Inversiones

— Valores negociables — Las inversiones no susceptibles de constituir encaje, en este caso cuotas de fondos mutuos, se valorizan según el valor cuota respectivo al cierre del año. Otras inversiones como letras hipotecarias y pagarés al portador por ser susceptibles de constituir encaje se valorizan según se indica en el párrafo siguiente.

— Encaje — Según instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones que constituyen encaje son valorizadas como sigue:

- Los instrumentos financieros únicos tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile, pagarés y depósitos a plazo con vencimiento inferiores a 365 días a su fecha de valorización, son valorizados a su costo de adquisición más reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.
- Aquellos instrumentos financieros únicos con un plazo superior a 365 días a su fecha de valorización, son valorizados a su costo de adquisición más reajustes devengados si procede, al cierre del ejercicio, sin incluir intereses devengados.
- Los instrumentos financieros en serie tales como letras de crédito hipotecarias, títulos emitidos por el Banco Central de Chile o Tesorería General de la República, que se transan en el mercado secundario, son valorizados de acuerdo con su valor de mercado sobre la base de la última transacción bursátil que afecta a la serie.
- Aquellos instrumentos financieros que no registran transacciones en el último mes en los mercados formales, son valorizados a su valor económico sobre la base de una tasa interna de retorno de referencia.

g) Cotizaciones adicionales declaradas — En esta cuenta de activo se registran los montos de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas a la fecha de los Estados Financieros, conforme a lo prescrito por la Ley N° 18.137 de 1982, en las circulares N°s. 162 y 280 de la Superintendencia de A.F.P. Además, se registran aquellas deudas de cotizaciones adicionales por las cuales los empleadores han celebrado convenios con la Sociedad Administradora en los térmi-

nos señalados por la Ley N° 18.379 de 1985 y en la circular N° 312 de la Superintendencia de AFP. y sus modificaciones.

El saldo de esta cuenta se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio y han sido reconocidos como ingreso de la operación en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional. En el caso de los convenios el efecto en resultados se reconoce en la fecha en que se perciben los pagos. Las cuotas no percibidas por M\$ 12.636, se presentan en la cuenta Otros Pasivos Circulantes.

h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas — Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas no sujetas a convenio, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de A.F.P., que obliga a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que se efectuó la declaración.

Las provisiones del año se presentan rebajando el activo en la cuenta Provisiónes de Cotizaciones Adicionales y se reconocen en el Estado de Resultados, como un cargo a la cuenta Ingresos por Cotización Adicional.

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas cotizaciones adicionales declaradas no sujetas a convenio, que cumplen un año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

No obstante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Decreto Ley N° 3.500, las Administradoras de Fondos de Pensiones deben seguir todas las acciones tendientes al cobro de las cotizaciones provisionales adeudadas, y, de hecho, la Sociedad Administradora así actúa.

Sin perjuicio del cumplimiento de esta obligación legal y operativa, es necesario señalar que la responsabilidad de pago de la Sociedad Administradora ante la Compañía de Seguros de Vida que corresponda depende de la base de cálculo establecida en la póliza para efectos de determinar el monto de la prima a pagar.

Así, dado que la Sociedad Administradora y la Compañía de Seguros de Vida acordaron que la prima a pagar a esta última por la cobertura de todos los afiliados es igual a las cotizaciones adicionales efectivamente recaudadas (netas del descuento pactado), la responsabilidad de la Sociedad Administradora en el pago de las primas no alcanza a las cotizaciones adicionales no pagadas, hayan sido éstas declaradas o no.

i) Activo fijo y depreciaciones — Los bienes del Activo Fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

Su depreciación se calculó financieramente de acuerdo al método lineal considerando los años de vida útil restantes para dichos bienes. El cargo correspondiente al año 1985 se presenta en el Estado de Resultados en el rubro Depreciación del Ejercicio y fue de M\$ 22.821 (1984 M\$ 17.766).

j) Activos intangibles — De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. estos activos se amortizan en base al método lineal considerando un plazo de cinco años e incluye gastos de lanzamiento, derecho de llaves, gastos de remodelación de oficinas y los gastos de puesta en marcha de la Sociedad Administradora realizados en 1981, detallados en Nota N° 12. Los gastos que se encuentran imputados a esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados, corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en la cuenta Amortizaciones y se ha reconocido en el Estado de Resultados M\$ 83.842 (1984 M\$ 83.842) correspondiente a la amortización del ejercicio.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1985 no hubo cambios contables con respecto a 1984, que afectan la uniformidad de los estados financieros que se presentan.

4. CORRECCIÓN MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en la Nota 2e), originó un cargo neto a los resultados de M\$ 66.759 en el año 1985 (1984 un cargo neto de M\$ 42.301). El detalle es el siguiente:

EFFECTOS EN LOS RESULTADOS	1985		1984	
	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
Capital Propio Financiero	118.629		83.795	
Activos Intangibles	87.818		76.157	
Otros Activos Circulantes	3.393			
Activos Fijos	44.822		33.444	
Depreciación Acumulada	7.736		3.804	
Amortización Acumulada	60.017		36.817	
Otros Pasivos Circulantes	791			
Cuentas de Resultados (neto)	15.619		27.486	
Total	202.792	136.033	151.902	109.601
Efectos en Resultados (Pérdida)	(66.759)		(42.301)	
TOTAL	136.033	136.033	109.601	109.601



(CONTINUA)



5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en nota 2 f) tienen las siguientes diversificaciones:

a) Inversiones financieras incluidas en el Activo Circulante:

EMISORES	1985							1984							
	Letras Hipotecarias	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Debentures	Cuotas de Fondos Mutuos	TOTAL	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Debentures	TOTAL	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Inversiones no constitutivas del encaje															
Banco Central de Chile		59.241					81.918								
Citibank N.A.				22.677											
Banco del Estado de Chile							3.300								
Banco Colocadora Nacional de Valores	3.300														
Banco Concepción							20.604								
Republic National Bank of New York			20.604												
Ministerio de Vivienda y Urbanismo							65.425	41.663							
Compañía de Petróleos de Chile S.A.					25.985			25.985							
Banco de Chile				4.803				4.803							
Banco Internacional				2.064				2.064							
Banco O'Higgins				11.275				11.275							
Banco Osorno				15.494				15.494							
Banco del Pacífico				4.114				4.114							
Banco de Crédito e Inversiones	1.983							1.983							
Banco de Santiago	2.934							2.934							
Fondo Mutuo Citicorp							16.043	16.043							
Total	73.642	59.241	58.354	22.677	25.985	16.043	255.942	41.663				50.968	2.091	27.450	122.172

b) Inversiones financieras del Encaje

EMISORES	1985							1984						
	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certificados de Ahorro Reajustables	TOTAL	Letras Hipotecarias	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Pagarés Dólar Preferencial	Certificados de Ahorro Reajustables	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Inversiones del encaje														
Banco Central de Chile														
Tesorería General de la República														
Banco de Crédito e Inversiones														
Banco Español Chile	8.562													
Citibank N.A.	941													
Banco O'Higgins	11.730													
Banco Sud Americano	3.720													
Centrobanko	6.485													
Banco del Estado de Chile	2.173													
Banco Hipotecario de Chile en Liquidación	29.458													
Banco Concepción	297													
Banco Hipotecario de Fomento Nacional														
Banco Unido de Fomento en Liquidación	8.825													
Banco de Santiago	144													
Banco Colocadora Nacional de Valores	7.784													
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	5.566													
Banco de Chile	32.520													
Banco Osorno	10.286													
Republic National Bank of New York														
Total	128.491	25.850	50.795	50.469	32.976	9.281	297.862	62.167	41.462	49.276	18.974	500	8.531	180.910



(CONTINUA)





c) Resumen de Inversiones Financieras:

	1985 M\$	1984 M\$
— Inversiones del Activo Circulante	255.942	122.172
— Inversiones del Encaje	<u>297.862</u>	<u>180.910</u>

Total inversiones financieras

553.804 303.082

d) Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, no hay inversiones en acciones de Empresas relacionadas ni en otras Sociedades Anónimas.

6. ENCAJE Y RESERVA DE PRIMA

a) **Encaje** — Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y, en conformidad con lo establecido en el Artículo N° 40 del D.L. 3.500, la Sociedad Administradora debe mantener un encaje equivalente, a lo menos, a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, en inversiones de carácter inembargable de acuerdo con la Ley, lo que representa al 31 de diciembre de 1985 un monto de M\$ 281.479 (1984 M\$ 170.506).

A la fecha de los Estados Financieros, la Sociedad Administradora mantiene un Encaje por valor de M\$ 297.862 (1984 M\$ 180.910), encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 268.043 (1984 M\$ 158.759), lo que equivale a un 95,23% (1984 93,11%) del Encaje Requerido.

La inversión en instrumentos financieros del Encaje generó una rentabilidad durante el año 1985 de M\$ 77.545 (1984 M\$ 38.120), como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y liquidación de instrumentos.

b) **Reserva de Prima** — Según la Circular N° 189 de la Superintendencia de A.F.P. y sus modificaciones, a contar del 1º de marzo de 1983 se dispuso la constitución obligatoria de una reserva de prima en el activo circulante, con el propósito de garantizar el pago de las primas de seguros y cotizaciones de salud a las instituciones correspondientes.

Al 31 de diciembre de 1985 se requería mantener una reserva de M\$ 3.944 (1984 M\$ 5.362) teniendo la Sociedad inversiones de reserva de M\$ 7.510 (1984 M\$ 6.803) con la siguiente composición:

	1985 M\$	1984 M\$
Cuentas corrientes bancarias (tipo 3)	3.270	6.803
Inversiones de renta fija	<u>4.240</u>	—
Total reserva mantenida	<u>7.510</u>	<u>6.803</u>

7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en la nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo actualizado. Las depreciaciones del año 1985 ascienden a M\$ 22.821 (1984 M\$ 17.766) y se incluyen en el rubro Depreciación del Ejercicio en el Estado de Resultados. El saldo neto al cierre de cada año, se compone de la siguiente manera:

Construcciones	Total	1985	Saldo neto	Total	1984	Saldo neto
	actualizado	Depreciación acumulada		M\$	actualizado	
Remodelaciones e instalaciones en casa matriz	74.964	22.176	52.788	72.391	14.921	57.470
Remodelaciones e instalaciones en sucursales	27.692	6.608	21.084	23.860	4.345	19.515
Total construcciones	102.656	28.784	73.872	96.251	19.266	76.985
Equipos, muebles y útiles						
Equipos computacionales	65.189	11.639	53.550	42.259	7.020	35.239
Muebles, maquinarias y útiles de oficina	56.069	14.932	41.137	47.494	9.636	37.858
Vehículos	16.519	3.070	13.449	15.709	1.438	14.271
Otros	783	142	641	468	83	385
Total equipo, muebles y útiles	138.560	29.783	108.777	105.930	18.177	87.753
Total activo fijo	241.216	58.567	182.649	202.181	37.443	164.738

8. COMISIONES

Durante el año 1985 y 1984, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

PERIODO DE VIGENCIA				TIPO DE COMISION	
Desde	Hasta	Comisión porcentual anual por mantención de saldo %	Comisión fija por cotización \$		
01 Noviembre 1983	31 Marzo 1984	0,80	235		
01 Abril 1984	31 Enero 1985	0,96	215		
01 Febrero 1985	31 Diciembre 1985	0,65	180		

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). A contar del 1º de octubre de 1983, la Sociedad Administradora resolvió modificar su estructura de comisiones fijas mensuales, de manera que sólo percibe éstas por las cotizaciones previsionales efectivamente pagadas al Fondo de Pensiones, aún cuando la Ley permite el cobro de comisiones fijas mensuales a afiliados cuyos empleadores han meramente declarado tales cotizaciones, si ellos cuentan con saldo en sus Cuentas de Ahorro Individual. Las Comisiones (netas de IVA) devengadas en el año 1985 y 1984 se incluyen bajo el rubro Ingresos Operacionales en los Estados de Resultados y su estructura es la siguiente:

	1985 M\$	1984 M\$
Comisiones fijas por cotización	261.358	323.306
Comisión porcentual anual por mantención de saldo	<u>117.481</u>	<u>99.701</u>
Total de comisiones deducidas del Fondo	378.839	423.007
Menos:		
Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(63.135)	(70.501)
Total comisiones netas	315.704	352.506
Más:		
Corrección monetaria de las comisiones netas	30.703	47.159
Total de comisiones netas incluidas en el Estado de Resultados	<u>346.407</u>	<u>399.665</u>

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. con relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengan, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de 1985 y 1984 incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses, por un monto de M\$ 25.775 (1984 M\$ 28.094). Dichos montos son girados incluyendo el IVA correspondiente - con cargo al Fondo de Pensiones, en el día siguiente, y se presentan formando parte del activo circulante.

9. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS.

a) **Cotización adicional** — El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad, para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia.

Para ello y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la Sociedad Administradora ha fijado las siguientes tasas base de cotización adicional para sus afiliados:

Periodo de Vigencia	Tasa de Cotización Adicional %	Proporción del Ingreso Base Cubierto por el Seguro %
	%	%
1.4.83/31.03.84	3,50	70
1.4.84/31.12.85	3,60	70

Además existen otras tasas para mayores coberturas.

b) **Seguro de invalidez y sobrevivencia.** — En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Sociedad Administradora contrató el seguro de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. desde el 1º de mayo de 1983 a la fecha.

Este contrato no exime a la Sociedad Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de las pensiones de invalidez y sobrevivencia, incluyendo además aquellas originadas por eventos no cubiertos por la póliza aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las primas a pagar a la Compañía de Seguro se calculan tomando como base la recaudación por cotización adicional del mes anterior, restándole los descuentos pactados con la Compañía de Seguro, y su cancelación se hace efectiva en los primeros 20 días de cada mes.

c) **Efectos en resultados** — Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Sociedad Administradora generó durante el año 1985 y 1984 un resultado neto de M\$ 632.739 y M\$ 546.023 respectivamente, que se muestran en la cuenta

(CONTINUA)



Ingresos por Cotización Adicional de los respectivos Estados de Resultados bajo el rubro Ingresos Operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas:

	1985 M\$	1984 M\$
Cotizaciones adicionales recaudadas	1.611.261	1.301.844
Reajustes e intereses percibidos	7.110	8.936
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (netas de provisiones)	(5.501)	21.805
Convenios de pago con empleadores	41.678	—
	<u>1.654.548</u>	<u>1.332.585</u>
Menos:		
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia pagadas	(1.076.536)	(851.114)
Total de ingresos por cotización adicional	578.012	481.471
Más:		
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	54.727	64.552
Total de ingresos por Cotización Adicional incluidos en el Estado de Resultados	<u>632.739</u>	<u>546.023</u>

d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional — De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. los pasivos originados por el tratamiento de la cotización adicional al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se muestran en las siguientes cuentas:

d1. Obligaciones por cotizaciones adicionales
Los saldos de 1985 y 1984 corresponden al siguiente detalle:

Tipo de cotizaciones rezagadas	1985 M\$	1984 M\$
Cotizaciones rezagadas tipo I	62.393	42.372
Cotizaciones rezagadas tipo II	5.978	2.472
Cotizaciones rezagadas tipo III		
Cotizaciones rezagadas tipo IV	1.521	884
Cotizaciones por aclarar	1.916	5.891
Diferencias a favor de empleadores por cotización adicional	134	23
Saldo al 31 de diciembre	<u>71.942</u>	<u>51.642</u>

- Rezagos tipo I: Corresponden a cotizaciones recaudadas respaldadas por planillas de resumen y de detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado en los registros de la Sociedad Administradora.
- Rezagos tipo II: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planillas de detalles de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.
- Rezagos tipo III: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones. Al 31 de diciembre de 1984, la Sociedad Administradora no tiene rezagos por este concepto.
- Rezagos tipo IV: Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.
- Cotizaciones por aclarar: Corresponden a los depósitos por cotizaciones recaudadas para las cuales no existen planillas de cotizaciones.
- Diferencias a favor de empleadores: Corresponden a solicitudes de devolución definitivamente aceptadas.

d2. Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros de Vida

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1985 y 1984 relacionado con las respectivas pólizas de invalidez y sobrevivencia, incluye los siguientes conceptos:

Compañía de Seguros 1985	Conceptos	Monto M\$	Fecha de Cancelación
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de transferencias y rezagos	76	20.01.86
1984			
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de transferencias y rezagos	83	18.01.85
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de prima cotizaciones atrasadas	65	18.01.85
Total		<u>148</u>	

A la fecha de presentación de estos Estados financieros, las cifras aquí presentadas se encuentran liquidadas con las Compañías de Seguros y no existieron diferencias ni reparos sobre ellas.

d3. Prima de seguros de invalidez y sobrevivencia por pagar

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de A.F.P., el saldo de esta cuenta representa la obligación que contraerá la Sociedad Administradora con Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A. y/o Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., al momento de recibir las cotizaciones adicionales con declaración previa (en el año 1985 se incluyen aquellos acogida a convenio). Al 31 de diciembre de 1985, esta cuenta presenta un saldo de M\$ 21.499 (1984 M\$ 12.990).

e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubierto por las Compañías de Seguros de Vida — El siguiente es el detalle de los activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia:

	1985 M\$	1984 M\$
Saldo histórico al cierre del año anterior	1.692	460
Pensiones de invalidez y sobrevivencia pagadas y cubiertas por el seguro	222.297	142.330
Reembolsos de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	(168.610)	(95.764)
Reembolsos de Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A.	(41.523)	(39.882)
Reembolsos cubiertos por el Estado	(11.060)	(5.003)
Saldos en cuentas por cobrar (código 11041 y 11043)	<u>2.796</u>	<u>2.141</u>

Al 31 de diciembre de 1985 el monto por cobrar a las Compañías de Seguro es M\$ 1.009 (1984 M\$ 901) y con garantía estatal es de M\$ 1.787 (1984 M\$ 1.240).

f) Cotizaciones Adicionales en Convenio

En conformidad a lo establecido en la ley N° 18.379 de 1985, la Sociedad Administradora ha celebrado 1.734 convenios de pago con empleadores, por un monto de M\$ 70.988, cuyo desglose se detalla a continuación:

Concepto	Monto M\$
Cotización adicional declarada	70.988
Cotización adicional pagada	(27.726)
Cotización adicional vencida	(26.724)
Corrección monetaria	3.393
Saldo (incluido en "cotizaciones adicionales declaradas" código 11.100)	<u>19.931</u>

Al 31 de diciembre de 1985 la Sociedad Administradora ha generado un ingreso de M\$ 43.962 por concepto de cotización adicional declarada en convenio, y su detalle es el siguiente:

	M\$
Cotización adicional en convenio y no pagada	19.931
Reajuste, intereses en convenio	39.806

Menos:
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia
Ingreso devengado por adelantado

Total ingreso por cotización adicional en convenio

41.678

Más:
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional en convenio

2.284

Total ingreso por cotización adicional en convenio incluida en el estado de resultado al 31 de diciembre de 1985

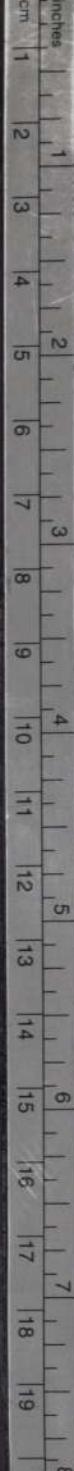
43.962

10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

- a) La Sociedad Administradora mantiene con Informática Sigma Ltda., un contrato de servicio de respaldo de equipos computacionales, información y mantenimiento de sistemas desde 1982, cuyo objetivo es la prestación de servicios computacionales. Su patrimonio al 31 de diciembre de 1985 es de M\$ 118.110 y sus socios son Maderas prensadas Cholguán S.A., Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A., Forestal Cholguán S.A., Empresa Pesquera Chilmar S.A., Angelini y Grace (Chile) S.A., Pesquera Iquique S.A., Empresa Pesquera Eperva S.A., Pesquera Indo S.A. e Inversiones Agrícolas e Industriales Siemens S.A. El importe cargado a los resultados durante el año 1985 fue de M\$ 3.005 (1984 M\$ 3.376).
- b) Durante 1985 y 1984 la Sociedad Administradora celebró convenios con fines publicitarios y de difusión institucional con diversas agencias de publicidad y medios de comunicación social, siendo los principales la Corporación de Televisión de la Universidad Católica de Chi-



(CONTINUA)





le, Walter Thompson, Ramos y Cia. Ltda. Miguel Cavia S. (Cineasta). Los costos han sido reflejados en los Estados Financieros de acuerdo con las normas correspondientes.

- c) Durante el presente ejercicio, la Sociedad Administradora celebró con Prosegur un contrato de servicios para el resguardo y protección del traslado de las inversiones del Fondo de Pensiones, Encaje e inversiones propias. Los costos incurridos se han reflejado en los Estados Financieros de acuerdo con las normas correspondientes.

- d) Durante los años 1985 y 1984 las siguientes entidades prestaron servicios de recaudación a la Sociedad Administradora:

	Costo Incurrido	Saldo adeudado al 31.12.85	Costo Incurrido	Saldo adeudado al 31.12.84
	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco del Estado de Chile	12.030	947	10.813	911
* Banco Sud Americano	1.771	131	2.046	150
* Banco Industrial y de Comercio Exterior	213	19	496	
Banco de Santiago	3.506	721	1.536	147
Banco O'Higgins	1.300	119	1.054	93
Banco de Crédito e Inversiones	2.063	193	1.987	157
Caja de Compensación Asignación Familiar los Héroes	8.252	930	8.269	548
Caja de Compensación Asignación Familiar Javiera Carrera	4.274	711	5.937	267
Total	33.409	3.771	32.138	2.273

* Por tratarse de bancos relacionados, a continuación se señala la siguiente información relativa a los mismos al 31 de diciembre de 1985:

El Banco Sud Americano (RUT 97.018.000-1) y el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT 97.080.000-K), tienen un patrimonio de M\$ 6.254.293 y M\$ 2.062.086, respectivamente. Sus principales accionistas son:

	Nº de acciones	% de participación
Banco Sud Americano:		
Inversiones San Manuel S.A.	42.087.821	14,03
Proyectos e Inversiones Norte S.A.	30.000.000	10,00
Marítima de Inversiones S.A.	26.999.997	9,00
Levaduras y Fermentos S.A. LEFERSA	19.095.102	6,37
Eurasian Mercantile A.G.	15.000.000	5,00
Finpacific S.A.	12.000.000	4,00
Compañía de Seguros Pedro de Valdivia	9.648.525	3,22
Finoceánica S.A.	9.000.000	3,00
Indiver S.A.	9.000.000	3,00
Cla. Molinera San Cristóbal S.A.	8.515.915	2,84
Banco Industrial y de Comercio Exterior		
Compañía de Seguros Generales la Americana	4.363.582	10,21
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	4.269.125	9,99
Compañía Minera y Comercial Ltda.	4.129.179	9,67
Coindustrias Ltda.	4.700.076	9,38
Agrícola e Inmobiliaria O'Higgins	3.922.258	9,18
Compañía Industrial el Volcán S.A.	3.922.258	9,18
Forestal Constructora y Comercial Pacífico Sur S.A.	3.922.258	9,18
Inmobiliaria y Comercial Armcó y Compañía Ltda.	3.922.258	9,18
Minera Valparaíso S.A.	3.922.258	9,18
De la Cerda y Hatton	1.691.336	3,96

- e) Además existen otros contratos de servicios periódicos relativos a mantenimiento de equipos computacionales, procesamiento de correspondencia, aseo, vigilancia, etc.

11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

La Sociedad Administradora tiene un saldo por cobrar al 31 de diciembre de 1985 de M\$ 5.276 a la Compañía de Seguros El Roble, su principal accionista, por concepto de liquidación de prima de seguro correspondiente a cobertura del mes de noviembre de 1985, la que se liquidó en enero de 1986 (1984 M\$ 7.930 por concepto de liquidación de prima de seguro correspondiente a cobertura del mes de noviembre de 1984 y reliquidación de prima cuatrimestral).

12. GASTOS DIFERIDOS

Por gastos incurridos en 1981 la Sociedad Administradora mantiene al 31 de diciembre de 1985, un saldo de M\$ 48.869 (1984 M\$ 132.710), los que son amortizados en cinco años y se muestran en la cuenta Activos Intangibles. Dichos gastos diferidos se presentan al costo corregido monetariamente. Las amortizaciones del año 1985 ascienden a M\$ 83.842 (1984 M\$ 83.842).

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	1985					
	Saldo al cierre del ejercicio	Amortización acumulada	Amortización	Saldo neto del ejercicio	Saldo neto amortización	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Gastos de puesta en marcha	92.705	63.446	18.541	10.718	29.258	
Gastos de Lanzamiento	313.301	214.056	62.660	36.585	99.246	
Derecho de llaves	459	315	93	51	143	
Gastos de remodelación de oficinas	12.742	8.679	2.548	1.515	4.063	
Total incluido en intangibles	419.207	286.496	83.842	48.869	132.710	

13. DEUDORES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1985, esta cuenta presenta un saldo de M\$ 2.312 (1984 M\$ 1.503), constituidos por garantías de arriendos.

14. PROVISIONES Y CASTIGOS

Provisiones de cotizaciones adicionales — De acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., la Sociedad Administradora mantiene provisiones globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (nota 2h).

El movimiento registrado durante el año en esta cuenta es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Saldo histórico al cierre del año anterior	10.344	9.916
Castigos contra el saldo del año anterior	(7.047)	(7.915)
Cargos a la provisión del año anterior por recuperación de cotizaciones adicionales declaradas	(3.297)	(2.001)
Provisiones constituidas en el año	18.818	13.085
Saldo al cierre del año	18.818	13.085

El cargo a los resultados de los años 1985 y 1984 originado por las provisiones constituidas sobre las cotizaciones adicionales declaradas impagadas, ascendente a M\$ 18.818 y M\$ 13.085, respectivamente, se incluyen en el saldo de la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional" del Estado de Resultados de cada año

Otras provisiones — Dentro del rubro provisiones se presentan los gastos devengados por los cuales al cierre de los años no se habían recepcionado las respectivas facturas. Dichos montos ascienden a M\$ 11.831 al 31 de diciembre de 1985 (1984 M\$ 9.815).

15. FONDO NACIONAL DE SALUD

En conformidad a lo establecido en el artículo 92 del D.L. 3.500, la Sociedad Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y enterarlos en el Fondo Nacional de Salud

En virtud a la Ley N° 18.137 del 5 de Julio de 1982, los trabajadores en general que tienen contratos con una Institución de Salud Previsional (ISAPRE) pagan las cotizaciones correspondientes a salud directamente en ellas, por lo tanto, las Sociedades Administradoras dejan de recaudar dichas cotizaciones.

El saldo de esta cuenta representa las cotizaciones recaudadas por el concepto mencionado anteriormente, y que fueron y/o serán traspasadas al Fondo Nacional de Salud de acuerdo con las normas vigentes

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se ha determinado de la siguiente manera:

	1985	1984
	M\$	M\$
Saldo histórico al cierre del año anterior	2.154	2.138
Recaudación de cotizaciones para salud de afiliados en el año	20.527	18.084
Retención de cotizaciones para salud de pensionados en el año	13.837	9.050
Giros al Fondo Nacional de Salud en el año	(32.653)	(26.425)
Giros a ISAPRE en el año	(235)	(123)
Saldo al cierre del año	3.630	2.724

Los saldos adeudados al Fondo Nacional de Salud están incluidos en las siguientes cuentas:

	1985	1984
	M\$	M\$
Fondo Nacional de Salud (código 21.070)	1.977	1.640
Retenciones a pensionados (código 21.131)	1.752	1.246
Otras retenciones distintas al Fondo Nacional de Salud (incluidas en el código 21.131)	(99)	(162)
Total	3.630	2.724



(CONTINUA)



16. OTROS INGRESOS FUERA DE EXPLOTACION

Al 31 de diciembre de 1985, el rubro Otros Ingresos Fuera de la Explotación tiene un saldo de M\$ 2.557 (1984 M\$ 3.728) compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	1985 M\$	1984 M\$
Bonificación mano de obra	2.098	2.061
Reajuste de impuestos	60	185
Ingresos varios	399	1.482
Total	<u>2.557</u>	<u>3.728</u>

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) **Cotizaciones adicionales impagadas** — Las cotizaciones adicionales impagadas no declaradas se han estimado estadísticamente, en consideración al número de afiliados al Fondo de Pensiones que se presumen morosos y el importe promedio de cotización adicional según las recaudaciones reales.

El número de afiliados que se presumen morosos ha sido determinado según la relación de trabajadores afiliados al Fondo de Pensiones y de afiliados por los que efectivamente se recibe cotización adicional o declaración de la misma sin pago.

Para la cobranza en general de las cotizaciones impagadas la Sociedad Administradora procede, en primer término, a requerir directamente de los empleadores el pago. De no prosperar esta gestión, se procede a presentar las demandas por la vía judicial ejecutiva.

El monto presunto de cotizaciones impagadas no declaradas asciende al 31 de diciembre de 1985 a M\$ 501.181 (1984 M\$ 325.256).

Al 31 de diciembre de 1985, la Sociedad Administradora mantiene en cobranza judicial deudas previsionales por un monto de M\$ 165.006 (1984 M\$ 95.420) incluyendo cotizaciones al Fondo de Pensiones, cotizaciones adicionales y reajustes e intereses calculados hasta la fecha de las respectivas resoluciones judiciales ejecutivas.

b) **Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia** — El artículo N° 82 del D.L. 3.500, establece que en caso de que una Compañía de seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco Unidades de Fomento.

Según normas de la Superintendencia de A.F.P., el valor de esta contingencia se ha estimado utilizando una tasa de descuento del 5% real anual.

La Sociedad Administradora es responsable del pago completo de todas las pensiones incluyendo aquellas cuya procedencia y monto hubiese sido causado por eventos no cubiertos por las pólizas de seguro contratadas con las compañías de seguros de vida.

La contingencia para la Sociedad Administradora sobre la base de los antecedentes cuantificables de los mismos, se estiman en M\$ 817.697 (1984 M\$ 594.060).

c) **Pasivo contingente** — La Sociedad Administradora tiene una eventual contingencia por un importe de aproximadamente M\$ 400 derivado de una acción civil consistente en una denuncia de obra nueva, a la que la Sociedad Administradora se ha opuesto y que, según sus asesores legales, no tendrá efecto en el Patrimonio de la Sociedad.

18. SANCIONES

Con fecha 10 de julio de 1985, la Superintendencia de A.F.P., envió una carta de censura al Gerente General de la Sociedad por atraso en el envío de información solicitada a través de Circular N° 322 y con fecha 18 de octubre de 1985, la Administradora fue sancionada en cincuenta Unidades de Fomento por infracción a Circular N° 297 de la Superintendencia de A.F.P.

Durante el año 1984 no se aplicaron amonestaciones ni multas por la Superintendencia de A.F.P. u otros organismos fiscalizadores en contra de la Sociedad Administradora, Directores ni Administradores.

19. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad Administradora adeuda a las instituciones que se indican los siguientes montos:

INSTITUCIONES FINANCIERAS	1985			1984	
	Deuda M\$	Largo Plazo Vencimiento	Corto Plazo Vencimiento	Deuda M\$	Vencimiento
Banco de Santiago	287	31 a 90 días	24.883 de 1987 a 1994	25.170	25.194
Banco de A. Edwards	4.075	31 días a 1 año	13.187 de 1987 a 1994	17.262	21.060
Banco Colocadora Nacional de Valores	42	31 a 90 días	2.524 de 1989 a 1993	2.566	2.567
Total deuda	<u>4.404</u>		<u>40.594</u>	<u>44.998</u>	<u>48.821</u>

Estos préstamos fueron reprogramados según el acuerdo N° 1578 del Banco Central de Chile y devengán un interés real anual de 5% al 7%, pagaderos semestralmente.

20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CUENTAS POR PAGAR, ACREDITORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad Administradora tiene los siguientes pasivos:

	1985 M\$	1984 M\$
Proveedores	24.878	16.878
Acreedores varios	8.787	5.960
Remuneraciones y retenciones por pagar	10.373	8.096
Cuentas por pagar a sociedades relacionadas	234	744
Impuestos por pagar	124	(1.372)
Provisiones	11.831	9.815
Pensiones por pagar	916	—
Retenciones a pensionados	1.752	1.246
Total	<u>58.895</u>	<u>41.367</u>

21. IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad Administradora no registró provisión para impuestos a la renta de primera categoría e impuesto tasa adicional, por tener pérdidas tributarias acumuladas de años anteriores. Según la legislación vigente, las pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1985 de primera categoría no tienen plazo de expiración, mientras que las de tasa adicional expiran en el año tributario 1986.

22. PATRIMONIO

a) Durante 1985 y 1984 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado M\$	Reserva Revalorización M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Total M\$
Saldos históricos al 1º de enero de 1984	725.499		(427.117)	298.382
Revalorización capital propio		66.241		66.241
Distribución de la revalorización del capital propio	161.061	(66.241)	(94.820)	83.033
Utilidad del año			83.033	
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1984	886.560	—	(438.904)	447.656
Actualización extracontable (Nota 2d)	234.938		(116.309)	118.629
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1984	1.121.498		(555.213)	566.285
Saldos históricos al 1º de enero de 1985	886.560	—	(438.904)	447.656
Revalorización capital propio		118.629		118.629
Distribución revalorización del capital propio	234.938	(118.629)	(116.309)	141.971
Utilidad del año			141.971	141.971
Saldos al 31 de diciembre de 1985	1.121.498	—	(413.242)	708.256

- b) De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la actualización del mismo. El capital pagado de la Sociedad Administradora está representado por 6.000.000 de acciones sin valor nominal.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones con empresas bancarias accionistas:

Con el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT: 97.080.000-K) compra de pagarés reajustables del Banco Central de Chile por M\$ 154.176, pagarés al portador del Banco Central de Chile por M\$ 27.212, pagarés descontables del Banco Central de Chile por M\$ 16.221, pagarés descontables de la Tesorería General de la República por M\$ 6.979 y pagarés reajustables de Tesorería General de la República por M\$ 4.217 (1984 M\$ 88.270, correspondientes a depósitos a plazo y letras hipotecarias).

Con el Banco Sud Americano (RUT: 97.018.000-1) no se efectuaron transacciones de instrumentos financieros durante 1985, (1984 M\$ 9.605 correspondientes a depósitos a plazo y compra de pagarés descontables del Banco Central de Chile).

Todas estas transacciones fueron efectuadas en condiciones de mercado.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad Administradora derivados de estas operaciones, se presentan en el Estado de Resultados en los rubros Utilidad del Encajamiento y Utilidad Instrumentos Financieros.



(CONTINUA)



Títulos de dominio en Pascua protegen riqueza arqueológica

Grandes ventajas tiene para los isleños de Pascua el programa de regularización de la tenencia de la tierra, que desarrolla en el lugar el Ministerio de Bienes Nacionales por cuanto asigna a cada uno lo suyo y protege al mismo tiempo la riqueza arqueológica de la isla.

Desde 1977 a la fecha, se han entregado 300 títulos de dominio a los nativos y faltan otros mil 300 para tener una cobertura total de los residentes en esa posesión chilena en el Pacífico. Los terrenos ya regularizados representan más de 710 mil metros cuadrados en Hanga Roa y 344 hectáreas en el área rural.

PRIORIDAD PARA ISLEÑOS

Debido a las características particulares que presenta la isla, en cuanto a constitución de la propiedad, interés turístico y la necesidad de preservar su valioso recurso arqueológico, se dictaron normas especiales, distintas a las que rigen la administración y disposición de los bienes del estado en el resto del país.

Es así como los decretos 2.885 de 1977 y el 269 de 1980, establecen que sólo pueden optar al reconocimiento de propietarios aquellos isleños que pueden probar su calidad de poseedores de determinados inmuebles por un período no inferior a 10 años. A los no originarios de esta posesión insular, cuyo padre o madre hubiere nacido en ella, se les pide acreditar una residencia de a lo menos 5 años y que ejerzan en ella una profesión, oficio o actividad permanente.

Diferente es el caso de los extranjeros que no pueden adquirir inmueble alguno en la isla.

A parte del beneficio del título de dominio para los isleños residentes o para los hijos de ellos, se contempla el otorgamiento de terrenos mediante la dictación de decretos supremos a través del Ministerio de Bienes Nacionales. Figura aquí la transferencia a empresas estatales de terrenos que hayan sido utilizados por largo tiempo, como es el caso de la hostería que hoy es Corfo-Honsa.

Una excepción a todo el sistema la constituye un particular que por más de 20 años vive en la isla y atiende un pequeño almacén. En este caso, el Ministerio de Bienes Nacionales le vendió su terreno porque

cumplía con el requisito de antigüedad y asentamiento.

PROHIBE DESTRUIR

La entrega de un título de dominio, en cualesquier de los casos mencionados, establece la prohibición de destruir los indicios arqueológicos que se detecten en los predios. También se compromete al propietario a brindar todas las facilidades necesarias para hacer las excavaciones correspondientes, aunque el hallazgo esté en el patio de su casa. Una situación similar enfrentan los terrenos ocupados por el estado, incluso la extensión de la pista de aterrizaje de Mataveri en donde ante un eventual hallazgo debe procederse a su investigación científica en el lugar.

(CONCLUSION)



- b) Durante los años 1985 y 1984 se pagaron a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (RUT: 90.222.000-3), entidad accionista de la Sociedad Administradora, rentas de arrendamiento por un monto de M\$ 8.834 (1984 M\$ 9.294), que fueron cargados a los resultados.

Las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado.

- c) Durante los años 1985 y 1984 la Sociedad Administradora mantuvo contratos, en condiciones de mercado, de servicios de respaldo de equipos computacionales, información y mantenimiento de sistemas operativos con Informática Sigma Ltda. (RUT: 86.270.800-1). Por este concepto se cargaron a resultados durante el presente ejercicio M\$ 3.005 (1984 M\$ 3.376).

Al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 la Sociedad Administradora adeudaba por este concepto M\$ 254 (1984 M\$ 295).

Informática Sigma Ltda., está vinculada a accionistas de la Sociedad Administradora.

- d) Durante los años 1985 y 1984 la Sociedad Administradora mantiene en condiciones de mercado, un contrato de arrendamiento de inmuebles con la Compañía de Seguros La Americana S.A. (RUT.: 99.184.000-1), pagando por este concepto en el presente ejercicio un monto de M\$ 6.979 (1984 M\$ 6.995) que se cargó a resultados. Esta Compañía está vinculada a accionistas de la Sociedad Administradora.

- e) La Sociedad Administradora mantiene pólizas de seguro contra riesgos de incendio, robos y deterioros que cubren las instalaciones, muebles de oficina y vehículos. Esta transacción se efectuó con la Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (RUT: 99.285.000-0), empresa relacionada en los términos definidos por la Superintendencia de Valores y Seguros. Dicha operación se realizó en condiciones de mercado.

El valor del seguro (IVA Incluido), contratado durante el presente ejercicio fue de M\$ 2.715 (1984 M\$ 4.958) cargándose a resultados durante el presente ejercicio M\$ 3.767 (1984 M\$ 6.482).

- f) La Sociedad Administradora mantiene en condiciones de mercado un contrato de arrendamiento de inmueble con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), accionista principal de la Sociedad Administradora, devengándose por este concepto durante el año M\$ 2.602 (1984 M\$ 2.587), cantidad que se cargó a resultados.

Al 31 de diciembre de 1985 la Sociedad Administradora adeuda por este concepto M\$ 234 (1984 M\$ 744).

- g) Durante los años 1985 y 1984 la Sociedad Administradora efectuó compras de instrumentos financieros, a la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), por un monto de M\$ 7.116 (1984 M\$ 18.645), y ventas por un monto de M\$ 11.383 (1984 M\$ 54.427).

Estas operaciones se realizaron en condiciones de mercado.

- h) Durante 1985 la Sociedad Administradora vendió a la Compañía de Seguros de Vida el Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0) bienes de su activo fijo por un monto de M\$ 1.551, monto que correspondía al valor de libros de dichos bienes.
- i) Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se mantiene vigente con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), una póliza de seguros para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones SUMMA, en los términos establecidos por el D.L. 3.500. Dicha póliza fue contratada a partir del 1º de mayo de 1983, cancelable con aviso previo por escrito, con 90 días de anticipación a lo menos a la fecha en que se deseé poner término.

Las partes han acordado las siguientes modificaciones que afectan en lo principal el cuadro de condiciones particulares de la póliza vigente:

1985: Addendum N° 005
1984: Addendum N°s 002, 003 y 004.

Los Addendum de 1985 y 1984 fueron protocolizados ante el Notario Público de Santiago señor Alvaro Bianchi R.

El efecto en resultados se describe en Nota 9c).

24. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante 1985 se devengaron por asistencias a sesiones dietas al Directorio por M\$ 2.020 (1984 M\$ 2.224).

25. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante 1985 y 1984 no se efectuaron transacciones de acciones entre los Accionistas mayoritarios, Directores o Administradores de la Sociedad.

26. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

EN 1984, bajo el rubro Otros Gastos no Operacionales se incluyen M\$ 21.101, correspondientes a la provisión por la pérdida de inversiones de la Sociedad en bonos de la Corporación de la Reforma Agraria, que resultaron ser falsos según certificación de la Tesorería General de la República.

27. HECHOS POSTERIORES

Durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de enero de 1986, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los mismos.

**Deloitte
Haskins + Sells**

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

Enero 31, 1986

PATRICIO GONZALEZ GRECO

Tres catedráticos universitarios analizaron valor de la democracia

- Pablo Rodríguez: "Poder de las mayorías es una tiranía contra las minorías"
- Gonzalo Ibáñez: "No protege a las personas de la arbitrariedad"
- Fernando Moreno: "Debe estar cimentada en el Bien Común como principio cristiano"

Tres catedráticos universitarios analizaron "El sentido de la democracia" en un foro organizado por la Corporación de Estudios Nacionales, planteando que "no impide la arbitrariedad" como dijo Gonzalo Ibáñez; que "no es representativa ni resguarda los derechos de las minorías" en afirmación de Pablo Rodríguez; pero constituye un sistema de gobierno sustentado en la libertad concepto elevado a virtud cívica por el aporte del pensamiento cristiano, como señaló Fernando Moreno.

El foro se inició con la intervención de Carlos Castro Sauritain, presidente de la Corporación, el que destacó la importancia de analizar el concepto de democracia en estos tiempos. Tanto él, como el abogado y profesor Alejandro Guzmán que actuó de moderador, coincidieron en que el término democracia es equívoco, es decir, es entendido en diferentes acepciones o sentidos por las personas en general. E incluso ha debido ser adjetivado para aclarar la intención tenida en cuenta al referirse a ella.

Castro fustigó, de paso, a quienes se proclaman "campeones de la democracia" como el caso de Estados Unidos, que sin embargo atropellan elementos considerados esenciales en ella como es el principio de no intervención y de análisis justo y realista de los hechos.

DERECHO DE MINORIA

Pablo Rodríguez, abogado y profesor universitario, señaló que los tres valores estimados fundamentales para definir la democracia: poder de la mayoría, representatividad de las autoridades elegidas por el pueblo y mecanismos de discusión y toma de decisiones, no se cumplen en la realidad de los países en que se aplica dicho sistema político.

Enfatizando en el concepto, manifestó que las mayorías imponen coercitivamente —por la fuerza— sus decisiones a las minorías, produciendo una "sublimación de la guerra" con la tiranía de las mayorías con desprecio de las minorías.

Así para este profesional la democracia debe definirse por tres elementos esenciales: existencia de un estado de derecho, una autoridad política legitimada por el pueblo y el reconocimiento a los derechos fundamentales e inalienables del hombre.

LA ARBITRARIEDAD

El catedrático Gonzalo Ibáñez, a su vez, expuso el tema



De izquierda a derecha durante el foro sobre "El sentido de la democracia" aparecen Pablo Rodríguez; Alejandro Guzmán, moderador; Gonzalo Ibáñez y Fernando Moreno.

partiendo de una definición que señala que la "democracia es el único régimen político que garantiza la no arbitrariedad".

Demostró, en su exposición que dicho principio es falso, ya que se trata de defender la libertad individual las que se estrellan entre sí, generándose una "idolatría del individuo" a partir de Juan Jacobo Rousseau de que el hombre es libre y bueno y si se le limita la libertad se hace malo.

Es decir, dijo, la norma o ley no es así fruto de la razón o la prudencia en el actuar social, sino que depende de la voluntad de los individuos

que buscan y se esfuerzan por proteger sus propios derechos. "Al no haber razones que fundamentan las acciones en el sistema democrático, sino que expresiones de voluntad de los individuos, se cae en la arbitrariedad", concluyó Ibáñez.

EL BIEN COMUN

A su vez, el profesor universitario, filósofo y teólogo, director de la revista "Communio", Fernando Moreno dijo que la democracia es un conjunto de valores fundamentales y un sistema de convivencia humana, que adquiere relevancia y trascendencia cuando todo ese quehacer se encamina hacia el Bien Común, que es "la buena vida humana de la multitud" como lo definió Santo Tomás de Aquino.

A continuación Moreno fue analizando los distintos componentes que posee la democracia en cuanto es "una cultura de vida en común en una nación", un régimen

men político y un sistema de gobierno.

Para él el término "democracia" es análogo y no equívoco, ya que se expresa en formas distintas a través de las culturas y los tiempos.

La exposición del profesor Moreno estuvo centrada en enfatizar que el Bien Común es el concepto y la realidad esencial del sistema de convivencia y de gobierno que obedece al término "democracia". Y que si así no ocurre, se ha violentado y se ha caído en una realidad distinta que no resguarda el Bien Común.

Destacó también lo ya dicho por Aristóteles en cuanto a que la economía —desarrollo económico— es condicionante y no causalidad necesaria de la democracia.

Y concluyó manifestando que la democracia no es algo que ya está terminado, sino que debe ir haciéndose permanente, y en este sentido es un desafío que se plantea a los pueblos.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

PROUESTA PUBLICA

La Municipalidad de Temuco, llama a Propuesta Pública para la concesión del servicio de Mantención y reparación de la red de semáforos de la ciudad de Temuco.

VENTA DE BASES: Desde el día 20 al 27 de marzo de 1986, en la Sección Rentas y Patentes del Departamento de Finanzas, ubicado en Arturo Prat 650, 3º piso, de la ciudad de Temuco.

VALOR DE LAS BASES: \$ 4.800.- IVA incluido

APERTURA DE LA PROUESTA: El día 7 de abril de 1986, a las 11:00 hrs. en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, Arturo Prat N° 650, 4º piso Temuco.

EL ALCALDE

Afirman gremialistas de la VIII Región

Trabajadores coinciden con metas del Gobierno

- Sectores laborales califican como muy positiva la reciente visita del Presidente Pinochet

CONCEPCION. — "Existe conciencia nacional en cuanto a que las inquietudes y aspiraciones de los hombres de trabajo son coincidentes con las metas y objetivos del Gobierno", dijo el Secretario Regional de los Gremios, Francisco Vergara, al referirse a la visita realizada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, a las provincias de Concepción y Arauco.

A juicio de los dirigentes gremiales, la visita ha sido calificada como muy positiva por los trabajadores de la Octava Región.

Para Ramón de Gregorio, presidente del Sindicato N° 2 de Lota, el Primer Mandatario ha demostrado siempre un real interés por la situación de los trabajadores, y su contacto personal y directo con ellos le permite buscar las mejores soluciones.

Destacó los esfuerzos y las realizaciones del Gobierno por acelerar el proceso de regionalización. Al respecto, De Gregorio acotó: "El Presidente Pinochet vino, entre otras cosas, a inaugurar en Concepción las nuevas oficinas de ENACAR. La Gerencia General de la Empresa

8.800 nuevos empleos generó la IX Región

TEMUCO. — Ocho mil ochocientos nuevos empleos fueron creados en 1985 en diversos sectores productivos de la Novena Región, cifra que representa un incremento del 4,6 por ciento del total de la fuerza de trabajo ocupada.

Estos antecedentes están contenidos en un informe sobre la situación del empleo en la zona de la

**MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
DEPTO. DE OBRAS**



PROUESTA PUBLICA
DOM-005-86

"OBRAS VARIAS CON FONDOS DIGEDER N° 2"

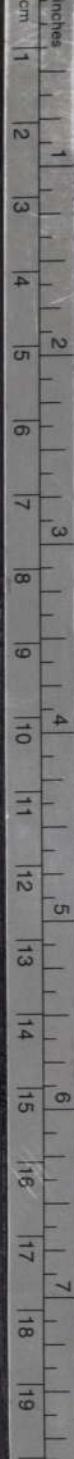
PARTICIPANTES: Personas naturales o jurídicas inscritas en algún registro de contratistas de construcción.

VENTA ANTECEDENTES: En Tesorería Municipal, Ramón Subercaseaux N° 1283, desde el 20 de marzo de 1986, hasta el 27 de marzo de 1986, de 9 a 14 horas.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 5.000.- IVA INCLUIDO.

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS: En Teatro Municipal, Gran Avenida N° 3418, a las 12 horas del 3 de abril de 1986.

EL ALCALDE



inches
cm

20 internacional

Envenenamiento Sindona en estado de coma

VOGHERA, Italia, 20 (REUTER).— El encarcelado financista siciliano Michele Sindona fue llevado hoy presurosamente al hospital en coma profundo y un magistrado dijo que su estado pudo haber sido causado por envenenamiento.

El asistente del fiscal público, Francesco de Socio, dijo a los periodistas que Sindona había recibido un antídoto para envenenamiento de cianuro de potasio porque se había enfermado mientras comía "y la única sustancia que puede causar esos sínto-

mas con tal rapidez es el cianuro de potasio".

El director del hospital, Francesco Nicosini, dijo que se realizaban otros exámenes para confirmar los resultados de las pruebas preliminares de la sangre, orina, y fluido gástricos del financista.

Sindona, quien fue sentenciado a prisión perpetua hace dos días por ordenar el asesinato de un abogado en 1979, designado para liquidar los asuntos de su fracasado Banco Italiano, fue conducido presurosamente al hospital en las primeras horas de hoy desde una penitenciaría de máxima seguridad.

Del "Dynamo" Desertó futbolista

KREFELD, Alemania Occidental, 20 (AP).— Uno de los integrantes de un equipo de fútbol alemán oriental, sobre quien hoy se dijo que había desaparecido, pudo haber desertado luego del partido que su conjunto disputó en este país, dijeron autoridades del deporte aquí.

El jugador Frank Lippmann, del Dynamo de Dresde, desapareció hoy temprano del hotel en esta ciudad donde se alojaba su equipo, y no estuvo a bordo del avión en que sus compañeros regresaron.

Pánico por fuga de gas en México

CIUDAD DE MEXICO, 20 (DPA).— Por lo menos 172 niños y 8 adultos fueron hospitalizados anoche (hora local) con síntomas de intoxicación, tras una fuga de gas clorometil benzotiazol de un laboratorio químico en la zona oriental de la capital mexicana.

El hecho se produjo en Iztapalapa y obligó a la policía y a los bomberos a acordonar la zona y a desalojar varios edificios aledaños al laboratorio Buckman, donde se originó la fuga, que fue controlada dos horas después.

La fuga provocó pánico entre miles de habitantes de Iztapalapa, pero las autoridades del laboratorio y los médicos que atendieron a las

víctimas dijeron que el gas no era tóxico.

Miguel Briones, director del Hospital Pediátrico de Iztapalapa, dijo que los niños hospitalizados sufrieron mareos, náuseas y vómitos, pero que ninguno de ellos presentaba síntomas graves de intoxicación. Todos fueron dados de alta esta madrugada (hora local), excepto once que quedaron bajo observación.

ROTURA IMPREVISIBLE

Pedro Zarur, gerente del laboratorio, dijo que la fuga se produjo a consecuencia de una rotura imprevisible de un empaque en un reactor químico. "El gas no es tóxico ni explosivo. Sólo provoca

molestias por su olor fétido", dijo a la prensa.

Miles de vecinos de la zona huyeron despavoridos cuando el gas comenzó a expandirse a varias cuadras a la redonda. "No podíamos respirar y salimos corriendo", dijo un obrero, quien describió el gas como "una gran nube, una ola de humo".

Rubén Sánchez, agente del Ministerio Público, informó que peritos de la Procuraduría General de la República iniciaron esta mañana (hora local) una investigación para establecer las causas de la fuga, así como los peligros de la presencia del laboratorio químico en una zona densamente poblada como la de Iztapalapa.

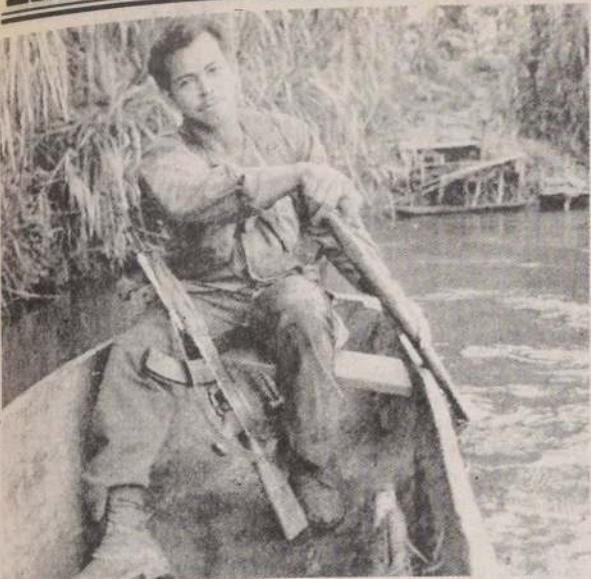


MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Servicio de Vivienda y Urbanización VI Región

Departamento Operaciones Habitacionales

SELECCION NOMINA POSTULANTES D.S. N° 62 (V. y U.) 1984 ASIGNACION DE VIVIENDAS COMUNA DE SAN FERNANDO

NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTO POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION	NOMBRE POSTULANTE	ROL UNICO TRIBUTARIO	GRUPO FAMILIAR	INDICE CAS	PUNTO POR AHORRO	TOTAL PUNTOS	NUMERO PRELACION
Abarca Jorquera Daniel Enrique	7.592.220-5	4	3	38,84	310,72	51	Mena Guerrero Nancy Patricia	6.647.147-0	4	2	19,17	268,38	72
Aguirre Yáñez María Patricia	8.276.776-2	4	1	26,22	524,40	17	Meneses Tobar José David	5.753.766-3	3	1	21,83	327,45	46
Albornoz Caris Luis Humberto	5.440.065-9	6	1	26,35	790,50	4	Meza Pardo Juan Reinaldo	5.777.332-4	3	3	56,69	340,14	44
Aliste Videla Luz Mirella	7.876.189-K	3	1	12,20	183,00	118	Moño Vallejos Berta Rosa	6.737.938-1	5	1	19,93	498,25	22
Andrade Zárate María Magdalena	6.071.285-9	3	2	18,66	195,93	112	Moena Quezada María Angélica	6.071.022-8	2	2	55,18	386,26	32
Araya Maturana Patricia Angélica	6.747.776-6	4	2	17,08	239,12	83	Morales Correa Osvaldina de la Cruz	7.468.007-0	4	3	32,71	261,68	76
Arenas Riquelme Elvira Rosa	6.995.705-6	4	2	14,62	204,68	105	Morales Maturana Nancy del Carmen	6.487.201-K	4	1	15,94	318,80	48
Astorga Cariz Elena del Carmen	9.682.480-7	4	2	21,76	304,64	57	Moya León Carlos Francisco	7.000.550-6	4	1	21,25	425,00	31
Baltierra Navarrete José Ramón	4.491.765-3	6	2	8,86	186,06	116	Moya Soto Margarita Ester	4.995.191-4	5	1	8,53	213,25	98
Barahona Rojas María Cristina	6.984.615-7	8	2	10,59	296,52	63	Müller Silva Heriberto Exequiel	6.515.029-8	5	2	12,89	225,58	90
Becerra Calderón Hilda Rosa	6.262.218-0	5	2	14,00	245,00	80	Muñoz Cáceres María del Carmen	8.225.996-1	3	3	35,11	210,66	100
Becerra Padilla Francisco Javier	8.700.949-1	3	1	14,16	212,40	99	Muñoz Contreras Luz María	5.439.382-2	2	2	42,32	296,24	64
Becerra Rencoret Juan Humberto	6.305.916-1	6	2	10,85	227,85	89	Navarrete Muñoz Servanda Adriana	6.917.267-9	4	3	44,85	358,80	41
Bravo Duque Clara Luz del Carmen	6.337.975-1	4	2	14,97	209,58	101	Ogaz Silva Nancy Marisol	9.650.328-4	4	1	36,29	725,80	7
Bustamante Calderón Leontina del Carmen	6.646.804-6	3	3	33,97	203,82	107	Olgún Campos Juan Ramón	2.977.704-7	5	3	58,50	585,00	11
Cabello Lineros Manuel Jesús	1.415.171-0	2	1	18,59	185,90	117	Olgún Campos Magdalena del Carmen	5.519.705-9	5	3	57,41	574,10	14
Cáceres Manríquez Raquel Adriana	6.172.637-3	4	3	47,81	382,48	33	Orellana Lizana Gladys del Carmen	5.007.728-4	6	2	16,96	356,16	42
Calquín Lazo Germán Antonio	6.554.185-8	5	2	36,35	636,13	10	Orellana Maura Aladino Segundo	6.817.577-1	5	3	33,08	330,80	45
Calquín Muñoz Nelson Eduardo	8.506.232-8	4	2	16,03	224,42	92	Orellana Yáñez Luis Alberto	7.718.803-7	4	3	28,73	229,84	88
Canales Burgos Víctor Patricio	6.817.638-7	5	2	21,22	371,35	35	Ortiz Orrego Nelson Santos	4.842.541-0	5	1	14,67	366,75	38
Castillo Aguirre Viviana del Carmen	6.755.658-5	2	2	43,91	307,37	55	Osorio Gálvez María Isabel	5.916.876-2	3	1	19,30	289,50	66
Castro Morales Raúl Osvaldo	6.234.247-1	5	2	18,00	315,00	50	Palma Alarcón Filomena Onesima	8.093.215-4	3	1	13,82	207,30	102
Catalán Corona Nélida del Carmen	8.182.027-9	3	3	36,23	217,38	95	Parraguez Oliveras Mónica Mercedes	8.376.213-6	3	1	19,27	289,05	67
Cerde Gorigoitía Manuel del Carmen	5.753.771-5	4	1	11,99	239,80	82	Pavez Cornejo Rosa Irene	8.141.763-6	3	2	54,90	576,45	12
Colina Ausencio Elizabeth Margarita	8.486.767-5	4	3	24,72	197,76	110	Pérez Gómez Orlando Tomás	6.743.317-3	4	2	22,10	309,40	52
Contreras Aguilar Carlos Fernando	7.853.235-1	3	2	19,29	202,55	108	Pérez Díaz Amada del Rosario	4.651.098-4	4	1	40,20	804,00	3
Contreras Garrido Daniel Esteban	9.954.648-4	3	1	17,82	267,30	73	Pérez González Joel Benito	4.834.008-3	3	3	39,79	238,74	84
Cornejo Osorio Hilda Rosa	8.429.843-3	5	2	10,32	180,60	121	Pino Pino José María	2.074.057-4	2	3	54,93	219,72	94
Cornejo Quintana Patricio Alejandro	7.779.513-8	4	2	26,42	369,88	37	Pino Zúñiga Julia del Carmen	3.809.883-7	5	1	20,12	503,00	21
Correa Cantillana Luis Enrique	6.624.541-1	4	2	21,74	304,36	58	Pizarro Duarte Luis Armando	7.120.117-1	3	2	29,02	304,71	56
Correa Donoso Antonieta Bárbara	8.248.626-7	4	3	23,97	191,76	113	Pizarro Olgún José Evaristo	6.406.481-9	5	1	11,07	276,75	71
Correa Martínez Graciela Isaura	7.883.285-1	2	1	42,52	425,20	30	Ramírez Allende Luisa del Carmen	7.293.758-9	4	4	38,79	201,71	109
Correa Moreno María Marcela	8.674.459-7	4	1	13,98	279,60	70	Ramírez González Miguel Angel	8.646.883-2	4	2	36,28	507,92	20
Díaz Fernández Mireya de las Mercedes	8.417.219-7	4	1	12,89	257,80	77	Ramos Valenzuela Gladis Rosa	6.521.805-4	5	2	10,15	177,63	122
Domínguez Cifuentes Carlos Javier	5.246.216-9	4	1	10,32	206,40	103	Riveros Pizarro Luis Adolfo	7.729.287-K	5	3	43,61	436,10	28
Espinoza López Juan Carlos	4.251.125-0	6	2	14,33	300,93	59	Román Valenzuela Julio del Carmen	6.153.846-1	3	2	30,28	317,94	49
Fuentes Silva Luis Humberto	4.723.891-9	4	3	182,63	1.461,04	1	Rosalés Pérez Sara Mercedes	5.482.669-9	3	2	54,74	574,77	13</



Un rebelde antisandinista rema en una canoa en el río San Juan, al sur de Nicaragua. La esperada ayuda de EE.UU. no llegará por ahora. (Reuter).

Rechazan ayuda para los antisandinistas

□ "Es un oscuro día para la libertad" dijo Reagan

WASHINGTON, 20 (ANSA). — "Ha sido un día oscuro para la libertad". Fue el primer comentario del Presidente Reagan al voto con el que hoy la Cámara de Representantes rechazó su proyecto de conceder ayudas por cien millones de dólares, en gran parte militares, a los "contras", los combatientes antisandinistas.

La expresión está contenida en un mensaje presidencial, leído a la prensa por el portavoz de la Casa Blanca Larry Speakes, poco después de la votación.

Reagan recibió al presidente de la mayoría republicana en el Senado Roberto Dole y al presidente de la Comisión de Exterior del Senado Richard Lugar que confirmaron a los periodistas que el proyecto de ley sobre los contras será examinado de todos los modos por el senado, a partir de mañana o el lunes. El voto se concretará en el curso de la próxima semana, dijeron los dos exponentes republicanos.

El mensaje testimonia directamente la determinación con la que el Presidente Reagan afrontó la cuestión de Nicaragua: "El Pre-

Avión de Nancy Reagan se salió de la pista

WASHINGTON, 20 (ANSA). — El avión que transportaba a la Primera Dama norteamericana, Nancy Reagan, salió de la pista en el aeropuerto de Atlanta, capital de Estado de Georgia, pero ninguno de los pasajeros sufrió daño alguno.

El portavoz de la Casa Blanca dijo que todos los pasajeros estaban ilesos, precisando que el avión —una versión militar del DC-9— estaba dirigiéndose a poca velocidad hacia la cabecera de pista cuando una de las ruedas del aparato

sidente, dice abiertamente el mensaje, volverá de nuevo (a la carga) hasta que la batalla sea ganada".

El proyecto de ley volverá al Senado y luego a la Cámara de Representantes para "una real y efectiva asistencia a los combatientes por la libertad, que ha sido negada hoy", promete el mensaje presidencial.

"Este voto debe ser cambiado", afirma también Reagan, por cuanto "la Unión Soviética no puede permitirse el lujo de saber que, una vez capturado, un país será relegado para siempre en el campo comunista".

NO CLAUDICARAN

WASHINGTON, 20 (Reuter). — Los rebeldes nicaragüenses continuarán su lucha contra el gobierno sandinista a pesar del "severo golpe" para su causa al haber sido rechazada la ayuda militar estadounidense, afirmaron los principales jefes insurgentes.

"Esto es un severo golpe para los miles de nicaragüenses que se encuentran en total desventaja", dijo Arturo Cruz, uno de los tres líderes de la Unidad Nicaragüense Opositora (UNO).

Llamó a paro total para el 25

CGT rechazó oferta del Pdte. Alfonsín

□ Huelga del transporte se cumplió ayer en todo el país trasandino

BUENOS AIRES, 20 (AP). — Un paro de conductores de ómnibus se cumplió hoy con general acatamiento, en reclamo de aumentos salariales, mientras la Confederación General del Trabajo (CGT) preparaba una huelga general para el 25 de marzo, en apoyo de diversas reivindicaciones, tras declararse anoche "insatisfecha" por ofertas gubernamentales.

ATENTADOS

La policía informó sobre varios episodios de violencia en esta capital y en un populoso cinturón industrial, a causa de atentados perpetrados contra ómnibus que, conducidos por sus propietarios, no se plegaron al paro. Dos vehículos fueron incendiados, otros apedreados y se denunció también atentados a balazos, que no produjeron víctimas.

En varias calles y rutas los huelguistas colocaron los llamados "miguelitos", clavos de tres puntas sembrados para dañar los neumáticos. En la localidad de Olivos, al norte de Buenos Aires, la policía detuvo a tres huelguistas en cuyo poder se hallaron elementos para perturbar el tránsito.

La Municipalidad de Buenos Aires autorizó hoy el libre estacionamiento de vehículos en el denominado "microcentro", generalmente vedado para los automóviles particulares durante la mayor parte del día. Los servicios ferroviarios y de subterráneos funcionaban normalmente, pero el paro decretado por la Unión Tranviarios Automotor (UTA), sindicato que agrupa a los conductores de ómnibus, causó de todas maneras múltiples dificultades a las personas que deben viajar desde el extenso cono urbano de Buenos Aires.

PARO TOTAL

Los dirigentes de la UTA dijeron que el paro tuvo un acatamiento del 90 por ciento, tanto aquí como en el interior.

El gobierno del Presidente Raúl Alfonsín, a su vez, minimizó los alcances de la medida de fuerza. Cálculos independientes situaban en un 65 o 70 por ciento el respaldo a la huelga en esta capital. En algunas ciudades del interior la paralización fue total, en otras no se cumplió y en varias tuvo alcances solamente simbólicos, con detenciones de 15 minutos por turno.

Entretanto, los dirigentes de la Central Obrera CGT seguían hoy preparando la jornada de protesta del próximo martes, que consistiría en un paro nacional de diez horas a partir del mediodía con una gran concentración por la tarde en la ancha Avenida 9 de Julio de esta capital, en la que hablará Saúl Ubaldini, secretario general de la CGT.

Los sindicatos demandan rectificaciones de fondo en los programas anti-inflacionarios del Presidente

Alfonsín, que han provocado una drástica disminución del poder adquisitivo de los salarios.

OFERTA RECHAZADA

En un esfuerzo por evitar el paro, que será el quinto que realizan los gremios desde que Alfonsín llegó a la presidencia el 10 de diciembre de 1983, el Ministro de Trabajo Hugo Barrios transmisió ayer a la CGT la última contraoferta oficial, y por la noche dirigió un mensaje por

la cadena nacional de radio y televisión. Propuso una serie de mejoras de tipo social, incluyendo un aumento del salario mínimo vital este año, pero se abstuvo de dar cifras concretas, como demandaba la CGT.

Ello confirmó la decisión de la actual administración de no admitir cambios en su programa de ajuste, denominado "Plan Austral", basado en el congelamiento de salarios y precios, que logró disminuir drásticamente la otrora galopante inflación.

Los gremios sostienen que el congelamiento rige solamente para los salarios, ya que las autoridades están admitiendo cada vez más reajustes en los precios.

Los líderes de la CGT se reunieron anoche y ratificaron el paro del martes. Ubaldini dijo que el mensaje del Ministro de Trabajo consistió "solo en unos lineamientos generalizados, una mera declaración de principios que no llega a satisfacer los requerimientos de los trabajadores. No hubo nada concreto, sino todo a discutir."

Tras nombramiento oficial

J. Chirac presentó gabinete

PARIS, 20 (REUTER). — El Presidente socialista François Mitterrand, abriendo una nueva página en la historia de Francia, designó hoy al líder neoguillista Jacques Chirac como Primer Ministro, cuatro

días después de la ajustada victoria derechista en las elecciones del domingo.

La ceremonia en el palacio del Elíseo significa la primera vez en que el poder será compartido entre un Presidente y un



El nuevo Primer Ministro de Francia, Jacques Chirac (derecha) sale del Hotel Matignon en París, acompañado de su predecesor Laurent Fabius. (Reuter).

Cárcel para tres mujeres

Fuertes penas contra extremistas alemanas

STUTTGART, 20 (DPA). — Tres mujeres miembros de la organización terrorista alemana occidental de extrema izquierda, "Fracción Ejército Rojo", conocida por "Banda Baader-Meinhof", fueron condenadas hoy a severas penas de cárcel por un tribunal alemán.

También por "pertenencia a una asociación terrorista", y otros delitos, el tribunal dictó nueve años de cárcel contra Ingrid Jacobsmeier (de 33 años de edad) y ocho años de cárcel contra Christa Eckes (de 36 años de edad).

El fiscal había pedido cadena perpetua para Manuela Happe y doce y nueve años de cárcel, respectivamente, para Ingrid Jacobsmeier y Christa Eckes.

ciación terrorista" y tentativa de asesinato.

También por "pertенencia a una asociación terrorista", y otros delitos, el tribunal dictó nueve años de cárcel contra Ingrid Jacobsmeier (de 33 años de edad) y ocho años de cárcel contra Christa Eckes (de 36 años de edad).

El fiscal había pedido cadena perpetua para Manuela Happe y doce y nueve años de cárcel, respectivamente, para Ingrid Jacobsmeier y Christa Eckes.

A última hora de la tarde se conoció la nómina del gabinete presidido por Chirac. Los principales miembros del mismo son los siguientes:

Canciller: Jean-Bernard Raimond.

Ministro de Defensa: André Giraud.

Ministro del Interior: Charles Pasqua.

Ministro de Economía: Eduard Balladur.

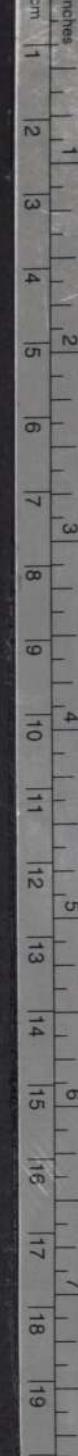
Ministro de Cultura: François Leotard.

Ministro de Justicia: Albin Chalandon.

EXPLOSION

PARIS, 20 (AP). — Una explosión en una galería comercial de los Campos Elíseos, aparentemente provocada por una bomba, mató hoy a una persona e hirió a 22, nueve de ellas de gravedad, informaron los bomberos.

La explosión se produjo en la galería llamada Point Show, en el centro de la ciudad, a las 17.00 GMT mientras el nuevo Primer Ministro Jacques Chirac pronunciaba por televisión su primer discurso a la nación.



22 crónica

Denuncian dirigentes

Escalada comunista para apoderarse de las organizaciones sindicales

□ Recientes elecciones en El Teniente y la reestructuración de la mesa directiva de la CEPCH, son interpretadas como un intento del MDP y un sector de la Democracia Cristiana para manejar estas entidades

Como un hecho evidente de que el Movimiento Democrático Popular, MDP, y especialmente el Partido Comunista, con un sector de la Democracia Cristiana, han lanzado una campaña para apoderarse de las organizaciones sindicales, han sido interpretados los diferentes cambios de directivas en las recientes elecciones del Sindicato N° 7 de El Teniente, y de la mesa ejecutiva de la Confederación de Empleados Particulares, CEPCH en la que

se desplazó al antiguo dirigente Federico Mujica, al frente por largos años de la organización.

Según expresó el dirigente de la CEPCH, Arturo Muñoz, lo que pretende el MDP con la reestructuración de la directiva es influir, aún más, con organismos de hecho, como lo es el Comando Nacional de Trabajadores, CNT, con fuerte presencia de la denominada Coordinadora Nacional Sindical, que a su vez, es manejada por una

mayoría comunista.

Al respecto, afirmó que el "MDP es un monstruo multitestado que está comenzando de a poco la infiltración de las organizaciones sindicales con personalidad jurídica".

Por su parte, el dirigente del cobre, Hugo Estivales, puntualizó que no extraña esta actitud del MDP, yo diría más bien del Partido Comunista, que desde hace mucho tiempo está tratando de infiltrarse y manejar las entidades sindicales. Es una campaña que mantiene consistentemente, y por ello nosotros estamos muy alertas para frenar esta escalada y no dejarse sobreponer e instrumentalizar por estas personas".

Añadió que en la Confederación del Cobre se ha hecho evidente el manejo que lleva a cabo el Partido Comunista.

BANCARIOS

El presidente de la Confederación Bancaria, Miguel Allende, consultado por esta acción desplegada por el MDP para apoderarse de las organizaciones sindicales, señaló que ello no podría ocurrir al interior de los bancarios. Nosotros rechazamos categóricamente la violencia y aquellas entidades políticas que la fomenten. Nosotros estamos por dar soluciones de consenso a los problemas, a través de un diálogo abierto y en forma absolutamente pacífica".

Luego afirmó en forma tajante que "no aceptaremos presiones de parte del MDP en nuestra organización, a pesar de que existe un pleno pluralismo para abordar los temas de carácter contingente".

COALICION

Antes de las elecciones en el Sindicato N° 7 de El Teniente, el dirigente Guillermo Medina había denunciado la coalición formada por el MDP y la Democracia Cristiana para enfrentar las elecciones de su sindicato, a fin de desplazarlo de la presidencia, objetivo finalmente logrado a pesar de que Medina obtuvo la más alta mayoría individual.

Finalmente, el presidente de la Central Democrática de Trabajadores, CDT, Hernán Flores, expresó que le parecía extraño que se destinara a Mujica, "porque él era el símbolo de la CEPCH. Es lamentable que suceda esto". Agregó que aunque desconoce los verdaderos motivos "nosotros somos sólo observantes".

\$ 6.173 millones destinados a crédito fiscal universitario

□ Los mayores porcentajes de asignación, determinados de acuerdo al número de postulantes, son para las Universidades de Chile, Católica y de Concepción.

Las universidades de Chile, Católica y de Concepción, son las corporaciones con mayor asignación por concepto de crédito fiscal. La primera de ellas, recibe este año el 14,34% de los 6 mil 173 millones 227 mil pesos destinados por el Estado para este beneficio a los alumnos de la educación superior con menores recursos económicos.

El crédito permite cancelar parte o la totalidad del arancel anual de las carreras, porcentaje de asignación que depende del nivel económico del alumno.

En 1981, un total de 55.570 estudiantes resultaron beneficiados con el préstamo estatal y en 1985, 91.311 universitarios, lo que corresponde a más del 90% del alumnado total de la educación superior del país. De tales beneficiados, el 40% recibió el 100% del crédito, vale decir, el financiamiento total de su arancel anual.

INCREMENTO

En 1985 se distribuyeron para este crédito 5.415 millones 111 mil pesos, y para este período, 6.173 millones 227 mil pesos, lo que significa un incremento de 758 millones 116 mil pesos.

De esta forma, cada corporación recibirá, de acuerdo al promedio de las peticiones que registraron en los dos últimos años los siguientes recursos:

Universidades de Tarapacá, 209 millones 272 mil pesos, con el 3.39%; Arturo

Prat, 88 millones 894 mil pesos, 1.44%; de Antofagasta, 156 millones 183 mil pesos, 2.53%; del Norte, 185 millones 814 mil pesos, 3.01%; de Atacama, 114 millones 822 mil pesos, 1.86%; de La Serena, 244 millones 460 mil pesos, 3.96%; de Valparaíso 109 millones 266 mil pesos, 1.77%; Técnica Federico Santa María, 204 millones 334 mil pesos, 3.31%; Católica de Valparaíso, 354 millones 343 mil pesos, 5.74%; de Playa Ancha de Ciencias de la Educación 93 millones 216 mil pesos, 1.51%; de Chile, 14.34%, 885 millones 241 mil pesos; Católica de Chile, 866 millones 721 mil pesos, 14.04%; de Santiago de Chile, 586 millones, 457 mil pesos, 9.50%; Metropolitana de Ciencias de la Educación, 135 millones 194 mil pesos, 2.19%; de Talca, 164 millones 825 mil pesos, 2.67%; del Bío Bío, 212 millones 976 mil pesos, 3.45%.

Para las Universidades de Concepción, se entregan 606 millones, 828 mil pesos, lo que equivale al 9.83% de los recursos totales; de La Frontera, 228 millones 409 mil pesos, 3.70%; de Magallanes, 86 millones 425 mil pesos, 1.40%; y Austral de Chile, 243 millones 225 mil pesos, 3.94%.

Los Institutos Profesionales reciben: 147 millones 540 mil pesos para el de Santiago; 74 millones 79 mil pesos para el de Chillán; 83 millones 339 mil pesos para el de Valdivia y 91 millones 364 mil pesos para el de Osorno.



Hugo Estivales, dirigente del Cobre: "Hace mucho tiempo que el Partido Comunista está tratando de apoderarse de las organizaciones sindicales".



Miguel Allende, presidente de Confederación Bancaria: "No aceptaremos presiones del MDP al interior de nuestra organización".

Enérgico repudio al asalto en Ingeniería

□ Declaración del Consejo de Facultad

El Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, reafirmó ayer que tanto sus integrantes como toda la comunidad académica, "no acepta ningún tipo de violencia en el interior de su plantel".

En declaración pública, el organismo expresó su "más enérgico repudio al asalto a mano armada que cinco individuos enmascarados perpetraron en el día de ayer (miércoles), a la Escuela de Ingeniería".

El texto añade que, "dentro de un marco general de tranquilidad y objetividad para resolver los problemas universitarios, reiteramos nuestra política permanente de buscar mecanismos que permitan solucionar los problemas que plantean los estudiantes".

Los hechos repudiados por el cuerpo de académicos, se registraron el miércoles a las 16 horas, cuando los cinco encapuchados, portando armas, ingresaron a la Facultad de Ingeniería, para quemar boletas de pago de matrícula y pagarés.

Santiago de Chile,
Viernes 21 de Marzo de 1986
LA NACION

En último Congreso de Confederación del Cobre

Demandada contra Seguel por impedir que votara dirigente

El dirigente del Sindicato Uno de El Salvador, Luis Alamos, informó que se encuentra en trámite preliminar la demanda que presentará en contra de Rodolfo Seguel quien le impidió participar en el último congreso de la Confederación de Trabajadores del Cobre. En el escrito, el dirigente pide que en definitiva se aclare la situación de la Confederación en la que continúan actuando Seguel y otros dirigentes despedidos por la empresa e inhabilitados.

Alamos recordó que a raíz del fallo de la Corte Suprema de diciembre de 1985, perdieron su calidad de dirigentes sindicales, Seguel, por no pertenecer a la empresa y los de su zonal Sergio Barriga, Sabino Páez, Juan Luán y dada, los mismos junto con la Confederación, lograron que se les nominara por un nuevo período.

En el caso de su organiza-

ción, en cumplimiento de las disposiciones del D.L. 2756,

al quedar tres vacantes, Alamo asumió como segunda

mayoría relativa en la respectiva elección de directorio.

Si embargo, la Confederación no sólo ha desconocido su calidad, sino también le impidió participar en la reunión nacional.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia del Jefe de Gabinete y titular del Interior, Ricardo García Rodríguez, se reunió en la tarde de ayer el Consejo de Ministros.

La reunión se prolongó por 90 minutos y al término de ella el Ministro García manifestó que se habían tratado

Condecorado embajador

Con la condecoración "Gran Cruz Bernardo O'Higgins", fue distinguido ayer el embajador de Japón en nuestro país, Koichi Kimura, quien culmina su misión en Chile.

La distinción le fue impuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime

Sepultados restos de Guillermo Krumm

Luego de una misa oficializada ayer por el eterno descanso de su alma en la capilla del Hospital Militar, se efectuaron en el Cementerio General los funerales del oficial en retiro Guillermo Krumm Saavedra, padre del agregado militar de Chile en Uruguay y ex Subsecretario General de Gobierno, coronel Carlos Krumm Rojas.

Agitadores provocan incidentes aislados

97 personas fueron citadas a los Juzgados de Policía de Santiago por incidentes aislados ocurridos ayer en esta capital.

Cuatro Carabineros fueron lesionados por pedradas y dos civiles heridos durante los disturbios provocados por elementos exaltados. No se informó de daños a la propiedad pública ni privada.

La situación fue normalizada manteniéndose la vigilancia a fin de prevenir nuevos incidentes.

Por otra parte, voluntarios de tres compañías de bomberos de San Miguel sofocaron ayer las llamas generadas en el techo del edificio, ubicado en Avenida Club Hípico con La Marina, en esa comuna.

Carabineros informó que se está a la espera del informe técnico, que determinará si el incendio fue intencional o no. En el lugar se montará vigilancia para evitar posibles actos delictuales al recinto, que ha sido presa del vandalismo en el último tiempo.

Patricia Matte, Secretaria de Desarrollo Social

"Hemos elevado la calidad de vida de los chilenos"

"Es falso que haya un 30% en extrema pobreza. Debe mantenerse permanentemente la atención hacia los más pobres. Grupos de presión deben aprender generosidad"

Se ha invertido una gran cantidad de recursos para elevar la calidad de vida de los chilenos más pobres, y el seguimiento que hacemos de este trabajo demuestra que se han obtenido importantes logros", aseguró a LA NACION, Patricia Matte, Secretaria de Desarrollo y Asistencia Social.

"Por lo que es falso lo que afirma Gonzalo Vial al decir que un 30% de los chilenos están absolutamente al margen del desarrollo que está alcanzando el país". El citado historiador afirmó en "Renovación" publicación de la Unión Nacional, que la extrema pobreza alcanzaba a ese porcentaje, en circunstancias de que en el Mapa de la Extrema Pobreza de 1975, confeccionado sobre datos del censo nacional de 1970, arrojaba un 22,1 por ciento de personas que vivían en tales condiciones.

"Los datos del Mapa de la Extrema Pobreza que se acaba de hacer con antecedentes del censo de 1982, revelan que un 14,4% aún mantiene condiciones de vida caracterizadas por el hacinamiento, la no eliminación de excretas, no tienen agua potable y que finalmente no tienen acceso a la salud, a la educación y carecen de la posibilidad de salir por sí mismas de esa situación".

"Es posible, dice Patricia Matte, que haya un porcentaje superior a ese 14 ó 15% que tenga disminuidos sus ingresos por circunstancias coyunturales, pero poseen el equipamiento mínimo y sobre todo, están capacitados para salir por sí mismas de esa situación temporal".

CALIDAD DE VIDA

La pobreza, explica, no es un problema de más o menos dinero para comprar cosas, sino de acceso a una serie de beneficios que transforman a la persona y le mejoran la calidad de vida.

"Por eso es que aquí en la Secretaría, parte del énfasis que le damos al gasto social flexible es financiar programas que vayan a enriquecer la persona humana. Y en esa línea está lo que se hace en nutrición, salud y educación. Los altos montos que se han destinado a estos tres sectores han permitido obtener grandes avances en disminuciones de la desnutrición y de los otros dos que son los mejores de Latinoamérica".

"Así se han hecho importantes inversiones en calidad humana, pues un niño bien alimentado desde el

momento de la gestación, pasando por su desarrollo, durante la etapa de educación básica y además con educación, ya no es de extrema pobreza. Tiene la posibilidad, por lo que se le ha metido en su ser, de salir por sí solo de esa situación".

"La importancia de esto es que para erradicar esa miseria se requieren medidas permanentes en el tiempo —y subrayado permanentes—, lo que es fundamental para cualquier programa de desarrollo que se proponga".

"POR SUS PROPIOS PROBLEMAS"

Patricia Matte, socióloga, no recuerda desde sus años de estudiante universitaria y en el desempeño de su profesión, haber visto preocupación de los grupos de presión por dar solución a la extrema pobreza, "sino solamente por sus propios problemas". "Ni siquiera en períodos de gran crecimiento económico he notado el desprendimiento y menos aún en tiempos difíciles".

"Independiente de la cifra del 30% que dice Gonzalo Vial en la que estoy en desacuerdo, concuerdo con él en que un país no puede tener un porcentaje importante de personas que están en la miseria pues no tienen nada que perder y por lo tanto son sujetos pasivos de la gestión política y para ellos la democracia no tiene sentido".

De ahí, añade, que todo el esfuerzo que se ha hecho en regularización de títulos de dominio de personas "que por años y años vivieron con el problema, es el punto de partida. Y al visitarlos seis meses después de que recibieron el título y lo mismo en equipamiento que es la caseta sanitaria con los servicios básicos, han hecho esfuerzos pues se sienten propietarios de algo, tienen algo que defender. Ocurre lo mismo con respecto a la educación, a la salud".

"Creo que hemos avanzado pues hemos tenido una estrategia de desarrollo social, con esfuerzos permanentes en el tiempo, que mantiene permanentemente en la conciencia a los



Patricia Matte: "Hubo aumento de cesantía, por la crisis económica, en quienes tienen menos capital humano; pero también hay mendicidad organizada en el centro de Santiago".

más pobres. Y al mismo tiempo he notado, en períodos de fuertes crisis, presiones para desviarnos de ese camino". En un momento como el descrito, el Presidente de la República creó la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social para que hubiera un equipo, aunque sea pequeño, que mantuviera ese concepto de ayudar a los más pobres y no priorizar a los grupos de presión.

En el organismo se ha mantenido una información al día, con examen permanente, para adecuar las técnicas modernas de la ciencia social con diseño de instrumentos y metodologías de análisis para readecuar los programas a las necesidades de la población. "Y esto no se obtiene sin una voluntad política fuerte y decidida".

ASIGNACION FAMILIAR

Patricia Matte relata a LA NACION lo que ha ocurrido con la asignación familiar a partir de gestión del Gobierno. "Antes era un derecho de cada trabajador financiado por cada uno de ellos. Se le quitó esa característica y se convirtió en subsidio al comprobar que carecían de él los sectores más pobres que eran trabajadores independientes, pequeños propietarios rurales, etc. Y por justicia se amplió también a ellos. El subsidio funciona desde los que más ganan hacia los que ganan menos: es un claro ejemplo de redistribución".

"Cuando se trató el tema, de inmediato surgieron los grupos de presión organizados diciendo que 'los trabajadores iban a perder mucho' al dejar en cero la asignación familiar a aquellos que ganaban sobre

no pueden crecer con ese gasto". "Y no aceptar las presiones de los grupos organizados que fueron obteniendo beneficios en el pasado, los que por chorreo llegaban a los más pobres, pero al hacerse muy onerosos, terminaron éstos haciéndose más pobres aún".

"Hay que crear conciencia para el futuro de que no se puede detener este trabajo que está hecho con metodología técnica que permite definir y focalizar quiénes son los más pobres y así entregarles los elementos para que dejen de serlo. Desgraciadamente el chileno es muy solidario en forma espontánea ante graves problemas de repercusión pública: Teletón, terremoto, accidentes, etc. pero no lo es en forma permanente y sostenida. Podría serlo pagando sus impuestos, pues al evadirlos hay menos almuerzos, menos educación, etc. para los más pobres".

"Además el chileno tiende a considerarse como el más afectado al desatarse una crisis y no mirar hacia el lado donde hay otros que siempre han estado muy afectados. De ahí que hay que tener una actitud solidaria permanente pagando los impuestos y no presionando para obtener beneficios adicionales que cuestan dinero a todo el país".

"Este esfuerzo permanente debe comenzar en la gestación, buena alimentación de la madre, nutrición desde que nace, estimulación desde sus comienzos para que se desarrolle intelectualmente bien, educación primaria, media y que siga alimentado; ese niño, cuando él constituya una familia no será de extrema pobreza: es un problema de una generación". Y deja lanzada una pregunta para el futuro: "¿Los grupos de presión organizados habrán aprendido el desprendimiento?"

Inaugurada FILAN '86

"Este panorama de trabajo, esfuerzo y superación que se observa aquí, en esta zona agrícola de la V Región, es el mismo que se vive en todo el agro nacional, más allá de los llamados demagógicos de quienes pretenden interrumpir el normal desenvolvimiento de la vida institucional del país".

Así lo señaló el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, al inaugurar ayer la XII Feria Internacional Agrícola, Industrial, Minera y Artesanal de Los Andes, FILAN-86".

En la ceremonia estuvieron presentes, además, el gobernador, teniente coronel Francisco Rojas Martínez; el presidente de la Junta de Ade-

lanto, Héctor Quezada Perea; el presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Los Andes, Alfonso Clavel Casanova; el presidente del Club de Rodeo, Alfonso Ramírez de la Fuente; Juan Luis Ceballos, gerente de "Conserveras Oso"; Luis Pulgar gerente de la Feria; el alcalde de Los Andes, Carlos Uzal Thibaut y otras altas autoridades de la comuna.

La Feria Internacional de Los Andes se realizó por primera vez en marzo de 1975, como una muestra regional. El éxito alcanzado por ella, movió a los organizadores, la Junta de Adelanto, a transformarla en una muestra internacional desde 1976.

Informan a S.E. de programa para desarrollo del turismo

"Un Plan Especial de Desarrollo Turístico Nacional", le fue presentado ayer al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

La exposición fue hecha por la Directora Nacional de Turismo, Margarita Ducci y a ella asistieron además el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano; el vicepresidente ejecutivo de CORFO, brigadier general Fernando Hormazábal y el Ministro Secretario General de la Presidencia, brigadier general Sergio Valenzuela.

El plan en general, contempla reforzar el desarrollo de los atractivos que tienen mayor posibilidad de competir en el mercado nacional e internacional y que cuentan con una infraestructura básica apta para recibir a los visitantes.

Se informó que el estudio pone un "énfasis especial en el desarrollo del recurso nieve; de la zona de Los Lagos; del norte arqueológico y de Valparaíso, junto con un refuerzo de la acción promocional en el exterior".

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

24 deportes

LA NACION
Santiago de Chile, Viernes

SELECCION JUVENIL CHOCO CON MURALLA ALBA

□ El equipo reserva de los albos, integrado por Jáuregui, Ormeño, Saavedra, Hormazábal y Ramírez, entre otros, derrotó por dos a cero al plantel de Luis Ibarra. En la mañana, la "roja" igualó 0-0 con Arica. Fabián Estay renunció al conjunto nacional

L a renuncia presentada por Fabián Estay y la eliminación de ocho jugadores conmovieron el ambiente de la selección juvenil que se entrena para viajar a la República Popular China, a comienzos de abril.

Estay, que pertenece a Universidad Católica, le comunicó a Pedro Morales, jefe de la Unidad Técnica Nacional, y al entrenador Luis Ibarra su decisión de abandonar el plantel ya que debió elegir entre permanecer en la "roja" o viajar con el equipo juvenil de la UC que jugará en

Croix y Holanda. La semana pasada, por la misma razón había renunciado Lucas Tudor.

Luis Ibarra lamentó la decisión del jugador, quien estaba considerado en la nómina de 18 jugadores que viajarán a Asia. Por lo tanto, el entrenador deberá estudiar detenidamente quien lo reemplazará.

El joven mediocampista explicó que hoy presentará una carta para detallar los motivos que consideró para

renunciar a la selección nacional. Estay también esgrimió razones de estudio, ya que el viaje interrumpiría sus cursos de enseñanza media.

Los ocho jugadores que fueron eliminados ayer son: José Díaz, Aldo Geraldino, Iván Valdés, Leonardo Martínez, Mariano Castro, Rubén Jerez, Ignacio Año y Pedro Herrera.

El cuerpo técnico de la selección marginó a estos juveniles porque en sus respectivos puestos hay mejores ju-

gadores. Luis Ibarra ha probado a 63 jugadores, en estos instantes hay 25, y el lunes deben quedar 18, los que viajarán a China.

COLO COLO

Ayer, en la tarde, el equipo de Luis Ibarra entrenó con el equipo reserva de Colo Colo, encuentro que puso término a la etapa planificada por los técnicos para ver en acción a todos los jugadores. De aquí en adelante, se pondrá énfasis en la parte técnica, en el entendimiento entre las diferentes líneas del equipo.

La "roja" juvenil comenzó con el equipo que será la estructura de la formación titular: Velasco; Ramírez, Cortés, Soto, Núñez; Cabello, Subiabre, Romero, Pino; Reyes y Carreño.

En 60 minutos corridos, el cuadro nacional cayó por dos a cero. Para los albos anotaron Jáuregui, de penal, y Saavedra. Arturo Salah presentó a todos los nombres que no jugaron ante Everton el miércoles. Así, los juveniles encontraron serias dificultades para accionar en la cancha ya que se notó la fortaleza física entre jóvenes de 17 años y jugadores que acostumbran habitualmente en Pri-



Soto protege el balón ante la marca de Hugo González. Los reservistas contaban Jáuregui, Saavedra, Ormeño y Hormazábal sorprendieron pero no pudieron superar la envergadura física de los albos.

ESTAY: "QUEDE ENTRE LA ESPADA Y LA PARED"

□ El juvenil volante explicó las razones de su renuncia



Fabián Estay renunció a la Selección Juvenil: "Fue una decisión difícil".

"M e pusieron entre la espada y la pared. Debí elegir entre quedarme en la selección que irá a China o integrar el equipo juvenil de Universidad Católica que jugará en Francia y Holanda. No podía hacer los dos viajes porque interrumpiría por más de dos meses mis estudios de enseñanza media. En Católica me lo hicieron ver y tuve que elegir una alternativa".

Fabián Estay, hasta ayer seleccionado juvenil, habla con tristeza de su decisión. Renunciar al equipo nacional le dolió bastante. Y al terminar su último entrenamiento entregó mayores detalles.

"Fue una decisión difícil, que pensé mucho. El fin de semana di vuelta la idea. Tenía que escoger entre China y Europa. Al final me decidí por mi club, porque debo estar bien con ellos. No quería renunciar a la selección, porque es muy importante estar en el equipo nacional, pero tampoco podía darle vuelta la espalda a mi club. Lo siento mucho. Ojalá no tenga que arrepentirme más adelante".

— ¿Te presionaron demasiado en Universidad Católica?

— Me explicaron que no podía hacer los dos viajes y que debía elegir uno de los dos. Conversé con los directivos del club y ellos me aconsejaron que tenía que viajar con Católica por mi propio bienestar.

— ¿Esta renuncia le acarreará problemas más adelante, cuando se nomine el equipo que jugará en el Mundial Juvenil?

— No creo, porque todos quedamos muy amigos. Al cuerpo técnico le expliqué que renunciaba contra mi voluntad.

Fabián Estay tiene 17 años y estudia cuarto medio en el Liceo N° 34, de Conchalí.



Ramírez y Subiabre despojan del balón a Osvaldo Gómez. En 60 minutos de juego con los colocolinos, la juvenil mostró muchas lagunas.

GRAN NOCHE DEPORTIVA EN TELEVISION NACIONAL

FUTBOL
21:20 HRS.

En directo, desde el Estadio Pascual Guerrero en Colombia, el enfrentamiento de COBRESAL con DEPORTIVO CALI, en la segunda participación de Cobresal por la Copa Libertadores de América.

Conduce y comenta:
Sergio Livingstone
Relata: Pedro Carcuro

TNT
Televisión Nacional de Chile

BOXEO
23:30 HRS.

En un combate a 10 asaltos, se enfrenta CARDENIO ULLOA challenger al título chileno y latinoamericano de la Categoría Gallo, con ESTEBAN BUSTOS, primero del ranking argentino. Vealo en directo, desde el Gimnasio Municipal de Curicó.

Conduce: Sergio Livingstone
Comentarios: Eduardo Bruna
Entrevistas: Michael Müller

COBRELOA LAVE

Cobreloa recompuso lentamente su cordialidad en el diálogo, fue el

— Hernán Silva asegura que

— Es probable... No recuerdo de alteración como ese. En la jugada pena".

— No arrastraba usted ira con

— No, fíjate. Lo que pasa es que

mo se convencia".

— Por que no se calmó luego

— Es que después se amontonó. Si me echaba era inmediatamente sancionar, que enerva. Bueno, ya me expulsan en toda mi carrera. Lao a un delantero. Una lástima lo que

dijo".

Jorge Toro dilató hasta hoy una presentación ante Audax, siendo previamente el técnico tampoco pudo obvi

— Todos los que lo vieron, se querían, pero nos perjudicó notoriamente para la fecha que viene".

"PITITORE" VOLV

QUILLOTA (por Eduardo Scherer) podría retornar a San Luis, si próximo realizan los dirigentes locales a ma.

— Esta inquietud responde al deseo de pretender dos refuerzos para completarlos en el zaguero Berenguela y en Santiago Morning. Si resulta la rengüela.

— Y aún no se aplacan los ánimos subsistiendo las reclamaciones contra Alex Velo como el arquero James. Los tiros libres "imaginarios" a los bajos, mejor que lo hagan inmediatamente señaló el guardapolos.

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

A PRIETO LE PREOCUPA COBRESAL

□ El técnico de la UC señaló que el punto obtenido por los nortinos ante el América, lo transforman en serio candidato a clasificar. Además dio a conocer cuál será la posible formación cruzada durante la Copa y anunció que los juveniles actuarán frente a Iquique

El grupo dos de Copa Libertadores ya está en marcha. Hoy Cobresal vuelve a presentarse en canchas colombianas, tras su empate ante el América. Por el contrario, Universidad Católica aún no ha iniciado su participación en este evento. Su victoria ante Cobreloa le permitió mostrar un notorio progreso en su rendimiento, dándole una buena perspectiva para su debut ante Cobresal el próximo 26 de marzo, en El Salvador. Cuando ya falta poco para ese encuentro, el técnico Ignacio Prieto ya ha sacado varias conclusiones sobre su equipo y los rivales Ignacio. ¿Te sorprendió Cobresal ante América?

— Sí, sobre todo en la etapa inicial. Apretaron muy bien en tres cuartos de cancha y manejaron con criterio el balón. Me parece que solo les faltó llegar con más profundidad. Después esperaron más atrás y ahí fue cuando América tomó la iniciativa. Reconozco que es duro mantener una presión constante en tres cuartos de cancha y seguramente decidieron cuidar el físico para el partido de hoy.

— ¿El América fue más ante Deportivo Cali que frente a Cobresal?

— Te diría que su actuación fue muy parecida en ambos encuentros. Empiezan con mucha gente en el mediocampo durante la etapa inicial y cambian radicalmente al final, mandando dos punteros bien abiertos y la subida de volantes y laterales.

— ¿Qué otras conclusiones sacaste del actual subcampeón continental?

— En defensa no son muy seguros, pero ante cualquier duda la revientan. El líbero Espinoza, se tira bien atrás dejando mucho espacio para

buscar la espalda de los otros defensores. No intentan hacer la jugada del fuera de juego. El mediocampo es la clave del equipo. Nosotros trataremos de presionar en ese sector durante los 90', no dejarlos salir con tranquilidad. Ya ante Cobreloa trabajamos en ese aspecto con un buen resultado. Después, arriba buscan mucho el centro aéreo. Lo más difícil, es el ritmo que imponen. Tanto nosotros como Cobresal debemos tener en cuenta que disputamos dos partidos en menos de tres días.

— ¿Podrá Cobresal repetir su actuación ante el Deportivo Cali?

— El Cali es un equipo más ofensivo. El factor físico va a ser importante. Los nortinos realizaron un gran esfuerzo el martes, y hay que ver como se recuperaron. Hoy tendrán enfrente a una oncena que busca llegar desde el comienzo al arco rival. El argentino Miguel Osvaldo González es un buen jugador que siempre ronda el área rival. Poseen un ritmo de juego similar al de América y también presentan deficiencias en la defensa.

LA UC QUE VIENE

— ¿Ya tienes decidida la formación para los partidos de visita?

— En gran parte sí. En el arco todavía no me he decidido. Atrás seguramente actuarán Carlos Soto, René Valenzuela, Atilio Marchioni y Pablo Yoma. En el medio estarán Miguel Neira, Mario Lepe, Patricio Mardones y Gastón Cid como cuarto hombre, que en algunas ocasiones tendrá que cumplir marcaciones especiales. Arriba tendré que elegir dos hombres entre Rubén Espinoza, Luis Pérez, Juvenal Vargas y Juan Ramón Isasi.

— ¿Tu equipo va llegando al rendimiento ideal?

— Estaba un poco intranquilo por lo que sucedió en El Salvador (perdieron 2-1) y ante la selección juvenil. Pero ante Cobreloa me mostraron que cuando hay que levantar un partido adverso, luchan hasta que lo consiguen. Por momentos el rendimiento fue muy bueno ante un rival exigente como Cobreloa, que tiene un excelente funcionamiento colectivo.

— ¿En Iquique actuarás con los titulares?

— No, sólo lo hará Pablo Yoma, quien está algo de fútbol. El resto serán jóvenes que ya han demostrado un buen rendimiento en primera. A estas alturas no se puede arriesgar, ya que cualquier lesión te elimina un jugador para la Copa. Además por delante tenemos un calendario durísimo y hay que cuidar el físico.

— ¿Cuándo parten a Colombia?

— El domingo 30 de marzo por la mañana. Llegaremos a Bogotá donde estaremos un día. En Cali alojaremos en el hotel Intercontinental. Llevaré 18 jugadores y cinco integrantes del cuerpo técnico.

— ¿Alguna otra cosa?

— Sí, en El Salvador tendremos que ganar un punto por lo menos para quitarle un poco de posibilidades a Cobresal, que ya es un candidato firme a ganar la serie y pasar a semifinales. Cada partido va a ser más duro que el otro y en general veo que todos estamos en un nivel bastante similar.

TRABAJO EN DOS GRUPOS

— A pesar de haber actuado el miércoles por la noche, ayer en la mañana entramos todo el plantel profesional de la UC. Eso sí, lo hicieron separados en dos grupos distintos. En el que comenzó más temprano (10:00 horas), estuve integrado por aquellos futbolistas que no jugaron frente a Cobreloa y que mayoritariamente integrarán la delegación que viajará el sábado a Iquique. Este grupo realizó media hora de preparación física y técnica. Luego, con el mismo lapso de tiempo, trabajaron a los arqueros Cornez, Toledo y Fernando Díaz. La última parte de la práctica fueron 50 minutos de fútbol informal,

donde ya se incorporaron los titulares.

Sólo dos lesionados presenta el plantel cruzado: los defensas Diego García y Damián Chacón se recuperan de esguince al tobillo.

A partir de mañana, la UC inicia el operativo Copa Libertadores, donde debutará el miércoles 26 de este mes en El Salvador ante Cobresal. Para ello, el DT Ignacio Prieto dividió el plantel en dos grupos: uno actuará en Iquique por el torneo oficial, y el otro permanecerá junto al técnico trabajando durante el fin de semana.

Frente a Deportes Iquique los universitarios estarán formando con Toledo o Cornez (uno solo viajará, ya que como suplente va Díaz); Miranda, Abarca, Yoma, Letelier, Hormann, Astudillo, Cruz, Barrientos; Romero y Tudor. De este contingente que irá a cargo de Fernando Carvallo, cuatro jugadores se bajarán del avión en El Salvador a su regreso a Santiago, el lunes por la tarde. De ahí se trasladarán a Chañaral, donde se concentrará el primer equipo desde el lunes en la mañana.

JOSE ANTONIO PRIETO

LEONEL: "CADA DIA SOY MAS OPTIMISTA"

□ El entrenador también adelantó que al partir Poblete el titular será Atanasovici

— La "U" volvió desde Quillota con una alegría cada vez más justificada y los titulares se movieron ayer suavemente en El Sauzal. No hubo "heridos" después de la refriega y Leonel Sánchez puede perfilar un nítido optimismo.

— Por ahí salieron supuestas opiniones mías en el sentido de que habíamos ganado jugando mal. Nada más lejos de mí idea porque desarrollamos bien el esquema dispuesto, donde incluso no descartamos la idea de empatar. De visita cuesta sacarse de encima a estos rivales aprobados y por eso salimos a enfriar el juego. No

puedo yo estar desanimando a mis dirigidos diciendo que actuaron mal".

En cuanto a la inminente partida de Poblete, el entrenador tiene un planteamiento definido.

— Si no puede jugar contra Magallanes, entra Antanasovici. Este también tiene un buen toque, lo que favorece la llegada de Gálvez y Silva.

Afortunadamente ya Lecaros está muy recuperado así que pronto podré contarle como alternativa. De esa manera no se notará tanto la partida de Carlos".

Poblete, en tanto, espera y no desespera...

— Apenas llegue la visa me

voy. Mientras, sigo jugando en la "U" y desearía poder aportar algo en el partido con Magallanes".

El presidente de la "U", Waldo Greene, también estuvo en El Sauzal y ya hace planes con la plata a recibir por el pase de Poblete.

— Nos permitirá salir de algunos problemas y a la vez encauzar ciertos planes. En ningún caso contratar jugadores, sino proyectos de tipo social para nuestros seguidores".

Hoy Universidad de Chile realizará una breve, aunque formal práctica de fútbol, concentrándose por la noche en un hotel céntrico.

RENATO TENDRA OTRA OPORTUNIDAD

□ El brasileño comandará el ataque albo ante Unión. "Mi gol no me salvó de una fuerte crítica, salvó a Colo Colo", dijo el ariete

Renato continuará comandando el ataque de Colo Colo. Así lo confirmó el técnico albo, Arturo Salah, al terminar el suave entrenamiento que realizó el plantel albo ayer en Pedreros. El entrenador expresó que "el brasileño tendrá otra oportunidad en el encuentro con Unión Española, ya que frente a Everton mostró cosas interesantes, pero le costó entrar en el ritmo del equipo".

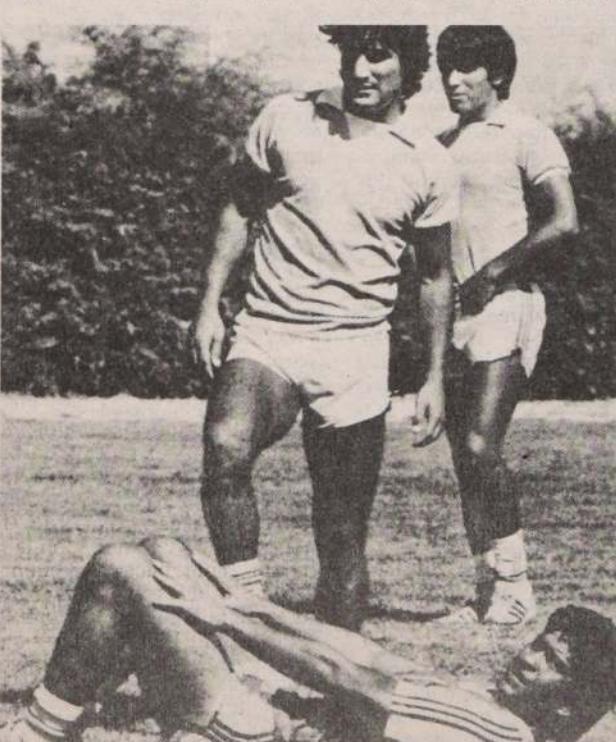
Salah, quien no estaba muy conforme con el rendimiento del equipo, aclaró que Renato cumplió una discreta actuación, pero el gol lo salvó de las críticas. El brasileño tiene que mejorar su juego ante Unión porque ya se entiende con el resto de sus compañeros". El entrenador del conjunto popular también confirmó que Hugo Bello continuará en el plantel titular. "Jugó muy bien. Por lo tanto, no hay motivos para cambiarlo".

Mientras, Renato explicó que "estaba acostumbrado a las piñas, porque en el último equipo que jugué en Brasil me demoré más de cinco partidos en hacer un gol. Todos me criticaban, decían que no servía para nada, igual que ahora, pero terminé como ídolo, porque fui el máximo artillero. Tengo la confianza del técnico y frente a Unión Española será menos complicado entrar en el ritmo de Colo Colo".

— Tu gol te salvó de una crítica severa?

— Más que salvarme a mí, salvó al equipo. Gracias a mi gol, conseguimos dos puntos muy importantes....

Los únicos que no entrenaron ayer fueron Alfonso Neculir, Jaime Pizarro y Juan Gutiérrez, quienes quedaron muy golpeados. Hoy se incorporarán a las prácticas.



René Valenzuela, Rubén Espinoza y Gastón Cid durante la práctica de ayer en San Carlos de Apoquindo. Los titulares sólo realizaron fútbol informal, mientras que los jóvenes trabajaron arduamente a "manos" del profesor Darío Sepúlveda.

CANTATORE SEGUIRA EN VALLADOLID

VALLADOLID, 20 (ANSA). — El chileno, Vicente Cantatore, renocontró con el Valladolid, para la temporada más, informaron fuentes del club vallisoletano. El entrenador ni el club revelaron datos económicos del nuevo contrato, si bien círculos allegados a la seguridad que "es por 10 millones" (unos 70 mil dólares).

COPA LIBERTADORES DE AMERICA

Enfrenta esta noche al Deportivo Cali

COBRESAL SALE A SUPERAR SU MARCA

□ "Ahora podemos quedarnos con los dos puntos", sostiene Manuel Rodríguez, el técnico del conjunto minero

Cobresal sigue hoy su camino por tierras colombianas en su primera participación por Copa Libertadores. En el Estadio Pascual Guerrero de esta ciudad del Valle del Cauca, los nortinos enfrentarán al vicecampeón de este país, el Deportivo Cali.

Ahora ya motivados con el logro de un punto ante el América de Cali, vicecampeón de la Libertadores y campeón de Colombia, el elenco que dirige Manuel Rodríguez se presenta con subido ánimo ante los caleños, cuadro que pasa por excelente momento futbolístico y es alabado por su buen juego en todos los círculos periodísticos.

Deportivo Cali cuenta en sus filas con varios seleccionados de Colombia, además de los paraguayos Roberto Fernández, Jorge Amado Nunes y Buenaventura Ferreira, también militan los goleadores del 85, Miguel González y Sergio Angulo, quienes marcaron 58 tantos en la temporada pasada. Asimismo, uno de sus mediocampistas, Valderrama, tiene ofertas en este minuto del Atlético Madrid de España.

LA GUIA DE LA COPA

ESTADIO: Pascual Guerrero

DIRECCION: Carrera 37 entre calles Quinta y Octava
HORARIO: 20.30 hora de Colombia (21.30 hora de Chile)

ARBITRO: Jorge Orellana, con los guardalíneas E. Jaramillo y Nelson Ruales (Ecuador)

VALOR LOCALIDADES: Preferencial occidental: 2.500, preferenciales segundo y primer piso: 2.000, tribuna oriental numerada 1.200, oriental baja 700, populares sur y norte 200.

DEPORTIVO CALI: Roberto Fernández; Félix Polo, Alvaro Escobar, Luis Murillo, Carlos Hoyos; Jorge Amado Nunes, Carlos Valderrama, Bernardo Redín; Armando Osma, Sergio Angulo y Miguel Osvaldo González. DT.: Vladimir Popovic.

BANCA: Rayo (AS), Ferreira, Estrada, Serrano y Ambuilla.

NOVEDADES: Entrará desde el primer minuto el puntero derecho Osma en reemplazo del mediocampista Ambuilla. Popovic quiere atacar desde el principio para que no le ocurra lo del América.

ULTIMO RESULTADO: Empató a cero por Copa Libertadores con el América.

PUNTAJE: Segundo del grupo con un punto.

COBRESAL: Julio Acuña; Reyes, Huerta, Araya, Bigorra; Pedrero, Valenzuela y Suazo; Salgado, Pedetti y Martínez. DT.: Manuel Rodríguez A.

BANCA: Acao (AS), Mondaca, Cambria, Solar y Osorio.

NOVEDADES: Recuperado Salgado de contusión e inflamación de muslo. El entrenador pretende mantener el mismo equipo que comenzó jugando contra el América, incluida la banca.

ULTIMO RESULTADO: Empató sin goles con el América, en Cali.

PUNTAJE: Segundo del grupo con un punto.

Para el difícil compromiso, Cobresal se preparó ayer entrenando y mecanizando movimientos futbolísticos rápidos, a dos toques y Sergio Salgado trabajó aparte del grupo junto al kinesiólogo Carlos Letelier, en recuperación muscular y ascensiones en velocidad. Tras la práctica se le confirmó en la alineación titular para hoy. De vuelta del entrenamiento en la cancha del Aguila Roja, el equipo de Cobresal fue comandado a bajarse del bus por efectivos militares colombianos que hacían una revisión contra las guerrillas. El mal rato duró dos minutos, pese a lo cual fueron registrados Acao, Cambria, Solar, Suazo y el hijo de Manuel Rodríguez, Miguel Ángel.

Los nortinos han juntado ánimo y antenoche se reunieron con la colonia chilena, encabezada por el cónsul en Cali, Belarmino López, quien ofreció un vino de honor para toda la delegación.

En tanto, la prensa colombiana respeta más al equipo nacional, destacándose el manejo de Pedreros, pese a que ante el



Julio Suazo fue confirmado por el técnico Rodríguez en el mediocampo.



Carlos Robles dialoga con Bigorra. El gerente de Cobresal superó a última hora los problemas de visas.

De acuerdo a las estadísticas, Cali debutó en 1968 en Copa Libertadores como campeón de Colombia, siguiendo el 69 y siendo marginado por Nacional de Montevideo de la semifinal. En 1970, tampoco los verdes pudieron clasificar tras jugar con los chilenos de la "U" y Rangers, más los paraguayos Olimpia y Guarani, en 1971 tuvieron su peor participación siendo eliminado por Barcelona y Emelec. En 1977 obtuvo una excelente participación en la Libertadores, dirigido por el argentino Bilardo, empatando en semifinales con Boca Juniors y Libertad, de Paraguay. En 1978 cumplió su histórica campaña al ser finalistas, dejando en el camino a Peñarol y Danubio, Alianza de Lima, Cerro Porteño y sucumbió en la definición con Boca Juniors. En 1981 había actuado por última vez en la Libertadores.

LOGRO DE VISAS

En la mañana de ayer, el gerente técnico de Cobresal, Carlos Robles, se quedó en la ciudad de Cali y se contactó telefónicamente con la Embajada de Chile, que tiene sus oficinas en Bogotá. Los funcionarios diplomáticos se habían movilizado con urgencia para solucionar el problema de la visa de cortesía que fue otorgada sólo por cinco días desde que llegó a Colombia. Estas vencían este jueves, pasadas las 14 horas. Robles recibió la confirmación por intermedio del cónsul en Cali que la impasse se había solucionado y que por la noche se expedirían los documentos respectivos.

por JUAN CARLOS CORDERO
enviado especial

Mundo Deportes

en Cali, Colombia

RODRIGUEZ, CON ESTILO COPERO

El entrenador de Cobresal aprendió luego el manejo de Copa Libertadores. Y así como el DT del América, Ochoa Uribe no habla con la prensa local, el chileno ha buscado las maneras de trabajar tranquilo y engañar a los ojos colombianos, contestándoles siempre en broma y haciéndoles creer que hay muchos lesionados.

Manuel Rodríguez confía en tanto en el próximo duelo con Deportivo Cali, tras lograr su primer punto en esta ciudad. "Creo que sorprendimos a todo el mundo. Y fue angustioso en realidad. En estos momentos aquí todos hablan que el América fue un desastre, pero a la hora que nos hacen un gol ellos habrían sido maravillosos.

Es claro: En el mundo mandan los resultados. Por ello los muchachos están motivados para conseguir un nuevo éxito en Colombia, yo no voy a poner cuatro volantes ni nada parecido. Sabemos desarrollar un esquema y nos vamos a salir de él.

El Cali juega más suelto, se presta para el mejor fútbol de Cobresal?

Sin duda que los caleños asistirán a un buen espectáculo. Ellos poseen un cuadro de mucho toque, de ordenar y complicar a cualquiera. Atrás tienen como arquero al "Gato" Fernández, quien viene cumpliendo una notable labor en el campeonato local y Libertadores. Ahora atrás, en de-

fensa se enredaron un poco ante el América, pero son solventes. En mediocampo es donde juegan más sueltos. Con mucho toque corto y acompañando siempre las llegadas al arco. Además, marcan muy bien, con Nunes llevando la batuta arriba. Los dos goleadores, González y Angulo, dicen que son peligrosos pero me parecieron lentos. De todas maneras el Cali me parece más difícil que el América.

¿Y entonces no es mejor tomar más precauciones, colocar a Mondaca ayudando en mediocampo?

Me gusto el otro día contra el América. Tuvo pocas veces la pelota, pero cuando la tomó lo efectuó bien. Pero están Valenzuela, Suazo y Pedreros a los que hay que ganarles el puesto. Y yo prefiero ir al ataque. Nosotros no somos de demasiada marca, tampoco pegamos y ensuciaremos los partidos. Entonces debemos pararnos con nuestras armas. Cali ciertamente aprovecha muy bien su condición de local y en eso le saca ventaja al América.

¿Qué defectos hay que explotar del Cali?

Nunes lleva muy bien su equipo arriba, pero peca de individualista. Teniendo el balón él nos ayuda. Pero ojo que está el chico Valderrama, que es una maravilla y también Redín. Nosotros más que explotar defectos debemos hacer nuestro juego con personalidad.

EL DIARIO
DEL MUNDIALSELECCION ARGENTINA INICIO
AVVENTURA POR EUROPA

□ Fuertes críticas para el técnico Carlos Bilardo marcaron la partida del equipo albiceleste, que en el viejo continente jugará tres encuentros de preparación para el mundial de México

BUENOS AIRES, (ANSA).— En medio de polémicas y duras críticas hacia el técnico Carlos Bilardo porque aún no ha definido ni el equipo ni una línea de juego, la selección argentina de fútbol viajó ayer con destino a Europa para una minigira que será el último examen previo a su participación en el Mundial de México, que comenzará dentro de 70 días.

El equipo albiceleste jugará el miércoles 26 en París, ante la selección de Francia, tres días después en Nápoles enfrentará al Nápoli y finalmente, el dos

de abril, en Zurich, concluirá sus presentaciones frente al Grasshoppers, de Suiza.

Desde noviembre pasado, cuando enfrentó en dos partidos a la selección de México (ambos empates), la selección argentina no afrontaba compromisos de importancia, lo que habla a las claras de la falta de competitividad del equipo o de la base del equipo, porque sólo eso se conoce de la representación albiceleste. El técnico Bilardo continúa manteniendo la incógnita acerca de los veintidós jugadores que en definitiva

viajarán a México.

Ni siquiera es segura la presencia en el Mundial de aquellos que emprendieron la gira europea y que son: Islas y Pumpido (arqueros); Clausen, Garré, Ruggieri, Brown, Theiler y Cucciuffo (defensores); Batista, Giusti, Martino, Tapia y Bochini (mediocampistas); y Borghi, Dertycia y Almirón (delanteros). A estos 16 se sumarán en Europa Maradona (del Nápoli), Passarella (Fiorentina), Burruchaga (Nantes), Valdano (Real Madrid) y Pasculi (Lecce).

En los últimos días el plantel que viene



Diego Maradona integrará el equipo argentino que jugará con Francia. Antes de emprender viaje a Europa, el técnico trasandino, Carlos Bilardo, fue duramente criticado.

DENTRO Y FUERA
DE LA CANCHA

BELGICA JUGARA EN ESTADIO HEYSEL

BRUSELAS, 20 (ANSA).— El ministro belga del Interior, Charles Ferdinand Nothomb, no ve obstáculos para que el partido amistoso de fútbol Bélgica-Bulgaria se juegue en el Estadio Heysel, donde el 29 de mayo del año pasado, 39 espectadores, de los cuales 32 italianos, perdieron la vida antes de la final de la Copa de Campeones entre Juventus y Liverpool.

Bélgica-Bulgaria está programado para el 23 de abril y constituye el último partido del seleccionado belga en preparación del Mundial de México. Bulgaria será la adversaria de Italia en el encuentro de apertura del Mundial.

La declaración de Nothomb aparece hoy en la primera página del diario en francés más difundido de Bélgica "Le Soir", en una entrevista sobre la seguridad de los estadios en Bélgica y sobre la prevención de la violencia. La cancha de Heysel fue cerrada al fútbol el 29 de mayo del año pasado, pero ya ha hospedado importantes manifestaciones de otros deportes.

Nothomb, que fue indicado por una comisión de investigación parlamentaria como el responsable político de la tragedia de Heysel, se basa en el hecho de que algunos trabajos de preparación del estadio fueron hechos y que las fuerzas del orden belgas fueron preparadas para controlar eventuales incidentes.

LA MARCHA DE LOS AMISTOSOS

FRANCIA SE PREPARA
PARA ENFRENTAR
A ARGENTINA

PARIS, 20 (AP).— El técnico Henri Michel anunció hoy los 16 jugadores que integrarán la selección francesa de fútbol que jugará con Argentina el miércoles en un partido amistoso preparatorio para el Mundial de México.

Arqueros: Joel Bats y Albert Rust.

Defensas: Manuel Amoros, William Ayache, Patrick Battiston, Maxime Bossis y Yvon Le Roux.

Mediocampo: Luis Fernández, Jean-Marc Ferreri, Michel Platini, Jean Tigana y Philippe Vercurysse.

Ataque: Bruno Bellone, Jean-Pierre Papin, Dominique Rocheteau y Aniel Xuereb.

El partido se disputará en el estadio Parque de los Príncipes.

MEXICO JUGARA
CON ARGENTINOS
JUNIORS

MEXICO, (ANSA).— Es

seguro que jugarán un partido amistoso aquí, la semana próxima, el seleccionado mexicano de fútbol y el equipo campeón de la Copa Libertadores, el Argentinos Juniors se afirmó en medios deportivos locales.

La selección mexicana viaja hoy a San José, California, donde enfrentará al Santos, de Brasil, el día 23. Originalmente se había pactado un encuentro con la Selección de checoslovaquia, para el 30, en un estadio de esta capital o en el de la Corregidora, de Querétaro, a 200 kilómetros de aquí, pero hay dudas de que pueda viajar Checoslovaquia.

Independientemente de ello, los organizadores del Mundial México '86 adelantaron negociaciones con Argentinos Juniors, para aprovechar la estancia en este país del equipo campeón sudamericano y celebrar el encuentro con los seleccionados aztecas.

Argentinos Juniors hoy participarán en el torneo hexagonal "Feria del Gol". Sin embargo, se adelantó aquí que viene sin sus estrellas Sergio Bautista y Claudio Borgui,

ambos convocados por el técnico argentino Carlos Salvador Bilardo para integrar la selección de ese país del cono sur.

CONFIRMADO AMISTOSO URSS-INGLATERRA

LONDRES, 20 (REUTER).— El encuentro amistoso de Inglaterra contra la Unión Soviética, el miércoles, en Tbilisi tendrá lugar como estaba planeado anunció hoy la Asociación Inglesa de Fútbol.

El encuentro de preparación para ambos con miras al Mundial de México, quedó confirmado luego que la Asociación recibió garantías de que Inglaterra podía viajar directamente hacia y desde la sede, evitando una noche en tránsito en Moscú.

La Asociación estaba dispuesta a cancelar el cotejo tras la demora de los soviéticos en responder a su pedido de tener garantizado, al menos, un vuelo de cabotaje directo, posibilitando que los jugadores ingleses puedan retornar a tiempo para un abultado programa doméstico.

entrenando casi diariamente en los alrededores de Buenos Aires, se vio reforzado con las incorporaciones del defensor Theiler y el mediocampista Martino (ambos de Newell's Old Boys, de Rosario).

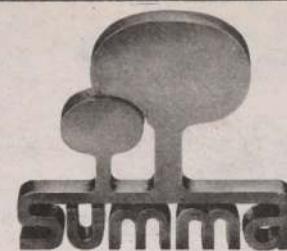
En cambio, fue desafectado el puntero Jorge Comas, sin que Bilardo explicara los motivos.

Pese a los silencios y a las esporádicas justificaciones del controvertido técnico, el estilo de juego de la selección argentina quedó más o menos en claro durante la serie de clasificación que logró angustiosamente en Buenos Aires, al empatar casi sobre el final con Perú, en un partido que le era desfavorable en todo sentido. Y aquel estilo no satisfizo a la prensa deportiva local que, desde entonces, no escatima críticas a la conducción técnica del equipo.

Bilardo, no obstante, mantiene firme sus convicciones: una línea defensiva de tres hombres, cinco mediocampistas y dos atacantes. "Pressing" en toda la cancha y dinámica continua. Claro que estos postulados generalmente quedan en el pizarrón de los vestuarios. Quizá porque los integrantes del plantel no son los hombres más adecuados para cumplirlos.

El técnico, contrariamente a su costumbre, ha anticipado ahora el equipo que saldrá frente a Francia, el 26 de marzo: Pumpido; Clausen, Ruggieri, Passarella, Garré; Giusti, Batista, Maradona; Burruchaga, Borghi y Valdano (podría actuar Brown por Passarella si éste no consigue el permiso de su club, el Fiorentina). Bilardo, además, dijo que el volante Giusti será el encargado de marcar "hombre a hombre" a Michel Platini, el astro de la selección gala. Una función que habitualmente no cumple el jugador argentino.

Inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



FONDO DE PENSIONES SUMMA
ADMINISTRADO POR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA
(Sociedad Anónima Abierta)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio Anterior	PASIVOS	Ejercicio actual	Ejercicio Anterior
DISPONIBLE:			EXIGIBLE:		
Bancos cuenta tipo 1	4.183	64.738	Cotizaciones por abonar	8.445	12.770
Bancos cuenta tipo 2	176.153	1	Pagos en exceso empleadores	229	113
Valores por depositar	54.645	41.261	Beneficios no cobrados	236	4
Total disponible	234.981	106.000	Comisiones devengadas	25.775	28.094
			Total exigible	34.685	40.981
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:			PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:		
Inversiones en Banco Central de Chile	7.271.337	4.307.078	Cuentas de ahorro individual	28.228.857	17.345.277
Inversiones en Tesorería General de la República	4.965.177	4.158.972	Cotizaciones rezagadas	449.047	210.844
Depósitos a plazo de instituciones financieras	5.912.262	1.844.770	Descuadratruras	—	—
Letras de crédito de instituciones financieras	10.124.131	6.971.200	Total patrimonio	28.677.904	17.556.121
Otras inversiones en instituciones financieras	—	—			
Inversiones en empresas públicas y privadas	204.701	209.082			
Inversiones en otros fondos de pensiones	—	—			
Total instrumentos financieros	28.477.608	17.491.102			
TOTAL ACTIVOS	28.712.589	17.597.102	TOTAL PASIVOS	28.712.589	17.597.102

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	HABER
Documentos bonos de reconocimiento en custodia	29.737.282
Cotizaciones impagadas	1.788.612
TOTAL	31.525.894
	TOTAL

Las notas 1 a 15 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE VARIACION PATRIMONIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

	Ejercicio actual Cuotas 40.319.581	(M\$) 13.878.356	Ejercicio anterior Cuotas 27.571.640	
			(M\$) 9.551.314	
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES				
AUMENTOS DE PATRIMONIO:				
Cargos a cotizaciones por abonar normales y atrasadas				
Cargos a diferencias por aclarar por devoluciones rechazadas				
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones (28.781 y 22.212 cuentas en 1985 y 1984 respectivamente)	11.086.706	4.657.671	9.917.064	3.765.443
Bonos de reconocimiento	10.894.634	4.697.548	6.132.599	2.379.002
Cuotas emitidas para otros Fondos	1.222.798	528.136	1.043.782	392.330
Otros aumentos	—	—	—	—
Total aumentos de patrimonio	23.211.569	9.886.387	17.096.082	6.538.398
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO:				
Comisiones devengadas y contabilizadas	903.577	378.839	1.113.061	423.007
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones (18.295 y 10.552 cuentas en 1985 y 1984 respectivamente)	3.960.213	1.712.505	2.130.442	826.409
Prestaciones pagadas:				
Retiros programados	54.504	23.200	46.401	17.394
Cuotas mortuorias	19.587	8.272	17.864	6.672
Herencias	74.437	30.237	94.785	35.888
Otras prestaciones	15.763	6.247	—	—
Traspasos a Compañía de Seguros:				
Traspasos de capital necesario	622.624	268.647	811.819	309.958
Prima de renta vitalicia	119.310	52.165	68.580	27.886
Abonos a pagos en exceso empleadores por devoluciones aceptadas	9.493	3.704	1.149	414
Otras disminuciones	152.026	63.474	64.040	25.315
Total disminuciones de patrimonio	5.931.534	2.547.290	4.348.141	1.672.943
VALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO		7.460.451		3.139.352
APORTES DE A.F.P. POR DEFICIT DE RENTABILIDAD				
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	57.599.616	28.677.904	40.319.581	17.556.121

1985	1984
Histórico	Actualizado
\$ 344,21	\$ 273,85
\$ 497,88	\$ 344,21
\$ 346,42	\$ 435,43

Las notas 1 a 15 forman parte integrante de estos estados

(CONTINUA)



FONDO DE PENSIONES SUMMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984 (TODAS LAS CIFRAS ESTAN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO DE PENSIONES

El objetivo del Fondo de Pensiones SUMMA es otorgar prestaciones de acuerdo a las disposiciones del D.L. 3.500 y sus modificaciones posteriores.

La Administradora del Fondo de Pensiones SUMMA es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio en Santiago, RUT: 98.000.600-K, cuyo objetivo es administrar el Fondo de Pensiones SUMMA, giro único y exclusivo. Constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.207, N° 3.352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P. Las actividades del Fondo de Pensiones se iniciaron el 1º de mayo de 1981.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y 1984 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P. y de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) Período operacional cubierto por los Estados Financieros - El periodo operacional que cubren los Estados Financieros es por los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984.

c) Estados Financieros Comparativos - Los Estados Financieros además de las cifras al 31 de diciembre de 1985 incluyen las correspondientes al año anterior. Estas últimas han sido actualizadas de manera que los activos y pasivos del Balance General y las cifras del Estado de Variación Patrimonial, han sido reajustadas en la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre de 1984 y el 30 de noviembre de 1985 y que alcanzó un 26,5% como se muestra a continuación:

IPC 30-11-84	IPC 30-11-85	Variación
360,23	455,79	26,5%

d) Valorización de Inversiones - De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:

1. Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, son valorizados como sigue:
 - i) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.
 - ii) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.
2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones - El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Sociedad Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por ésta. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo con normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales, atrasadas o adelantadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo, se encuentra dividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los Estados Financieros presentan el siguiente desglose:

AUXILIAR	CUOTAS		M\$		% (sobre total patrimonio)	
	1985	1984	1985	1984	1985	1984
Cuentas de ahorro Individual	56.698.113	39.835.221	28.228.857	17.345.277	98,43	98,80
Cotizaciones rezagadas	901.503	484.360	449.047	210.844	1,57	1,20
Descuadraturas	--	--	--	--	--	--
Reserva de fluctuación de rentabilidad	--	--	--	--	--	--
Cuotas de otros Fondos	--	--	--	--	--	--
Total patrimonio	57.599.616	40.319.581	28.677.904	17.556.121	100,00	100,00

Las Cuentas del Ahorro Individual, representan la suma de los ahorros acumulados por los afiliados y conforman el 98,43% (1984: 98,8%) del patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota N° 8.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 1,57% (1984: 1,20%) del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota N° 9.

El auxiliar Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1985 y 1984 no hubo cambios contables que afectaran a la uniformidad de los estados financieros que se presentan.

4. VALORES POR DEPOSITAR

El saldo de Valores por Depositar de M\$ 54.645 (1984 M\$ 41.261) se conforma de la siguiente manera:

Cuenta Corriente Tipo 1 M\$ 3.012 (1984 M\$ 40.953) por cotizaciones recibidas.

Cuenta Corriente Tipo 2 M\$ 51.633 (1984 M\$ 308) por instrumentos financieros vencidos, pendientes de cobro.

5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la diversificación de la Cartera de inversiones, constituida por instrumentos financieros, es la siguiente:



(CONTINUA)



(Cifras expresadas en millones de pesos)

	1985												1984													
	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS						TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS						TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS						TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS							
	UNICOS			SERIADOS			UNICOS			SERIADOS			UNICOS			SERIADOS			UNICOS			SERIADOS				
	PDT	PDC	DPF+PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	PEF	L.H.F.	DEB	Total	Diversificación porcentual por emisor	PDT	PDC	DPF+PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	PEF	L.H.F.	DEB	Total	Diversificación porcentual por emisor
EMISORES																										
Instituciones Estatales																										
Banco Central de Chile																										
Tesorería General de la República																										
TOTAL	4.749	216																								
Instituciones Financieras																										
Bancos Extranjeros																										
Republic National Bank	438																									
Hong Kong and Shanghai	254																									
Centrobanco	71																									
Banco Español	10																									
Banco Exterior	175																									
Citibank	747																									
Bank of America																										
Banco de Boston	102																									
Banco Morgan	51																									
Banco Chicago	112																									
Sub-total	1.960																									
Bancos Privados y Estatales																										
Banco del Pacífico	94																									
Banco de Crédito e Inversiones	32																									
Banco O'Higgins																										
Banco Osorno	85																									
Banco Sud Americano																										
Banco de A. Edwards	101																									
Banco del Estado	583																									
Banco Industrial y de Comercio Exterior																										
Banco Concepción	178																									
Banco del Trabajo	325																									
Banco Nacional																										
Sub-total	1.398																									
Bancos con Inspectores *																										
Hipotecario y de Fomento Nacional																										
Sub-total	1.091																									
Bancos Intervenidos *																										
Banco Colocadora Nacional de Valores	117																									
Banco de Chile	1.366																									
Banco de Santiago	842																									
Banco Internacional	80																									
Sub-total	2.405																									
Financieras																										
Financiera Davens S.A.	88																									
Financiera Financo S.A.	10																									
Financiera Atlas S.A.	51																									
Financiera Fusa S.A.																										
Sub-total	149																									
Total Instituciones Financieras	5.912																									
Empresas Públicas y Privadas																										
CAP Huachipato S.A.																										
Chilectra Metropolitana S.A.																										
Total Empresas																										
TOTAL CARTERA	5.912	4.749	216	6.946	326	10.125	204	28.478	100,00				</													



6. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1985 se mantenían en custodia en el Banco Central de Chile, instrumentos financieros por un monto de M\$ 26.294.337 (1984 M\$ 15.940.956) que representa un 92,33% (1984 91,14%) del total de inversiones financieras del Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 1985, de acuerdo con las normas vigentes se requiere que el monto mínimo de instrumentos financieros a mantener en custodia, no puede ser inferior a M\$ 25.810.472 (1984: M\$ 15.800.508).

7. COTIZACIONES POR ABONAR

Los saldos de las cuentas cotizaciones por abonar ascienden a M\$ 8.445 en 1985 (1984 M\$ 12.770). La naturaleza y estructura de los saldos es la siguiente:

a) Cotizaciones Normales — El saldo de M\$ 163 (1984 M\$ 7.775), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

b) Cotizaciones Atrasadas — El saldo de M\$ 4.570 (1984 M\$ 3.000), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad al último día del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

c) Cotizaciones Adelantadas — El saldo de M\$ 3.132 (1984 M\$ 1.593), corresponde a los valores de las cotizaciones realizadas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, acreditadas en Cuenta Corriente antes de la fecha de elaboración del Informe, cuyas planillas de respaldo hayan sido recepcionadas por la Sociedad Administradora.

d) Cotizaciones por Aclarar — El saldo de M\$ 577 (1984 M\$ 398), corresponde a las cotizaciones recibidas durante el mes informado, cuyas planillas no han sido recepcionadas a la fecha de elaboración del Informe.

e) Diferencias a Favor Empleadores — El saldo de M\$ 3 (1984 M\$ 4), corresponde al saldo a favor de tres empleadores por pagos de cotizaciones en exceso, a la fecha de cierre del mes informado. Estos empleadores no han sido notificados de la existencia de dicho saldo al cierre del año.

8. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUAL

El número de cuotas imputadas a las cuentas de ahorro individual de afiliados al cierre de cada año asciende a 56.698.113 (1984 39.835.221), que al valor de las cuotas al cierre de cada año de 497,88 pesos (1984: 344,21 pesos históricos) representa M\$ 28.228.857 (1984 M\$ 17.345.277). Los montos anteriores incluyen las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de cada año no han sido girados a las Compañías de Seguros. Estas liquidaciones corresponden a 246.502 (1984: 115.508) cuotas, equivalentes a M\$ 122.729 (1984 M\$ 50.295).

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individual efectuado el 15 de enero de 1986 (1984: 15 de enero de 1985), arrojó un total de 56.717.953 (1984: 39.864.919) cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de A.F.P., según la siguiente conciliación:

	1985 Cuotas	1984 Cuotas
Saldos en cuentas de ahorro individual a enero del año siguiente según actualización administrativa	56.717.953	39.864.919
Aumentos	30.514	30.425
Liquidación de comisiones	26.004	29.033
Otros aumentos	4.510	1.392
Disminuciones	50.354	60.123
Cotizaciones por abonar normales, atrasadas y adelantadas imputadas	9.737	26.514
Otras disminuciones	40.617	33.609
Saldo en cuentas de ahorro individual al 31 de diciembre de cada año	<u>56.698.113</u>	<u>39.835.221</u>

El número total de cuentas de ahorro individuales, determinadas al 31 de diciembre de 1985, ascienden a 217.855 (1984: 183.176).

9. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas de M\$ 449.047 (1984 M\$ 210.844) se determinó en función del número de cuotas rezagadas al cierre de cada año, expresadas al valor de las cuotas a esas fechas, actualizadas al 31 de diciembre de 1985.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones pagadas y abonadas al Fondo que no han sido imputadas a cuentas individuales, debido a que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa efectuado el 15 de enero de 1986 (1984: 15 de enero de 1985), arrojó un total de 872.669 cuotas rezagadas (1984: 471.366).

El saldo anterior incluye la diferencia operacional contable, que corresponde a la diferencia entre el número de cuotas imputadas operacionalmente, de acuerdo a los procesos de actualización de cuentas individuales y el número de cuotas abonadas contablemente al patrimonio del Fondo de Pensiones. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 284 de la Superintendencia de A.F.P., según la siguiente conciliación.

1985 cuotas	1984 cuotas
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa de enero	871.860
Aumentos	36.549
Disminuciones	(5.906)
Saldo de cuentas rezagadas al 31 de diciembre	<u>901.503</u>
	<u>484.360</u>

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es el siguiente:

Tipo de cotizaciones rezagadas

	1985		1984	
	Cuotas	M\$	Cuotas	M\$
Rezagos tipo I	701.726	349.375	450.856	196.314
Rezagos tipo II	189.951	94.573	27.247	11.864
Rezagos tipo III	—	—	—	—
Rezagos tipo IV	7.375	3.672	2.901	1.264
Diferencias contables-operacionales	2.451	1.427	3.356	1.402
Total rezagos	<u>901.503</u>	<u>449.047</u>	<u>484.360</u>	<u>210.844</u>

- Rezagos tipo I: Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Sociedad Administradora, o con afiliados traspasados a otra Sociedad Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.
- Rezagos tipo II: Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado. Además, en 1985 se incluyen en este tipo de rezagos los valores pagados por los empleadores que celebraron convenios con la Sociedad Administradora, en los términos señalados por la Ley N° 18.379 de 1985 y en la Circular N° 312 de la Superintendencia de A.F.P. y sus modificaciones. Al 31 de diciembre de 1985 los valores pagados por este concepto ascienden a 154.647 cuotas.
- Rezagos tipo III: Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones. Al 31 de diciembre de 1985 y 1984, la Sociedad Administradora no tiene rezagos por este concepto.
- Rezagos tipo IV: Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.
- Diferencias contables-operacionales: Este rubro representa una diferencia transitoria que se produce entre la operación contable y las transacciones computacionales.

10. COTIZACIONES IMPAGAS

El saldo de la cuenta cotizaciones impagadas asciende a M\$ 1.788.612 en 1985 (1984 M\$ 1.140.272), el cual está compuesto por lo siguiente:

- a) Cotizaciones declaradas y no pagadas — Este procedimiento se estableció conforme con las Leyes N° 18.137 y 18.196 que modificaron el artículo 19 del D.L. 3.500. Al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 391.353 (1984 M\$ 234.582) y representan el importe de cotizaciones declaradas por los empleadores y no pagadas.
- b) Cotizaciones impagadas originadas por descuadratura de planillas — Corresponde a las diferencias negativas superiores a un treintavo del valor de la U.F. que resulten de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles. Al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 5.089 (1984 M\$ 2.202).
- c) Cotizaciones impagadas no declaradas — Las cotizaciones impagadas no declaradas se han estimado estadísticamente en consideración al número de afiliados al Fondo de Pensiones que se presumen morosos y el importe promedio de cotizaciones según las recaudaciones reales. El número de afiliados que se presumen morosos ha sido determinado según la relación de trabajadores afiliados al Fondo de Pensiones y de afiliados por los que efectivamente se recibe cotización o declaración de la misma sin pago. El monto presunto de cotizaciones impagadas no declaradas asciende al 31 de diciembre de 1985 a M\$ 1.392.170 (1984 M\$ 903.488). Para la cobranza en general de las cotizaciones impagadas la Sociedad Administradora procede, en primer término, a requerir directamente de los empleadores el pago. De no prosperar esta gestión, se procede a presentar las demandas por la vía judicial ejecutiva. Al 31 de diciembre de 1985, la Sociedad Administradora mantiene en cobranza judicial deudas previsionales por un monto de M\$ 165.006 (1984 M\$ 95.420) incluyendo cotizaciones al Fondo de Pensiones, cotizaciones adicionales y reajustes e intereses calculados hasta la fecha de las respectivas resoluciones judiciales ejecutivas.

11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

- a) Durante el año 1985 y 1984, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho fondo, según la siguiente estructura:

	PERIODO DE VIGENCIA		TIPO DE COMISION	
	Desde	Hasta	Comisión porcentual anual por mantención de saldo %	Comisión fija por cotización %
01 Noviembre 1983	31 Marzo 1984	1984	0,80	235
01 Abril 1984	31 Enero 1985	1985	0,96	215
01 Febrero 1985	31 Diciembre 1985	1985	0,65	180

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).



(CONTINUA)

SINTESIS**MOTOCICLISMO EN MELIPILLA**

Organizado por el Centro Motorístico Centauro el próximo domingo, a partir de las 14.00 horas, se realizará la inauguración de la pista de motocross en los terrenos ubicados en el Parque Municipal de Melipilla (66 Kms. de Santiago) y diseño en sectores naturales. En dicha oportunidad se rendirá homenaje a Fernando Calderón, defensor local.

CICLISMO LABORAL

A partir de las 9.00 horas, en el Parque O'Higgins, es-

te domingo, se realizará bajo los auspicios del Consejo Local de Deportes, el primer tramo del campeonato laboral metropolitano y en cuyas competencias ha sido incluida la reservada para la serie "Debutantes".

DIRECTIVA CLUB LA COPA

Esta popular entidad de San Bernardo designó sus nuevas autoridades para el año 1986-1987. Presidente, Arturo Henríquez; vice, Enrique Campos; secretario, Arnoldo Torres; tesorero, Alfonso Herrera; directores, Carlos Osses, Raúl Hernández, Pedro Barra,

Nelson David, Enrique Campos, este último a la vez delegado ante la Asociación de Fútbol de San Bernardo. La directiva cita a sus socios, jugadores, simpatizantes para el domingo al estadio municipal de la villa a las 15.30 horas, para participar en el desfile inaugural de las actividades.

VOLEIBOL

La selección chilena cayó ante Perú en tres sets a cero, en el festival de apertura del quinto campeonato sudamericano femenino de este deporte para menores,

disputado en la ciudad de Piura 1.600 kilómetros al norte de Lima. El score fue de 15-2, 15-2 y 15-3. En el otro encuentro jugado el Líma, Argentina venció a su similar de Chile en varones 15-11, 15-10 y 15-8. El equipo trasandino femenino tuvo serios problemas para trasladarse a Piura para enfrentar a Venezuela, por lo que este encuentro debió jugarse pasada la medianoche con resultados favorables a las argentinas 3x1. El próximo fin de semana se iniciará en el Fortín Prat de Valparaíso el campeonato de clubes campeones sudamericanos de voleibol masculino, que corresponderá a la Quinta Región su organización en

la que intervendrá Brasil, Uruguay y Argentina.

BOXEO

La Unión Nacional de Boxeo se reunirá hoy con todos aquellos que gusten del boxeo en la sede del club social y cultural México, ubicado en calle San Pablo con Manuel Rodríguez. La tabla a tratar es: 1.- Cuenta del directorio provisorio; 2.- Elección del directorio; 3.- Designación del nombre de "Asociación" para la Unión Nacional de Boxeo; y 4.- Aprobación de los estatutos y tramitación de la personalidad jurídica ante el Ministerio de Justicia.

ESGUEP EN LA MONEDA

Juan Carlos Esguep, titular del Comité Olímpico de Chile, COCH, será recibido en la mañana de hoy por el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, para darle a conocer argumentos que Chile tuvo para aceptar la sede de los Terceros Juegos Sudamericanos (ODESUR).

En la reunión fijada para las 10.30 horas de hoy, Esguep hará entrega al Primer Mandatario de los estudios iniciales del financiamiento de estos Juegos que tienen un costo aproximado de 400.000 dólares y deben efectuarse a fines del presente año.

(CONCLUSION)



De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. con relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengan, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de 1985 y 1984, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes, por un monto de M\$ 25.775 (1984 M\$ 28.094).

- b) El detalle de las comisiones pagadas durante 1985 y 1984, según tipo de comisión, es el siguiente:

	1985	1984
	M\$	M\$
Comisión fija por cotización	244.283	302.793
Comisión porcentual anual mantención de saldo	108.781	92.120
Total	353.064	394.913

- c) Las comisiones devengadas que se muestran en el Pasivo Exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo del mes de diciembre y que aún no ha sido pagado a la Sociedad Administradora. El monto correspondiente alcanza a M\$ 25.775 (1984 M\$ 28.094).

12. PAGOS EN EXCESO EMPLEADORES

El saldo de esta cuenta de M\$ 229 (1984 M\$ 113), corresponde a pagos efectuados en exceso por empleadores cuyas solicitudes de devolución han sido definitivamente aceptadas. La diferencia conceptual entre esta partida y la subcuenta "Diferencia a favor Empleadores" indicada en la Nota 7e), se refiere a que en esta última están contabilizados los pagos efectuados en exceso por empleadores con o sin solicitud de devolución, pero efectuados con anterioridad al 1º de noviembre de 1983, fecha de vigencia de la Circular N° 233 de la Superintendencia de A.F.P. que estableció normas sobre el tratamiento de los pagos en exceso de los empleadores.

13. BENEFICIOS NO COBRADOS

El saldo de esta cuenta de M\$ 236 (1984 M\$ 4), corresponde a cheques o documentos de pago de prestaciones, caducados de acuerdo a las normas vigentes.

14. VALOR CUOTA

Según normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P., el valor de la cuota corresponde al valor del Activo del Fondo, menos el saldo de las cuentas "Cotizaciones por abonar" y "Comi-

siones devengadas" dividido por el número acumulado de cuotas. A la fecha de cierre, el valor de la cuota ascendía a 497,88 pesos (1984 - 344,21 pesos históricos).

15. ANALISIS DE LA CUENTA DIFERENCIA OPERACIONAL CONTABLE

El comportamiento mensual de la cuenta Diferencia Operacional Contable en el ejercicio 1985, ha sido el siguiente:

MES	Saldo inicial al 1º de enero de 1985		CARGOS M\$ N° Cuotas	ABONOS M\$ N° Cuotas
	M\$	Nº		
Enero	38	90	16	29
Febrero	739	1.780	95	163
Marzo	66	158	1.049	1.798
Abril	18	43	—	—
Mayo	—	1	293	503
Junio	225	542	32	54
Julio	13	32	—	—
Agosto	8	20	20	34
Septiembre	17	41	15	27
Octubre	5	13	36	63
Noviembre	—	40	68	—
Diciembre	458.	952	16	28
Saldo al 31 de diciembre de 1985			1.427	2.461

Al cierre del presente ejercicio, el monto contabilizado en la cuenta Diferencia Operacional Contable equivale al 0,006% del patrimonio del Fondo de Pensiones, mientras que al cierre del ejercicio anterior, la cifra equivalía a un 0,008%.

Carlos Mackenna Iñiguez
Gerente General

Rodolfo Cuadra Martínez
Sub-Gerente Contador

**Deloitte
Haskins + Sells**

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Afiliados
Fondo de Pensiones Summa

Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Summa al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de variación patrimonial por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la si-

tuación financiera del Fondo de Pensiones Summa al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y su variación patrimonial por los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

Enero 31, 1986

Patricia González Greco.

ESPECTACULAR INICIO DEL POLO

□ En un dramático encuentro empataron los equipos Dubai y Rautén a 13 tantos

Una apertura de miedo se produjo ayer durante el campeonato abierto de polo con el empate a 13 tantos entre los equipos de Dubai y Rautén, disputado en la cancha número uno del Club de Polo San Cristóbal.

En encuentro, jugado a ocho "chukers" —tiempos— cada uno de siete minutos, desde un comienzo fue con características espectaculares, abriendo el marcador Rautén, que seguidamente logró un segundo gol, ante el desconcierto de su rival, Dubai, que en sus filas formaba a dos figuras argentinas, los primos Horacio y Eduardo Heguey, con ocho y siete de handicap, respectivamente.

Completaban el cuarteto, Oussama Abloughazaleh, con handicap uno, y José Antonio Iturraté, con handicap 6. Sin embargo, antes del término del primer "chuker" Dubai pudo descontar dejando la cuenta 1-2.

De esta manera los jinetes pasaron al descanso de tres minutos para cambiar de cabalgaduras. Por su parte, Rautén formó con Alfonso Rozas, con handicap 4; Sergio Correa, 5; Ricardo Fanelli

(argentino) 7, y Max Correa, 4.

Durante el segundo lapso, Dubai logró ordenarse mejor teniendo como figuras a los trasandinos que le dieron fuerza y seguridad al equipo, consiguiendo la igualdad a dos, pero nuevamente Rautén aumentó a tres, casi al filo del tiempo el conjunto de Dubai empató a tres, después de una estupenda jugada de Iturraté.

En el tercer "chuker" la superioridad de Dubai fue notoria llegando a concluir con el marcador 6-3. En el cuarto tiempo siguió la ventaja de Dubai de 8-5, con Oussama que subió en su nivel de juego y con el otro chileno, José Antonio Iturraté, haciendo valer su handicap de 6, que lo cataloga como uno de los mejores valores del medio nacional, quien aparecía en todos los sectores de la cancha.

Durante el quinto "chuker" el marcador se mantuvo igual, pero en el sexto Dubai subió a 10 goles, contra seis de Rautén. Sin embargo, en el séptimo, Rautén subió notoriamente su juego teniendo como principal jugador al ar-

gentino Fanelli y a Sergio Correa, los cuales dejaron el marcador 9 a 11 en favor de Dubai. Las cifras se acortaban y a esta altura, el partido se tornó dramático, con un marco de público que superó las dos mil personas, quienes vivían a sus parciales.

En el último y definitivo "chuker" las acciones fueron dignas de elogios. Rautén logró empatar a 11 tantos. A los pocos segundos convirtió Dubai y nuevamente el rival igualó a 12. Posteriormente Rautén se puso arriba en el marcador por intermedio de Sergio Correa, para felicidad de su hinchada. Faltando menos de 30 segundos para el término del partido, el argentino Eduardo Heguey convirtió un hermoso gol para Dubai, equiparando las acciones. El aplauso del público fue el campanazo que dio término al partido.

Los goleadores de la confrontación fueron: Dubai: Oussama 2, Iturraté 1, E. Heguey 8 y H. Heguey 2. Rautén: Rozas 1, S. Correa 4, Fanelli 6 y M. Correa 2. El torneo continuará el sábado con el partido entre La Capilla y Rautén, a las 16.00 horas.



Una de las figuras del partido entre Dubai y Rautén, el argentino Horacio Heguey (de blanco), con handicap 8, impulsa la pelota adelantándose a sus rivales.

ULLOA-BUSTOS SE VEN LAS CARAS EN CURICO

□ Ambos pugilistas empataron en mayo del '81 en un polémico fallo. Por eso se estima una gran revancha

Con bastante expectación se espera para esta noche el combate estelar de la velada boxeril donde se enfrentarán por segunda vez el chileno

Cardenio Ulloa y el argentino Esteban Bustos. La confrontación se efectuará a partir de las 21.30 horas de hoy en el gimnasio cubierto de Curicó, en la VI Región.

En el primer enfrentamiento, que se realizó en mayo del '81, Ulloa y Bustos empataron en una polémica pelea, oportunidad que el trasandino y sus acompañantes aseguraron haber ganado. Sin embargo, las tarjetas marcaron los mismos puntos.

Por este motivo la confrontación de hoy tiene especial relevancia para ambos pugilistas, quienes desean demostrar su capacidad para futuras peleas.

Bustos cuenta con 54 combates, de los cuales 37 ha ganado, tiene 10 derrotas y siete empates. En su última confrontación le ganó al salteño Ernesto Benavides, quien a su vez venció al actual campeón de los gallos Lucio "Metralleta" López, el

cual será el próximo rival de Bustos.

La velada, que organiza la empresa Hit's, contempla además dos enfrentamientos preliminares amateur y dos profesionales.

Gallo, seis rounds: Alejandro Curilao con Bernardo Mendoza; Pluma, ocho rounds: Hernán Ramírez con Jorge Santis.

GRAN VELADA EN EL JUAN RAMSAY

A partir de las 20.30 horas de hoy en el gimnasio del club Juan Ramsay de calle San Camilo 340 se desarrollará una interesante velada de boxeo amateur entre valores del club local y selección Cerro Navia, el combate principal será animado en la categoría pluma entre Juan Urzúa, campeón juvenil, y David Roger, vicecampeón de Chile. Son en total ocho peleas, la entrada tiene un valor de \$ 100.



El polémico empate de mayo del '81 entre Esteban Bustos y Cardenio Ulloa. Hoy, en Curicó, se verán las caras. ¿Quién será el mejor?

ANIVERSARIO DEL CLUB "DIABLITOS JUNIORS"

A partir de las 21 horas de mañana, en su sede social de Avda. Las Torres y Avda. Casablanca, club Diablitos Sporting Juniors, popular entidad de la comuna de San Miguel, estará celebrando en grande un nuevo aniversario más. La mencionada institución, afiliada a la Asociación de Fútbol de San Miguel, cuenta con elenco de las series adultos, cadetes, seniors.

La actual directiva está

integrada por Roque del Carmen Mella, presidente; vice, Juan Moreno; secretario, Olegario Pérez; tesorero, René Delerbe, Miguel Leiva; directores: Pedro Rivera, Jorge Galaz, José Pacheco, Nelson Zegers y Héctor Huerta.

Esta entidad de larga tradición en el sector, como que cumple 35 años de actividades, declaró como diario oficial de sus actividades a MUNDO DEPORTES de La Nación.

GRAN CONCURSO



LA NACION

SIGA AL COMETA

Con bicicletas Oxford y diario La Nación
Recorte el cupón que aparece en el diario toda la semana, llénelo con sus datos personales y envíelo en un sobre a Casilla 81-D Santiago, o depositelo directamente en los buzones instalados en el hall del diario. Y gane cada semana una bicicleta Oxford doble barra. Los sorteos serán semanales y ante notario.



CONCURSO
SIGA AL COMETA
Con bicicletas Oxford y Diario La Nación

NOMBRE: _____
C.I. _____ DE _____
DIRECCION: _____
FONO: _____ CIUDAD: _____

"INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A."

(Sociedad Anónima Abierta)

1.— JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la "Sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A." en 1ra. citación del día 25 de marzo de 1986 a las 18.00 hrs. en Av. Camino Club de Golf 2501, Santiago, con el fin de tratar lo siguiente:

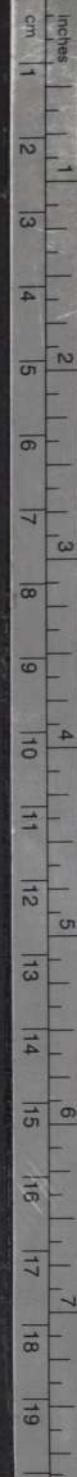
- Memoria y Balance al 31/12/85 e informe de los auditores externos.
- Designación de auditores externos para el próximo balance y
- Demás materias propias de esta junta.

2.— JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. en 1ra. citación el día 25 de marzo de 1986 a las 18.30 hrs. en Av. Camino Club de Golf 2501, Santiago, con el fin de tratar lo siguiente: Venta de una Franja de 30.000 m² aprox., fracción del bien raíz de la sociedad.

Con motivo de la Junta Extraordinaria y la Ordinaria, la calificación de los poderes se efectuará a la hora señalada para cada asamblea. Sólo podrán participar en esta junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas con 5 días de anticipación a la celebración de las Juntas.

EL DIRECTORIO



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Concurso Nº 518			Guía Polla Gol de "La Nación"								Por Carlos Baeza Albornoz			
PARTIDO	EQUIPO	PARTIDOS JUGADOS	CAMPANA			ULTIMO RESULTADO		RESULTADO 1 ^a . RUEDA	PRONOSTICO DE CABA	LUGAR EN LA TABLA	PUNTAJE	CAPAC. DEFENSIVA	CAPAC. OFENSIVA	
			TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS	Cobresal	(3-1)							
1	DEP. IQUIQUE	4	L 2 V 1	L 0 V 0	L 1 V 1	Cobresal	(3-1)	0	L	3°	6	12	8	
	UNIV. CATOLICA	5	L 2 V 1	L 1 V 0	L 0 V 1	Cobreloa	(4-1)	0	E	2°	7	8	3	
2	U. LA CALERA	5	L 1 V 0	L 0 V 0	L 2 V 2	Rangers	(2-4)	2	L	9°	2	6	10	
	SAN LUIS	5	L 0 V 0	L 0 V 1	L 2 V 2	U. de Chile	(1-2)	0	V	10°	1	2	10	
3	UNIV. DE CHILE	5	L 1 V 3	L 1 V 0	L 0 V 0	San Luis	(2-1)	2	L	1°	9	12	6	
	MAGALLANES	5	L 1 V 0	L 0 V 1	L 1 V 2	A. Italiano	(1-2)	3	L	8°	3	4	6	
4	AUDAX ITALIANO	5	L 0 V 1	L 1 V 2	L 1 V 0	Magallanes	(2-1)	0	E	6°	5	7	10	
	COBRELOA	5	L 2 V 1	L 0 V 0	L 0 V 2	U. Católica	(1-4)	1	V	3°	6	10	7	
5	HUACHIPATO	5	L 2 V 1	L 0 V 1	L 1 V 0	Cobreandino	(5-0)	1	L	1°	7	12	4	
	PALESTINO	5	L 1 V 0	L 2 V 1	L 0 V 1	Naval	(1-1)	1	V	4°	5	7	8	
6	COBREANDINO	5	L 2 V 0	L 1 V 0	L 0 V 2	Huachipato	(0-5)	•	L	4°	5	5	8	
	D. CONCEPCION	5	L 1 V 0	L 2 V 0	L 0 V 2	U. Española	(1-1)	•	V	7°	4	3	5	
7	UNION ESPAÑOLA	5	L 1 V 0	L 1 V 1	L 1 V 1	D. Concepción	(1-1)	2	V	7°	4	8	10	
	COLO COLO	5	L 2 V 1	L 1 V 1	L 0 V 1	Everton	(1-0)	0	V	2°	6	6	3	
8	EVERTON	5	L 2 V 1	L 0 V 0	L 0 V 2	Colo Colo	(0-1)	3	L	2°	6	6	5	
	DEP. SAN FELIPE	5	L 1 V 1	L 0 V 1	L 1 V 1	Fdez. Vial	(1-0)	1	V	4°	5	3	5	
9	FERNANDEZ VIAL	5	L 0 V 0	L 2 V 2	L 0 V 1	D. San Felipe	(0-1)	•	L	7°	4	0	1	
	NAVAL	5	L 1 V 0	L 0 V 2	L 1 V 1	Palestino	(1-1)	•	V	7°	4	5	6	
10	DEP. LA SERENA	5	L 2 V 0	L 2 V 1	L 0 V 0	Dep. Arica	(6-1)	0	E	3°	7	12	6	
	COQUIMBO UNIDO	5	L 2 V 3	L 0 V 0	L 0 V 0	Lo Miranda	(3-0)	0	V	1°	10	11	3	
11	DEP. LINARES	5	L 1 V 0	L 1 V 2	L 0 V 1	Iberia Biobío	(1-1)	6	E	6°	5	8	7	
	DEP. OSORNO	6	L 3 V 1	L 0 V 0	L 0 V 2	Malleco Unido	(2-0)	3	E	1°	8	9	9	
12	DEP. LAJA	6	L 1 V 1	L 1 V 0	L 1 V 2	D. Sta. Cruz	(0-1)	•	L	6°	5	5	6	
	CURICO UNIDO	5	L 1 V 0	L 1 V 1	L 1 V 1	D. Sta. Cruz	(0-0)	•	V	10°	4	2	3	
13	D. PTO. MONTT	6	L 2 V 0	L 1 V 0	L 0 V 3	L. Schwager	(0-2)	•	L	2°	5	6	10	
	D. SANTA CRUZ	5	L 2 V 0	L 0 V 1	L 1 V 1	D. Laja	(1-0)	•	V	6°	5	5	5	

**LA QUE GANO
CONCURSO Nº 517**

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	UNION LA CALERA		DEP. IQUIQUE			
2	X	UNIV. DE CHILE		RANGERS			
3	AUDAX ITALIANO		X	SAN LUIS			
4	X	COBRELOA		MAGALLANES			
5	NAVAL			DEP. SAN FELIPE	X		
6	FERNANDEZ VIAL		X	COLO COLO			
7	X	EVERTON		DEP. CONCEPCION			
8	UNION ESPAÑOLA			HUACHIPATO	X		
9	X	COBREANDINO		PALESTINO			
10	DEP. LA SERENA		X	DEP. OVALLE			
11	QUINTERO UNIDO			COQUIMBO UNIDO	X		
12	REG. ATACAMA			DEP. ANTOFAGASTA			
13	STGO. MORNING			STGO. WANDERERS	X		

**LA NUESTRA
CONCURSO Nº 518**

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	DEP. IQUIQUE		UNIV. CATOLICA	X	2	3
2	X	UNION LA CALERA		SAN LUIS			
3	UNIV. DE CHILE			MAGALLANES			
4	AUDAX ITALIANO			COBRELOA	X	2	3
5	HUACHIPATO			PALESTINO			
6	COBREANDINO			DEP. CONCEPCION			
7	UNION ESPAÑOLA			COLO COLO	X		
8	X	EVERTON		DEP. SAN FELIPE			
9	FERNANDEZ VIAL		X	NAVAL			
10	DEP. LA SERENA			COQUIMBO UNIDO	X	2	3
11	DEP. LINARES			DEP. OSORNO	X		
12	DEP. LAJA			CURICO UNIDO			
13	DEP. PTO. MONTT		X	DEP. SANTA CRUZ		2	3

LOS QUE NO JUEGAN

□ Expulsados y tarjetas amarillas

Es interesante recordarles a los amigos (pollagoleros) los que fueron expulsados en la quinta fecha de la primera rueda del fútbol rentado, los que no podrán jugar este fin de semana por sus respectivos elencos. Solo se incluyen los que participan en el concurso N° 518 de los Pronósticos Deportivos de "Polla Gol".

PRIMERA DIVISION

EXPULSADOS: C. Rojas (E); M. Osbén y H. Tabilo (CL); C. Jelvez (U. Cal); N. Soto (R); J. Cantillana y L. Vega (Iq.) y R. Pérez (UE).

CUMPLIERON CASTIGOS: S. Gatica (Al); R. Ormeño (CC); L. Lacroix (DC); R. Ormeño (FV); L. Ahumada (M) y R. Espinoza (UC).

SEGUNDA DIVISION

EXPULSADOS: Fre (DLS) y Vidal (PM).

PENDIENTE: 1 partido. J. Muñoz (DLS).

CUMPLIERON CASTIGOS: C. Reyes (PM) y L. Víquez (DSC).



HUGO TABILO lateral de Cobreloa, expulsado frente a Universidad Católica.

DIRECTORIO
Presidente : José Tomás Guzmán D.
Vice-Presidente : Jorge Schneider H.
Directores : Marcelo Banfi P.
: Alfonso Grez M.
: Fernando Léniz C.
: Bernardo Matte L.
: Emilio Pellegrini R.
: José Saphores F.
: Eugenio Guzmán E.

COMPÀÑIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

ACTIVO	1985	1984
	\$	\$
INVERSIONES:		
Disponible	8.548.296	4.019.344
Instrumentos de renta fija	3.712.801.570	2.316.149.686
Instrumentos de renta variable	233.455.066	228.301.981
Bienes raíces (neto de depreciación acumulada por \$ 1.139.100 en 1985 y \$ 521.037 en 1984)	16.318.388	16.936.451
Fondos provisionales por cobrar	265.174.701	89.403.542
Total inversiones	4.236.298.021	2.654.811.004
DEUDORES:		
Deudores por prima	101.718.900	94.330.571
Deudores por reaseguros	49.174.761	65.876.895
Otros deudores	9.067.355	1.770.433
Total deudores	159.961.016	161.977.899
OTROS ACTIVOS:		
Propiedades y equipos de oficina (neto de depreciaciones acumuladas por \$ 1.554.605 en 1985 y \$ 1.069.086 en 1984)	4.187.829	2.894.610
TOTAL DEL ACTIVO	4.400.446.866	2.819.683.513

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

	1985	1984
	\$	\$
INGRESOS DE EXPLOTACION:		
Prima directa	1.686.953.718	1.307.092.153
Prima cedida	(23.874.666)	(73.661.307)
Ajuste reserva contingencias	—	29.886.589
Total ingresos por primas	1.663.079.052	1.263.317.435
Producto de inversiones - neto	266.205.846	170.052.790
Otros ingresos	5.788.583	2.720.724
Total ingresos de explotación	1.935.073.481	1.436.090.949
GASTOS DE EXPLOTACION:		
Siniestros y otros beneficios a asegurados	1.708.106.736	1.280.865.445
Gastos de administración y ventas	79.246.257	35.903.790
Otros gastos	2.200.381	58.894.546
Total gastos de explotación	1.789.553.374	1.375.663.781
UTILIDAD ANTES DE CORRECCION MONETARIA, IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESO EXTRAORDINARIO CORRECCION MONETARIA-UTILIDAD	145.520.107	60.427.168
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA E INGRESO EXTRAORDINARIO	207.469.198	81.192.013
IMPUESTO A LA RENTA:		
Total a pagar	(38.276.000)	(22.137.500)
Aplicación pérdidas tributarias	(15.490.477)	(6.685.525)
UTILIDAD ANTES DE INGRESO EXTRAORDINARIO	153.702.721	52.368.988
INGRESO EXTRAORDINARIO POR APLICACION DE PERDIDAS TRIBUTARIAS ACUMULADAS	15.490.477	6.685.524
UTILIDAD DEL AÑO	169.193.198	59.054.512

FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA

Gerente General

Las notas 1 al 15 forman parte integrante de estos estados

RODOLFO CUADRA MARTINEZ

Sub-Gerente Contador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA

La Compañia de Seguros de Vida El Roble S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, con domicilio legal en Santiago, RUT 99.296.000-0, constituida por escritura pública del 2 de abril de 1981, ante el Notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° 200-S del 14 de abril de 1981, cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 22 de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 7.222 N° 4040 el 24 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. PRACTICAS CONTABLES

a) **Bases de presentación** - Los estados financieros son presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) **Corrección monetaria** — Los estados financieros son actualizados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (26,5% y 22,2% para los años terminados el 31 de diciembre de 1985 y 1984, respectivamente).

c) **Estados financieros de 1984** — Para fines comparativos, los estados financieros de 1984 son presentados actualizados extracontablemente en un 26,5%. Dicho porcentaje corresponde a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1984 y noviembre de 1985. También con fines comparativos, se ha reclasificado en el Balance General la inversión en

ADMINISTRACION

Gerente General	: Francisco Serqueira A.
Gerente Operaciones	: Sergio Ovalle G.
Gerente Adm. y Finanzas	: Rodolfo Raventós E.
Subgte. Contador	: Rodolfo Cuadra M.
Asesor Estudios	: Eric Aydon C.

PASIVO

	1985	1984
	\$	\$
Reservas siniestros por pagar de A.F.P. SUMMA S.A.	3.917.328.596	2.474.988.215
Reaseguradores	3.629.813	3.872.548
Préstamos de instituciones financieras a corto plazo	201.368	1.349.863
Impuestos de retención y otros pasivos	42.802.462	27.441.871
Préstamos de instituciones financieras a largo plazo	29.254.888	29.282.119
Total pasivo	3.993.217.127	2.536.934.616
PATRIMONIO		
Capital pagado	218.907.000	218.907.000
Reserva futuros aumentos de capital	11.531.235	4.787.385
Utilidades retenidas	7.598.306	—
Utilidad del año	169.193.198	59.054.512
Total patrimonio	407.229.739	282.748.897
TOTAL DEL PASIVO	4.400.446.866	2.819.683.513

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1985 Y 1984

	1985	1984
	\$	\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
De operaciones:		
Utilidad antes de ingreso extraordinario	153.702.721	52.368.988
Cargos (abonos) a resultados que no implican movimientos disponibles:		
Depreciaciones	1.103.582	800.148
Aumento (disminución) en reserva para contingencias futuras	—	(29.886.589)
Aumento reserva de siniestros por pagar	1.442.340.381	1.248.954.729
Participación en utilidad de empresa relacionada	(17.991.539)	(35.008.975)
Amortización del menor valor inversión en empresa relacionada	—	28.265.125
Total recursos provenientes de operaciones	1.579.155.145	1.265.493.426
Ingreso extraordinario por aplicación de pérdidas tributarias acumuladas	15.490.477	6.685.524
Disminución de deudores	2.016.883	6.237.425
Aumento de préstamos de instituciones financieras	—	589.813
Aumento de otros pasivos	15.360.591	23.054.401
Total recursos obtenidos	1.612.023.096	1.302.060.589
RECURSOS APlicados:		
Inversión neta en instrumentos de renta fija	1.396.651.884	1.265.395.430
Inversión neta en instrumentos de renta variable	(12.838.454)	2.030.993
Inversión en bienes raíces, propiedades y equipos de oficina	1.778.738	7.798.172
Aumento de fondos provisionales por cobrar	175.771.159	4.613.435
Disminución en préstamos de instituciones financieras	1.175.726	—
Disminución pasivo con reaseguradores	242.735	18.917.077
Distribución de dividendos	44.712.356	247.482
Total recursos aplicados	1.607.494.144	1.299.002.589
AUMENTO DEL DISPONIBLE	4.528.952	3.058.000

Las notas 1 al 15 forman parte integrante de estos estados

acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. presentándose como inversión en instrumentos de renta variable, según instrucciones de la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

d) **Valorización de inversión en instrumentos de renta fija y variable** — Las inversiones en instrumentos de renta fija y variable son valorizadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Depósitos a plazo: Al costo más reajustes e intereses devengados al cierre de cada año.
- Letras de Crédito Hipotecario, Certificados de Ahorro Reajustables, Pagares Dólar Preferencial, Pagares al portador del Banco Central de Chile, Pagares de la Tesorería General de la República y los Debentures, son presentados a sus valores de adquisición más los correspondientes reajustes e intereses devengados al cierre de cada año, calculados de acuerdo a la tasa interna de retorno, determinada a la fecha de adquisición de tales instrumentos. En el caso que el valor de mercado sea inferior al valor de libros de la cartera de estas inversiones, se hacen los ajustes correspondientes.
- Acciones de sociedades anónimas abiertas: conforme a los términos establecidos en la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros, las acciones que dentro de los últimos 60 días hábiles anteriores de cierre del año, al menos 9 días hayan registrado transacciones totales diarias por un monto mínimo de 80 unidades de fomento, son valorizadas al valor bursátil vigente al cierre del año. Por el contrario si no se cumplen las condiciones señaladas anteriormente, las acciones son valorizadas al importe menor entre el costo actualizado, el valor libros y el valor bursátil vigente al cierre del año. Este último corresponde al importe menor entre el precio promedio ponderado de todas las transacciones de los últimos sesenta días hábiles anteriores al cierre del año, si las hubiere, y el precio promedio ponderado de las cotizaciones del último día anterior al cierre del año en el que se transaron importes iguales o superiores a 10 unidades de fomento.

(CONTINUA)

**COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
EL ROBLE S.A.**

Las acciones sin transacción bursátil se valorizan al menor valor entre el costo corregido monetariamente y el valor libros de la inversión al cierre del año.

- Acciones con cotización y transacción bursátil suspendida: Las inversiones en acciones de sociedades anónimas cuya cotización y transacción bursátil ha sido suspendida por alguna entidad fiscalizadora o bolsa de valores, o cuya inscripción haya sido cancelada del Registro de Valores, se presentan netas de una provisión por las posibles pérdidas.

Los intereses y reajustes devengados son abonados a las cuentas de resultados "Productos de Inversiones" y "Corrección Monetaria", respectivamente. Los ajustes al costo corregido de las inversiones en acciones son abonados o debitados a la cuenta de resultados "Producto de Inversiones".

e) Activo fijo y depreciaciones — Los bienes del activo fijo se encuentran valorizados al costo, corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones acumuladas. La depreciación se calcula según el método de depreciación lineal de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes. El total de depreciación ascendente a \$ 1.103.582 (1984 \$ 800.148) se cargó a los resultados del año.

f) Primas de seguros — Los ingresos por primas de seguros son abonados a resultados cuando se devengan.

g) Siniestros — La reserva de siniestros liquidados constituida por la Compañía, se refleja al valor presente de la obligación, sobre la base de cálculos actuariales según tablas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en 1985 las tablas de mortalidad para el caso de siniestros por sobrevivencia fueron modificadas con respecto a la utilizada en 1984), considerando una tasa de descuento del 3% real anual.

Adicionalmente, se reconoce un costo estimado por aquellos siniestros que al cierre de cada año están en proceso de liquidación o se presumen ocurridos sin haber sido reportados a la Compañía. Dicho costo estimado se incluye en el rubro Reservas siniestros por pagar A.F.P. SUMMA S.A. y es determinado según las normas establecidas en la Circular N° 528 de 1985 de la Superintendencia de Valores y Seguros. De acuerdo con estas normas, estas estimaciones se calculan como sigue:

- Reserva de siniestros por sobrevivencia en proceso de liquidación: Según el número de solicitudes de pensión de sobrevivencia presentadas a la Administradora de Fondos de Pensiones hasta el 30 de noviembre de 1985, por el costo promedio neto de los siniestros de sobrevivencia liquidados por la Compañía en los últimos seis meses, ponderado por la probabilidad de que dichas solicitudes se constituyan en siniestro para la Compañía.
- Reserva de siniestros por invalidez en proceso de liquidación: Según el número de solicitudes de pensión de invalidez presentadas a la Administradora de Fondos de Pensiones hasta el 30 de noviembre de 1985, por el costo promedio neto de los siniestros de invalidez liquidados por la Compañía en los últimos seis meses ponderado, por la probabilidad que dichas solicitudes sean siniestro para la Compañía.

La probabilidad que las solicitudes de pensión de sobrevivencia e invalidez sean siniestro para la Compañía es determinada, considerando las instancias formales y legales de las solicitudes presentadas y antecedentes estadísticos acumulados desde el 1º de enero de 1985, relacionados con el proceso de liquidación de pensiones por sobrevivencia e invalidez.

- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados: Representa el costo neto mensual promedio de siniestros liquidados, determinado sobre la base de los últimos seis meses. Para el caso de sobrevivencia se considera el correspondiente costo neto promedio incrementado en un 50%.

h) Impuestos a la renta — Los impuestos a la renta son debitados a resultados considerando la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. La aplicación de pérdidas tributarias de años anteriores es presentada como ingreso extraordinario.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1985 se efectuó el siguiente cambio en la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Inversión en empresa relacionada:

Al 31 de diciembre de 1985 la inversión en acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. es valorizada según lo indicado en la Nota 2d), conforme con instrucciones establecidas en la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros. En 1984, esta inversión se valorizaba al valor patrimonial proporcional, en virtud de que dicha inversión representa un 33,33% del patrimonio de la Sociedad emisora, según las disposiciones vigentes a esa fecha establecidas en Circular N° 377 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El cambio en el criterio de valorización de esta inversión significó un menor abono a los resultados de 1985 de \$ 29.346.196.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada a resultados es el siguiente:

	1985	1984
	\$	\$
Inversiones financieras	665.182.105	392.765.689
Activo fijo	4.325.288	3.321.960
Otros activos	26.863.393	19.985.732
Patrimonio	(55.871.928)	(40.638.424)
Pasivos	(536.169.177)	(323.167.502)
Cuentas de resultado	(42.380.590)	(31.502.610)
Abono neto a resultados	<u>61.949.091</u>	<u>20.764.845</u>

5. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA Y VARIABLE

El detalle de las inversiones en instrumentos de renta fija y variable vigentes al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es el siguiente:

INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA:

Depósitos a plazo en Bancos e Instituciones Financieras	1985	1984
Banco de Estado de Chile	164.733.877	35.217.953
Banco Concepción	21.732.361	10.166.622
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	—	39.613.599
Banco del Pacífico	53.579.769	15.704.439
Banco de Santiago	17.592.884	52.057.033
Banco de Chile	40.364.000	9.031.982
Banco Colocadora Nacional de Valores	10.328.423	—
Banco Morgan Finansa	—	7.242.020
Banco Industrial y de Comercio Exterior	68.655.743	53.790.039
Republic National Bank of New York	32.672.891	23.218.491
Citibank N.A.	—	40.690.549
Banco Osorno	15.935.725	2.344.290
Banco Exterior S.A.	36.198.278	13.765.840
Banco del Trabajo	20.490.076	—
Financiera Davens S.A.	—	7.762.040
Financiera Comercial S.A.	42.738.580	—
Subtotal	525.022.607	310.604.897

Pagarés de la Tesorería General de la República y del Banco Central de Chile

Pagarés de la Tesorería General de la República	1985	1984
Pagarés de la Tesorería General de la República	433.738.634	328.739.998
Pagarés dólar preferencial	601.327.492	192.500.522
Pagarés al portador del Banco Central de Chile	343.523.716	166.682.445
Certificado de Ahorro Reajustable	88.320.230	48.673.876
Pagarés Banco Central de Chile en dólares	—	17.776.240
Subtotal	1.466.910.072	754.373.081

Letras Hipotecarias Reajustables emitidas por Bancos e Instituciones Financieras

Letras Hipotecarias Reajustables emitidas por Bancos e Instituciones Financieras	1985	1984
Banco Concepción	1.892.881	—
Banco del Estado de Chile	136.828.590	119.570.624
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	181.218.342	153.407.026
Centrobanco	40.131.654	42.530.345
Banco O'Higgins	96.469.749	96.782.356
Banco Colocadora Nacional de Valores	185.656.642	87.246.592
Banco de Chile	77.504.130	72.991.186
Banco Industrial y de Comercio Exterior	109.444.566	101.910.914
Banco de A. Edwards	49.635.588	56.818.640
Banco de Crédito e Inversiones	44.532.953	28.365.540
Banco Español	6.967.717	7.502.462
Citibank N.A.	89.548.528	93.006.733
Banco de Santiago	60.180.618	36.910.161
Banco Osorno	6.266.312	6.690.093
Banco Talca en Liquidación	51.806.380	60.445.500
Banco Unido de Fomento en Liquidación	10.000.952	10.774.759
Banco del Trabajo	12.128.183	—
Banco Hipotecario de Fomento de Chile en Liquidación	13.295.452	12.624.514
Financiera Fusa S.A.	1.998.160	2.272.065
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	401.295.395	122.033.574
Subtotal	1.576.802.792	1.111.883.084

Bonos emitidos por Bancos e Instituciones Financieras

Citibank N.A.	27.199.231	20.588.526
Subtotal	27.199.231	20.588.526

Instrumentos emitidos por Sociedades Anónimas

Debentures de:		
Compañía de Petróleo de Chile S.A.	36.918.619	39.154.310
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	27.429.167	27.425.376
Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.	52.519.082	52.120.412
Subtotal	116.866.888	118.700.098

Total Instrumentos de Renta Fija

3.712.801.570 **2.316.149.686**

El valor par

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

El 31 de diciembre de 1985, estas acciones están valorizadas según se indica en Nota 2d), según se demuestra a continuación:

Características de la inversión y emisor	Nº de acciones	Valor bursátil	Costo Corregido	Valor Libros	Valor contabilizado 31.12.85
Acciones con presencia ajustada inferior al 15 %					
Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.	2.000.004	—	206.734.276	236.080.472	206.734.276
Caja Reaseguradora de Chile S.A.					
	226.874	26.771.132	26.670.189	54.896.702	26.670.189
Acciones con presencia ajustada superior al 15 %					
Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A.	55	50.600	97.206	131.394	50.600
Acciones con cotización y transacción bursátil suspendida					
Villa Santa Carolina S.A.	90.739	6.539.048	—	1	

El costo de la inversión en acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A., ha sido determinado según instrucciones establecidas en la Circular N° 506 de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponde al valor patrimonial proporcional de dicha inversión al 31 de mayo de 1985.

6. IMPUESTOS A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1985, la Compañía ha constituido provisión para impuestos a la renta correspondientes al impuesto primera categoría, de tasa adicional e impuesto especial por un importe de \$ 38.276.000 (1984 \$ 22.137.500 correspondiente al impuesto de tasa adicional e impuesto especial). En 1985 y 1984 no se hicieron pagos provisionales.

En relación con el impuesto primera categoría en 1984, la Compañía no constituyó provisión por tener pérdidas tributarias acumuladas, que se estimaron en \$ 149.270.000. Estas pérdidas fueron deducidas de las utilidades tributarias del presente año.

7. PRESTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas con instituciones financieras son las siguientes:

Institución	Origen	Fechas	Corto plazo ---En miles de pesos---	Largo plazo	Total
1985					
Banco Sud Americano	Junio '83 — Julio '93	21	14.120	14.141	
Banco Sud Americano	Octubre '83 — Septiembre '91	154	13.502	13.656	
Banco Sud Americano	Octubre '83 — Septiembre '91	26	1.633	1.659	
Totales		201	29.255	29.456	
1984					
Banco Sud Americano	Junio '83 — Julio '93	22	14.134	14.156	
Banco Sud Americano	Octubre '83 — Septiembre '91	1.185	13.514	14.699	
Banco Sud Americano	Octubre '83 — Septiembre '91	143	1.634	1.777	
Totales		1.350	29.282	30.632	

Estos préstamos fueron reprogramados según el Acuerdo N° 1.578 del Banco Central de Chile y devengán un interés real anual de 5% al 7%, pagaderos semestralmente. La amortización de estos préstamos se efectuará en cuotas semestrales iguales a contar de abril y diciembre de 1988.

8. PATRIMONIO

Durante 1985 y 1984 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Reserva futuros aumentos de capital	Utilidades retenidas	Utilidades del año	Total
\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos históricos al 1º de enero de 1984	141.615.000	2.719.715	533.651	144.868.366	
Corrección monetaria del patrimonio	31.437.000	605.307	82.929	32.125.236	
Dividendos		456.484	(160.096)	(160.096)	
Traspasos			(456.484)		
Utilidad del año			46.683.409	46.683.409	
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1984	173.052.000	3.781.506	46.683.409	223.516.915	
Actualización extracontable (Nota 2c)	45.855.000	1.005.879	12.371.103	59.231.982	
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1985	218.907.000	4.787.385	—	59.054.512	282.748.897
Saldos históricos al 1º de enero de 1985	173.052.000	3.781.506	46.683.409	223.516.915	
Corrección monetaria del patrimonio	45.855.000	1.005.879	9.011.049	55.871.928	
Dividendos		6.743.850	(41.352.302)	(41.352.302)	
Traspaso			(6.743.850)		
Utilidad del año			169.193.198	169.193.198	
Saldos al 31 de diciembre de 1985	218.907.000	11.531.235	7.598.306	169.193.198	407.229.739

Capital pagado: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, se ha incorporado al capital el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital quedando éste representado por 900.000 acciones de un valor nominal de \$ 243,23 cada una.

Utilidad del año: De acuerdo con la Ley N° 18.046, la Junta General de Accionistas debe destinar al reparto de dividendos en efectivo a lo menos el 30% de la utilidad del año, salvo que en dicha Junta se acuerde por unanimidad su reparto en acciones liberadas o bienes, o su capitalización.

9. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el año 1985 se cancelaron al Directorio \$ 2.075.419, por concepto de dietas, (1984 \$ 2.784.097).

10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante 1985 y 1984 no hubo transacciones de acciones por parte de los Accionistas mayoritarios, del Presidente, de los Directores ni de los Administradores de la Compañía.

11. SINIESTROS POR PAGAR DE A.F.P. SUMMA S.A.

Los siniestros por pagar al 31 de diciembre de 1985 y 1984 corresponden a pensiones de invalidez y sobrevivencia por pagar, según el siguiente detalle:

	1985	1984
\$	\$	\$
Siniestros ocurridos y no reportados	105.762.903	75.964.244
Siniestros en proceso de liquidación	464.648.230	311.516.030
Siniestros liquidados por pagar corto plazo	181.805.095	150.566.033
Siniestros liquidados por pagar largo plazo	3.165.112.368	1.936.941.908
Totales	3.917.328.596	2.474.988.215

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 1985 y 1984, se efectuaron las siguientes transacciones entre partes relacionadas, todas en condiciones de mercado:

a) Principales ingresos por primas

Al 31 de diciembre de 1985 y 1984 se mantiene vigente una póliza de seguros para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia de los afiliados al Fondo de Pensiones SUMMA, en los términos establecidos por el D.L. 3.500. Dicha póliza fue contratada con la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A., la cual posee accionistas comunes con la Compañía, a partir del 1º de mayo de 1983, cancelable con aviso previo por escrito, con 90 días de anticipación a lo menos a la fecha en que se deseé poner término.

Las partes han acordado las siguientes modificaciones que afectan en lo principal el cuadro de condiciones particulares de la póliza vigente:

1985: Addendum N° 005
1984: Addendum N°s 002, 003 y 004

Tales Addendum fueron protocolizados ante el Notario Público de Santiago señor Alvaro Bianchi R.

Dichos contratos le generaron a la Compañía ingresos por concepto de primas por un importe de \$ 1.686.953.718 que corresponde al total de primas directas (1984 \$ 1.307.092.153). Estos importes incluyen los fondos previsionales recibidos y por cobrar al Fondo de Pensiones SUMMA.

b) Operaciones financieras con bancos accionistas

Durante 1984 la Compañía mantuvo las inversiones en depósitos en cuenta corriente, depósitos a plazo y letras hipotecarias reajustables, en el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT: 97.080.000-K) e inversiones en letras hipotecarias en el Banco Unido de Fomento en Liquidación (RUT: 97.033.000-3), además compró y vendió instrumentos financieros al Banco Industrial y de Comercio Exterior por \$ 289.202.554 y \$ 235.222.607, respectivamente.

Durante 1985 la Compañía mantuvo las inversiones anteriormente señaladas y además, compró y vendió instrumentos financieros por \$ 225.623.714 y \$ 124.305.394, respectivamente.

(CONTINUA)

inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío anúlase letra de cambio en blanco N° 0014 timbrada por Servicios de Impuestos Internos de Distribuidora Vía Directa Ltda.

19-20-21

POR robo queda nulo el cheque N° 3525589, Serie PVA, cuenta 7214110-9 del Banco Sud Americano.

19-20-21

EN los autos Rol 912-85 de este 7º Juzgado Civil de Santiago caratulados "Banco de Chile con Elena Guillón Compagnon" juicio ejecutivo de desposeimiento se ha proveido la siguiente solicitud: En lo principal: Remate. En el primer otorgado: Bases para la subasta. En el segundo otros: Se tenga presente. S.J.L. Manuel Cerdá Gamboa, por el Banco de Chile, en los autos ejecutivos de desposeimiento Rol 912-85 caratulados "Banco de Chile con Elena Guillón Compagnon", a Us. respetuosamente digo: Que no habiéndose pagado el crédito cobrado en autos ni opuesto excepciones a la ejecución, deberá procederse al remate del inmueble embargado en autos. Por tanto: A Us. ruego: Decretar el remate del referido inmueble. Primer otorgado: Para proceder a la subasta, propongo las siguientes bases: 1.- Se pondrá en subasta el bien raíz embargado en autos, de propiedad de la demandada doña Elena Guillón Compagnon, ubicado en calle Los Conquistadores N° 1970 Departamento N° 2 e inscrito a su nombre a fojas 13.067, N° 12.510 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago,

correspondiente al año 1977; rol 7063-44; incluidos los demás derechos en los bienes comunes, en proporción al valor del mismo, entre los cuales se encuentra el terreno que, según sus títulos deslinda: Al Norte: en 16 metros 50 centímetros, con sitio N° 26 del loteo Casas Viejas; al Sur: en 16 metros 50 centímetros con la calle Los Conquistadores; al Oriente: en 38 metros 50 centímetros, con sitio N° 6 del mencionado loteo; y al Poniente: en 38 metros 50 centímetros, con sitio N° 8 del mismo loteo. 2.- El mínimo para las posturas será la suma de \$ 4.877.386 que corresponde a la tasación fiscal de la propiedad señalada, según certificado de avalúo acompañado en autos, sin que fuera objeto dentro del término legal. 3.- El precio es pagadero al contado, dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la subasta. La escritura definitiva deberá otorgarse dentro del plazo de 30 días hábiles a contar del día de la subasta. 4.- Absolutamente todo postor que no sea el ejecutante, aunque sea acreedor de la ejecutada, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, esto es \$ 487.738 en boleta bancaria o vale vista a la orden del Tribunal, o bien en dinero efectivo. La única excepción es el caso del propio ejecutante en estos autos, que no deberá rendir caución alguna. Dicha caución será, según el caso, imputada al enterito del precio o a los fines señalados en el N° 6 de estas bases para el remate. 5.- Si hubiere postor, el ejecutante podrá a su arbitrio adjudicarse el inmueble por los dos tercios del mínimo para el remate, o ejercer cual-

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

quiero de los derechos que establece el art. 499 del Código de Procedimiento Civil. En todo caso, si se adjudica el ejecutante el bien raíz subastado, se imputará al enterito del precio, su crédito, intereses y costas, y tendrá para completar el precio, si procediere, el plazo de 90 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada la respectiva liquidación del crédito, intereses y costas que se haga. 6.- Si no se entera el precio en la oportunidad fijada en estas bases, quedará sin efecto el remate, sin más trámite que el certificado del Secretario del Tribunal, de haber transcurrido el plazo respectivo, sin que conste el pago. Si no se suscribe la escritura definitiva de compraventa en el plazo fijado en estas bases, quedará sin efecto el remate a petición del ejecutante, y previo certificado del Secretario del Tribunal. En este caso, la caución rendida por el subastador deberá ser aplicada a los fines previstos en el art. 491 del Código de Procedimiento Civil. 7.- Los gastos e impuestos del acta de remate, de la escritura definitiva de compraventa y los demás accesorios para entrar en posesión legal y material del inmueble subastado y cualquier otra gabela, costo, o cargo así como otras deudas que afecten a la propiedad como contribuciones de bienes raíces atrasadas, deudas de agua potable, electricidad, pavimentación y cualquier otra, serán de cargo del subastador, salvo que el adjudicatario sea el ejecutante, en cuyo caso todos ellos serán

imputados a los gastos del juicio, se agregarán al crédito perseguido y serán de cargo exclusivo de la ejecutada. 8.- El subastador estará obligado a designar dentro del plazo de 5 días contados desde la subasta domicilio urbano dentro de la ciudad de Santiago, bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones de cualquier clase que sean por el estado diario. 9.- El inmueble se subastará en el estado en que se encuentra, con todos sus derechos, usos, costumbres y servidumbres, ad-corpore, libre de hipotecas, gravámenes y prohibiciones. 10.- Para que el Tribunal pueda ordenar el otorgamiento de la escritura pública de compraventa en remate, deberá haberse liquidado el crédito, tasado las costas procesales y reguladas las personales; sin embargo si el ejecutante se adjudicare la propiedad podrá ordenarse el otorgamiento de la escritura de inmediato, sin perjuicio de fijar posteriormente el crédito y las costas. Por tanto: A Us. Ruego: tener por intercambios las bases para la subasta que antecede y aprobarlas, con citación. Segundo otorgado: Ruego a Us. tener presente que, oportunamente, y una vez aprobadas estas bases para el remate, solicitaré día y hora para la subasta. Por tanto: Ruego a Us. tenerlo presente. Santiago, 31 enero 1986. A lo principal: se decreta el remate; al primer otros: trasladado; al segundo otros: téngase presente. Notifíquese por cédula.— Santiago, 4 de marzo de 1986. Vistos: Teniendo

presente el mérito de autos, en uso de la facultad correctora del artículo 84 del Código de Procedimiento Civil, se deja sin efecto la orden de notificar por cédula la resolución decretada a fojas 7 vta., debiéndose notificar ésta por avisos publicados diariamente designado autos.— Santiago, 6 de marzo de 1986. Complementándose la resolución de la vuelta, publicóse en el diario "La Nación".— Carmen Carvajal Maureira, Juez Titular, María Inés Osse Arellano, Secretaria Titular; 7º Juzgado Civil de Santiago.

19-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Licinia Ocharán Melian a Angelina Melian Arce, Luis Anazco León, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente.

19-20-21

NULO por extravío depósito a plazo renovable N° 358519 Banco de Chile Los Castaños.

19-20-21

EXTRAVIADO cheque AAC N° 8910,8911 Banco de Santiago cuenta 29000778.

19-20-21

POR extravío quedan nulos cheques Serie HUA N° 299488 al 299500 de la cuenta corriente N° 3500367-3 del Banco Osorno y La Unión Oficina Huérfanos.

19-20-21

NULO por robo cheques 20295/20305 y 30440/30456 cuenta 79004750 Bco. Crédito Inversiones San Fernando.

19-20-21

POR extravío queda nulo el título N° 4056 de don Eduardo Roth Bravo por 7 acciones del Prince of Wales Country Club.

19-20-21

POR extravío queda nulo cheque Serie RNA 0287725 por

\$ 30.000 Banco Sud Americano Rancagua Cta Cte 8705429-05.

19-20-21

QUEDAN nulas por extravío facturas de "Distribuidora Wamp" N° 909 a 950 RUT 6.365.909-6.

19-20-21

SEPTIMO Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada Blanca Eduarda Herrera González a hija legítima Laura del Carmen Roco Herrera. Secretario.

19-20-21

CUENTA de Ahorro 10-00-3006843-2 Banco Español Chile anulada por robo.

19-20-21

POR extravío cheque N° 2890529 Serie A,B Cta, N° 127728 Bco. del Estado queda nulo.

19-20-21

POR extravío queda nulo cheque Serie A-3 N° 2906166 Cta, 127728 \$ 30.651 del Bco. del Estado de Chile.

19-20-21

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de San Miguel, en causa rol 5-86, caratulada "Quintana Bórquez, María Petronila" han ordenado audiencia de parientes de Erasmo Enrique Urre Pardo para que declaren en procedimiento sobre nombramiento de curador, para el día 25 de marzo de 1986, a las 11 horas. Secretaría.

19-20-21

VIGESIMO Segundo Juzgado Civil Santiago, quiebra rol 489-84, Aravena Rojas José Filimón. Por resolución 12 marzo 1986, tuvo por acompañado, con citación certificado avalúo propiedad de fallecido, ubicada en Miraflores 347, Box 101, rol 120-261 con tasación fiscal de \$ 305.231.— La Secretaría.

19-20-21

Continúa en la pág. 41

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA EL ROBLE S.A.

(CONCLUSION)

mente. Con el Banco Unido de Fomento en Liquidación no se efectuaron nuevas transacciones de instrumentos financieros.

c) Banco relacionado por accionistas comunes

En el año 1984 la Compañía mantuvo fondos en cuenta corriente, en el Banco Sud Americano (RUT: 97.018.000-1) y obtuvo los préstamos señalados en Nota 7, además compró instrumentos financieros por intermedio de este Banco por \$ 5.292.770.

En 1985 la Compañía mantuvo las cuentas corrientes y préstamos anteriormente señalados y no hubo compras ni ventas de instrumentos financieros.

d) Transacciones con Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. (RUT: 98.000.600-K) distintas de pólizas de seguros

Durante 1985 y 1984, la Compañía devengó por concepto de arriendos de oficinas a dicha Sociedad Administradora un importe de \$ 2.605.482 (1984 \$ 2.586.981), los cuales se muestran en el rubro "Otros Ingresos" del estado de resultados y compró y vendió instrumentos financieros por \$ 11.383.225 y \$ 7.116.263, (1984 \$ 54.426.625 y \$ 18.644.835), respectivamente.

Durante 1985 la Compañía adquirió a la Sociedad Administradora bienes del activo fijo por un monto de \$ 1.551.203, monto que corresponde al valor de libros de tales bienes.

e) Otras transacciones con empresas que poseen accionistas comunes.

Durante 1985 y 1984 la Compañía compró y vendió instrumentos financieros a los siguientes accionistas:

**Deloitte
Haskins + Sells**

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros

• Compañía Manufacturas de Papeles y Cartones S.A. (RUT: 90.222.000-3), compras por \$ 67.056.319 (1984: \$ 16.372.929).

• Minera Valparaíso S.A. (RUT: 90.412.001-4), en 1985 no hubo compras ni ventas de instrumentos financieros y en 1984 hubo compras por \$ 14.516.290 y ventas por \$ 33.882.534.

f) Cuentas por cobrar y pagar con Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar a Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 es el siguiente:

	1985	1984
Por cobrar:	\$ 101.718.900	\$ 94.330.571
Primas de seguro	233.926	743.882
Arriendo de inmueble		

13. CONTRATOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre de 1985 la Compañía opera con diferentes contratos de reaseguros con tres Compañías extranjeras y una Compañía nacional. Tales Compañías son Netherlands Reinsurance Group, Victory Reinsurance Company, Lloyd's de Londres y Caja Reaseguradora de Chile S.A.

14. OTROS EGRESOS

En 1984, bajo el rubro otros gastos se incluyen \$ 55.879.088, correspondientes a la provisión por la pérdida en inversiones en bonos de la Corporación de la Reforma Agraria, que resultaron ser falsos según certificación de la Tesorería General de la República.

15. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de enero de 1986, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los mismos.

procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. al 31 de diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicados sobre bases uniformes, excepto por el cambio descrito en Nota 3, con el cual concordamos.

Enero 31, 1986

Patricia González Greco

ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

BALANCE GENERAL

(Autorizada por Decreto N° 1108 de 16 de Enero de 1950.
Última Modificación de Estatutos Sociales según Escritura
Pública de fecha 6 de Mayo de 1986)

NOMINA DEL DIRECTORIO

Presidente : Señor Clifton Leatherbee Clark
Vice-Presidente: Señor Antonio Padros Bigas
Directores : Señor Edgar Köster Frank
Señora María Gazitúa Braun
Señor Otto Vogt Lindner

ACTIVOS	31 de Diciembre		PASIVOS	31 de Diciembre				
	1985	1984		1985	1984			
	\$	\$		\$	\$			
ACTIVO CIRCULANTE								
Disponible	2.833.221	8.037.902	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto Plazo	17.716.060	-			
Depósitos a Plazo	424.714	1.387.947	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Largo Plazo	3.612.679	128.715			
Documentos por Cobrar	101.700	-	Obligaciones a Largo Plazo con Vencimiento Dentro de un Año	788.370	9.001.404			
Deudores Varios	623.208	16.628.487	Dividendos por Pagar	573.254	615.321			
Impuestos por Recuperar	11.012.620	1.122.020	Cuentas por Pagar	3.139.659	28.454.261			
Gastos Pagados por Anticipado	414.347	1.086.054	Provisiones	2.173.831	1.122.814			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	15.409.810	28.262.410	Retenciones	171.351	75.660			
ACTIVO FIJO			Impuestos a la Renta	-	3.388.243			
Terrenos	973.024	973.024	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	28.175.204	42.786.418			
Construcciones y Obras de Infraestructura	21.833.042	17.786.517	PASIVO A LARGO PLAZO					
Maquinarias y Equipos	279.366.169	173.880.574	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	118.158.326	14.943.053			
Otros Activos Fijos	3.955.294	3.752.897	Documentos por Pagar	6.226.852	6.101.695			
Maquinarias y Equipos en Tránsito	306.127.629	190.393.012	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	124.385.178	-21.044.748			
Menos: Depreciación Acumulada	(118.556.849)	(130.656.524)	PATRIMONIO					
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	187.570.680	96.864.946	Capital Pagado	37.060.362	37.060.362			
TOTAL ACTIVOS	202.980.490	125.127.356	Correspondiente a 1.474.500 Acciones Autorizadas de Valor Nominal de \$ 25,134189 Cada Una					
	*****	*****	TOTAL PASIVOS	202.980.490	125.127.356			
	*****	*****		*****	*****			

ESTADO DE RESULTADOS	Por el Ejercicio Comprendido Entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre		ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA	
	1985	1984	Por el Ejercicio Comprendido Entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre	1985
	\$	\$	1984	\$
RESULTADO OPERACIONAL			RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	
Ingresos de Explotación	100.248.731	121.638.635	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(7.575.030)
Menos: Costo de Explotación	(77.506.610)	(91.086.608)	Depreciación del Ejercicio	25.759.695
Margen de Explotación	22.742.121	30.552.027	Corrección Monetaria Neta Asignable a Rubros	
Menos: Gastos de Administración y Ventas	(15.584.141)	(13.135.916)	No Circulantes	6.580.860
Resultado Operacional	7.157.980	17.416.111	Otros Recursos Operacionales	-
RESULTADO NO OPERACIONAL			Total de Recursos Operacionales	24.765.525
Ingresos Fuera de Explotación				60.906.404
Ingresos Financieros	2.989.408	4.692.944	OTROS RECURSOS OBTENIDOS	
Otros Ingresos	4.575.841	559.721	Aumento Pasivos a Largo Plazo	106.619.753
Corrección Monetaria	11.031.489	1.152.875	Total Recursos Obtenidos	131.385.278
Menos: Egresos Fuera de Explotación			RECURSOS APLICADOS	
Gastos Financieros	(33.320.960)	(7.361.390)	Adiciones al Activo Fijo	124.501.264
Otros Egresos	(8.788)	(27.192)	Dividendos Pagados	2.860.530
Resultado No Operacional	(14.733.010)	(983.042)	Disminución de Pasivos a Largo Plazo	2.263.840
Resultado Antes de Impuestos a la Renta	(7.575.030)	16.433.069	Total Recursos Aplicados	129.625.634
Impuestos a la Renta	-	(4.634.244)	ALMENTO (DISMINUCION) NETA DEL CAPITAL DE TRABAJO	1.759.644
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	(7.575.030)	11.798.825		(14.063.653)
	*****	*****	CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	*****
			Aumento (Disminución) en Activos Circulantes:	
			Disponible y Depósitos a Plazo	(6.167.914)
			Deudores por Venta, Documentos por Cobrar y	(15.903.579)
			Deudores Varios	9.218.893
			Otros	(12.852.600)
			Total Disminución en Activos Circulantes	(18.577.173)
			(Aumento) Disminución en Pasivos Circulantes:	
			Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	(21.198.994)
			Obligaciones a Largo Plazo con Vencimiento Dentro de un Año	8.213.034
			Dividendos por Pagar	42.067
			Cuentas por Pagar y Documentos por Pagar	25.314.602
			Provisiones y Retenciones	(1.146.708)
			Otros	3.388.243
			Total Disminución en Pasivos Circulantes	14.612.244
			ALMENTO (DISMINUCION) NETA DEL CAPITAL DE TRABAJO	1.759.644
				(14.063.653)

(CONTINUA)

ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 1985

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Registro de Valores N° 0145 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 - SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

A fines de posibilitar una mejor comparación, los saldos de los estados financieros al 31/12/84 y aquellos incluidos en las Notas siguientes, han sido actualizados en un 26,5% para expresarlos en igual moneda que al cierre del 31/12/85 (Ver Nota 3-b).

NOTA 3 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Bases Contables de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de las operaciones devengadas al cierre del 31 de Diciembre y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b. Actualización Monetaria de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente en forma integral, considerando para estos efectos el porcentaje de variación del IPC (26,5% año 1985 y 22,2% año 1984) (Nota 6).

c. Bases de Conversión

Los activos en moneda extranjera por US\$ 821,53 (US\$ 20.452,70 y Sch.A. 2.102.019 en 1984) y pasivos por US\$ 38.155,24 (US\$ 121.525,58; Sch. A. 4.567.502,10 y DM 34.109,77 en 1984) respectivamente, se presentan traducidos al equivalente del tipo de cambio del dólar referencial al 31 de Diciembre de 1985 calculado por el Banco Central de Chile de \$ 183,00 por US\$ 1 (\$ 127,00 por US\$ 1; \$ 5,860 por Sch.A. 1 y \$ 40.733 por DM 1 en 1984).

Los activos por UF 147,02 (UF 107,70 en 1984) y pasivos comprometidos por UF 50.538,77 (UF 5.342,67 en 1984), se presentan traducidos al valor oficial de esa unidad al 31 de Diciembre de 1985 de \$ 2.818,39 (\$ 2.230,05 en 1984).

d. Impuestos por Recuperar

Bajo este rubro se presenta el crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado por \$ 9.090.053 (\$ 1.122.020 en 1984) expresado al valor oficial de la UTM de \$ 4.968 cada una (\$ 3.861 en 1984), y los Pagos Provisionales Mensuales actualizados de Impuestos a la Renta cancelados durante el ejercicio por \$ 1.922.567 (\$ 1.246.001 en 1984).

e. Provisión para Deudores de Dudosa Recuperación

No existen deudores de dudosa recuperación.

f. Activo Fijo y Depreciaciones

- Los bienes que componen el activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales hasta el 31 de Diciembre de 1985.
- La depreciación del ejercicio 1985 ascendió a \$ 25.759.695 (\$ 30.890.086 en 1984) y se ha calculado sobre esos valores en base a la vida útil remanente de los bienes, aplicándoles años de vida útil inferiores a los reglamentariamente establecidos a la totalidad de los bienes adquiridos hasta el 31 de Diciembre de 1984, cuyo efecto es razonablemente análogo con la vida útil económica de los mismos. Por las adiciones de equipos incorporados durante el ejercicio 1985 ascendentes a \$ 145.401.051, cuyas características técnicas de fabricación son de avanzada tecnología y calidad, se les ha aplicado los años de vida útil normales establecidos por el Servicio de Impuestos Internos, el efecto de la aplicación de este procedimiento ha significado una menor depreciación contabilizada de \$ 10.192.634 en relación con el ejercicio 1984. A efectos tributarios la Sociedad considera las disposiciones sobre depreciación acelerada.

g. Indemnización por Años de Servicios al Personal

No existe un convenio colectivo a la fecha de los estados financieros que respalde la contabilización de esta disposición legal.

h. Patrimonio

El patrimonio social se presenta actualizado de acuerdo con el criterio de revalorización financiera (Nota 9).

NOTA 4 - PROVISIONES Y CASTIGOS

La Sociedad por los años 1985 y 1984 no ha efectuado provisiones extraordinarias ni castigos de sus activos.

NOTA 5 - CAMBIOS CONTABLES

No han ocurrido cambios en la aplicación de principios contables entre los estados financieros años 1985 y 1984, excepto la aplicación de depreciación en base a años de vida útil remanente normal sobre bienes del activo fijo incorporados en 1985, según se indica en Nota 3-f-2.

NOTA 6 - CORRECCION MONETARIA

Detalle	Utilidad (Pérdida) 1985	Utilidad (Pérdida) 1984
Cuenta Corrección Monetaria	\$	\$
A - Actualización de Activos No Monetarios	52.394.086	19.439.192
B - Actualización de Pasivos No Monetarios	(28.337.789)	(3.672.969)
C - Actualización del Capital Propio	(12.400.182)	(9.123.183)
Efecto Neto de la Actualización Monetaria del Balance en los Resultados del Ejercicio	11.656.115	6.643.040
D - Actualización Neta de Cuentas de Resultados Efecto Neto en los Resultados por la Variación en el Poder Adquisitivo de la Moneda	(624.626)	(5.490.165)
	11.031.489	1.152.875

NOTA 7 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTROS ACREDITORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

La Sociedad mantiene al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 obligaciones en moneda nacional y extranjera de corto y largo plazo, traducidos, en su caso, al tipo de cambio indicado en Nota 3-c y bases de reajustes pactados, cuyos intereses fluctúan entre un 7% y 9,5% anual. DE

Clasificación	Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		Documentos Por Pagar		TOTAL	Último Vencimiento
	1985	1984	1985	1984		
Corto Plazo	17.716.060	-	-	-	17.716.060	-
Largo Plazo						23/08/1986
- Porción del Corto	3.612.679	128.715	788.370	9.001.404	4.401.049	9.130.119
- Porción del Largo	118.158.326	14.943.053	6.226.852	6.101.695	124.385.178	21.044.748
Total Largo	121.771.005	15.071.768	7.015.222	15.103.099	128.786.227	30.174.867
TOTAL	139.487.065	15.071.768	7.015.222	15.103.099	146.502.287	30.174.867

NOTA 8 - PASIVO EXIGIBLE DE CORTO PLAZO

La Sociedad mantiene por los años 1985 y 1984 obligaciones exclusivamente en moneda nacional, traducidas en su caso, al valor oficial de la UF indicado en Nota 3-c.

	31 de Diciembre
A - DIVIDENDOS POR PAGAR	1985
- Dividendos años 1981 - 1984	\$
B - CUENTAS POR PAGAR	1984
- Proveedores y Acreedores Varios	573.254
C - PROVISIONES	3.139.659
- Gratificación Anual	28.454.261
D - RETENCIONES	2.173.831
- (Impuesto Unico, Retención Profesionales y Pagos Provisionales Mensuales).	1.122.814
TOTALES	171.351
	75.660
	6.058.095
	30.268.056

NOTA 9 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las variaciones experimentadas en el patrimonio de la Sociedad durante el periodo 1º de Enero y 31 de Diciembre de 1985 y 1984, pueden resumirse como sigue:

	PATRIMONIO			
	Capital	UTILIDADES (Pérdidas)	UTILIDAD (Pérdida) del Ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 1º de Enero de 1984	\$ 30.327.629	(13.557.214)	27.931.184	44.701.599
a. Corrección Monetaria del Capital Propio Financiero	6.732.733	(3.009.702)	6.200.722	9.923.753
b. Distribución de la utilidad del ejercicio comercial 1983 (se absorben pérdidas acumuladas y se reparten dividendos ascendentes a un 30% sobre la utilidad líquida)	-	29.804.490	(34.131.906)	(4.327.416)
c. Corrección Monetaria de las disminuciones del Capital Propio por distribución de dividendos con fecha 25 de Abril de 1984	-	(800.571)	-	(800.571)
d. Utilidad del Ejercicio	-	-	11.798.825	11.798.825
Saldos al 31 de Diciembre de 1984	37.060.362	12.437.003	11.798.825	61.296.190
Saldos al 1º de Enero de 1985	29.296.729	9.831.623	9.327.134	48.455.486
a. Traspaso de la utilidad del ejercicio comercial 1984 a la cuenta Utilidades Acumuladas	-	9.327.134	(9.327.134)	-
b. Corrección Monetaria del Capital Propio Financiero	7.763.633	5.077.071	-	12.840.704
c. Reparto de dividendos sobre la utilidad del ejercicio comercial 1984 (30% sobre la utilidad líquida)	-	(2.860.530)	-	(2.860.530)
d. Corrección Monetaria de las disminuciones del capital propio por distribución de dividendos con fecha 5 de Abril de 1985	-	(440.522)	-	(440.522)
e. Pérdida del Ejercicio	-	-	(7.575.030)	(7.575.030)
Saldos al 31 de Diciembre de 1985	37.060.362	20.934.776	(7.575.030)	50.420.108

MODIFICACION ESTRUCTURA SOCIAL

Por escritura de fecha 6 de Mayo de 1985, ante el Notario Público Jorge Soto Troncoso, la Sociedad ha ampliado su giro social, como sigue: "La Sociedad tendrá por objeto la construcción y adquisición de andariveles, edificios, hoteles, caminos, y en general, cualquier clase de explotación y comercialización de establecimientos e instalaciones relacionadas con el turismo de invierno y verano y el deporte de ski y andinismo".

NOTA 10 - IMPUESTOS A LA RENTA

La Sociedad no ha contabilizado provisión para cubrir impuestos a la Renta, dado que le resulta Renta Líquida Imponible Negativa de \$ 18.709.537 (\$ 12.295.475 positiva en 1984).

NOTA 11 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- Se encuentra vigente garantía hipotecaria y prendería entregada a favor del Banco del Estado de Chile consistente en terrenos, maquinarias y equipos, para caucionar el fiel cumplimiento de obligaciones financieras vigentes y futuras con esta institución por un monto de \$ 139.487.065 (Ver Nota 7). Al cierre del ejercicio 1984 esa obligación ascendía a \$ 15.071.768.
- La Sociedad mantiene cobertura de seguros que cubren razonablemente riesgos sobre sus bienes físicos. Las pólizas respectivas se encuentran endosadas en favor del Banco del Estado de Chile.
- Se encuentra a disposición de la Sociedad en el Banco del Estado de Chile línea de crédito ascendente a UF 15.887, destinada al financiamiento de capital de trabajo necesario para cubrir los trabajos de verano año 1986.

NOTA 12 - AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

No existen avales.

NOTA 13 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO</

ANDARIVELES DE CORDILLERA S.A. (CONCLUSION)

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores significativos por el periodo 1º de Enero y 17 de Febrero de 1986 que alteren la presentación y/o los resultados de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1985.

"Estas notas explicativas presentan a juicio de la administración, información suficiente pero menos detallada que la información contenida en las notas explicativas que forman parte de los estados financieros que fueron remitidos a la Superintendencia de Valores y Seguros y a la Bolsa de Valores, donde se encuentran a disposición del público en general. Dichos antecedentes podrán también ser consultados en las oficinas de la Sociedad durante los 15 días anteriores a la Junta de Accionistas".

LAS NOTAS EXPLICATIVAS N°s. 1 A 16 FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

Hernán Catalán Llana
C.C. 4282- Lic. 26038

Ramón Haessler E.
Gerente General

Viene de la pág. 38

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado practicó 21 marzo, quince horas, inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Gustavo Cubillos López y Nora Wilson Arriagada. Secretaria. 19-20-21

PERDIDA boletas de profesionales de la N° 070 hasta la N° 100 a nombre Exequiel Lavanderos Pascal Rut. 5.711.450-9. 19-20-21

NULO por extravío cheques serie BC N°s 07542458 al 460 N°s 07662477 al 506 Cta. Cte. 159-37105-08. Bco. Chile Prov. 19-20-21

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Samuel Vásquez Encina, a hijos legítimos Jorge Segundo Vásquez Navarrete y Wilma Elizabeth Vásquez Avendaño y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Diobelinda o Diocelinda Avendaño Henríquez. Secretaria. 19-20-21

POR robo quedan nulos los cheques N°s 963311 al 963225 del Banco BHIF cuenta N° 20-000-04740-7 19-20-21

POR robo queda nulo el cheque serie UU28 N° 0114553 Cta. Cte. N° 287800-5 del Bco. Nacional Suc. Alameda. 19-20-21

TERCER Juzgado Civil de Santiago, concedió posesión efectiva herencia instestada fallecimiento Teófilo Torres Fernández, a hijos legítimos Cecilia Loreto, Sergio Roberto, Patricia María Salomé, Marcela Eliana y Sylvia María del Pilar Torres Soto y sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Eugenia Rosa Elena Soto Parra. Prácticamente inventario solemne día 26 de marzo de 1986. Secretaria. 19-20-21

21-22-24 POR robo quedan nulas facturas N° 55210 y notas de crédito Nos. 2982 - 2335 - 2950 y 2896. Oscar Hernán Belloy Gajardo RUT. 3678399-0 Industria de Alimentos Pedro de Valdivia 0439 Fono 231342 Temuco. 21-22-23

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Pedro, o Jean Pierre Meyer, o Meijer Peters, o Peeters, para Joseph, Anna y Christian Meyer, o Meijer Peters, o Peeters.

NULO por extravío cheque Banco Osorno PTA-0624542. Vicuña Mackenna. 21-22-23

DECIMO Octavo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de José María Rosas Rivera a Inés del Carmen, Carlos, Ana María y Benito Graciano todos de apellidos Rosas Román, sin perjuicio de los derechos de doña María Luisa Román Zamorano en su calidad de cónyuge sobreviviente; y concedió, asimismo, posesión efectiva herencia de María Luisa Román Zamorano a Inés del Carmen, Carlos, Ana María y Benito Graciano, todos de apellidos Rosas Román, y a José Antonio, Ramiro Antonio y Manuel Ignacio todos de apellidos Valencia Román. 21-22-24

EXTRACTO: Cuarto Juzgado Civil de San Miguel, autos rol 40-86 caratulado "Ortega Rodríguez Lilian Ivonne", nombramiento de curador cita a audiencia de parientes 26 del presente, 10 horas. Secretaria. 19-20-21

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de San Miguel, en causa rol 9-86, caratulado "Peña Peña Jaime" han ordenado audiencia de parientes de Bernardita Ivonne Sáez Peña para que declaren en procedimiento sobre nombramiento de curador, para el día 26 de marzo a las 11 horas. Secretaria. 19-20-21

EXTRACTO: Cuarto Juzgado Civil de San Miguel, autos rol 371, caratulado "Aránguiz González, Eduardo Julio", nombramiento de curador, cita a audiencia de parientes 26 del presente, 10 horas. Secretaria. 19-20-21

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de San Miguel, en causa rol 7-86, caratulado "Campillay Campillay Nuris" han ordenado audiencia de parientes de Mario Antonio Barraza Contreras para que declaren sobre nombramiento de curador, para el día 26 de marzo de 1986 a las 11 horas. Secretaria. 19-20-21

EXTRACTO: Segundo Juzgado de Letras de San Miguel, en causa rol 6-86, caratulado "González Farias, Nelly del Carmen" han ordenado audiencia de parientes de Loreto Consuelo Alcorta González para que declaren en procedimiento sobre nombramiento de curador, para el día 25 de

clasificados

marzo de 1986, a las 11 horas. Secretaria. 19-20-21

EXTRACTO. Ante el Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, se concedió la posesión efectiva de doña Olga Huenuhueque Huillipán a su cónyuge don Quillermo Manguelao, en su calidad de único heredero de los bienes quedados a su fallecimiento. — El Secretario. 19-20-21

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buin concedió posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de Otto Georg Erwein Schleyer a hijas legítimas testamentarias María Beatriz y María Inés ambas Erlwein Schilling sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Anna Wanda Victoria Schilling Lagunas. Secretario subrogante. 21-23-22-24

POR robo quedan nulos los cheques N°s 5554638 al 5554650 de la Cta. Cte. 02-06167-8 del Banco de Santiago. 20-21-22

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Manuel Jesús Rojas Carrera, para hijos legítimos Mónica del Carmen, Manuel Agustín. 20-21-22

SEÑOR Director General de Aguas. Fidel Inostroza Naito, abogado, domiciliado en calle Sucre N° 220 oficina 605 de la ciudad de Antofagasta, RUN 5.800.071-K, en representación de la Sociedad "Dovalle Farmacéutica Minera de Chile y Compañía Limitada", con domicilio en calle Condell N° 2377 oficina N° 2 de Antofagasta, al Señor Director General de Aguas respetuosamente solicita y expone: Mi representada solicita derecho de aprovechamiento de aguas superficiales del estero Loyoques en la Comuna San Pedro de Atacama, Provincia El Loa de la II Región de ejercicio permanente y continuo de 1.8 litros por segundo de uso consumtivo. Las aguas serán captadas gravitacionalmente en un punto de coordenadas geográficas: 23°11'52" de latitud Sur y 67°15'15" de longitud Oeste. Acompañó a esta solicitud los siguientes documentos: a) Escrituras públicas donde consta mi personería para representar a Dovalle Farmacéutica Minera de Chile y Compañía Limitada. b) Plano de ubicación a escala 1:50.000, donde consta el punto de captación. c) Croquis de situación general a escala 1:50.000. Por tanto, en mérito de lo expuesto, documentos acompañados y lo dispuesto por el artículo 140 y siguientes

BENITEZ Y CIA. LTDA.

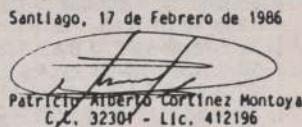
Audidores y Consultores de Empresas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores
Andariveles de Cordillera S. A.

1. Hemos examinado los balances generales de Andariveles de Cordillera S.A., al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esa fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, e incluyeron por lo tanto, comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Andariveles de Cordillera S.A., al 31 de Diciembre de 1985 y 1984 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos principios han sido aplicados en forma uniforme con los del ejercicio anterior, excepto por el cambio de años de vida útil de la depreciación aplicada a los equipos incorporados durante el ejercicio 1985, según se describe en Nota 3-f a los estados financieros, cambio con el cual concordamos.

Santiago, 17 de Febrero de 1986


Patricio Alberto Cortínez Montoya
C.C. 32304 - Lic. 412196

BENITEZ Y CIA. LTDA.

CHILOTES REANUDAN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El Centro para el Progreso de Chiloé, Institución socio-cultural que agrupa a los chilotas residentes en Santiago y amigos de Chiloé, tiene el agrado de comunicar que ha iniciado sus actividades correspondientes al año 1986.

Para este objeto se han programado actividades diversas y variadas tanto en el campo social como en el cultural.

Muy motivado y esperanzado está este Centro en la puesta en marcha y éxito de la Inmobiliaria Chiloé INCHISA, de reciente formación, cuyo objetivo es llegar a tener "El Hogar Chilote" para los chilotas residentes en Santiago y amigos de Chiloé.

Por esta razón se invita a todos los chilotas a integrarse a estas actividades y acercarse a su Sede Social, ubicada en calle París N° 830. Of. 205. Fono 392346.

ro Loyoques en la Comuna San Pedro de Atacama, Provincia El Loa de la II Región de ejercicio permanente y continuo de 1.8 litros por segundo de uso consumtivo. Las aguas serán captadas gravitacionalmente en un punto de coordenadas geográficas: 23°11'52" de latitud Sur y 67°15'15" de longitud Oeste. Acompañó a esta solicitud los siguientes documentos: a) Escrituras públicas donde consta mi personería para representar a Dovalle Farmacéutica Minera de Chile y Compañía Limitada. b) Plano de ubicación a escala 1:50.000, donde consta el punto de captación. c) Croquis de situación general a escala 1:50.000. Por tanto, en mérito de lo expuesto, documentos acompañados y lo dispuesto por el artículo 140 y siguientes

21

ACEITES Y ALCOHOLES PATRIA S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 31 de marzo de 1986 a las 10.00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Agustinas 1022 - entrepiso, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre todas las materias propias de su competencia, y en especial las consignadas en los artículos 44 y 56 de la Ley 18.046.

Tendrá derecho a participar en la Junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a su celebración.

Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la reunión si procediere.

EL GERENTE

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 31 de marzo de 1986, a ser celebrada a continuación de la Junta Ordinaria a realizarse con esa misma fecha, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Agustinas 1022, entrepiso, con el objeto de:

a) Disminuir el capital social de la sociedad;

b) Distribuir proporcionalmente entre los accionistas, acciones de la Compañía Industrial S.A., con ocasión de la disminución del capital social, en caso de acordarse esto último;

c) Facultar al Directorio para llevar a cabo todos los trámites necesarios para efectuar la disminución del capital, distribución de acciones y cancelación de los títulos respectivos;

d) Adoptar los acuerdos que sean necesarios para materializar, legalizar y perfeccionar los que se adopten en relación con las materias antes indicadas, agregando o suprimiendo los artículos transitorios a los estatutos sociales, que sean necesarios.

Tendrá derecho a participar en la Junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a su celebración.

Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la reunión, si procediere.

EL GERENTE

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado rectificó posesión efectiva Luisa Jaure y Juan Ramírez Guajardo excluyendo como heredero a Sergio Velásquez Ramírez.

20-21-22

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Luis Alberto Acuña Muñoz para hijos legítimos Olga Adriana, Adriana Elena, Nelly Senovia, Luis Octavio, Gladys del Carmen y Yolanda Elena Acuña Godoy, sin perjuicio de derechos cónyuge Olga Godoy Lillo.

21-22-24

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Rubén Pizarro Díaz y Elisa Fernández Iturra, a sus hijos Isidro, Emelina y René. Inventario solemne practicaré 26 marzo próximo a las 16 horas.

21-22-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gudelia Bolton Garetto para hijos María y Gema Failla Bolton.

21-22-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Celia Godoy Neira para Manuel Jiménez Godoy sin perjuicio de derechos Luis Jiménez Rojas.

21-22-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Emilia Martínez Olivares para María Jorquera Martínez.

21-22-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Díaz Díaz, para Jorge, Roberto, Gerardo, Bernardo y Pedro Díaz Cabezas, sin perjuicio de derechos María Cabezas Jara.

21-22-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Navajas Espinosa para Daniel, José, María, Félix, Julia, Jorge, María, Isabel, María Teresa, María Cristina y Juan Navajas Urbina sin perjuicio de derechos Amanda Uribe Peñafiel.

21-22-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Salim Uauy Mucarquer para Olga, Norma, Juana, Salvador, Jorge y Alejandro Uauy Saba, sin perjuicio de derechos Elba Saba Saba.

21-22-24

NOTIFICACION Tercer Juzgado Civil Santiago autos 3805-83 por sentencia 13 Junio 1985 declaró nulo matrimonio celebrado por Luis Alberto Morales Figueiroa con Celestina del Carmen Muñoz Muñoz el 1º Febrero 1944 Circunscripción Curicó inscrito N° 28 mismo año por haberse celebrado ante Oficial Civil incompetente, conformidad artículos 9 y 31 Ley Matrimonio Civil. Se ordena anotar respectiva inscripción. Héctor Retamales Reynalds Juez. Eugenia Yáñez Romero, Secretaria.

20-21-22

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marilyn Macqueen Cardemil, para William Macqueen Joste y Silvia Cardemil Faulkner.

20-21-22

EXTRACTO. Juzgado Letras Maipo-Buín concedió posesión efectiva herencia intestada de María de los Santos Adasme Acevedo y Luis Tamayo Hidalgo a nietos legítimos Antonio Vitalicio, María del Carmen, Manuel Jines y Luis Moisés todos Tamayo Araneda por transmisión y representación derechos de Eleodoro Tamayo

20-21-22

Adasme y posesión efectiva herencia intestada de Eleodoro Tamayo Adasme hijos legítimos Antonio Vitalicio, María del Carmen, Manuel Jines y Luis Moisés todos Tamayo Araneda sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Araneda Miranda. Secretario subrogante.

20-21-22

NOTIFICACION. Juzgado de Letras de Maipo-Buín, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Ríos Caruz, a sus herederos legítimos Raúl Hernán, Juan Segundo, Luis Humberto, Héctor Orlando, Mariluz del Carmen, Humberto Enrique, Marcial Alejandro, Manuel Antonio, Sonia del Rosario, Marcos Ricardo y Gloria Magaly, todos de apellidos Ríos Jorquera, sin perjuicio de los derechos de doña Olga Jorquera González, como cónyuge sobreviviente. Practiquese inventario solemne por el Señor Secretario del tribunal, quien fija al efecto el día 25 de Marzo de 1986.— Oscar Letelier Araya, Secretario.

20-21-22

PRIMER Juzgado Civil. Posesión efectiva Dolores Latorre Muñoz, practicaré Secretaría inventario solemne veinticuatro Marzo 1986, quince horas.

20-21-22

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva testada de Ester Tobar Urrutia para Monasterio de las Carmelitas Descalzas de la Santísima Trinidad, Valparaíso y sin perjuicio del nombramiento usufructuario de Emilia Melo Bravo. Secretaria.

20-21-22

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva de Pedro Nolasco Parraguez Valenzuela y María Elena Marín Oyarzún para Sergio Humberto Parraguez Marín. Secretaria.

20-21-22

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Víctor o José Víctor Cárcamo Jaramillo para Orlando Cárcamo Díaz sin perjuicios derechos Clara Rosa Sepúlveda Toledo. Secretaria.

20-21-22

EXPEDIENTE Rol 684-86 presentó Jorge Fernando Castro Quinteros comerciante, domiciliado en Olivos 698 depto. 730, ofrece información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial cheques extraviados y pagados, indica monto, número Boletín, página, fecha publicación y Banco: \$ 132.059, 56-2626-273-29.4.80 - Banco Austral of. Santiago; E\$ 12.900,00-2319-89-26-3-74- Banco de Chile of. Bandera; \$ 700,- 2422-112-13.4.76- Banco de Chile of. Bandera; \$ 5.070,00-2530-70-30.5.78-Banco de Crédito of. Concepción; \$ 9.000-2615-260-12.2.80; \$ 6.650-2620-294-18.3.80; \$ 73.735-2620-294-18.3.80; \$ 6.000-2623-262-8.4.80; \$ 25.000-2623-262-8.4.80; \$ 21.000-2625-262-22.4.80; \$ 21.000-2627-300-13.5.80; \$ 43.450-2627-300-13.5.80; \$ 21.000-2627-300-13.5.80; \$ 14.570-2629-250-27.5.80 todos del Banco Español Of. 10 de Julio. Concurran interesados hacer valer derechos plazo 5º día contados últimas publicación, bajo apercibimiento tenerlos por pagados. 15º Juzgado Civil Santiago.-Secretaria.

20-21-22

EXPEDIENTE Rol 706-86, presentó Carlos Martín Vásquez Parra, comerciante, domiciliado estos efectos Ahumada 312 oficina 826, ofrece información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comer-

20-21-22

clasicados

EXPEDIENTE Rol N° 732-86 presentó Jaime Torres Fuenzalida, Eugenio Torres Fuenzalida y Nicolás Cruz Alvarez, comerciantes socios únicos de Empresa Constructora Hermanos Torres y Cruz Limitada todos domiciliados Alonso Ovalle 830 ofrecen información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial letras de cambio pagados y extraviados, indica (boletín-página-fecha-monto): 2754-57-9.11.82; 2767-71-8.2.83; 2775-59-5.4.83; 2778-75-26.4.83; 2782-83-24.5.83 todos por \$ 24.998; 2767-71-8.2.83; 2767-71-8.2.83; 2775-59-5.4.83; 2782-83-24.5.83; 2783-80-31.5.83; 2783-80-31.5.83; 2784-95-7.6.83; 2788-79-5.7.83; 2790-69-19.7.83; 2793-61-9.8.83; 2795-114-30.8.83; 2798-72-20.9.83; 2798-72-20.9.83; 2803-61-25.10.83 todos por \$ 14.966. Concurran interesados hacer valer derechos plazos 5º día contados última publicación, bajo apercibimiento tenerlos por pagados. 15º Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

cial cuyo número, página, monto, indica cheques y letras: 2506-89- \$ 12.084 y \$ 12.809,04 - 06.12.77 ambos Banco Chile-Sucursal Cerrillos; 2548-173-\$ 1.770-17.10.78; 2553-198- \$ 19.500-21.11.78, ambos Banco Concepción-San Francisco Borja; Letras: \$ 38.461-2522-225-04.04.78 de Juan Iglesias L; \$ 40.964-2526-203-02.05.78, de Luis Alcalde; \$ 35.000-2535-112-04.07.78 José Razetto; \$ 6.064-2538-121-25.07.78 Marcelo Díaz igual anotación por \$ 6.368 (dos). Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5º día contados última publicación, bajo apercibimiento tenerlos por pagados documentos. 15º Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

21-22-24

NULO por extravío cheque N° 381076 Cta. Cte. 78-9633-9 Serie ACB del Bco. Sud Americano. Alameda Centro.

21-24-25

POR robo quedan nulos cheques Centro Banco Serie A-17 N° 233834 al 233850 Cta. Cte. N° 17-34539-7 de Patricia Vásquez Gutiérrez.

21-22-23

ORDEN no pago por extravío cheque serie AI 2862767 cuenta corriente N° 101443 Banco del Estado Oficina Principal.

21-22-23

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Alberto Marambio Garay y Eva Regina Cabezas Abarca, para hijo legítimo Víctor del Tránsito Marambio Cabezas. Ley 16.271. La Secretaria.

21-22

NULO por extravío la TIBA N° 5831601 del Banco del Estado oficina principal a nombre de Jorge Prieto Durán.

19-20-21

POR extravío queda nulo boleto serie BM N° 0059746 cuenta corriente N° 2105862 Banco de Boston.

19-20-21

POR robo quedan nulos cheques serie UBZ N° 22147 al 22150 cuenta corriente N° 0-640773-50-2 Citibank - Providencia.

20-21-22

POR robo queda nulo cheque número 2872708 cuenta Banco Estado 127728 serie A-3.

20-21-22

COPERATIVA de Viviendas y S.S.H.H. "Los Guindos Ltda." de Maipú, cita a sus socios a Junta General Ordinaria para el miércoles 26 del Pte. a las 20.30 y 21.00 hrs. en 1ra. y 2da. citación respectivamente. Tabla: 1.— Lectura acta anterior y correspondencia. 2.— Aprobación de Balance, memoria e inventario. 3.— Elección de consejeros titulares y suplentes. 4.— Subsidio habitacional. 5.— Otros.— La Directiva.

21-24

RECTIFICACION. Por error en aviso citación del 18/3/86 dice "Chencoop" debe decir "Chenacoop".

21

2 CITACIONES

CITACION: La Corporación Unión Pentecostal cita Asamblea General Ordinaria de miembros a celebrarse el día 29 de marzo de 1986 a las 1430 hrs. en calle Teniente Ponce 1426 Conchal Stgo. con el objeto de elegir directorio, comisión revisora de cuenta.— El Directorio.

21

LA Asociación de Industriales Área Sur Oriente, ex Asociación de Industriales de Núñea, cita a Junta General Extraordinaria de Socios en Dublé Almeyda N° 2191 Club Suizo, para el martes 8 de abril a las 18.00 horas en primera citación y 18.30 horas en segunda citación. Tabla: Reducción Estatutos.— El Directorio.

21

COASIN Chile dio demostración de buen foot-ball Derrotó claramente a SONDA nuevamente sus crack se reúnen en Ramón Cruz, sábado desde las 10 hrs. Asista DT. Juan Báez.

21

20.000 Depto. amoblado 3 dormitorios sin gastos comunes, con estacionamiento. Verlo domingo. Bulnes 1182. Depto 21. Fono: 6967338.

20-21-21

9 ARRIENDOS OFRECEN

20.000 Depto. amoblado 3 dormitorios sin gastos comunes, con estacionamiento. Verlo domingo. Bulnes 1182. Depto 21. Fono: 6967338.

20-21

17 ENSEÑANZA

ESCUELA Particular "El Natre" necesita dos profesores de educación general básica. Enviar antecedentes antes del 06 de abril calle Almagro N° 989, Los Angeles.

21-22-23

LLAMASE a Concurso para dos horas de Francés en 7º año básico en la Escuela Particular Básica "Chillán Viejo" de Chillán, ubicada en Martínez de Rosa s/n.

20-21-22

35 CITACION BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo a una romería en homenaje al Mártir de nuestra Institución y Voluntario de la 13a. Compañía, don Eduardo Rivas Melo, para el día domingo 23 de marzo en curso, a las 10.15 horas. Uniforme de parada con pantalón negro. Punto de reunión: Av. Comodoro Arturo Merino Benítez, Detrás Hotel Sheraton San Cristóbal. El Secretario General.

21-22-23

MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

PROUESTA PUBLICA

ADQUISICION INMUEBLES
SEDE MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN

VENTA ANTECEDENTES: A contar del Lunes 24 y hasta el Jueves 27 de marzo de 1986, de 9:00 a 14:00 horas, en la Tesorería Municipal (Ramón Subercaseaux N° 1283).

VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000 IVA Incluido

PARTICIPANTES: Toda persona natural o jurídica.

RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS: El Lunes 7 de abril de 1986, a las 12:00 horas en Secretaría Municipal (Gran Avenida 3418).

EL ALCALDE



Mejore su estado físico, CONAPRAN lo invita.

Si usted es una persona mayor y quiere conservarse mentalmente joven, comience por mejorar su Estado Físico. CONAPRAN ha puesto en función el Centro de Mantenimiento y Reacondicionamiento Físico, exclusivo para personas mayores, atendido por profesionales de Edad Media, con servicios de atención médica permanente. Visite el Centro. Llámelo al 498592

CENTRO DE MANTENIMIENTO Y REACONDICIONAMIENTO FÍSICO PARA PERSONAS MAYORES
Avda. Sucia 3276

CONAPRAN

Caso Davens y Mediterráneo

"Financieras brujas" canalizaban créditos fraudulentos

Los fondos obtenidos eran entregados a empresas relacionadas y a particulares a intereses de usura

El funcionamiento de una o más "financieras brujas" que canalizaban créditos fraudulentos concedidos por Davens y Mediterráneo se encuentra investigando el titular del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, Haroldo Brito. De acuerdo a los antecedentes recogidos, los fondos obtenidos ilegalmen-

te habrían sido canalizados a través de estas "financieras brujas" hacia empresas relacionadas o hacia particulares a intereses usurarios.

La existencia de este mecanismo surgió en días pasados a raíz de cargos realizados por el juez Brito, quien investiga los dos procesos originados en denuncias de

Padre de 2 hijos era el taxista asesinado

Un manto de absoluto misterio cubre hasta el momento el móvil del asesinato del taxista Carlos Oschilewosky Sáez de 35 años de edad encontrado muerto en el asiento posterior de su automóvil en el interior de la población Yungay en el sector de La Castrina en la comuna de La Granja.

Oschilewosky salió a trabajar el auto de alquiler de su propiedad, un Chevrolet modelo Opala en forma habitual el miércoles pasado desde su domicilio ubicado en calle 6^a Avenida número 1619.

Familiares indicaron que habitualmente no llegaba al domicilio a almorzar salvo los días en que había problemas callejeros o el trabajo no estaba ventajoso.

Separado desde hacía seis años Carlos Oschilewosky era padre de dos hijos, Oniel y Josefina de 6 y 9 años de edad respectivamente. Por esta misma razón vivía junto a su padre en la casa de la comuna de San Miguel a pocos metros de la Avenida Ochagavia.

Una llamada anónima realizada en horas de la tarde del miércoles a la tenencia de La Castrina dio cuenta que un automóvil taxi se encontraba abandonado en el interior de la población con un cadáver tendido en el asiento trasero. Constituido

el personal policial constató que se trataba de un homicidio y que una bala había perforado la parte alta de la región dorsal comprometiendo los pulmones y el tórax, situación que lo hizo fallecer en forma instantánea.

MOVIL

Personal de la Brigada de Homicidios manifestó que el asesinato no tuvo como móvil el robo debido a que los objetos personales de valor de la víctima se encontraban en su poder, asimismo el dinero que había recaudado en el trabajo del día incluso algunas monedas de sencillo que habitualmente los taxistas guardan en la base de la palanca de cambios para dar vuelto a los pasajeros. Lo que sí advirtieron los policías especializados fue que la guantera del coche y bajo los asientos había muestras de haber sido objeto de una minuciosa revisión, como también el portamonedas del vehículo.

Personal de la Asesoría Técnica de la policía civil tomó las muestras dactilares encontradas en la carrocería del vehículo y durante todo el día de ayer estuvieron sujetos a complejos análisis con la esperanza de dar con el paradero de los autores de este brutal asesinato.

Confirmaron encargatoria de reo de Andrés Palma

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones confirmó ayer la encargatoria de reo de Andrés Palma Irarrázaval, presidente de la Juventud del Partido Demócrata Cristiano. La resolución, en consecuencia, rechazó el recurso interpuesto por su defensa pidiendo que se levantara el auto de procesamiento.

En la vista de la causa alegaron el abogado Luciano Fouilloux, en representación de Palma, y el asesor jurídico del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez. El proceso, llevado a cabo por el ministerio sumariante Sergio Mery, tuvo su origen en un requerimiento de la citada

Secretaría de Estado a raíz de declaraciones hechas por el dirigente político a un semanario capitalino.

El magistrado sumariante encargó reo a Palma como autor del delito de subversión del orden público previsto en el artículo 4º A de la Ley de Seguridad del Estado. Posteriormente le concedió la libertad bajo fianza.

La resolución del tribunal de alzada confirmó un dictamen similar del ministro sumariante. El fallo de ayer contó con el voto unánime de los ministros Lionel Bertrand, Efrén Araya y del abogado integrante Horacio Carvajal Ravest.



Estuche de la navaja española adquirida por el sindicalista colombiano, que posteriormente usó para suicidarse en un céntrico hotel capitalino.

Sindicalista colombiano compró la navaja 2 horas antes de suicidarse

Con absoluta frialdad y parsimonia, el sindicalista colombiano José Jesús Vargas García planificó su suicidio a las pocas horas de haber ingresado al país.

A esta conclusión se llega después de conversar con las pocas personas que lograron acercarse el día en que se negó a viajar a la ciudad de San Felipe a cumplir con una pauta de trabajo elaborada por los dirigentes chilenos con anterioridad. Vargas García eludió este compromiso manifestando encontrarse enfermo.

Pero, cuando sus compañeros de la Federación Internacional de Plantaciones y Similares, FITPAS, abordaron los vehículos que los trasladaron hasta la zona de Aconcagua la mañana del 17 de marzo, Vargas se quedó reposando en el interior de la habitación 302 del céntrico Hotel City.

Millonario robo en fábrica de calzado

Antisociales ingresaron en la madrugada de ayer a un local comercial de la fábrica de calzados "Nobuck" ubicada en calle Maule 613, robando un total de 8 millones de pesos en zapatos.

De acuerdo a la información entregada por Carabineros los delincuentes entraron al establecimiento comercial forzando los barrotes de una ventana y sustrayendo a con-

siderable cantidad de artículos de fabricación española. Una boleta que firmó sin demostrar ningún tipo de alteración nerviosa. Dos veces estampó su rúbrica en el hotel, el día que se registró en la recepción del hotel a poco de haber aterrizado en el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, en el libro de pasajeros y cuando firmó el comprobante del pedido.

Horas antes del mediodía salió a la calle seguramente a dar un paseo por el sector céntrico. Caminó hasta la calle San Antonio y frente a la Perfumería Bandera, ubicada en el número 430 de la mencionada arteria se detuvo a admirar una navaja avara de fabricación española. Ingresó al local y conversó con la dependiente Marcela Montecinos consultándole

sobre la procedencia del artículo y admirando sus bondades al mismo tiempo que observaba con admiración la elegancia del estuche que guardaba la pieza. Era una navaja de procedencia española marca José Monserat la que tenía un costo de 6.200 pesos.

"No regateó el precio ni se vio nervioso", dijo posteriormente a la policía la dependiente.

Agregó después que "era joven y nada de mal parecido. Habló poco pero se le notó de inmediato un marcado acento extranjero. Lo recuerdo muy bien porque la navaja era muy fina y su venta no es tan regular como otros productos que tenemos".

Con la navaja en su poder se dirigió hasta la caja a cancelar obteniendo por la compra la boleta número 3824 de fecha 17 de marzo de 1986.

A las 17.30 horas regresó al hotel. Pidió las llaves en la recepción sin despertar en los recepcionistas mayores sospechas sobre alguna irregularidad emocional en el pasajero. En la soledad de su habitación escribió en una agenda los motivos de su suicidio.

Los restos de José Jesús Vargas García serán repatriados a primera hora de hoy con destino a Colombia.

Denuncian hurto de cable de sistema de señalización

Personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, denunció a las 01:45 horas de ayer el robo de 500 metros de cable del sistema de señalización y alumbrado de la vía férrea entre Santiago y Valparaíso.

De acuerdo al parte de Carabineros, los antisociales

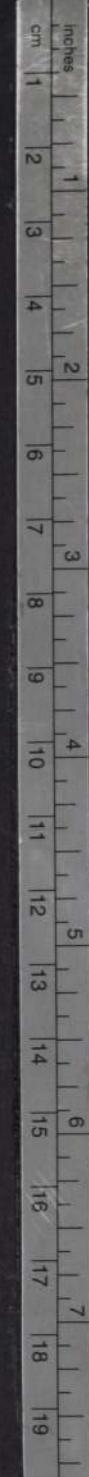
sustrajeron los 500 metros de cable, de 1300 watts, de los postes 19 al 25 en el kilómetro 160 entre las localidades de El Belloto y Villa Alemana.

Debido a este robo todos los trenes entre Valparaíso y Peñablanca sufrieron un retraso de sus itinerarios normales.

3 pescadores desaparecidos en zona sur

VALDIVIA. — Se intensifica la búsqueda de tres pescadores que desaparecieron tras el naufragio de una embarcación menor, en la Décima Región.

El hecho ocurrió en el sector de "Niebla Alto", donde naufragó un bongo a raíz de las malas condiciones del mar, desapareciendo los tripulantes, Juan Lewis Huemul, Hugo Torres Madrid y Sergio Garcés Casanova.



La Bebé MacKay se va a Canal 7

□ Silvia Piñeiro y Emilio Gaete, reeditarán sus conocidos personajes

La B.B. McKay estará próximamente en Televisión Nacional junto a su eterna pareja Emilio Gaete. Así lo aseguró la actriz Silvia Piñeiro diciendo que durante todo el año trabajará en el canal estatal participando en los estelares y reeditando su exitoso personaje.

Los "Moller McKay" se radicarán en TV 7 con ese nombre u otro, pero siempre haciendo las acostumbradas travesuras televisivas que por tantos años han gustado a los televidentes.

"Estoy feliz haber sido llamada por Televisión Nacional, donde me comprometí para estar durante todo el '86 y también encantada de

haber sido invitada para actuar en el Teatro de la Universidad de Chile en la obra "Jardín de suspiros". Estaré junto a actores con los que siempre deseé trabajar, como Sergio Aguirre y Humberto Duvauchelle", señaló la actriz durante la conferencia de prensa de lanzamiento de ese estreno teatral.

La artista lucía, como siempre —muy elegante— vestida, alegre y cordial.

Sobre las "otras cosas" que hará en Canal 7, dijo que aún era prematuro adelantar algo porque todavía no estaba claro, pero sí confirmó que participará en estelares



Silvia Piñeiro confesó a *La Nación* que estará durante todo el año en TVN. El Jappening, otros estelares y su tradicional personaje junto a Emilio Gaete, forman parte de sus próximas actividades.

como el Jappening con Já y otros que se están preparando, pero que se mantienen en estricto secreto por el momento.

hizo presente que para que estos integren la entidad, deben acreditar —a lo menos— tres años de trabajos profesionales y que los locutores en Santiago, se forman en

una escuela que es dirigida por el mismo Sindicato Interempresas Nacional de Trabajadores Locutores Profesionales, que dirige Guillermo Parada.



"LA MAÑA". Hoy al atardecer tendrá lugar el preestreno de la obra "La Maña", de Ann Jellicoe, en una versión libre del Teatro Arte Cámara Negra. En la fotografía los autores que intervienen en la comedia, Alma Bolívar, Fedora Kliwadenko, Carmen Gutiérrez y Mario Poblete. Bajo la dirección de Víctor Carvajal, la obra comenzará a ser exhibida al público a partir de mañana, a las 19 horas, en la sala de calle Antonia Lope de Bello 0126.

La Portales premia a sus auditores



UC inicia ciclo de cine argentino

□ La muestra, auspiciada por la embajada trasandina, incluirá cuatro filmes

Con una muestra de "Nuevo Cine Argentino" se iniciará la programación 1986 del Cine UC de la Universidad Católica de Chile. El ciclo, cuya realización cuenta con el patrocinio de la Embajada del país trasandino, se desarrollará desde hoy hasta el lunes 24 en el Teatro UC e incluirá cuatro distintos títulos.

Las exhibiciones ocuparán la sala 2 del teatro de Plaza Núñez con funciones siempre a las 22 horas. Para el lunes, día en que se presentará "Los chicos de la guerra", debido al interés de esta cinta se ha programado una función extra a las 19.30 horas.

La muestra comprende tres interesantes películas que ya se exhibieron en el Festival de Nuevo Cine Argentino efectuado en Santiago en septiembre último. Un cuarto título es estreno absoluto en Chile y abrirá el ciclo desde hoy. Se trata de "Noches sin lunas ni soles", dirigida por José Antonio Martínez Suárez; con la actuación de Alberto Mendoza, Luisina Brando y el chileno Lautaro Murúa —de larga e importante trayectoria artística en la nación vecina—, es un filme policial sobre un delincuente que huye de la cárcel para acompañar a un amigo y cómplice en sus momentos finales.

"El juguete rabioso", que se mostrará mañana sábado, fue realizada por José María Paolantonio; es la historia de la frustración y el dolor de un joven humillado y marginado por una sociedad en que impera la ley de la selva. Actúan Pablo Cedrón, Julio De Gracia y Cipe Linkovsky.

"El hombre del subsuelo", de Nicolás Sarquis, programada para el domingo, es una trasposición al Buenos

Aires de los años 30 de la novela "Memorias del subsuelo", de Fedor Dostoevsky. El guión, en el que colaboraron el director y la escritora Beatriz Guido, retrata a un extraño personaje (Alberto de Mendoza) que vive aislado de la realidad; mezcla de anarquía y nihilismo, escepticismo y rencor, su locura no es más que un mecanismo de defensa ante el mundo que rodea.

Finalmente, la muestra se cierra el lunes con dos funciones de "Los chicos de la guerra", de Bebe Kamín, crónica semidocumental



SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO. — Ayer comenzó a exhibirse la obra de Shakespeare "Sueño de una noche de verano", que será interpretada hasta el domingo 13 de abril (jueves a domingo), por el Taller de Actualización I de la Escuela de Teatro de la UC. Bajo las órdenes del director profesor Ramón Núñez, 17 estudiantes del sexto semestre, dan un tinte propio a esta obra considerada un clásico. La historia es vivida por jóvenes de hoy con buzos y zapatillas; genios y hadas estilo punk y un duendecillo que patina rápidamente.

TV 11 da sus buenos días al año escolar

El Subsecretario de Educación, René Salamé, será el entrevistado de hoy del programa "Canal 11 al Despertar" que conduce Jorge Rencoret y que en su primer mes ha estado orientado a la educación con motivo del inicio del año escolar.

Como siempre el conduc-

tor que al igual que el resto del equipo que dirige Wildo Candia cumplió siete años de vida ininterrumpida en las pantallas de Canal 11, continúa con sus diferentes secciones y servicios. En abril debutará su nueva escenografía y las novedades '86 que el espacio trae.

CHILE FILM S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de abril de 1986 a las 13:30 horas en las oficinas de Av. Manquehue N° 1165 para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Memoria y Balance del Ejercicio anterior
- Otras materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado durante los cinco días anteriores a la Junta a que se refiere este anuncio y en la fecha de su celebración.

EL PRESIDENTE

Remberto Latorre

"El mundo puede ser mejorado mediante el amor"

□ El autor, debutante con su obra "Jardín de Suspiros", afirma que a través de la música, el baile y la actuación busca entregar ese mensaje
□ El montaje del Teatro de la Universidad de Chile se estrena el 3 de abril en el Antonio Varas

Con el mensaje de "que el mundo puede ser mejorado mediante el amor y buenas acciones" y la puesta en escena de 18 números musicales cobrará vida, desde el 3 de abril, la obra "Jardín de Suspiros", cde Remberto Latorre, quien debutó en nuestro medio como dramaturgo.

El autor contó a La Nación que su creación había sido escogida por el Teatro de la Universidad de Chile "porque obtuvo uno de los primeros premios del concurso de dramaturgia de la Fundación Nacional de la Cultura en 1984".



César Martínez, director del Teatro de las Américas; Bernardo Carrasco, dueño de la sala; Sonia Martínez, relacionadora pública del espectáculo, y Pedro Linares, durante la celebración del éxito de la Zarzuela y su despedida de Santiago.

Pedro Linares

"La zarzuela es un género muy necesario cultural y socialmente"

□ "Junto con el cometa Halley, somos el boom del momento", dice el artista que estará con su compañía hasta fines de mes en Santiago para luego salir en gira por el país

"Hemos demostrado que la zarzuela es un género necesario cultural y socialmente", señaló Pedro Linares durante la reunión de despedida de Santiago de su compañía para emprender gira por el norte y sur del país.

Agregó Linares sobre el éxito obtenido por su Compañía de Zarzuela y Operetas: "Para nosotros ha sido un hecho insólito, hemos copado el barrio alto desde que debutamos en el Teatro de las Américas".

Confiesa que "de todo el tiempo de experiencia por otros países, Chile me ha dado la oportunidad de demostrar mis propios valores y los de mi compañía".

El éxito en nuestro país ha trascendido hacia el exterior y es por ello que, según informa Linares, "varios países se han interesado para que vayamos a ofrecer nuestro espectáculo. Entre ellos Pe-

rú, Colombia y Venezuela. Estamos en conversaciones con empresarios, pero lo primero es nuestra gira por Chile".

Dice que "la zarzuela", junto con el cometa Halley, son el boom del momento" y agrega que el cambio de sala fue fundamental, porque actualmente "hemos tenido llenos totales durante todas las funciones".

40 AÑOS EN CHILE

El artista, que se encuentra radicado en nuestro país desde hace 10 años, cuenta que la compañía que dirige comenzó a formarse en 1980, después de lo cual realizaron diversas actividades para terminar haciendo una antología y llegar a la actual compañía. De ésta destaca, entre otros, a Valentina Martínez, Bruno Rocha, José Luis Velásquez, a la directora Mirella

Alegría y entre las figuras extranjeras, a Aurora Gallardo, una figura relevante, que conoce este género, que ha conseguido dominar, captar y hacerse querer por el público chileno. También hace notar "al estupendo coro que nos acompaña".

Pedro Linares afirma que "la zarzuela gusta en Chile como en todo país de habla hispana porque es lo más cercano que tenemos a nuestro folclor y acervo cultural. Tiene algo de ópera, pero sus ritmos son folclóricos; tiende a ser popular".

Finalmente Pedro Linares aseguró "nuestro espectáculo es para niños de tres a 93 años".

Sobre un retorno a la capital, Linares dijo que prefería dejar pasar un buen tiempo antes de volver, "porque es la única manera de no cansar al público".

Remberto Latorre es profesor de diseño de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile y estuvo seis años en Perú, donde se estrenaron dos de sus obras.

En el elenco —dirigido por Enrique Noisvander— participan actores consagrados como Silvia Piñeiro, Humberto Duvachelle, Grimanés Jiménez, Diana Sanz, Margarita Barón y Rodrigo Alvarez y jóvenes debutantes como Tichi Lobos, Alberto Vega, Isabel Quinteros y Pamela Fernández. Todos ellos representarán un día de otoño del año 30 en un conven-

tillo de un barrio de la capital hasta donde llegarán dos muchachos provincianos a buscar mejores expectativas.

REALISMO MAGICO

"Esta es una obra que se podría definir como de realismo mágico porque algunos personajes son reales y otros no. En el lugar de la acción hay tres señoritas misteriosas que —se puede decir— no son de este mundo", explica Remberto Latorre.

Sobre la razón por la cual se sitúa la trama en los años 30 dice: "Quisimos un distanciamiento de época. Si la hubiésemos situado en el hoy, habría sido inverosímil para el público".

Elegió la comedia musical para expresar su mensaje porque "a través de la música se produce mayor contacto, en forma directa con el público y permite que las letras de las canciones tengan independencia del texto".

Califica a "Jardín de Suspiros" como una obra positiva, pese a que tiene escenas dramáticas.

JUVENTUD

La encargada de la iluminación es la joven Ximena Muñoz y la diseñadora de vestuario Roxana Fernández, ambas alumnas de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, que también debutan con este trabajo. La escenografía es del profesor Roberto Farriol.



PETER ROCK EN EL MAXIM. — El cantante nacional Peter Rock estará animando las veladas del Maxim este fin de semana con sus temas rítmicos y sus bailes. El artista participará, además, en el espacio "Nueva Ola", que anima Luis Dimas, en Televisión Nacional y que tiene como objetivo darle la oportunidad a los representantes de esa exitosa generación artística de los años '60, cuando Peter Rock impuso temas como "Entre la arena y el mar", de demostrar que aún siguen vigentes.



Actores consagrados y debutantes unen sus fuerzas para dar vida a la obra "Jardín de Suspiros", de Remberto Latorre, en el Teatro de la "U", bajo la dirección de Enrique Noisvander.

Isabel Quinteros, que tuvo un papel protagónico en "El Enfermo Imaginario" de Molíere asume el rol de una solterona (Glafría) "romántica, un poco volada y que percibe palomas que ya se han ido", según su propia definición. Reconoce que actuar y cantar no le ha significado un gran esfuerzo porque en "El Enfermo Imaginario lo hizo. "Es una obra muy blanca, muy frágil, que no tiene mayores conflictos". Para Alberto Vega (Tao), que según el director tiene un

rol protagónico junto a Diana Sanz (Librada), es su primera experiencia en comedia musical donde tiene que bailar, actuar y cantar. Sonriente dice que el zapateo americano es "bastante difícil" porque es una técnica muy especial. Señaló que su personaje "es muy realista, un nexo entre lo espiritual y lo real". Junto a Tichi Lobos (Uca) representan a "dos niños de cuento que se enfrentan a una ciudad agresiva donde lo único que desean es un mundo mejor".

MAXIM

COMPLEJO TURÍSTICO MUSICAL BAILABLE

Los años felices
con
PETER ROCK



MUSICA
CHILENA CON
EL BALLET
PASCUENSE
AFA CHILE

SONORA
MONTECARLO
ORQUESTA
BAHAMA SHOW
GRUPO
SAN ANTONIO

ATENCIÓN AMIGOS DE PROVINCIAS
MAXIM TE ESPERA
TRAGO A ELECCIÓN \$600
AV. MATTIA Y CARMEN
RESERVAS AL 2227946
Abierto todos los días

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

TELEPROGRAMAS

CANAL 5



19.00 HOLA NIÑOS
 19.20 PIPIRIPAO
 19.25 EL LIBRO GORDO DE PETETE
 19.50 CANCIONES CON PACHI
 20.30 EL FANTASMA
 21.15 UCV NOTICIAS
 21.25 VIDEO GOL
 21.30 LA LINEA ONEDIN. "Aventuras en el Amazonas". La posibilidad de iniciar un negocio de transporte de carbón desde el Brasil a Europa, llevan a Onedin y Frazer a una carrera por el Amazonas, pero ninguno de los dos logrará el contrato. Actuaciones de Peter Graver, Jessica Bendon, Horward Lang, James Garbuon, Caroline Marrs
 22.30 PANORAMA ITALIANO



VAQUEROS DE CONCRETO, con Tom Selleck en Cine Nocturno de Canal 7.

CANAL 7



10.30 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
 11.00 FANTASMA DEL ESPACIO Y LOS HER-CULOIDES
 11.30 LOS SUPER AMIGOS
 12.10 LA COCINA DE MONICA
 12.15 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa de entretenimiento presentado por Enrique Ma-luenda. Canciones, bailes, humor, concursos y muchas novedades en esta nueva temporada. Esta semana Pachucos, Sandra Mihanovich, El Chilote Peñaloza, Andrea Labarca.
 14.00 EDICION UNO. Avance informativo
 14.30 TU O NADIE. Teleserie mexicana
 15.15 JUANA IRIS. Teleserie mexicana
 16.00 HALLEY 1986: UNA VEZ EN LA VIDA. MICROPROGRAMA
 16.05 BUCK ROGERS
 17.00 TARDÉS DE CINE. LOS NIÑOS DEL FERROCARRIL. Con Dinah Sheridan, Jenny Agutter, Sally Thomsett y Gary Warren.
 18.30 LA DAMA DEL BALCON. Teleserie na-CIONAL
 19.15 LA VILLA. Teleserie nacional
 20.25 HALLEY 1986: UNA VEZ EN LA VIDA. Microprograma
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
 21.30 FUTBOL. Deportivo Cali y Cobresal, en directo desde Cali Colombia por la Copa Li-berdadores de América.
 23.30 BOXEO INTERNACIONAL. Cardenio Ulloa vs. Esteban Bustos, de Argentina, por la categoría Gallo en una pelea a 10 rounds, en directo desde el Gimnasio de Los Angeles.
 01.15 EDICION DOS. Síntesis informativa.
 01.35 CINE NOCTURNO. "VAQUEROS DE CONCRETO". Con Claude Akins, Tom Selleck, Morgan Fairchild y Jerry Reed. Un par de vaqueros recorren el territorio realizando diversos trabajos ...

CANAL 11



07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.
 10.30 DIBUJOS ANIMADOS.
 11.00 FRANJA INFANTIL. Patio Plum, Merry Melodies, Patio Plum, Adiós Josefina, Pa-tio Plum.
 12.30 CIERRE.
 16.00 CARTA DE AJUSTE.
 16.15 DIBUJOS ANIMADOS.
 16.45 FRANJA INFANTIL. Patio Plum, Merry Melodies, Patio Plum, Adiós Josefina, Pa-tio Plum.
 18.00 EXTRA MUJERES.
 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. "Música Seria y la Juventud".
 20.00 NIDO DE SERPIENTES. Teleserie brasile-ña.
 20.30 PANORAMA. Noticias.
 21.30 EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de hu-mor.
 22.00 TRES SON MULTITUD. "La mujer madu-ra". Con John Ritter, Joyce de Witt, Su-zanne Sommer, Audra Lindley y Norman Fell. A la casa de los Roper's llega de visita una tía de la dueña de casa en compañía de su hija que es arqueóloga. Jack, al co-nocerla se enamora de ella y comienza un idilio. Las amigas de Jack que estaban fuera de casa por varios días al llegar a casa y al enterarse de la noticia creen que jack se casará con la madre y no con la hija...
 22.30 AVANCE DE NOTICIAS.
 22.35 LA ORQUESTA. "La foto". (Segunda parte). Con Julian y Joy Chagrin. El "ma-landrín", armado con una bazooka con mira telescópica inicia una larga persecución del maestro que huye acompañado por su valet. Sin saberlo, lleva consigo la foto que compromete al alcalde.
 23.15 LAUREL Y HARDY.
 24.00 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13



11.00 FESTIVAL INFANTIL. TEATRO DEL OESTE. LOS VIAJES DE DOOLITTLE.
 11.50 EL CONEJO DE LA SUERTE Y SUS AMI-GOS
 12.10 EXITO.
 13.35 DIAMANTES. Hoy: "Conflictos inter-nos".
 14.30 TELESTARDE. Noticias.
 14.57 VISIONES. "La niña del gato", del pintor Pedro Lira.
 15.00 GABRIELA. Teleserie brasileña.
 16.15 AUTOMAN
 17.15 CINE EN SU CASA. "La dama perse-guida". Con Donna Mills, Lawrence Ca-sey, Robert Reed.
 19.05 VISIONES. "Iglesia de Santo Domingo". Concepción.
 19.06 AVANCE NOTICIOSO
 19.10 ANGEL MALO. Teleserie chilena.
 20.30 TELETRCE. Noticias.
 21.30 PELICULA DEL VIERNES. "LA PRISON DEL CONDADO DE BOOCKSTON". Con Earl Owensby y Don Barry.
 23.28 VISIONES. "Niño comiendo uvas", de Be-nito Rebollo.
 23.30 TELENOCHE. Noticias.
 24.00 CINE DE MEDIANOCHE. "AMOR AL ES-TILO SUECO". Con Bob Hope y Frankie Avalon. A fin de cortar el romance de su hija con un vago, un alto ejecutivo petro-lero acepta asumir un nuevo cargo en Suecia, país que le acercará a una reali-dad impredecible frente a las expresiones del amor...

Los cambios de programación de últi-ma hora son de exclusiva responsabili-dad de los canales de televisión

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

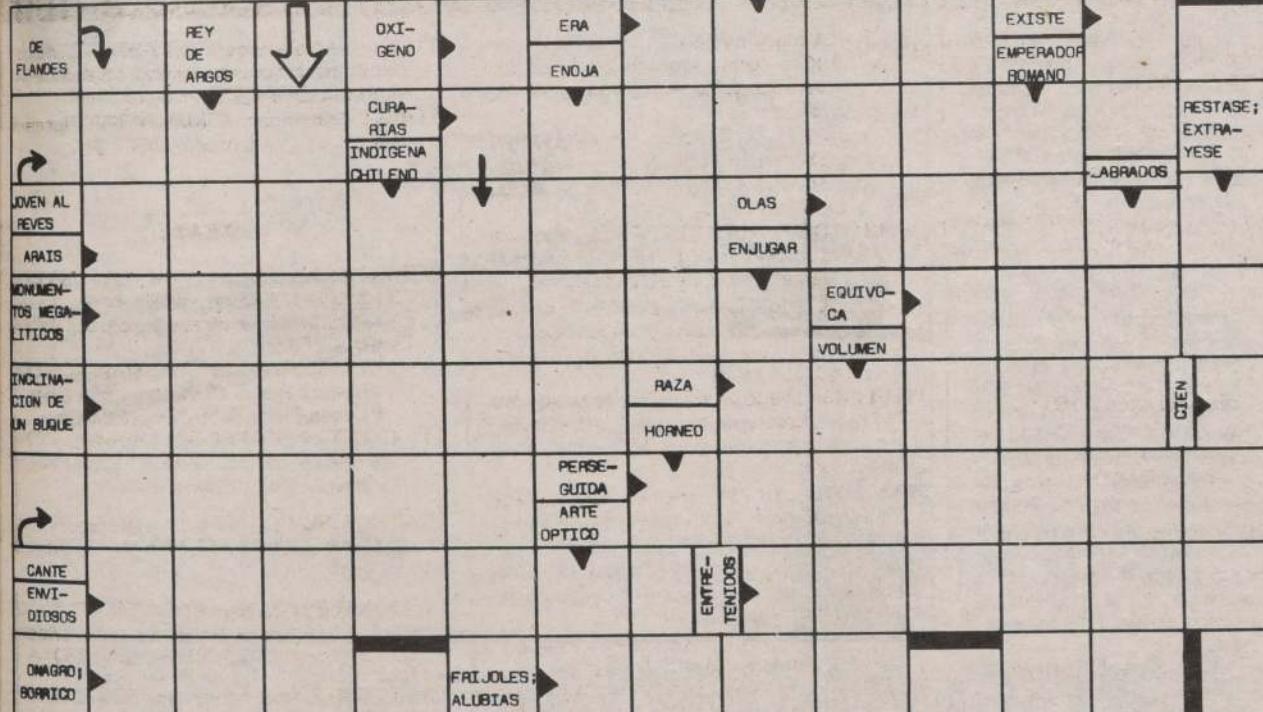
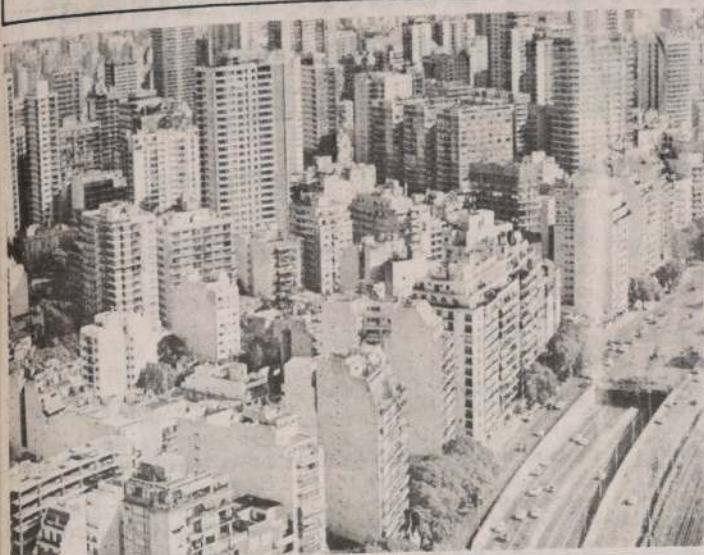
ACAPULCO. Uruguay 2092. Desde las 14 hrs. "Terminator", "Hot Dog" y "Nun-ca digas nunca jamás" (21) \$ 80.
 ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Los tiempos de la va-selina" y "Yo te amo" (21) \$ 120.
 ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "Amor 83" y "Locura ameri-cana" (21) \$ 140.
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Des-de las 11.15 hrs. "Sol de medianoche" (men) \$ 230.
 APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Testigo en peligro" (14) \$ 250.
 AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (500931) Desde las 19.30 hrs. "Admiradora secreta" (18) \$ 200 Socios gratis.
 BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 120.
 CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 17 y 20.30 hrs. "Los unos y los otros" (14) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 140.
 CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Los hombres del clan", "El trío infernal" y "Profesía de un delito" (18) \$ 90.
 CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Des-de las 11.30 hrs. "La isla de las conde-nadas" (21) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12.30 hrs. "Testigo en pe-ligro" (18) \$ 180.
 CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Porky dos", "Terminator" y "10 minutos para morir" (18) \$ 80.
 CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Virilidad" y "Com-portamiento sexual de una adolescente" (21) \$ 120.
 CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Comando" (21) \$ 160.
 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (69600735) Desde las 11 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 120.
 DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 10.40 hrs. "Rocky IV" (men) \$ 230.
 EL GOLF. Apoquindo 3364 (2313485) 15.30, 18.45 y 21.45 hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 280.

ESPACIOCIAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 20 y 22 hrs. "Séptimo sello" de Ingmar Bergman. (18) \$ 280 Estud. \$ 230.
 FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "La cárcel más loca del mun-do" (18) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.
 GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11. hrs. "El honor de los Priz-zii" (18) \$ 220.
 HUELEN. Huérfanos 779 (331604) Desde las 11.30 hrs. "D.A.R.Y.L." (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160.
 HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 hrs. "La Vaquilla" (18) \$ 220. L. a V. may. 60 años \$ 160.
 IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "La joya del Nilo" (Men) \$ 220.
 KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 hrs. "Código del silencio" (18) \$ 200.
 LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816) 16, 19 y 22 hrs. "Sol de me-dianoche" (men) \$ 250 y \$ 280.
 LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "La joya del Nilo" (Men) \$ 280.
 LIBERTAD. Vivaceta 1680 (775434) Des-de las 14 hrs. "Fuga al amanecer" y "Rumor de guerra" (18) \$ 80.
 LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 12 hrs. "Africa mía" (14) \$ 230.
 LO CASTILLO. I. Goyenechea 3820 (2421345) 16.45, 19.15 y 21.45 hrs. "La vaquilla" (18) \$ 250 y \$ 280.
 MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Doble de cuerpo", "Despe-dida de soltero" y "Señas particulares, Bellísimo" (21) \$ 80.
 MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Silverado" y "La hora del espan-to" (14) \$ 140.
 MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Amadas y violentadas", "El riesgo de la aventura" y "Las artes marciales de Bruce Lee" (21) \$ 80.
 NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Intimidad de dos jóvenes mujeres" y "Deseo en la isla del placer" (21) \$ 140.
 NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Broadway Danny Rose" (14) 24.15 hrs. "La última ola" (18) \$ 180 Estud. \$ 120.

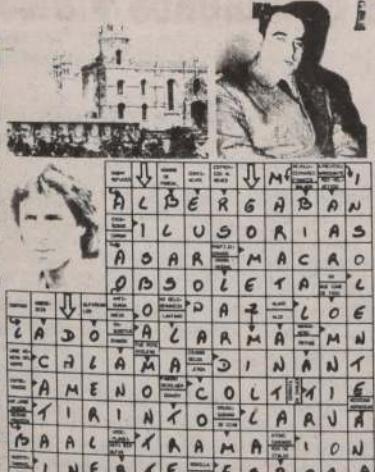
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Una dama solitaria" (21) y show con las gatitas del paseo Huérfa-nos \$ 170.
 ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19.15 y 21.45 hrs. "Volver al fu-turo" (men) \$ 250 y \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 200.
 PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 280.
 PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 hrs. "Locademia de policía" y "Locademia de policía dos, su primera misión" (18) \$ 160.
 PRAT. San Diego 2119 (555754) Desde las 14 hrs. "Préstame tu mujer", "La profe-sora de vacaciones" y "El médico y la estudiante" (21) \$ 90.
 PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 15.30, 18.45 y 21.45 hrs. "El honor de los Prizzi" (18) \$ 280.
 REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El padrecito" y "El bolero de Raquel" (men) \$ 160.
 REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Atrapadas" (21) \$ 220.
 REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "La joya del Nilo" (Men) \$ 220.
 REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 hrs. "Fuerza siniestra" (18) \$ 200.
 RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Caricias de amantes", "Testigo" y "Juegos eróticos"; (21) \$ 120 jueves \$ 80.
 RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Seducción", "Suzanne, mujer ardiente" y "Desnuda prohibida" (21) \$ 120.
 ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10 hrs. "Club privado" y "Ruby, 15 años, marcada por el sexo" (21) \$ 140.
 SALA DEL PARQUE. Av. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 hrs. "Cir-cus" (18) \$ 280.
 SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250 y \$ 280.
 SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15, 18.15 y 21.30 hrs. "Africa mía" (14) \$ 250 y \$ 280.
 SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 horas. "El Rey David" (14) \$ 220.

UC. J. Washington 26 (465652) 22 hrs. "Noches sin lunas ni soles" de José A. Martínez (18) \$ 200 Estud. \$ 120.
 YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Discoteca" (18) \$ 160.
 TEATROS
 DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605) 19.30 hrs. "Alicia en el país de las zan-cadillas" de Fernando Joseau. \$ 600 Estud. \$ 250.
 EL CONVENTILLO 1. Bellavista 173 (774164) 22 hrs. "Matatangos" de Mar-A. de la Parra. \$ 500 Estud. \$ 200.
 EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173 (774164) 2S hrs. "Tríptico". Cia. Teatro El Clavo. \$ 400 Estud. \$ 150.
 HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "El huaso con sida".
 LA COMEDIA Merced 349 (391523) 19.30 Hrs. "Lo que está en el aire" de Carlos Cerdá, con ICTUS \$ 500 Estud. \$ 250.
 LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 22.30 hrs. "El crimen de los granitos de pimienta y otros cuentos". Grupo La Feria \$ 400 Estud. \$ 150.
 LA TAQUILLA. Los Leones 238 (2311099) 20 hrs. "El día que me quieras" de José I. Cabrujas \$ 500 Es-tud. \$ 200.
 MONEDA. Moneda 920 (715451) 20 hrs. "Muerte accidental de un anarquista" de Darío Fo. \$ 500 Estud. \$ 200.
 MUNICIPAL Agustinas 794 (381722) 19 Hrs. Concierto: Orquesta Filarmónica de Santiago, con obras de Mozart, San-ta Cruz, De falla y Ravel.
 PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Filo, filo, cerquita del ombligo".
 UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" con Anita González \$ 350 Estud. \$ 150 (Sala 1) 19 Hrs. "Sueño de una noche de verano" de W. Shakespeare. Esc. Teatro UC. \$ 300 Estud. \$ 150 (Sala 2)

PUZZLE

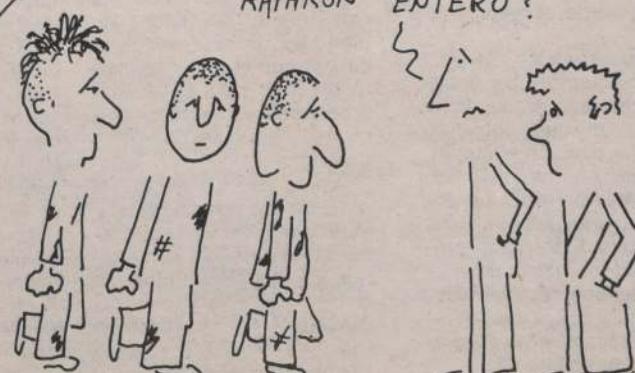


SOLUCION PUZZLE

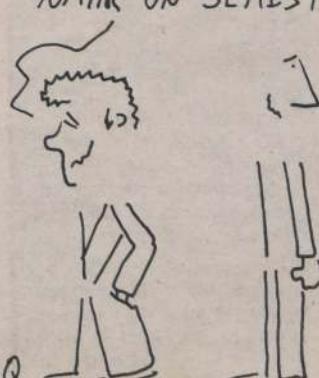


Jota Q' cosas

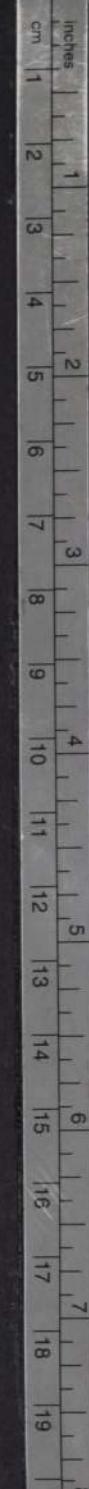
MECHONEO:

¿Y AL ULTIMO POR QUÉ NO LO
RAPHRON ENTERO?AH ÉSE ES EL QUE SÓLO VA
TOMAR UN SEMESTRE ACÁ...

Jota-Q



ASTRO SUERTE

ARIES
21 de Marzo al 21 de AbrilLIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.TAURO
22 de Abril al 21 de MayoESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.GEMINIS
22 de Mayo al 21 de JunioSAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.CANCER
22 de Junio al 22 de JulioCAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de EneroLEO
23 de Julio al 22 de AgostoACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19



La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, presidió la reunión de apertura del trabajo 1986 de la Comisión Nacional Antidrogas. La sesión de trabajo contó con la asistencia de los subsecretarios de Interior, Educación, Salud y Justicia y el director de Investigaciones, entre otros integrantes.

Incrementan batalla contra drogadicción

■ Comisión Nacional, que preside la Primera Dama, creará nuevos centros de atención para el tratamiento de la drogadicción y alcoholismo juvenil

El aumento de la cobertura de prevención, tratamiento y rehabilitación de los jóvenes afectados por estos flagelos, así como la creación de nuevos centros juveniles destinados a acogerlos y ayudarles, conforman el plan de trabajo 1986 de la Comisión Nacional destinada al Estudio de la Drogadicción y Alcoholismo Juvenil, que preside la esposa del Jefe del Estado, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y que ayer tuvo la primera sesión de trabajo correspondiente al presente año.

Esta reunión se extendió por más de dos horas y se efectuó en el gabinete de trabajo de la Primera Dama, en el Palacio de la Moneda, hasta donde llegaron los Subsecretarios del Interior, Alberto Cardemil; de Educación, René Salamé; de Salud, Augusto Schuster, y de Justicia, María Isabel Sessarego Díaz, y el director general de la Policía de Investigaciones de Chile, general Fernando Paredes Pizarro, todos integrantes de dicho organismo.

En la ocasión, la esposa del Presidente de la República indicó a la prensa que la labor de esta Comisión ha sido de gran importancia, ya que a través de ella se han logrado avances muy importantes en el control de la drogadicción y el alcoholismo juvenil.

"Chile, dijo, presenta un

índice muy bajo en este aspecto, pero lo importante es atajarlo a tiempo. La tarea que hemos llevado a cabo ha sido amplia y, por ello, le ha valido el reconocimiento internacional".

Agregó que este problema ha ido disminuyendo, gracias a la formación de centros y talleres de prevención, tratamiento y rehabilitación, adelantando que durante el presente año se aumentará la cobertura en este sentido.

"Tenemos planeado, siguió diciendo, un congreso internacional para mediados de 1986, con el objeto de intercambiar opiniones con expertos extranjeros y conocer la labor que se realiza en este ámbito más allá de nuestras fronteras".

CENTROS JUVENILES

En la actualidad las comunas de Santiago, Las Condes, Providencia, La Reina, Ñuñoa, Peñalolén, La Florida, San Miguel, La Granja, Maipú, Quinta Normal, Pudahuel, Renca, Conchalí, Colina, Puente Alto y Melipilla cuentan con centros juveniles de atención a adolescentes.

Allí se les ayuda a los jóvenes en su deseo de salir adelante, dándoles la oportunidad de superar los problemas que los aquejan.

LA NACION

Circunvalación Américo Vespucio

APORTE DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN LA LUCHA POR DESCONTAMINAR EL AMBIENTE

■ Ministro Siebert, junto a los secretarios de Estado de Transportes y Vivienda, entregó al uso público el tramo Recoleta-El Salto, de 2,33 kilómetros

■ Se trata de la obra vial urbana más importante que se ejecuta en la Región Metropolitana, con una inversión de \$ 256 millones

La ingeniería se incorpora a la lucha de descontaminación ambiental del centro de Santiago, atacando la causa de este fenómeno con una de las obras viales urbanas más importantes que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas: El Anillo Circunvalación Américo Vespucio.

Setenta kilómetros de doble vía pavimentada en hormigón que rodea la ciudad, proyecto visualizado por las autoridades para evitar que aumente la suciedad del aire en la capital, problema que están atacando en forma multisectorial los Ministerios de Transporte, Obras Públicas, Salud, la Intendencia Metropolitana y la Comisión Nacional de Ecología, entre otros organismos.

La iniciativa, en pleno desarrollo, comienza a ser una realidad, con la entrega a los usuarios del tramo Recoleta-El Salto de 2,33 kilómetros pavimentados que conectan las comunas de Conchalí y Las Condes, obra que inauguraron los Ministros de Obras Públicas, Transportes, Vivienda y el Intendente Metropolitano.

BENEFICIOS

Para lograr los objetivos propuestos en torno a la descontaminación, el ingeniero jefe de la Unidad Ejecutora de Vialidad Urbana del MOP, Hernán Domínguez, indicó que el Anillo Circunvalación descongestionará el centro, pues permitirá la redistribución de los recorridos de la locomoción colectiva, del transporte de carga y mejorará el acceso desde y hacia la capital.

"Con este proyecto —dijo—, la ingeniería está atacando la causa de la contaminación y contribuyendo a que el fenómeno no aumente". Estos principios están contenidos en las bases que exige el Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, para conceder créditos destinados a financiar programas de desarrollo como el mencionado.

La construcción de esta gran vía cuenta con financiamiento parcial de dicha entidad, la que consignó entre sus peticiones que involucrara un beneficio social entre los que se encuentra reducir los niveles de suciedad del aire, producto de los gases emanados de la locomoción colectiva.

El proyecto comienza y termina en la Avenida Pajaritos de la comuna de Maipú. Gran parte está ha-

bilitado aunque sea en una pista, restando por conectar el último tramo de ocho kilómetros desde Ochagavía hasta Pajaritos.

Entre Pudahuel y Recoleta funciona en una calzada, repavimentada en toda su extensión. Desde Recoleta a El Salto existe la doble calzada entregada ayer y el próximo mes se abren las licitaciones para continuar la pavimentación del tramo El Salto-La Pirámide, donde se realizan en estos momentos las obras básicas de movimiento de tierra.

En Américo Vespucio propiamente tal hay dos calzadas, desde el río Maipo por las calles Grecia, Avenida Ossa, Egaña y desde Grecia hasta Gran Avenida. Desde allí falta un tramo corto hasta Avenida Ochagavía, donde el tránsito se hace por una calzada de 10 metros 50 centímetros, para proseguir hasta Avenida Pajaritos.

EN EJECUCION

El programa BID-CORFO financia la habilitación de El

Salto a Las Condes. Consigna además un paso bajo nivel en Kennedy con Américo Vespucio, para dejar dos vías y evitar que las calles adyacentes concurran hacia ese sitio.

Se está habilitando la segunda calzada entre Gran Avenida y Ochagavía, se termina el mejoramiento del acceso hacia Pudahuel por Panamericana —10 kilómetros— y la recuperación del camino al Cajón del Maipo, desde Américo Vespucio hasta el cruce Las Vizcachas.



Más de dos kilómetros de doble calzada pavimentados conectan Conchalí con Las Condes. La obra incluye saneamiento, semaforización e iluminación.

Otros proyectos para soluciones viales

La Comisión de Transporte Urbano proseguirá ejecutando proyectos de esta índole, dentro de un plan de inversiones que cuenta con el financiamiento del BID, para solucionar problemas en nudos, cruces y anillos viales.

Así lo dio a conocer el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, general de brigada aérea Enrique Escobar Rodríguez, en el discurso que pronunció durante la ceremonia inaugural del tramo Recoleta-El Salto.

Se trata de 62 proyectos, 45 de los cuales serán ejecutados dentro de un plan de inversión de la Comisión de Transporte Urbano conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo. Entre éstos se cuentan el nuevo nudo vial Norte-Sur-Balmaceda; los nuevos tramos de la Avenida Circunvalación Américo Vespucio, el nuevo cruce a desnivel de las Avenidas Kennedy y Vespucio, el rediseño de Avenida Vicuña Mackenna entre Plaza Baquedano y Vespucio, mejoramiento del área

Apoquindo-Manquehue y otras también en Santiago, Curicó y Concepción.

Su costo asciende a 51,7 millones de dólares y las obras serán ejecutadas en cinco años, debiendo concluir en 1988. Sus beneficios, considerando sólo el primer año de operación, ascienden a 8,6 millones de dólares y el total neto será de US\$ 40 millones.

Un 52% de la inversión se encuentra en etapa de ejecución restando un 34% que comenzará el presente año.

Mundo de la Hípica

Santiago de Chile,
Viernes 21 de Marzo de 1986

LA NACION



SET LADY, LA FAVORITA. La defensora de las sedas del "Figurón" concentrará las mayores preferencias en el clásico "Selección de Potrancas", primer selectivo en la arena.

En el corral dicen que como ella no hay "dos más"

Para "Set Lady" puede ser el match

El Club Hípico ya inauguró los estelares reservados a la generación dosañera, partida en la que GUARDIOLA y PIERROU salieron avanti y en medio de los aplausos de los entusiastas que ya los ven como campeones.

Corresponde ahora al hipódromo de la competencia, al vecino, subir el telón para mostrar a aquellos ilusionados finasangrés que pretenden la fama del Saint Leger, el Gran Criterium.

El clásico "Selección de Potrancas", Grupo III, refiere este marco que a todos alcanza. En este compromiso se juntan varias de las primeras ganadoras, no están todas porque siempre abundan los imponderables. Un ejemplo claro de esto lo constituye la deserción de

Wings, pupila de Juan Carlos Pichara que estuvo alistándose durante dos meses, trabajo que se fue a tierra en el último cotejo por un pequeño golpe. Así sucedió con otras.

En todo caso con las que están, con las que protagonizarán esta contienda original en el teatro de arena, basta para confiar en una gran carrera.

La favorita es precisamente la hembra que se lució en el premio "Iniciación": SET LADY. La pupila de Jorge Inda Meyer, defensora de los colores de crianza, Figurón, concentra a 24 horas del lance las mayores preferencias. Hija del padrillo Settlement Day, reproductor sensación en las últimas subastas, apabulló a las que pretendieron acercársela en la oportunidad.

Set Lady es la favorita, pero no porque la mayoría quiera que gane, tiene el éxito

asegurado. Cinco escollos deberá salvar.

PAMPA FERTIL, amplia vencedora en su debut y con la monta del mejor fusta nacional, Sergio Vásquez.

FIRST DIVISION, potranca que en el corral la tiene por muy corredora. Lo demostró en su victoria.

NIBLIC, una verdadera "máquina". Salió corriendo fuerte en su primera presentación y terminó a igual ritmo.

Las nombradas, en el papel, asoman como las más enconadas enemigas de la favorita, pero no se pueden desestimar JURAMENTADA y EBEN SAID.

Con todo, SET LADY es la candidata, Set Lady se puede llevar el "Match" porque como ella no hay "dos más".

inches
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



Dejará "rojos" de envidia a sus rivales

"Bianco" le puso color

Bastantes cotejos se produjeron en la sesión del miércoles en La Palma donde uno de los buenos registros lo marcó BIANCO, un tres años de Juan Carlos Pichara que corre en la tercera carrera de hoy con muchísima opción. Para los 800 metros marcó 48.4/5 y fue guiado por Rafael Chamorro, jockey que tendrá la responsabilidad en esta ocasión.

Pormenores de la jornada.

PISTA N° DOS

200 Metros

SOLUCIONADA, H. López en 11.2/5 repitió 200 en 11.1/5
HIPNOS, Aprendiz en 11.3/5
RIO MADRID, J.R. Castillo en 12 repitió igual

400 Metros del partidor

BOCHERO, J. Amestelly en 21.4/5 (Dos Años)
BISONTE, J. Ubillo en 22.1/5 (Dos Años)
CARAIBES, D. Salinas en 22.1/5 (Dos Años)
MARQUIN, H. López en 22.2/5 (Dos Años)
JUGOSO, H. Berrios en 22 (Dos Años)
ARROYUELO, G. Farfán en 22 (Dos Años)

SUBARU, J.R. Castillo en 22 (Dos Años)

SUSPENSO, A. Pérez en 22 KATERINO, O. López en 21.3/5

CAPULLO, D. Medina en 21.3/5

LIZARRI, J. Ubillo en 21.3/5

SEMANARIO, D. Medina en 22.2/5

MANO SANTA, A. Campos en 22.1/5

LUGANO, J.R. Castillo en 22.2/5

FOGATIN, A. Gutiérrez en 22

ESENCIAL, J. Herrera en 22.3/5

TROYANAZO, G. Valencia en 22.1/5

BAYUCA, G. Pinto en 22.1/5

GRACIAS SEÑORITA, A. Gutiérrez en 22 (Dos Años)

BRIGIDA, L. Corvalán en 22.2/5 (Dos Años)

ENDIOSADO, P. Cerón en 22 (Dos Años)

MONTWAY, A. Gutiérrez en 22 (Dos Años)

SOMBREADERA, M. Olguín en 22.1/5 (Dos Años)

mysore, C. Trejo en 22.2/5 (Dos Años)

FORNIDA, M. Figueroa en 22.2/5 (Dos Años)

SAPIRO, M. Figueroa en 22 (Dos Años)

NAJIM, J. Tobar en 22 (Dos Años)

PIAZZA FONTANA, J. Ubillo en 22.1/5

CONTINENTAL, C. Ubillo en 22.2/5

400 Metros de bajada

QUILELTO, J. Turrieta en 21.4/5

PANECLILLO, J. Turrieta en 22

SOCORRIDO, R. Pérez en 22

PRIMOR GAME, A. Pereira en 22.1/5

500 Metros

KOPETON, G. Muñoz en 28.3/5

RESPETELO, J. Herrera en 29.3/5

PALMETO, D. Medina en 29.3/5

MOLINO, D. Basoalto en 30.3/5

DATILER, D. Basoalto en 28.3/5 de bajada

OPUS, O. López en 30.2/5

SALVEDAD, J. Ubillo en 30

TURAGUA, G. Barrera en 29.2/5

JANGA, G. Barrera en 30

APALLUSO, C. Trejo en 29.4/5

QUEBRADA HONDA, A. Pérez en 31.2/5 al carrerón

CORVACHU, A. Pereira en 30.1/5

600 Metros

BIANCO, R. Chamorro en 48.4/5

SWAMI, C. Leighton en 48.4/5

CLAVELITA, H. Galaz en 51

BLASONERO, J. Alarcón en 48.3/5 (Dos Años)

PRENDOR, S. Vera en 49

UDINESE, R. Soto en 50.

PAMPA FERTIL, S. Vásquez en 35.2/5 (Dos Años)

600 Metros

FERTIL, J. Ubillo en 36.4/5

GAZMONO, H. Berrios en 36.2/5

MAL NEGOCIO, C. Ubillo en 35.2/5

BLANC DE BLANCS, J.C. Silva en 36.1/5

CRESCENTE, C. Rojas en 37

700 Metros

MOCITA LUJOSA, D. Salinas en 43 (martes)

JURAMENTADA, C. Leighton en 42.1/5 (Dos Años) no fue exigida

MACHUELO, M. Santos en 42.1/5

BRUJO, J. Tobar en 42.2/5

APERTO, C. Rojas en 43

CAÑA GRIS, J. Tobar en 42.1/5

FUSTERA, A. Gutiérrez en 43

TRATA, J. Alarcón en 43.1/5

800 Metros

BIANCO, R. Chamorro en 48.4/5

SWAMI, C. Leighton en 48.4/5

CLAVELITA, H. Galaz en 51

BLASONERO, J. Alarcón en 48.3/5 (Dos Años)

PRENDOR, S. Vera en 49

UDINESE, R. Soto en 50.

A Viña los pronósticos

Detallamos nuestras preferencias para la jornada que se cumplirá esta noche en el Valparaíso Sporting Club:

- 1ª carrera: PRETENDIENTE y Autónomo
- 2ª carrera: KING MAIPO y Espejismo.
- 3ª carrera: MAR AZUL y Japón.
- 4ª carrera: FREELAND y Message.
- 5ª carrera: WHAT AGAIN y Chapetón.
- 6ª carrera: NORWAY y Brisa Sútil.
- 7ª carrera: FORT KNOX y Morelos.
- 8ª carrera: MOSTAZO y Silver Mint.
- 9ª carrera: DAMA ASTUTA y Paliducha.
- 10ª carrera: TELON y Nadesha.
- 11ª carrera: DEFINITIVA y Mocita Maesa.

Hipódromo Chile

Sábado 22 de marzo de 1986

1a CARRERA. — 1.200 metros, a las 14.45 horas. — Índice: 10 al 2. (1ª válida Triple Inicial).

273 M. Sepúlveda	12-10c	1 Mano Santa	56 D. Salinas	13
620 G. Romero	9-8-10	2 Implicita	55 A. Campos	12
606 J. Sánchez	3-4-4	3 Ojos Lindos	54 M. Alvarez	1
606 L. Toledo	6-3-6	4 En Trato	53 O. López	9
596 H. Vera	15v-10v	5 Esp. Libia	53 N.N.	5
447 O. Silva S.	10c-14c	6 Hankou	53 F. Carvajal	16
535 O. Martínez	4v-13v	7 Lady Rotella	53 M. Santos	4
542 P. Polanco	6-13-2	8 Presentado	53 S. Azocar	10
606 R. Quiroz	8-11-9	9 Cabo de Hornos	52 O. Diaz	15
2897	15-12v-	10 Godofredo	52 M. Olgún	11
606 L. Santos	6-11-8	11 Neleo	52 P. Vega	6
580 P. Inda	6c-10c-2c	12 Previsto	52 N. Urrutia	3
518 H. Urrea	12-8c-12	13 Efigie (D)	50 José Castillo	14
606 R. Piombo	12c-6-10	14 Regresare	50 H. Mena	8
580 G. Peralta	14c-10c	15 Ammah	49 M. Vergara	7
2772 A. Padovani E.	14-12	16 Esp. Milana	48 N.N.	12

2a CARRERA. — 1.000 metros, a las 15.15 horas. — Condicional. — (2ª válida Triple Inicial).

2129 R. Serrano	12v-9v	1 Arroyito	56 P. Vega	13
233 G. Espinoza	7-9	2 Caprichazo *	56 L. Cifuentes	2
401 G. Espinoza	12-6	3 Katerino *	56 O. López	1
568 L. Herrera	5-13-8c	4 Fao	56 C. Melo	9
2872 J. Vélez	11-12c	5 Fogatín	56 G. Gutiérrez	5
192 P. Molina	2	6 Lizarrí	56 J. Ubillo	4
2242 M. Hernández	14v-7v	7 Lugano	56 José Castillo	6
607 L. Santos	2-2-3	8 Merry Junior	56 L. Menghini	15
2254 M. Hernández	15-14	9 P. of England	56 J. Alarcón	6
610 J. Pérez C.	3-5-7	11 Requilito	56 C. Ubillo	3
401 G. Georgudis	10-4	12 Rey Huaso	56 C. Trejos	14
157 J. Castro	10-18c	13 Semanario	56 D. Medina	8
1388 J. B. Castro	4c-3c	14 Suspenso	56 A. Pérez	7
— C. Tapia	Debuta	15 Testimonio	56 S. Zúñiga	12
CORRAL: 2 con 3.				

3a CARRERA. — 1.000 metros, a las 15.40 horas. — Índice: 46 e Infos. — (3ª válida Triple Inicial).

283 P. Baeza	1-5	1 Nicolino	59 G. Barrera	2
496 J. Pérez C.	6-4-8	2 Swami	58 C. Leighton	1
612 R. López	2-1-3	3 Gazmoho	55 H. Berrios	5
536 J. Jara	3-9v	4 Mont Blue	55 N.N.	4
612 A. Zamorano	2-2-5	5 Charlie Gross	50 M. Santos	6
544 J. Pichara	6-2-2	6 Bianco	48 R. Chamorro	3



BIANCO,

A sus rivales les caerá como "bomba"

The Danger' es pura dinamita

El dosañero The Danger (ex Meridiano) sobresale dentro del grupo de debutantes palmeños. El pupilo de Hernán Miranda ha brillado en los cotejos correspondiendo a sus excelentes aportes:

Séptima Carrera

ARROYUELO (Montepán II y Campanita por Polymero). Criado en el haras "Los Boldos". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

BLASONERO (Blas y Fambuesa por Tolpán). Criado en el haras "La Gloria de Los Angeles". Hermano materno de Weitin (Jadar), ganador de 4 carreras en hipódromos centrales y de 5 carreras en Con-

cepción inclusive una Especial), de Junglado (Jadar, ganador de 2 carreras) y de Aldeanita (Jadar). Rematado en 250 mil pesos.

CARAIBES (Germán II y Barata II por Good Time). Criado en el haras "El Rincón". Propio hermano de Batarata y de Basilisca y materna de Bérberis (Persaldo). No vino a las ventas.

CORVACHU (Laurentis y Suiza por Mr. Long). Criado en el haras Santa Amalia". Primera cría de la yegua. "SUIZA", su madre, disputó sólo 5 carreras. Es propia hermana de Selenita (ganadora, 2a. en los clásicos Polla de Potrancas, Las Oaks, Carlos Camino, 3a. en los clásicos Luis Cousiño, Francisco Baeza, Club Hípico de Concepción, 4a. en los clásicos Nacional Ricardo Lyon, El Ensayo y Agustín Edwards R.) y de Secretísima (ganadora de 2 carreras). Materna de Sierra Morena (Ghirlandaio), ganadora de 5 carreras en Panamá inclusi-

ve los clásicos Cruz Roja y Día del Aficionado), de Altivez ex Sin Derrota (Ghirlandaio, con figuraciones, en la reproducción), de Fina Estampa (Rigel II, no corrida, en la reproducción) y de Mentor (Missouri, ganador y exportado a EE.UU.). No vino a las ventas.

JUGOSO (Jadar y Guarda Roja por Scottish Meridian). Criado en el haras "Santa Laura". Propio hermano de Jornalero (ganador de 9 carreras inclusive los clásicos Alberto Bunster I., Televisión de la Universidad Católica de Valparaíso, Deporte Total, 2º en los clásicos Velocidad, Estados Unidos de Norteamérica, "Bell Boy", Radio Colo Colo, "Tizna", diario La Nación y 4º en los clásicos "Biriatou", diario El Mercurio, Bernardo Zegers N. y Fernando Castro G.) y de Jagua (ganadora de 3 carreras). Materno de Relista (Respingo II, ganadora de 4 carreras, numerosas figuraciones inclusive 2a. en el Cotejo de Potrancas), de

Respeto (Respingo II, ganador de 2 carreras, varias figuraciones inclusive, 4º en la Especial El Debut), de Doman (Diplomático, ganador de 5 carreras y frecuentes figuraciones), de Fantasia (Forthwith, ganadora de 2 carreras y madre de Resguardo, exportado a Colombia, de Receso y de Rexson) y de Teleférico (Respingo II, ganador de 2 carreras). No vino a las ventas.

MARQUIN (Marsino y Quintanilla por Dicker). Criado en el haras "El Laja". Primera cría de la yegua. Rematado en 600 mil pesos.

SUBARU (Suspicante y Javeline por Jalón). Criado en el haras "Santa Teresa". Primera cría de la yegua. Licitado en 620 mil pesos.

THE DANGER (Dominique y Mariana por Scottish Meridian). Criado en el haras "Santa Amelia". Hermano materno de Marat (Rigel II, ganador de 5 carreras y exportado a EE.UU.), de Superficial (Silver Moon

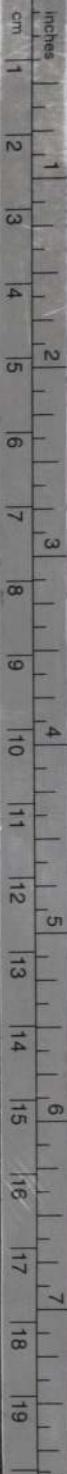


TELEFERICO es hermano materno del potrillo dosañero JUGOSO que se estrena en la séptima prueba de Vivaceta. Mucha confianza le dispensan en el corral.

Tresañeros Segunda Carrera

MERRY JUNIOR (Apollo Streak y Merry por Marry Tony). Criado en el haras "Los Helechos". Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

TESTIMONIO (Uña de Oro y Estacada por El Tirol). Criado por don Eduardo del Real Correa. Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.



587 J. Vélez	9c-2-9c	4 Aperto	54 C. Rojas	5
550 R. Serrano	1-2-7	5 Crápula	54 J.C. Silva	4
523 A. Bulezú	1	6 Cuartito Azul	54 G. Barrera	10
548 A. Gutiérrez	4-3-3	7 Espaciado	54 C. Ubillo	11
607 R. Maggi	2-R-1	8 Floreo	54 J. Tobar	6
372 D. López	7-12	9 Fragmento	54 H. Berrios	3
618 C. Urbina	8-6-5	10 Miracolo	54 J. Turrieta	8
635 R. Maggi	4c-3c	11 Sigilos	54 J. Ubillo	7
548 O. Manso	2c-1c-9	12 Yersin	54 A. Pérez	12

10a	CARRERA.— 1.400 metros, a las 18.55 horas.— Índice: 42 al 29.— (2ª válida para la Triple Central).			
495 H. González	3-5-10	1 Mosquetón	60 R. Pérez	2
613 D. López	8-4v-3	2 Socorrido	59 S. Vásquez	1
612 J. Zúñiga	1-6-4	3 Troquel	59 E. Silva	9
612 E. Vidal	6-3-6	4 Panecillo	58 J. Turrieta	5
2559 F. Pinchet	4-6	5 Stock	56 C. Leighton	4
2861 P. Baeza	3-4	6 Estribero	53 M. Aranda	6
490 J. Walker	3-7-5	7 Balig	50 C. Donoso	3
241 M. Segura	3-9	8 Blanc de Blanes	50 J. Paillamilla	8
490 G. Melej	2-1-2	9 Jean Paul	48 P. Santos	7

11a	CARRERA.— 1.200 metros, a las 19.25 horas.— Índice: 39 al 25.— (3ª válida para la Triple Central).			
514 M. Segura	5-7-10	1 Ball Harbort	60 S. Vera	2
634 J. Sánchez	9-6c-10c	2 Gran Danny	57 L. Cornejo	1
613 O. Martínez	5-6-5	3 Bubú	55 M. Olguín	9
538 J. Walker	11v-3v	4 Yenny Young	53 H. Berrios	5
556 J. Vélez	10-1-1	5 Crescente	52 C. Rojas	4
616 S. Romero	9-6-12	6 Mal Negocio (D)	52 José Castillo	10
616 O. Jara	9-7-9	7 Molino	52 G. Pinto	11
556 M. Segura	3-4-11	8 Quileto	52 J. Turrieta	6
633 L. Díaz	7c-7c	9 Catamarqueña	50 C. Verdugo	3
618 R. Bernal	2-3-1	10 Golden Lover	50 N.N.	8
312 A. Bulezú	2-12	11 Estudios	48 O. Sánchez	7

12a	CARRERA.— 1.200 metros, a las 19.55 horas.— Índice: 18 al 15.— (1ª válida para la Triple del Desquite).			
526 J. Pichara	1-10-4	1 Biotita	54 R. Chamorro	13
618 C. Bagú	11c-10-3	2 Moulin Rouge	54 C. Delgado	2
617 J. Walker	4c-13-13	3 Convinciente	51 J. Muñoz	1
502 M. Segura	2-14-12	4 Rance	54 J. Turrieta	9
550 M. Segura	9c-1-2	5 Edu	52 S. Vera	5
555 L. Santos	5v-11-14	6 Bramido (D)	53 C. Verdugo	4
618 M. Sepúlveda	3-10-7	7 Bye Bye	53 M. Aranda	10
618 J. B. Castro	15-7-11	8 Con Nicotina	53 A. Gutiérrez	15
579 P. Bagú	8c-7c	9 Chief Yoyo	53 J. Amestelly	11
635 A. Bulezú	10c-5-9c	10 Imploradora	52 M. Santos	6
594 O. Manso	12c-10c	11 Junglado	52 G. Barrera	3
618 M. Muscatt	7-4-6	12 Maciego	52 H. López	14
655 G. Espinoza	8-7-5	13 Nahuelhuén	52 José Castillo	8
617 R. Gálvez	15-6-6	14 Rupanquito	52 A. Campos	7
		15 Respételo	51 J. Herrera	12

13a	CARRERA.— 1.400 metros, a las 20.25 horas.— Índice: 27 al 17.— (2ª válida para la Triple del Desquite).			
544 P. Melej	5-4-6	1 Majbour	58 E. Silva	13
547 S. Romero	7-5-7	2 Machuelo	57 M. Santos	2
547 O. Jara	7-1-7	3 Hipnos	56 O. Díaz	1
547 E. Rodríguez	3-1-2	4 Remolcador	55 M. Aranda	9
444 G. Pombo	3v-3v	5 Marasquín	54 J. Ubillo	5
548 R. Palacio	10v-10v	6 Macuco	53 N.N.	4
541 R. Maggi W.	11-2-2	7 Exclusividad	52 J. Tobar	10
541 R. Serrano	8v-5v	8 Entredicho	51 J. C. Silva	11
542 M. Espinoza	2c-13c	9 Salvaje	51 G. Barrera	6
542 D. Bernal	6-4-1	10 Personificada	50 N.N.	3
541 O. Martínez	1v-2v	11 Pitre	49 M. Olguín	8
541 F. Castro	7v-7v-13	12 Machito (D)	48 C. Rojas	7
545 G. Melej	4-8-5	13 Mrito	48 P. Santos	12

14a	CARRERA.— 1.200 metros, a las 20.55 horas.— Índice: 15 al 10.— (3ª válida para la Triple del Desquite).			
519 Q. Manso	6-17c-1	1 Machada	55 C. Trejos	13
617 R. Bernal	11-11-3	2 Morán	55 S. Vera	2
617 P. Molina	14-8-7	3 Primor Game	55 O. Sánchez	1
617 M. Sepúlveda	11-15	4 Diamantina (D)	54 A. Campos	9
546 M. Segura	3-2-3	5 Campo Gris	54 J. Turrieta	5
273 C. Tapia	9c-3c	6 Soul Train	53 O. Escobar	4
617 J. Bravo	10-7-9	7 Totopal	53 D. Medina	10
620 U. Duque	5-15-11	8 Fogosita	52 C. Rojas	15
620 B. Benito	4-6-8	9 Montemar	52 N.N.	11
620 L. Toledo	9-8-13	10 Exi Rose (D)	51 J. Carrasco	6
606 J. Zúñiga	7-5-2	11 Rawalpindi	51 J. Silva	3
620 E. Rodríguez	11-3-12	12 Socio	51 R. Soto	14
620 R. Gálvez	7-5-12	13 Apurona	50 J. Herrera	8
606 O. González	14-5-3	14 Congratulada	50 N.N.	7</td



IV

Valparaíso Sporting Club

Viernes 21 de marzo de 1986

1^a CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.15 horas.— Premio "RICARDO SEARLE".— 5^a Serie.— Índice: 6 al 1.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple N° 1).

1	APPOSTA, J.	Navarrete	55	6	533	L. Urbina	12
2	LAGARTITO, R.	Soto	55	1	595	H. Inda	11
3	PRETENDIENTE, J.	Maira	55	10	599	G. Pombo	2
4	PTA. DE HIERRO, J.	Verd.	55	11	557	A. Carreño	14-5
5	ROSE CROIX, R.	Vargas	55	3	595	R. Bernal	11-10
6	ZORZAL ORIOLLO, S.	Pér.	55	9	2897	L. A. Bernal	Rp.
7	AUTONOMO, J.	Pailamilla	54	16	599	G. Reyes	2-5
8	DESILUSIONADA, P.	Sant.	54	4	599	O. Salinas	5-4
9	DIADOCIA, H.	Berrios	54	13	599	A. Bullezu	8-13
10	DISGUSTADA, J.	José Casti.	54	12	533	O. Salinas	13
11	PIN PIN, A.	Campos	53	2	599	P. Campos	6-11
12	ADECUADA, F.	Garcia	51	15	557	A. Jaque	11-5
13	PARMA, R.	Durán	51	8	477	A. Padovani	E. 13
14	MARIGOLD, F.	Araneda	50	7	533	J. Jara	10
15	POQUITO ROPA, J.C.	Silva	50	5	599	R. Serrano	7-7
16	TALENTOSO, N.N.		50	14	445	P. Polanco	6

2^a CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.50 horas.— Premio "FRANCISCO BAEZA".— Condicional.— Para productos de dos años no ganadores.— Peso: 55 kilos.— (Segunda de la Triple N° 1).— Venta de Enganches.

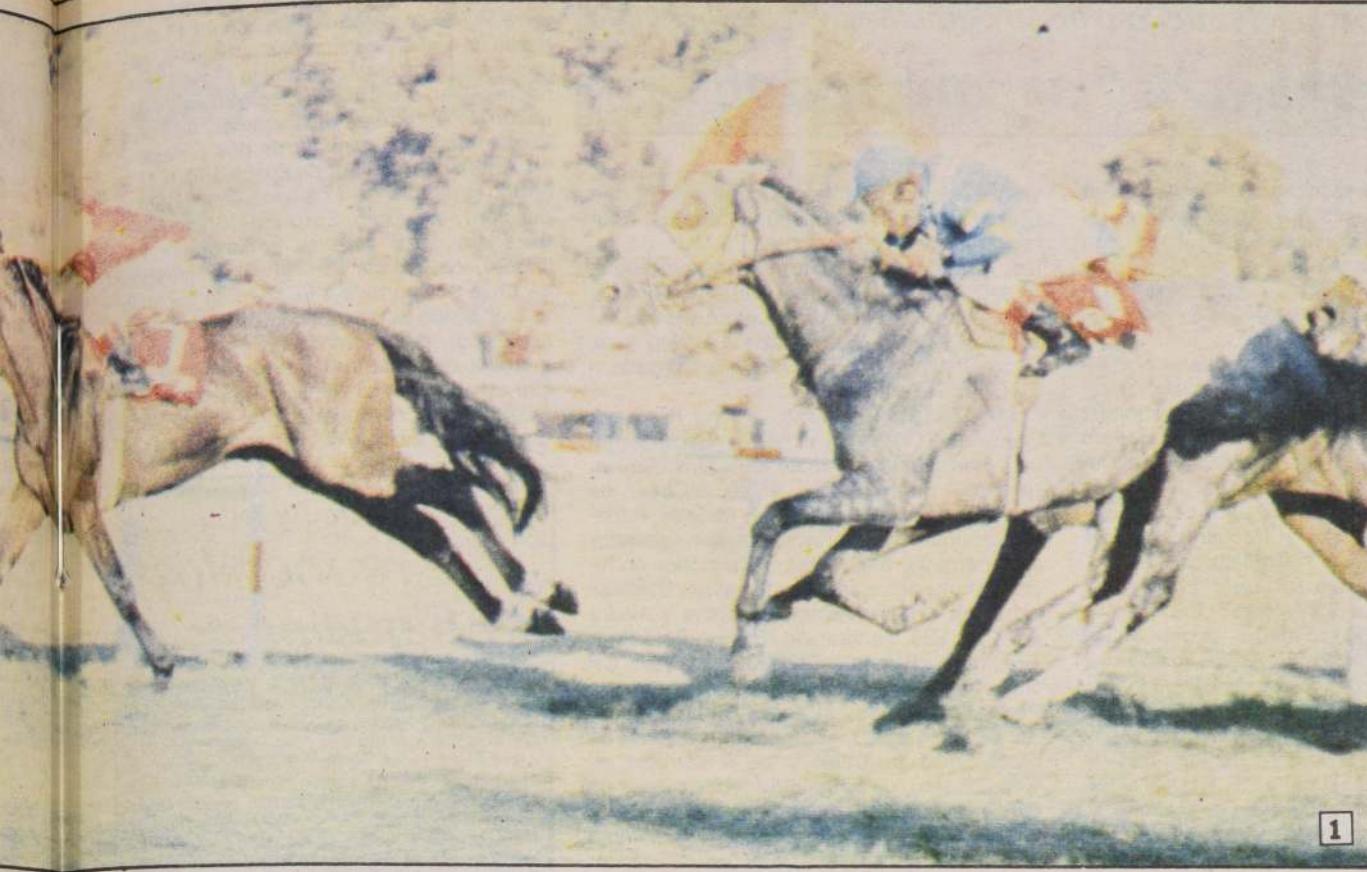
1	CONCON, J.	Hernández	55	6	416	L. A. Bernal	Rp.
2	CRESCENT DRIVE, H.	Ber.	55	1	—	A. Padovani	E. Db.
3	ESPEJISMO, R.	Soto (1)	55	10	—	G. Silva	Db.
4	INOCENTON, R.	Durán	55	11	479	H. Jara	4-9
5	KING MAIPO, G.	Pardo	55	3	534	R. Chellew	6-7
6	ABELLA, F.	López	52	9	—	O. Martínez	Db.
7	APELADINA, N.N.		52	16	—	L. Urbina	Db.
8	BLACK WIDOW, F.	Carvaj.	52	4	—	O. Martínez	Db.
9	CHALINA, N.	Vera (2)	52	13	—	J. Gálvez	Db.
10	EASTER ISLAND, P.	Sant.	52	12	—	O. Martínez	Db.
11	HIRCANILLA, O.	Sánchez	52	2	205c.	A. Bullezu	Rp.
12	LAZARILLA, J.	Pailamilla	52	15	534	J. Walker	6
13	MANIVELA, N.N.		52	8	534	A. Padovani	E. 9
14	MELACOTTONE, J.	Ore. (1)	52	7	—	E. 2º Guajard.	Db.
15	MOTHER GOOSE, J.	Po. (2)	52	5	479	R. Chellew	9-12
16	TALLAROLA, N.N.		52	14	—	O. Manso	Db.

3^a CARRERA.— 1.900 metros.— A las 17.25 horas.— Premio "CARLOS INIGUEZ S.".— 3^a Serie.— Índice: 25 e inferiores. Handicap.— (Tercera de la Triple N° 1).— Venta Enganches.

1	IDEOGRAFIA, G.	Pardo	59	6	356	G. Aguirre	Rp.
2	BUSCADERO, A.	Jalil	59	1	604	R. Vera	4-14
3	MAR AZUL, O.	Sánchez	57	3	557	R. Muñoz	1
4	LICAN RAY, P.	Santos	56	9	597	L. A. Bernal	6-4
5	FIGGETTA, S.	Pérez	55	4	2789	L. Urbina	Rp.
6	JAPON, J.	Pailamilla	55	4	597	R. F. Bernal	1
7	MAYACAN, O.	Díaz	51	8	450c.	A. Breque	8-3
8	PARACHOQUE, F.	López	49	7	597	L. Urbina	3-2
9	PIROPITO, R.	Soto	48	5	550	M. Ovandier	6-6

4^a CARRERA.— 1.500 metros.— A las 18.05 horas.— Premio "CARLOS COUSINO".— 3^a Serie.— Índice: 24 al 10.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple N° 2).

1	CRASO, R.	Ahumada	60	6	603	F. Hernández	8-7
2	MUY PILLO, A.	Jalil	60	1	562	G. Pombo	5-6
3	ROMEO, A.	Campos	60</td				

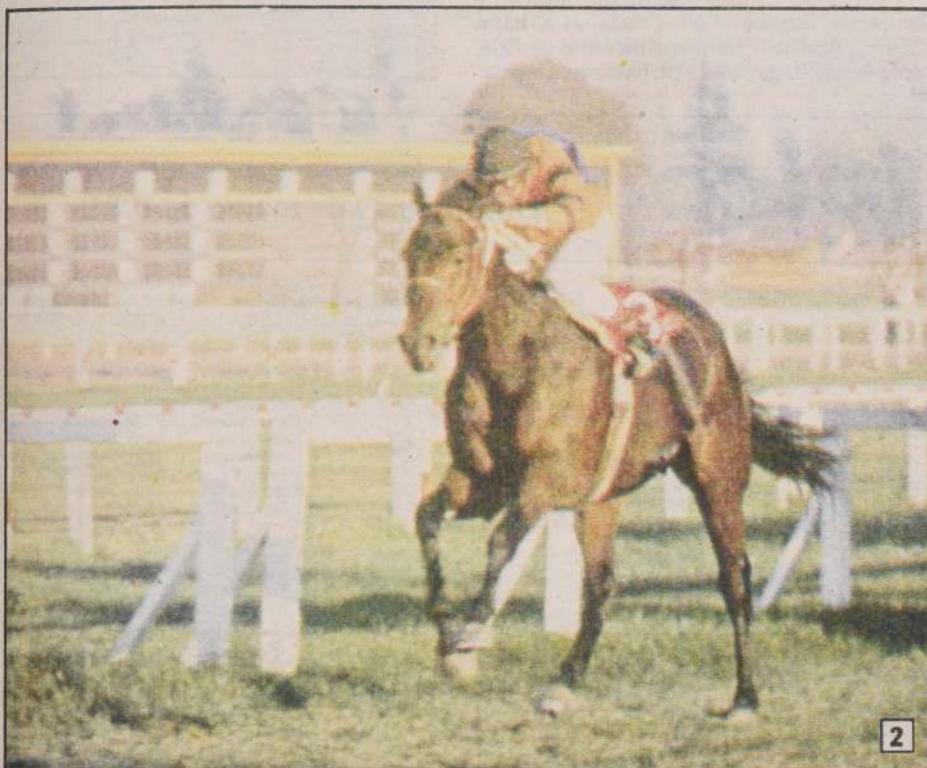


1

1 VAQUERIZO, uno de los campeones que consagró la "Copa de Oro" en Blanco Encalada. En 1984 aventajó al tordillo FEELING, elemento que antes había sido segundo de Plástico y tercero de Pinganilla.

2 HILADOR, el defensor de las sedas naranjas del "Matancilla", defenderá el favoritismo en el gran estelar del domingo.

3 PUNCH, el alazán es uno de los enemigos de Hilador en la "Copa de Oro '86". En su sillín estará el líder de los jinetes, Gustavo Barrera.



2

LOS PODEROSOS

Cuatro versiones de la "Copa de Oro" se han disputado en el verde escenario de Blanco Encalada. Cuatro versiones que, como veremos más abajo, consagraron a auténticos campeones, verdaderos ases, que en su mayoría coinciden en una particularidad: la letra inicial de sus nombres. Salvo VAQUERIZO, ganador en 1984, los vencedores en las otras temporadas tienen en la letra "P" su primer sonido.

En la inauguración de este clásico estelar, en 1982, se lució PINGANILLA. Al año siguiente fue PLASTICO el ganador, y en la más reciente versión los honores

del triunfo correspondieron a PUDAHUEL.

¿Coincidencia nada más o presagio de lo que pudiera acontecer en 48 horas más?

PAÑOLERO, PRONTUARIO, PUNCH y PARTICIPE tienen la palabra.

LAS ULTIMAS TABLAS

1985:

1º PUDAHUEL, por el Morgón e Injusta, jinete: Luis Muñoz; 2º) PAÑOLERO, Gustavo Barrera; 3º) DIADORO, Sergio Azócar; 4º) MATCH LAW, Sergio Vásquez.

Ganada por dos cuerpos, el tercero a tres cuerpos y el

cuarto a media cabeza. Tiempo: 1.59 1/5 para dos mil metros. Prep.: A. Breque.

1984:

1º VAQUERIZO, por Pu-fayo y Vaquera, jinete: Sergio Vásquez; 2º) FEELING, Sergio Vera; 3º) PETISE-RO, Pedro Cerón; 4º) MO-VEDIZO, Fernando Díaz.

Ganada por 3/4 cuerpo, el tercero a 1/2 cuerpo y el cuarto a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.58 4/5. Prep.: Oscar Silva.

1983:

1º PLASTICO, por Par-nasso II y Hacecilla, jinete: Gustavo Barrera; 2º) FE-

LING, Juan Berrios; 3º) MUSICO BROK, Jaime Díaz; 4º) SOLARIEGO, Fernández Díaz.

Ganada por 1/2 cuerpo, el tercero a 1 1/4 cuerpo y el cuarto a pescuezo. Tiempo: 1.58 4/5. Prep.: Juan Zúñiga.

1982:

1º) PINGANILLA, por Balonaje y Pimpolla, jinete: Claudio Leighton; 2º) MASSERA, Sergio Vera; 3º) FEELING, Juan Berrios; 4º) MARIOTTE, Pedro Ce-rón.

Ganada por un cuerpo, el tercero a 1/2 cuerpo y el cuarto a 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.59 1/5. Prep.: Juan Cavieres.

Valparaíso Sporting Club

Viernes 21 de marzo de 1986

7º CARRERA.— 1.000 metros.— A las 18.00 horas.— Premio "ALVARO COVARRUBIAS".— Condicional.— Para caballos de 3 años no ganadores. Peso: 61 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el V. S. C.— Este descargo no excederá de 8 kilos.— (Tercera de la Triple N° 2).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	BUENOS AIRES, N.N.	61	6	589c.	R. Serrano	Rp.
2	ESPUOMOSO, A. Jalil	61	1	339c.	S. Salah	Rp.
3	FRANVAGLO, E. Guerra (4)	61	10	523ch.	N. Hadwa	Rp.
4	TEATINOS, A. Campos	61	11	2616c.	P. Campos	Rp.
5	MORELOS, L. Azoc. (4)	59	3	600	J. Bernal G.	10-2
6	DRONE, G. Pardo	57	9	600	C. Muñoz	9-10
7	PURO SOL, J. Verdugo	57	4	478	L. Santos E.	15-10
8	TEMPERAMENTO, J. Her.	57	13	600	R. Muñoz	3-6
9	TATA TOYO, H. Mena	56	12	427ch.	F. Gazmuri	Rp.
10	AMAZONICO, C. Ubilló (4)	55	2	563	L. Urbina	13-12
11	BOULANGER, O. Diaz	53	15	569c.	M. Oyaneder	Rp.
12	CTO. CHINO, S. Azocár	53	8	600	R. Bernal B.	8
13	CHUCAO, José Cast. (1)	53	7	500	R. Vera	4-5
14	FORT KNOX, H. Berr.	53	5	563	A. Padovani E.	3-7
15	LOBEZO, R. Varg. (1)	53	14	563	R. Bernal	12-11

8º CARRERA.— 1.000 metros.— A las 20.30 horas.— Premio "ENTEL CHILE S. A.".— 2º Serie.— Índice: 34 al 18.— Para todo caballo.— Handicap.— (Primera de la Triple del Desquite).— (Se correrá con luz artificial).— Entel Chile S. A. obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

1	MOUSO, F. Carvajal	60	6	562	O. Martínez	2-2
2	BURGUESITO, G. Pardo	59	1	564	M. Oyaneder	3-12
3	CHAMANTERO, J. Orellan.	59	10	480	E. 2º Guajardo	5
4	ORDENADO, G. Lerma	57	11	604	R. Muñoz	7-3
5	MOSTAZO, V. Vásqu.	57	3	480	A. Padovani E.	6
6	INCUBADORA, Jos. Cas.	53	9	539	G. Pombo	5-9
7	LETRADO, H. Berrios	52	4	562	J. Bernal	12-5
8	CON PERMISO, L. Azoc.	51	13	541	J. Bernal	11-8
9	FAUX PAS, S. Pérez	50	12	604	L. A. Bernal	1-7
10	FIEL AMIGO, O. Diaz	50	2	540	G. Pombo	4-1
11	SILVER MINT, R. Dur.	49	8	541	A. Bagú	1
12	CASTAÑERO, E. Guerra	48	7	604	J. Leiva	11-9
13	NEW YORKER, P. Santos	48	5	541	A. Breque	2
14	SANDRERO, R. Vargas	48	14	2620c.	A. Breque	Rp.

9º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 21.10 horas.— Premio "ALBERTO VIAL".— 4º Serie.— Índice: 15 al 12.— Para todo caballo.— Handicap.— (Segunda de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	CHUMPULLO, A. Vergara	55	6	602	L. Santos	8
2	REBUCADO, G. Pardo	55	1	602	J. Bernal	6-6
3	SALADILLA, J. Poblete	55	10	563	A. Padovani E.	1
4	YERMO, H. Berrios	55	11	602	G. Pombo	1-2
5	ABADENGO, P. Durán	54	3	540	S. Salah	13-11
6	AIOLI, E. Guerra	54	9	261	O. Martínez	Rp.
7	PUBLICADA, J. Hernández	54	16	540	H. Jara	1-12
8	HILARIDAD, Jos. Cast.	53	4	605	J. Gálvez	4
9	PALIDUCHA, F. Carvajal	53	13	540	O. Martínez	5-7
10	REINA GRINGA, P. Sant.	53	12	540	A. Breque	7-10
11	RETORNO, J. Verdugo	53	2	605	L. Santos	14-6
12	YASHINA, J. Orellana	53	15	605	E. 2º Guajardo	5
13	BAMBOLEA, R. Vargas	52	8	559	R. Chellew	13
14	DAMA ASTURA, O. Sánchez	52	7	559	L. Urbina	6-6
15	HUAINILLO, F. Araneda	52	5	602	J. Jara	2-4
16	STRABBY, F. López	52	14	602	A. Bullezu	1-7

NOTA:— El N° 6 AIOLI correrá descartado para los efectos de las Apuestas Mutuas.

10º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 21.50 horas.— Premio "LUIS SUBERCASEAU".— 4º Serie.— Índice: 11 al 7.— Para todo caballo.— Handicap.— (Tercera de la Triple del Desquite).— Venta de Enganches.— (Se correrá con luz artificial).

1	ARENERO, P. Durán	55	6	602	H. Jara	7-12
2	CAHUINERO, J. Carrasco	55	1	535	J. Seaman	4-4
3	COLABORADORA, H. Berr.	55	10	602	C. López	12
4	KANDARO, H. Barraza	55	11	605	R. Muñoz	9-11
5	MALIKI, R. Soto	54	3	605	H. Inda	6-9
6	MONARQUIA, J. Poblete	54	9	599	A. Padovani E.	1
7	RED LYNN, A. Vergara	54	16	535	L. Urbina	13-3
8	TELÓN, J. Orellana	54	4	605	E. 2º Guajardo	3
9	DATURY, F. Carvajal	53	13	557	A. Jaque	2-4
10	NADEZHA, M. Guajardo	53	12	605	G. Silva	8
11	ALCIBIADES, J. Pailam.	52	2	599	R. F. Carv.	4-3
12	CERVEZA RUBIA, J. Her.	52	15	595	R. Serrano	7-7
13	CORACERO, R. Vargas	52	8	628c.	R. Chellew	Rp.
14	QUINTIN, F. Araneda	52	7	595	J. Leiva	8
15	PUERTO TIBIO, O. Diaz	51	5	599	J. Leiva	10-8
16	QUE BARBARA, N.N.	51	14	595	F. Olave	12

11º CARRERA.— 1.300 metros.— A las 22.30 horas.— Premio "LUIS GUTIERREZ A.".— 3º Serie.— Índice: 18 al 15.— Para todo caballo.— Handicap.— (Se correrá con luz artificial).

1	MILK SHAKE, N. Vera	55	6	604	R. Chellew	8

<tbl_r cells="7" ix="2" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols



VI

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA	3	DOBLE	TRIPLE
1a				1a			
2a				2a			
3a				3a			
4a				4a			
5a				5a			
6a				6a			
7a				7a			
8a				8a			
9a				9a			
10a				10a			
11a				11a			
12a				12a			
13a				13a			

Nuestro Pollón

CARRERA	1	CARRERA	2	CARRERA	3	DOBLE	TRIPLE
1a				1a			
2a				2a			
3a				3a			
4a				4a			
5a				5a			
6a				6a			
7a				7a			
8a				8a			
9a				9a			
10a				10a			
11a				11a			
12a				12a			
13a				13a			

Ancho porvenir le auguran en su primera salida a la cancha "Memencha" sacará roncha

Junquilla y Memencha sobresalen en el cuadro de potrancas que se estrenan en el césped de Blanco Encalada. Ambas lucen excelentes antecedentes:

SEGUNDA CARRERA

ENRISHA (Enrique VIII y Arusha por All Serene). Criada en el haras "Diguillín". Propia Hermana de Enrulada (con figuraciones) y materna de Artista (Mediatore, ganadora de 7 carreras), de Prana (Prólogo, ganadora de 2 carreras en Colombia), de Juguetona (Jalón, ganadora de 2 carreras) y de Snif (Silent Song, ganadora y frecuentes figuraciones). Adquirida en 180 mil pesos.

JUNQUILLA (Iram y Jamás por Jauja). Criada en el haras "Limachito". Primera cría de la yegua. Jamás, su madre, es ganadora y varias figuraciones. Propia hermana de Jugador (ganador de 5 carreras inclusive el clásico Paraguay, 2º en el clásico Carabineros de Chile y exportado a Inglaterra) y de Julián (ganador de 18 carreras en Panamá inclusive 4 clásicos y exportado a EE.UU.). Materna de Jorge (Iram, ganador de 3 carreras, inclusive los clásicos Dos Mil Guineas, Gran Criterium, 2º en el clásico Saint Leger y Tanete de Potrillos, 4º en el clásico José M. Carrera), de Justa Medida (Calificado, ganadora de 8 carreras inclusive los clásicos "Lautaro", Pedro Bannen M., cuatro figura-

ciones clásicas, madre de Jolito, ganador en Chile y Panamá, de Jibakú, 5 carreras, figuración clásica y exportada a EE.UU., de Jaleo, ganador de 3 carreras y exportado a EE.UU. y de Jubilero, de Jauría (Calificado, ganadora de 9 carreras en Colombia), de Josefina (Calificado, exportada a Brasil) y de Juan Diablo (Iram, ganador y exportado a EE.UU.). No vino a las ventas.

MEMENCHA (Laurentis y Fine Pearl por Sertorius). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Perla Gris (Aslam, ganadora de 4 carreras, 4º en el Cotejo de Potrancas y madre de Perlón, Perlado, Perlera y Donostierri), de Rishon (Aslam, ganador de 2 carreras, frecuentes figuraciones en hipódromos centrales y 4 carreras en Concepción), de Finette (Aslam, ganadora y madre de C'Est Fini, Federación, Fleury, Bold End, Confinada, Biotita y Felmuth), de Perla del Sur (Aslam, con figuraciones y madre de Perla Seductora), de Perjuro (Pufayo, ganador de 3 carreras, numerosas figuraciones en hipódromos centrales y de 5 carreras en Concepción), de Fingal (Pufayo, ganador de 5 carreras y numerosas figuraciones) y de Finjeza (Aslam, con figuraciones). No vino a las ventas.

PARSONS GREEN (Damascus Silver y Plicura por Espace Vital). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Pilladora (Rigel II, ganadora de 5 carreras inclusi-

Santiago de Chile,
Viernes 21 de Marzo de 1986 **LA NACION**

ve el clásico "Rayita", 2º en el Constancio Silva M., 3º en el Armada Nacional y 4º en el Haras de Chile), de Romanche (Rigel II, ganador de 6 carreras), de Relato (Rigel II, ganador, 4º en el clásico Francisco Baesa y ganador de 4 carreras en Panamá), de Pulla (Silver Moon III, ganador de dos carreras y fatalizado en training), de Puebla (Silver Moon III, ganadora de 3 carreras y en la reproducción), de Gran Sorpresa (Ghirlandao, ganadora de 6 carreras y madre de Peñihuito), de Prenda (Ghirlandao, figuración en Chile y exportada a EE.UU.) de Perugino (Silver Moon III, con figuración y exportado a México), de sistemático (Silver Moon III, ganador de 7 carreras y numerosas figuraciones), de Rústica (Rigel II, ganadora) y de Cuartito Azul ex Peperino (El Tirón, ganador). Subastada en 700 mil pesos.

La Unión de Jubilados Se reúnen los chiquillos

Nos ha llegado carta de la Unión de Profesionales Jubilados y Montepiados de los Hipódromos Centrales, en la que junto con reiteraros su aprecio y respeto (lo que es mutuo por lo demás) nos piden tengamos a bien publicar que el próximo martes sostendrán una importante reunión en el local que los acoge, avenida Chillán 2579.

En la oportunidad, la agrupación que lidera Juan González Miñotrossé efectuará el balance general de la última temporada y además se analizarán varios asuntos pendientes.

La cita es el martes, como está dicho, a las 17 horas.

Club Hípico

Domingo 23 de marzo de 1986

1a

CARRERA 1.200 metros.— A las 14.00 horas.— Indice: 10 al 2. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

52 O.L. Silva S.	13	1 Precepto	56 L. Cornejo	8
568 A. González	8-8	2 Ramita	56 J. Pérez	3
621 N. Hadwa	9-1	3 Troyanero	56 C. Rojas	13
628 A. Abarca	5-6	4 Faro	55 C. Leighton	1
628 F. Pinochet	10-9	5 Hacendada	55 J. Muñoz	4
400 J. Castro L.	13h-11h	6 Palibuito	55 E. Guzmán	5
580 A. González	7-8	7 Quisapa	54 E. Silva	6
583 E. Leiva	12-11	8 Brillantísimo	53 C. Barrera	15
621 A. Zamorano	4-6	9 Monseigneur	52 J. Pailamilla	7
542 A. Donati	13v-3h	10 Toplis	52 N.N.	2
533 J. Walker	12v-1v	11 Sierra Gris	51 M. Vergara	9
503 F. Gazzmuri	7-7	12 Tanito	51 R. Arrué	10
246 L. Guerrero	6v-9v	13 Monserrat	50 O. Díaz	11
109 M. Rodríguez	11-18	14 Pipil	50 L. Toro	14
621 M.A. Velarde	7-8	15 Mostela	49 P. Santos	12
580 J.M. Sánchez	11-6	16 Sundana	48 H. Olivarez	16

GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (11 al 16).

2a

CARRERA 1.300 metros.— A las 14.30 horas.— Condicionado. Hembras 2 años no ganadoras. (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

G. Peralta	Deb.	1 Enricha	53 N. Vargas	8
571 A. Abarca	7-9	2 Exivia	53 Car. Barrera	3
566 J. Cavieres	3	3 Falmouth	53 E. Silva	1
449 A. Breque	4-3	4 Máquina	53 P. Cerón	4
D. Bernal	Deb.	5 Junquilla	53 R. Pérez	5
566 J. Walker	5	6 Lady Real	53 L. Toro	6
571 J. Walker	6	7 L. Tibia	53 L. Cornejo	7
P. Baeza	Deb.	8 Memencha	53 M. Aranda	2
A. Bullezu	Deb.	9 P. Green	53 H. Berrios	9
571 J.M. Sánchez	13	10 Pollita	53 R. Vergara	10
571 D. Bernal	4	11 Rosalva	53 G. Barrera	11

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 8), 3 (9 al 11). CORRALES: 3 con 4 y 6 con 7.

3a

CARRERA 2.000 metros.— A las 15.00 horas.— Indice: 29 al 31. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 1).

585 C. Tapia	7-6	1 Llaverizo	56 O. Escobar	8
585 J. Melero	6-2	2 Panterita	54 J. Barraza	3

GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 5), 3 (6 al 7).



PANTERITA defenderá muchas preferencias en el tercer compromiso.



DESPARRAMO, por los palos, dará pelea a Cartomante en el sexto lance de Blanco Encalada.

4a

CARRERA 1.400 metros.— A las 15.30 horas.— Indice: 17 al 9. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA CUADRUPLE).

583 A. Martínez	15-4	1 Otrora	56 E. Guzmán	8
583 E. Rodríguez	12-1	2 Diácono	55 R. Soto	3
578 E. Rodríguez	12-2	3 Kabir	53 F. Díaz	1
583 G. Peralta	4h-5	4 P. Trinidad	55 N. Vargas	4
583 F. Solar	12-12	5 Rabietita	55 M. Vergara	5
578 P. Polanco	13h-8	6 Florenciano	54 R. Miranda	6
628 P. Melero	10-2	7 Matanga	54 D. Salinas	7
342 O. González	6-5	8 Maui	49 N.N.	2
628 A. Quiroz	3-8	9 Quijote	49 P. Santos	9
621 P. Polanco	11-3	10 S. María	49 J. Duarte	10
621 J. Seaman	13h-2	11 Doblete	48 J. Castillo	11
576 O. Salinas	4-4	12 Mahua	48 O. Sánchez	12</

Pasó los 1.200 metros en 1.13

Hay que ser brujo para ganar a "Cartomante"

Cartomante, Macao y Resabio se llevaron los aplausos en la sesión de ejercicios del miércoles cumplida en el Club Hípico. El primero marcó 1.13 en 1.200 metros; el segundo estableció 46.4/5 en 800 y el tercero apuntó 34.1/5 en 600.

PISTA DE ARENA

1.600 metros
MONTE BAJO, M. Aranda en 1.42.1/5 con 12.4/5.

1.400 metros
SHOGUN, S. Azócar, en 1.28.2/5 con 13.
TORINO, M. Aranda, en 1.28.3/5 con 12.3/5.
DUTCHESS, C. Delgado, en 1.28.2/5 con 12.3/5.

1.200 metros
SET QUEEN, J. Muñoz, en 1.15 con 13.
NESBITT, M. Aranda, en 1.15.1/5 con 12.
CARTOMANTE, M. Aranda, en 1.13 con 12.
GALAN, M. Aranda, en 1.15 con 12.4/5.

1.000 metros

MACARAO, M. Aranda en 1.03.3/5 con 12.3/5.
ESPIONAJE, E. Silva, en 1.03.3/5 con 12.

800 metros

BUROCRATA, J. Muñoz en 48.1/5.

ROYAL COACHMAN, L. Cifuentes, en 47.
MACAO, P. Cerón, en 46.4/5 con 12 de final.
LONCOMAYO, A. González, en 48.1/5 con 11.4/5.
PRONTUARIO, E. Carvajal, en 49.35 con 12.2/5.
GOLDEN BEACH, J. Muñoz en 49.
MOIRA, R. Jacquez, en 49.
MILLARAPUE, E. Silva, en 50.
FILMADA, J. Muñoz y CHAPETON, R. Pérez, en 47.1/5 iguales.
GARITERO, E. Silva, en 49.1/5.
PIGMALION, F. Díaz, en 49.1/5.
PAÑOLERO, D. Salinas, en 48.1/5 con 12.1/5.
MONTECRISTO, C. Leighton, en 48.2/5.

700 metros

MAQUINA, P. Cerón, en 42.1/5.
NOSOX, P. Cerón, en 40.3/5.
BABIECA, L. Cifuentes, en 44.
CHARLIE GROSS, M. Santos en 41.1/5.

BERNARDOTTE, R. Pérez, en 43.

600 metros

SUPPLICANTE, R. Jacquez, en 36.2/5.
PRINCESS DIANA, R. Vergara, en 35.4/5.
RACIONAL, P. Cerón, en 34.2/5.
SALARINA, L. Muñoz, en 36.1/5.
NELEO, P. Vega, en 34.4/5.
CAPITANCITO, V. Palma, en 36.

500 metros

TELEPATA, M. Gallardo, en 29.3/5.
UNICA REINA, G. Barrera, en 29.
QUICIO, J. Díaz, en 29.3/5.
BATIENTE, R. Vergara, en 30.
FLORENCIANO, R. Miranda, en 29.4/5.



LADY ROTELLA, SUSPENO y BIANCO.
Dos alternativas: LIZARRI y GAZMOÑO.

Un dato para la cuarta: RIO MADRID.

En la partida de la Cuádruple nos vamos con CAPULLO, FORAJIDO y JARDINEIRO.

En las etapas siguientes: SET LADY, JUGOSO y LUCKY BROTHER.

Como cubiertas: FIRST DIVISION y BOCHERO.

Los tres firmes para la triple central: FLOREO, SOCORRIDO y MOLINO.

Dos candidatos de refresco: STOCK y BUBU.

En la triple del desquite nos arriesgaremos con el siguiente juego: NAHUELHUEN y CHIEF YOYO en la primera válida; MAJBOUR en la segunda y en el remate MONTEMAR.

BLANCO ENCALADA

En la triple número uno nuestros informantes nos recomendaron el siguiente trío: FARO, ROSALVA y DOLAR. RAMITA es la alternativa en la apertura.

En la partida de la apuesta grande nos vamos con FLORENCIANO, PUERTO TRINIDAD y MAHUA.

En los pases siguientes: FUSANA, FESTIVALERO y PAÑOLERO.

Como cubiertas: PERLA SEDUCTORA y LOTUS.

En la triple número dos: ANTHONY QUINN, RUCAMANQUI y TUMULTO.

Un dato: CHURQUI.

En la triple final: ESGRIMA y NAUTICO; APOLLO KINGS y TIMONERO; en el remate ENTROMETIDO.

Buena suerte, buenas ganancias.

536 J. Inda 2v-10v 7 Cobrador 57 S. Vásquez 7
629 E. Inda 5-3 8 Melindre 57 N.N. 2
154 D. Bernal 3 9 Rucamanqui 57 E. Silva 9
GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 9).

10a CARRERA 1.400 metros. — A las 18.50 horas. — Indice: 36 al 28. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 2).

592 A. Bullezu 7-2 1 Claudio 56 G. Barrera 8
572 L. Herrera 2-1 2 Titano 56 S. Vásquez 3
634 E. Carreño 3-4 3 Pachá 53 J. Verdugo 1
633 F. Solar 12-1 4 Crok Vieille 51 M. Vergara 4
604 R. Jaque 3v-2v 5 Pachorro 51 N.N. 5
634 P. Polanco 5 6 Tumulto 51 R. Pérez 6
417 L. Urbina 10v-11v 7 Masaccio 50 O. Sánchez 7
630 O. González 4v-2 8 Classic 48 M. Santos 2
GRUPOS: 1 (1 al 2), 2 (3 al 5), 3 (6 al 8).

11a CARRERA 1.200 metros. — A las 19.20 horas. — Indice: 37 al 26.

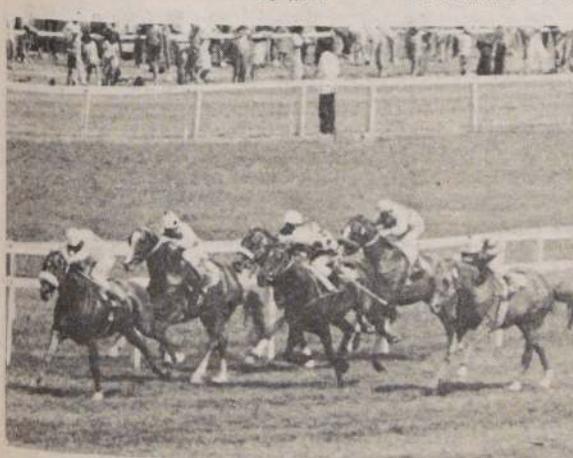
634 E. Inda 7-7 1 Valladolid 59 R. Jacquez 8
634 F. Velasco 6-8 2 Chaval 59 S. Azócar 3
508 O. González 5-5 3 Hellery 57 J. Pérez 1
590 P. Melero 2-2 4 Picaporte 57 S. Vásquez 4
2821 P. Baeza 4 5 Brasilia 52 G. Barrera 5
577 S. Fuentes 2 6 Calle Calle 50 M. Santos 6
591 L. Alvarez 4-3 7 Pacifista 49 J. Paillamilla 7
591 O. Manso 11h-5 8 Churqui 48 O. Díaz 2
633 E. Rodríguez 11-10 9 Portrayer 48 R. Soto 9
GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 9).

12a CARRERA 1.200 metros. — A las 19.55 horas. — Indice: 18 al 15. (PRIMERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 3).

593 O. Salinas 9-3 1 Esgrima 55 F. Carvajal 8
587 L. Alvarez 1-6 2 Gran Full 55 J. Paillamilla 3
632 P. Inda C. 13-12 3 Jugado 55 V. Barrera 13
GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 9), 3 (10 al 14). CORRAL: 10 con 11.



RAMITA, nombre para abrir los fuegos de la jornada dominical.



RUCAMANQUI retorna en la plenitud de sus condiciones con ocasión del premio "Prólogo".

14a CARRERA 1.200 metros. — A las 20.55 horas. — Indice: 14 al 10. (TERCERA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 3).

635 A. Carreño 3-8	1 Force 55 H. Berrios 8
472 M. Medina 1v-9	2 M. Bay 55 C. Leighton 3
392 O. González 8-9	3 P. Mary 55 M. Santos 13
635 P. Melej 5-6	4 Pick 55 J. Barraza 1
617 M. Segura 12h-11h	5 Charnel 54 H. Galaz 4
532 L. Guerrero n.t.h.	6 Entrometido 54 O. Díaz 5
635 F. Pinochet 13-12	7 Felicitas 54 C. Delgado 6
593 G. Peralta 3-6	8 Sisadora 54 O. Escobar 15
628 T. Jaciel 10-3	9 Timoroso 54 J. Barrera 7
620 F. Gazmuri 7h-9h	10 Miraggio 53 H. Mena 2
374 J. Inda 9h-2h	11 M. Huaso 53 J. Muñoz 10
565 V. Romo 3-3	12 Lactina 52 E. Silva 11
593 A. Quiroz 3-5	13 Balsero 51 P. Santos 11
593 C. Tapia 5-2	14 Pierre 51 J. Paillamilla 14
530 L.E. Toledo 14h-11h	15 Piura 51 C. Ubillo 12
516 A. González 1-11	16 Goldita (D) 54 C. Donoso 16

15a CARRERA 1.200 metros. — A las 21.30 horas. — Indice: 24 al 18.

633 M. Velarde 9-6	1 Brinquito 56 L. Cifuentes 8
633 J. Pérez C. 13-11	2 Hakimmi 56 R. Cea 3
632 F. Velasco 3-1	3 Exitoso 55 S. Azócar 13
633 J. Walker 3v-8	4 Rezongo 55 R. Miranda 1
577 A. Bagú 4-5	5 Golden Dog 54 G. Barrera 4
574 E. Pinochet 8 6 Testament 53 C. Delgado 5	7 Visitador 53 P. Cerón 6
548 F. Bagú 3-8h	8 Apatusca 52 C. Donoso 15
633 A. Abarca 11-5	9 Manifestation 52 R. Vergara 7
633 M.A. Velarde 7-9	10 Picado 52 R. Jacquez 2
632 E. Inda 1-3	11 Pilin 52 L. Toro 9
635 J. Melero 8-1	12 Reginald 52 N. Vargas 17
592 G. Peralta 10-8	13 Mi'Luna 51 H. Berrios 10
541 C. López 1v-4v	14 Sue Ellen 51 J. Mora 11
632 S. Escalante 5	15 Capitancito 50 R. Chamorro 14
593 P. Medina 9	16 Cronino 50 J. Muñoz 12
632 M. Velarde 11-9	17 Demostrado 50 J. Orellana 16
632 W. Robles 6-4	

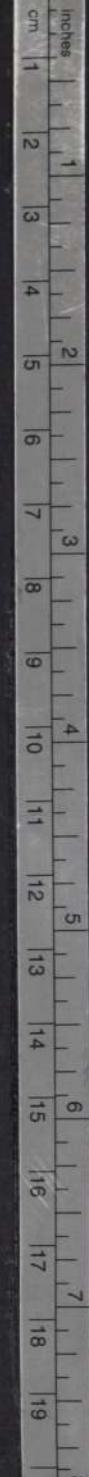


RATERO, uno de los favoritos en el clásico "Copa de Oro".

13a CARRERA 1.400 metros. — a las 20.25 horas. — Indice: 26 al 19. (SEGUNDA VALIDA DE LA APUESTA TRIPLE N° 3).

442 C. Urbina 1v-3v	1 A. King 56 J. Barraza 8
513 V. Romo 1-9	2 Picarilla 56 E. Silva 3
574 A. Bagú 9-1	3 Fechado 54 G. Barrera 1
573 L. Diaz 4-10	4 To Be 54 P. Santos 4
592 R. Jaque 11h-9	5 Alcalde 52 N.N. 5
624 J. Walker 8-12	6 Miradilla 52 C. Donoso 6
461 P. Melej 8-7	7 Sir John 52 J. Manett 7
573 G. Peralta 1-6	8 Flor Carioca 51 M. Aranda 2
583 E. Inda 2	9 G. Brother 51 R. Pérez 9
629 M.A. Velarde 3-5	10 Regalo 49 O. Sánchez 10
624 J. Walker 8-10	11 Surcada 49 L. Toro 11
520 L. Guerrero 8h-7h	12 Timonero 49 O. Díaz 12

GRUPOS: 1 (1 al 4), 2 (5 al 8), 3 (9 al 12).





VIII

Santiago de Chile,
Viernes 21 de Marzo de 1986 **LA NACION**

Nada menos que un Grupo I como "El Estreno"

¡Qué consuelo para "Acongojada"!

Una de las finales eléctricas, pese a los tres cuartos de cuerpos con que venció la potranca de Carlos Urbina, se vivió en la primera etapa de la Triple Corona de Viña del Mar, el viernes pasado, ante una concurrencia que respaldó la flamante idea de los porteños de incluir este impor-

tante evento dentro de la programación de otoño.

ACONGOJADA, una hembra nueva —como todas sus similares— no estaba en la mira ni siquiera de los más osados apostadores, ya que la presencia de dos favoritas tales como "Brooks" y "Lambertina" hacían inclinar la balanza en

favor de las visitantes. De ahí el alto dividendo de esta defensora del stud "Grant Bay", al abonar nada menos que 28 pesos.

Lo notable de la corredora, que acumula a la fecha dos triunfos y un tercer puesto, es que cuando tomó la punta nunca más la soltó y su jinete, Oscar Díaz, jockey que día a día quiere volver a lo que avaló hace dos años cuando fue una de las grandes revelaciones de nuestro medio, hizo lo imposible cuando las santiaguinas le salieron a su caza. La velocidad de "Acongojada" se vio de manifiesto en los últimos metros, donde tuvo que sacar la velocidad que hasta ese instante su conductor aún no exigía. Y cuando todos creían que "Brooks", por el lado exterior del terreno, pasaba de largo, la nieta de Congolese dijo no al intento y siguió dominando para hacerse acreedora de los 600 mil pesos de bolsa y al tremendo honor que constituye para una dosañera tener a su tercer intento un Clásico Grupo I.

Es importante dar a conocer el hecho que los honores del triunfo están compartidos entre los hermanos Urbina, ya que Carlos, que es su entrenador, tiene a la potranca en el corral de Luis, en Viña, quien a su vez es secundado por Osvaldo, y que le dieron todo tipo de cuidados en su estada en su caballeriza, transformándola en el peligro que de ahora en adelante se constituirá para sus rivales de la nueva generación, no sólo en el Sporting, sino que en cualquier pista de Santiago. ¡Vayan pues las felicitaciones para los hermanos Urbina, ejemplo de esfuerzo y profesionalismo!



MASIVO RECONOCIMIENTO: La hípica en general agasajó ayer con un almuerzo de reconocimiento a Mauricio Serrano Palma por su brillante reelección como presidente de la Asociación Latinoamericana de Jockey Clubes. En la ocasión los propietarios le hicieron entrega de una medalla de oro, máximo galardón de esa entidad, por tan loable desempeño en el organismo continental. De la misma forma Alberto Echaurren elogió la vida como criador, turfman y directivo de Serrano, quien agradeció emocionado la pública manifestación.

HIPODROMO CHILE

Primer carrera: CABO DE HORNOS, somos portafolios. Insistimos con éste porque coteja muy bien. La contra es presentado. Segunda carrera: LIZARRI, reaparece en la plenitud de sus condiciones. Suspensión y Ortega son los enemigos. Tercera carrera: CHARLIE GROSS, el pupilo de Alfonso Zamorano es un agradecido de los kilos. En esta oportunidad va con 50. Ojo con Bianco. Cuarta carrera: RODAJITO, hay que ser sinceros, en esta prueba van puros matungos. Fallon puede hacer la collera. Quinta carrera: REY BLANCO, le contrataron la monta de Barrera para asegurar. Mucho cuidado con Jardinería que está en la quemada. Sexta carrera: SET LADY, fue la que impresionó mejor en el debut. Ha cotejado de maravillas. First Division la puede sorprender. Séptima carrera: THE DANGER, con el nombre de Meridiano se ha lucido en los aprontos. La monta de Vásquez es garantía. Octava carrera: LUCKY BROTHER, cuenta con los logros consecutivos. Show Off y Deleite lo harán sufrir. Novena carrera: IBERIO, lo aventajaron con claridad en su más reciente. En esta compañía tiene que rehabilitarse. Décima carrera: ESTRIBERO, reaparece en la plenitud de sus atributos. Estupendas marcas lo avalan. Undécima carrera: GOLDEN LOVER, con mucha facilidad alcanzó ganancia. Aquí lo preferimos por su arremetida final. Duodécima carrera: EDU, vuelve a la distancia que más le acomoda y con excelente monta. Decimotercera carrera: EXCLUSIVIDAD, es la que cuenta con mejores figuraciones. Personificada es el cuco. Decimocuarta carrera: MORAN, evidenció notable mejoría en su más reciente actuación. Es de otra serie. Decimoquinta carrera: LONCOCHE, quedó puesto y con partida favorable. Bello Exito y Clavelita también son excelentes cartas.



ACONGOJADA: En grandiosa actuación se adjudicó El Estreno Nicanor Señoret, luego de resistir el embalaje final de "Brooks". La pupila de Carlos Urbina ya tiene en su poder un Grupo I. (R. Guerrero).

Damas, gran atracción en el día de la Copa de Oro

A parte del evento clásico "Copa de Oro", la programación del domingo en el Club Hípico, ofrecerá un excelente atractivo. Se trata de la prueba espectáculo reservada para damas. Esta contará con la participación de quince sobresalientes amazonas, cuyos pormenores entregamos:

CARRERA A (Espectáculo) - 16.10 horas

Distancia 600 mts. Reservada para caballos de Polo o Equitación

Jinetes Amazonas pertenecientes a los Clubes de Polo o Equitación
Premios \$ 50.000 al 1º - \$ 20.000 al 2º - \$ 10.000 al 3º

Nº	Nombre	Caballo	Partida	Club
1	Ena Abarzúa	Tabacazo	8	Haras Nacional
2	Girma Arriagada	La Dehesa	3	Club Internacional
3	Bárbara Barone	Aguilucho	13	Santiago Paperchase Club
4	Alexandra Bowers	Alekos	1	La Reina
5	Ximena Bravo	Creeck	4	Club Internaciona
6	Ana María Coutinho (Brasil)	Brinco	5	Haras Nacional
7	Josefina Guzmán	Galardon	6	Escuela Militar
8	Jenny Hartzell (Suecia)	Furioso	15	Club de Polo
9	Teresa Mathews (EE.UU.)	Quilacahuin	7	Club de Polo
10	Claudia Podestá	Madera	2	Haras Nacional
11	M. Eugenia Santander	Soley	9	Santiago Paperchase Club
12	Lorena Solá	Santos	10	Haras Nacional
13	Margarita Thietzen	Moreno	11	Club de Polo
14	Maria José Torrealba	Jet Set	14	U. Católica
15	Katrein Vanhauwaert	Kiwi	12	La Reina

CLUB HIPICO

Primer carrera: FARO, es el de mejores figuraciones y lleva en su sillín a un jinete que está en onda ganadora. Segunda carrera: ROSALVA, algunos inconvenientes tuvo en el debut. Ha cotejado en magnífica forma. El corral Máquina - Falmouth es el enemigo. Tercera carrera: ROCKY, no hay que tomarle en cuenta su última actuación. Reaparece muy bien entrenado. Panterita es la carta obligada para cubrirse. Cuarta carrera: KABIR, en corral con Diácono. Viene de ser segundo, mientras que su compañero acaba de ganar. No se puede pedir más. Quinta carrera: FUSANA, con 20 kilos de más, con luz artificial y de reaparecida alcanzó su primera ganancia. Perla Seductora, la rival. Sexta carrera: CARTOMANTE, de reaparecida alcanzó excelente victoria. En completa postura debe pelear nuevamente la principal recompensa. Séptima carrera: HILDOR, segunda en El Derby luego amplio vencedor en el premio Luis Cousiño. Pañolero es la contra por su experiencia. El jinete lo conoce bastante. Octava carrera: SMOKE BAY, retorna en perfectas condiciones. El jockey descarga kilos lo que será muy valioso en los finales. Novena carrera: COBRADOR, una buena y otra mala en Viña del Mar. Con la monta del Rey le corresponde ahora hacer un buen papel. Décima carrera: CLASSIC, de reaparecida lo aventajó Show Off. Ahora totalmente a punto tiene que festejar. Undécima carrera: PICAPORTE, otra de las montas ganadoras de Sergio Vásquez. Ha colgurado con elementos de jararquía. Duodécima carrera: RED FIRE, es de una serie superior. Aquí debe demostrarlo. Decimotercera carrera: FECHADO, su última ganancia fue excelente. Sus cotejos son macanudos. La monta, de primera. Decimocuarta carrera: PIERRE, con tropiezos fue segundo en su reciente presentación. Livianito es collar para cualquiera. Decimoquinta carrera: VISITADOR, no vamos a dar argumentos. Lo creemos fijo y se acabó.



Favoritos